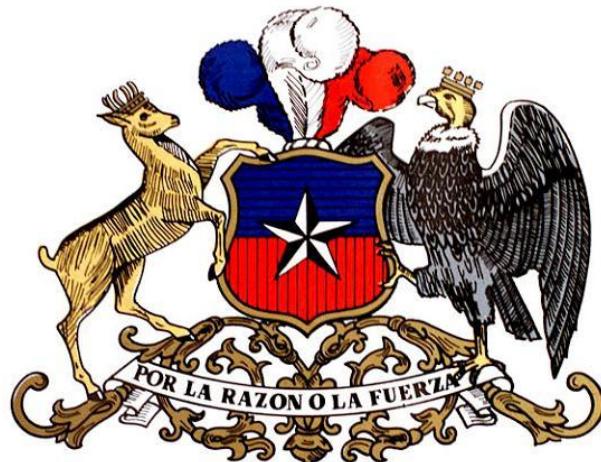


REPÚBLICA DE CHILE



CÁMARA DE DIPUTADOS

LEGISLATURA 373^a

Sesión 63^a, en lunes 1 de septiembre de 2025
(Ordinaria, de 17:05 a 19:12 horas)

Presidencia de los señores Castro Bascuñán, don José Miguel, y
Aedo Jeldres, don Eric.

Presidencia accidental del señor Tapia Ramos, don Cristián.

Secretario, el señor Landeros Perkič, don Miguel.
Prosecretario, el señor Rojas Gallardo, don Luis.

REDACCIÓN DE SESIONES
PUBLICACIÓN OFICIAL

ÍNDICE

- I.- ASISTENCIA
- II.- APERTURA DE LA SESIÓN
- III.- ACTAS
- IV.- CUENTA
- V.- ORDEN DEL DÍA
- VI.- DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VII.- OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA
- VIII.- PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9º Y 9º A
DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL
DEL CONGRESO NACIONAL.

ÍNDICE GENERAL

	Pág.
I. ASISTENCIA.....	136
II. APERTURA DE LA SESIÓN.....	141
III. ACTAS	141
IV. CUENTA	141
REDESTINACIÓN DE PROYECTO DE LEY	141
ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN	143
MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO DEL SEÑOR GALVARINO MARZÁN HINOJOSA, PADRE DE LA DIPUTADA CAROLINA MARZÁN PINTO.....	145
V. ORDEN DEL DÍA.....	146
MEJORAMIENTO DE FISCALIZACIÓN Y AUMENTO DE SANCIONES POR EVASIÓN DEL PAGO DE TARIFAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO REMUNERADO DE PASAJEROS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETINES N°S 17246-15 Y 17441-15).....	146
ESTABLECIMIENTO DE REGLAS ESPECIALES DE VIGENCIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PARA ADULTOS MAYORES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL. BOLETÍN N° 16121-35)	183
VI. DOCUMENTOS DE LA CUENTA.	
1. Mensaje de S. E. el Presidente de la República por el cual da inicio a la tramitación del proyecto que "Modifica la ley N° 20.500, sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, y otros cuerpos normativos que indica". Boletín N° 17797-06. (<u>169-373</u>). - Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "suma", para el despacho de los siguientes proyectos:	
2. "Establece incentivos tributarios a la producción de hidrógeno verde y sus derivados". Boletín N° <u>17777-05</u> . (<u>989-373</u>);	
3. "Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, para tipificar y sancionar la conducción temeraria de vehículos". Boletín N° <u>17702-15</u> . (<u>992-373</u>), y	
4. "Modifica el Código Penal con el objeto de tipificar el delito de reclutamiento de menores de edad para cometer ilícitos, por parte de asociaciones delictivas o criminales". Boletín N° <u>17637-07</u> . (<u>994-373</u>). - Oficios de S.E. el Presidente de la República por los cuales hace presente la urgencia calificada de "simple", para el despacho de los siguientes proyectos:	
5. "Modifica la ley N°19.132, que crea empresa Televisión Nacional de Chile". Boletín N° <u>14832-24</u> . (<u>991-373</u>), y	
6. "Modifica la Ley General de Urbanismo y Construcciones, y otros cuerpos legales, para regular el desarrollo de zonas residenciales en el medio rural". Boletín N° <u>17006-01</u> . (<u>993-373</u>).	

7. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia calificada de "discusión inmediata", para el despacho del proyecto que "Crea el Subsistema de Inteligencia Económica y establece otras medidas para la prevención y alerta de actividades que digan relación con el crimen organizado". Boletín N° 15975-25. (988-373).
8. Oficio de S. E. el Presidente de la República mediante el cual retira y hace presente la urgencia "suma", para el despacho del proyecto que "Modifica diversos cuerpos legales para sancionar penalmente nuevas formas de maltrato animal, crear un registro de condenados por este delito y disponer la incautación de los animales afectados". Boletín N° 16309-07. (990-373).
9. Oficio de S.E. el Presidente de la República mediante el cual remite, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso quinto del artículo 42 de la Carta Fundamental, información actualizada al 28 de agosto del presente año, sobre las medidas adoptadas en virtud del estado de excepción constitucional de emergencia en la denominada macrozona sur. (1088).
10. Segundo informe de la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional de Votaciones Populares y Escrutinios, para sancionar el incumplimiento de la obligación de sufragar, con las excepciones que indica". Boletín N° 13105-06.
11. Informe de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Modifica la ley N° 18.290, de Tránsito, en materia de requisitos exigibles para la renovación de licencias profesionales obtenidas antes del 8 de marzo de 1997". Boletín N° 17751-15.
12. Informe de la Comisión de Hacienda recaído en el proyecto, iniciado en moción, con urgencia "suma", que "Modifica la ley N° 18.287, para mejorar la fiscalización y aumentar las sanciones por evasión del pago de tarifas en el transporte público remunerado de pasajeros". Boletín N° 17246-15 (refundido con boletín N° 17441-15).
13. Informe de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Establece el 7 de julio de cada año como Día de Conmemoración de la llegada del Rey Hotu Matu'a a Rapa Nui". Boletín N° 16656-24.
14. Informe de la Comisión de Desarrollo Social, Superación de la Pobreza y Planificación recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Establece requisitos para otorgar patente municipal a guarderías infantiles". Boletín N° 16379-04.
15. Informe de la Comisión de Mujeres y Equidad de Género recaído en el proyecto, iniciado en moción, que "Modifica el Código Penal para ampliar las hipótesis del delito de grooming". Boletín N° 17534-07.
16. Informe de la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre los actos del Gobierno relativos a la seguridad marítima y pesquera en las costas del país, particularmente en la Región del Biobío, con ocasión de la colisión y destrucción de la embarcación "Bruma", en marzo de 2025 (CEIs 69 y 71).
17. Informe de la Comisión Especial Investigadora sobre el proceso de reconstrucción definitiva y entrega de ayudas económicas a los damnificados por los incendios

- que afectaron a las comunas de Viña del Mar, Quilpué y Villa Alemana en febrero de 2024 (CEI 70).
18. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Brito y Oyarzo; y de las diputadas señoritas Rojas y Schneider, que "Dispone el uso incondicional y permanente del pase escolar". Boletín N° 17792-04.
 19. Proyecto iniciado en moción de la diputada señora Ahumada y del diputado señor Arroyo, que "Modifica diversos cuerpos legales para aumentar las penas aplicables al delito de maltrato animal e imponer la accesoria de expulsión al condenado extranjero". Boletín N° 17793-07.
 20. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoritas Muñoz; Ahumada; Concha y Ossandón; y de los diputados señores Arroyo; Jouannet; Longton; Pino y Rey, que "Establece requisitos y medidas de fiscalización para el funcionamiento de desarmadurías, chatarrerías, fundiciones, recicladoras y establecimientos similares". Boletín N° 17794-25.
 21. Proyecto iniciado en moción de las diputadas señoritas Yeomans; Fries; Morales, doña Javiera; Ñanco; Rojas; Schneider y Tello; y de los diputados señores Giordano; Rosas y Sáez, que "Regula la creación y difusión de imitaciones digitales realistas de la imagen, cuerpo o voz de las personas, generadas mediante inteligencia artificial". Boletín N° 17795-19.
 22. Proyecto iniciado en moción de los diputados señores Castro; Arroyo; Guzmán; Lee; Sulantay; Tapia y Teao; y de las diputadas señoritas Olivera; Ossandón y Santibáñez, que "Concede la nacionalidad por gracia al deportista cubano Jonathan Rodríguez Carracedo". Boletín N° 17796-06.
 23. Copia autorizada de una resolución del Tribunal Constitucional mediante la cual prorroga por quince días, a contar del 27 de agosto de 2025, el plazo para dictar sentencia en el proceso de control de constitucionalidad referido al proyecto que "Modifica el sistema registral y notarial en sus aspectos orgánicos y funcionales". ROL 16644-25-CPR. Boletín N° 12092-07. Se tomó conocimiento.
 24. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 67, N° 2, de la ley N° 19.968, que crea los Tribunales de Familia. ROL 16679-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
 25. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto artículo 197 quinquies, de la ley N° 18.290. ROL 16703-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
 26. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4° BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16711-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
 27. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos

- 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4º BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16708-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
28. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por constitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4º BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16665-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
29. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por constitucionalidad, respecto de los artículos 129 bis 5, 129 bis 6 y 129 bis 9 del Código de Aguas. ROL 16726-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
30. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por constitucionalidad, respecto de los artículos 15, 16 y 19, del D.L. N° 2.695, que fija normas para regularizar la posesión de la pequeña propiedad raíz y para la constitución del dominio sobre ella. ROL 16684-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
31. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por constitucionalidad, respecto al artículo 196 ter inciso primero, segunda parte, de la ley N° 18.290. ROL 16823-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
32. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por constitucionalidad, respecto del artículo 22, inciso cuarto, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16701-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
33. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por constitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4º BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16717-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
34. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por constitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4º BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16715-25-INA.

- Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
35. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4º BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16706-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
 36. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4º BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16705-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
 37. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4º BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16691-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
 38. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4º BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16707-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
 39. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 429, inciso primero, parte final, del Código del Trabajo; y 4º BIS, inciso segundo, de la ley N° 17.322, que establece normas para la cobranza judicial de cotizaciones, aportes y multas de las instituciones de seguridad social. ROL 16699-25-INA. Otorga plazo para formular observaciones al requerimiento declarado admisible. Se tomó conocimiento.
 40. Copia autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional por el cual pone en conocimiento de la Cámara de Diputados el desistimiento en la acción de inaplicabilidad respecto del artículo 67, N° 2, de la ley N° 19.968, que crea los Tribunales de Familia. ROL 16620-25-INA. Otorga plazo para pronunciarse sobre el desistimiento. Se tomó conocimiento.

VII. OTROS DOCUMENTOS DE LA CUENTA.**1. Licencias Médicas**

- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Riquelme, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de tres días, a contar del 5 de mayo de 2025.
- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica a la diputada señora Olivera, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de veintiún días, a contar del 18 de agosto de 2025.
- Certificado que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Durán, don Jorge, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de cinco días, a contar del 1 de septiembre de 2025.

2. Comunicaciones

- Sendas comunicaciones de los diputados señores Araya, don Cristián; González, don Mauro; Irarrázaval y Moreno, por las cuales retiran su patrocinio al proyecto que "Modifica cuerpos legales que indica para tipificar como delito independiente la figura agravada de robo con intimidación". Boletín N° 15810-07.
- Comunicación del diputado señor Von Mühlenbrock, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de una gestión encomendada por la Corporación los días 19 de agosto y 3 de septiembre de 2025.
- Comunicación de la diputada señora Hertz, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 28 de agosto de 2025.
- Comunicación de la diputada señora Hertz, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 29 de agosto de 2025.
- Comunicación del diputado señor Ibáñez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 1 de septiembre de 2025, por la tarde.
- Comunicación del diputado señor Ibáñez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 2 de septiembre de 2025.
- Comunicación del diputado señor Ibáñez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 3 de septiembre de 2025, por la mañana.
- Comunicación del diputado señor Labbé, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 2 de septiembre de 2025.
- Comunicación del diputado señor Durán, don Eduardo, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso

sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 1 de septiembre de 2025, por la tarde.

- Comunicación de la diputada señora Hertz, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, de las sesiones celebradas el día 1 de septiembre de 2025, por la mañana.
- Comunicación de la jefa de bancada de diputados del Comité Comunista, Federación Regionalista Verde Social, Acción Humanista e Independientes por la cual informa que la diputada señora Santibáñez, se ha incorporado a esa bancada.

3. Notas

- Nota del diputado señor Jürgensen, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 20 de agosto de 2025, para dirigirse a Alemania.
- Nota del diputado señor Kaiser, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 21 de agosto de 2025, para dirigirse a Argentina.
- Nota de la diputada señora Hertz, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 28 de agosto de 2025, para dirigirse a Argentina.
- Nota del diputado señor Ibáñez, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, informa su salida del país por un plazo inferior a 30 días, a contar del 29 de agosto de 2025, para dirigirse a Colombia.
- Nota del diputado señor Undurraga, don Alberto, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 3 de junio de 2025, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha.
- Nota de la bancada del Comité Mixto Social Cristiano, Nacional Libertarios e Independientes por la cual informa que el diputado señor Labbé, asumirá el cargo de jefe de bancada y el diputado señor Arroyo asumirá como suplente del jefe de bancada.

4. Certificados

- Certificado que acredita que la diputada señora Cid, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas el día 21 de agosto de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que la diputada señora González, doña Marta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas los días 4 y 5 de agosto de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que la diputada señora González, doña Marta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación,

ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas el día 19 de agosto de 2025, por impedimento grave.

- Certificado que acredita que el diputado señor Beltrán, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas los días 19 y 20 de agosto de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que la diputada señora Veloso, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas el día 20 de agosto de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que el diputado señor Melo, de conformidad con el Artículo 195 del Código del Trabajo, ha dado aviso de que hará uso de permiso parental por un plazo de tres días, a contar del 1 de septiembre de 2025.
- Certificado que acredita que el diputado señor Melo, de conformidad con el artículo 195 del Código del Trabajo, ha dado aviso de que hará uso de permiso parental por un plazo de dos días, a contar del 8 de septiembre de 2025.
- Certificado que acredita que la diputada señora González, doña Marta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas el día 21 de agosto de 2025, por impedimento grave.
- Certificado que acredita que el diputado señor Barría, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, ha justificado su inasistencia a las sesiones de sala y de comisiones celebradas entre el 1 y el 3 de septiembre de 2025, por impedimento grave.

Respuestas a Oficios

Contraloría General

- Diputado Kaiser, don Johannes. Se sirva informar sobre el estado de avance del proceso en que se encuentra el requirente José Orellana Escobar, gestiones efectuadas al efecto y, en caso, de existir una respuesta a su requerimiento ante vuestro ente fiscalizador, copia de este y de su fecha de notificación. (140741 al 115427).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Se tome razón de los decretos ingresados por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, que permiten la transferencia de fondos a nivel nacional para el pago de los PIC 1. (141011 al 115394).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Se sirva pronunciar sobre la legalidad de los convenios celebrados entre las instituciones públicas que detalla con la Empresa Nacional de Electricidad, actualmente ENEL, respecto de la ejecución de obras de su proyecto de construcción de la Central Hidroeléctrica Los Cóndores, ubicado en la comuna de San Clemente, provincia de Talca, en la Región del Maule, por las consideraciones que expone. (143573 al 73156).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Se sirva informar sobre los procedimientos administrativos relacionados con los sumarios pendientes en Gendarmería de Chile, la evaluación del cumplimiento del plazo legal de 60 días para su tramitación, la existencia y alcance de posibles irregularidades en la designación discrecional de fiscales administrativos, analizando casos específicos de sobreseimientos y su adecuada fundamentación. (143601 al 100016).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918 orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene el inicio del procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9º del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor director nacional del Servicio de Migraciones, al no haber dado respuesta al oficio N° 100.924, de 22 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (143837 al 116108).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. De conformidad a lo dispuesto en el artículo 10 de la ley N° 18.918 orgánica constitucional del Congreso Nacional, ordene el inicio del procedimiento administrativo del caso, conducente a sancionar la infracción a la obligación de informar, contenida en el artículo 9º del citado cuerpo legal, en que ha incurrido el señor director nacional del Servicio de Migraciones, al no haber dado respuesta al oficio N° 97.254, de 8 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (143838 al 116110).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Se sirva emitir un pronunciamiento para determinar quién será responsable de las imposiciones no declaradas de los profesores de la comuna de Titil cuando se haga el traspaso al Servicio Local de Educación de Chacabuco, por las consideraciones que expone. (144634 al 106966).
- Diputada Labra, doña Paula. Posibilidad de emitir un pronunciamiento respecto de la asignación de recursos públicos, por parte de la Subsecretaría de Previsión Social, a 33 entidades entre los años 2022 y 2024, en el marco de los concursos por el Fondo para la Educación Previsional (FEP), en los términos que propone. (145534 al 91603).
- Diputado Leal, don Henry; Diputado Labbé, don Cristian. Se sirva informar sobre eventuales faltas a la probidad en concursos efectuados por la Subsecretaría de Previsión Social, en el desarrollo de proyectos financiados por el Fondo para la Educación Previsional (FEP), en los términos que plantean y conforme a los antecedentes que exponen. (145534 al 92746).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 92.581, de 21 de enero de 2025, remitido a la Subsecretaría para las Fuerzas Armadas. (146084 al 116343).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 94.945, de 10 de marzo de 2025, remitido a la Subsecretaría de Salud Pública. (146085 al 116336).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 91.526, de 10 de enero de 2025, remitido al señor director del Hospital de Carabineros de Chile. (146086 al 116341).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 91.520, de 10

- de enero de 2025, remitido al señor director del Hospital Luis Tisné. (146087 al 116364).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 91.517, de 10 de enero de 2025, remitido al señor director del Hospital San Borja Arriarán. (146088 al 116339).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 94.980, de 11 de marzo de 2025, remitido a la Subsecretaría de Educación. (146807 al 116335).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 91.518, de 10 de enero de 2025, remitido al señor director del Hospital Barros Luco. (146810 al 116337).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 93.377, de 30 de enero de 2025, remitido a la Subsecretaría de Salud Pública. (146816 al 116333).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 91.523, de 10 de enero de 2025, remitido a la señora directora del Hospital Exequiel González. (146817 al 116338).
 - Diputada Morales, doña Carla. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 104.131, de 25 de mayo de 2025, remitido al señor presidente del directorio de la Empresa de Transporte de Pasajeros Metro S. A. (146818 al 116332).
 - Diputado Castro, don José Miguel. Se sirva informar sobre la posibilidad de emitir un pronunciamiento sobre un eventual incumplimiento de la ley N° 20.730, que regula el *lobby* y las gestiones que representen intereses particulares ante las autoridades y funcionarios, principalmente en lo tocante respecto del último instructivo del ente contralor sobre la materia, Dictamen N° E444887N24, así como, también, la protección de datos y la realización de procesos reglados para la contratación de seguros, por parte del director de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile, requiriendo para aquello todos los antecedentes necesarios y, de corresponder, se proceda a la realización de un sumario administrativo, por las consideraciones que expone. (147011 al 87949).
 - Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Donoso, don Felipe. Tenga a bien evaluar la posibilidad de oficiar a los servicios locales de Educación Pública de Atacama y Magallanes, a fin de que se pronuncien acerca de los descuentos que se hubieren aplicado a las remuneraciones de profesores que participaron, voluntariamente, en las paralizaciones de actividades docentes, que ocurrieron en los territorios de su competencia, entre 2023 y 2024, extendiéndose por casi 70 días, y

durante el primer semestre del año en curso, respectivamente, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. (147395 al 105295).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 91.252, de 6 de enero de 2025, remitido a la Subsecretaría de Salud Pública. (148812 al 116344).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Si lo tiene a bien, se sirva instruir el inicio del procedimiento administrativo correspondiente, con el fin de establecer la responsabilidad administrativa por la falta de respuesta al oficio N° 91.508, de 10 de enero de 2025, remitido a la Subsecretaría de Salud Pública. (148814 al 116342).

Ministerio del Interior

- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación de la solicitud de nacionalización, requerida por doña Brenda Isabel Torres. (271 al 115217).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de tramitación de la solicitud de nacionalización, requerida por doña Marleni López González. (272 al 115216).

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

- Diputado Camaño, don Felipe. Cantidad de turistas que han visitado la Región de Ñuble durante los últimos años (ya sea tanto en temporada estival como invernal) y el estado y número de las asociaciones turísticas o cámaras de turismo existentes en cada una de sus 21 comunas. Asimismo, refiérase a la existencia de planes de turismo regionales y cuales las estrategias del ministerio para desarrollarlo hasta el fin del período presidencial en 2026. (309 al 85223).
- Diputado Schubert, don Stephan. Condiciones de funcionamiento de los denominados "*malls chinos*" que existen en el país, indicando la cantidad de establecimientos operativos o clausurados, en los términos que requiere. (8748 al 83737).

Ministerio de Hacienda

- Diputado Berger, don Bernardo. Posibilidad de destinar una parte de los recursos del fondo espejo del Transantiago al recambio de lanchas y fortalecimiento del transporte fluvial en la Región de Los Ríos, por las consideraciones que expone. (1792 al 101335).
- Diputada Weisse, doña Flor. Diversas fallas que habría presentado la plataforma digital del Servicio de Impuestos Internos durante la Operación Renta 2025, detallando especialmente el número de incidentes y afectados por dicho concepto, así como las medidas correctivas y sanciones aplicadas hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1798 al 102242).

Ministerio de Educación

- Diputada Arce, doña Mónica. Número de cuenta bancaria, con identificación de la institución financiera correspondiente, en donde se transfieren los fondos de Subvención Escolar Preferencial, así como los estados de cuenta bancaria, fondos ejecutados, saldos disponibles a julio de 2025 y fondos utilizados mensuales y anuales en gastos de publicidad. (0723 al 115333).
- Diputada Arce, doña Mónica. Número de cuenta bancaria, con identificación de la institución financiera correspondiente, en donde se transfieren los fondos SEP, así como los estados de cuenta bancaria, fondos ejecutados, saldos disponibles a julio de 2025 y fondos utilizados mensuales y anuales en gastos de publicidad. (1038 al 115212).

- Diputada Arce, doña Mónica. Número de cuenta bancaria, con identificación de la institución financiera correspondiente, en donde se transfieren los fondos de Subvención Escolar Preferencial, así como los estados de cuenta bancaria, fondos ejecutados, saldos disponibles a julio de 2025 y fondos utilizados mensuales y anuales en gastos de publicidad. (1143 al 115331).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de evaluar y priorizar la instalación de una ruca en Escuela Básica Santa Elena de California, comuna de Victoria, a fin de fomentar la cultura y el aprendizaje de los estudiantes. (4025 al 105464).
- Diputada Arce, doña Mónica. Número de cuenta bancaria, con identificación de la institución financiera correspondiente, en donde se transfieren los fondos SEP, así como los estados de cuenta bancaria, fondos ejecutados, saldos disponibles a julio de 2025 y fondos utilizados mensuales y anuales en gastos de publicidad. (424 al 115211).
- Diputada Morales, doña Javiera. Deuda total actual que registra la Universidad de Magallanes y el déficit estructural identificado por esa superintendencia en dicha institución. Asimismo, indique el rol que le compete a esa superintendencia y a los diversos cuerpos colegiados en la aprobación del plan de reestructuración de la casa de estudios señalada, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (819 al 114757).

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos

- Diputada Weisse, doña Flor. Grave denuncia dada a conocer públicamente respecto a una presunta violación de una alumna de 15 años al interior de una sala de clases en el Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán Guerrero, de la comuna de Quilleco. Según los antecedentes recogidos por la Fiscalía y reportados por medios como Emol, El InformadorChile, Bio Bio y EpicentroChile, la víctima solicitó auxilio en el momento, sin que hubiera intervención o ayuda inmediata, y el presunto responsable -un compañero del mismo liceo- fue formalizado por los delitos de abuso sexual y violación, recibiendo como medida cautelar arresto domiciliario total, indicando las acciones concretas implementadas por su institución para la protección integral de la víctima. (1000 al 115361).
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que se están implementando para identificar y proteger a niños, niñas y adolescentes migrantes que viven en campamentos, especialmente aquellos sin identidad legal ni acceso a servicios básicos. Asimismo, indique si existe algún catastro actualizado de niños en situación de vida en campamentos, asentamientos informales o condiciones de precariedad habitacional, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1488 al 98587).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (5230 al 111136).

Ministerio de Defensa Nacional

- Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Ramírez, don Guillermo; Diputada Romero, doña Natalia. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional durante los años 2023 y 2024, mientras se encontraban con licencia médica, refiriéndose especialmente a la factibilidad de recabar e informar los antecedentes disponibles en tal sentido, así como a los sumarios administrativos abiertos y medidas aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantean. (1235 al 103583).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (1515/2 al 106104).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Situación que afecta a vecinos de la Junta de Vecinos N° 12, Bernardo O'Higgins, de la comuna de Victoria, Región de La Araucanía, que corresponde al sector Club Hípico, afectados por el tráfico aéreo de aviones, que sobrevuelan a baja altura zonas residenciales del sector, adoptando las medidas de evaluación y priorización que permitan otorgarles una solución. (1570/1 al 102343).
- Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de realizar una fiscalización conjunta en el borde costero de Caleta Abarca, comuna de Viña del Mar, ante la presencia de residuos y la posible falla de una cámara sanitaria, incluyendo toma de muestras de calidad de agua, inspección de infraestructura y evaluación de riesgos sanitarios para la comunidad que frecuenta el sector. (1586/3 al 104195).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Existencia de instancias de coordinación, con la delegación presidencial regional y provincial, en torno a las medidas que se están implementando para dar solución al problema que afecta a los habitantes de palafitos en la provincia de Chiloé. Asimismo, refiérase a la posibilidad de suspender la instrucción de notificaciones por ocupación ilegal, hasta llegar a una solución definitiva. (1602/1 al 104326).

Ministerio de Obras Públicas

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Posibilidad de realizar los trabajos necesarios para el mantenimiento de la ruta N-860, entre el kilómetro 5 y kilómetro 9, en la comuna de Quillón. Asimismo, indique la eventual fecha en que se llevará a cabo. (1136 al 115111).

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Cantidad de recursos que están considerados para la aplicación de supresor de polvos en las comunas de la Región de Ñuble, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1666 al 53275).
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Cantidad de recursos que están considerados para la aplicación de supresor de polvos en las comunas de la Región de Ñuble, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1666 al 53276).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Si se han instruido fiscalizaciones a fin revisar y paralizar el incremento determinado, vía reajuste, de la ruta concesionada entre Iquique y Pozo Almonte, actualmente administrada por la Sociedad Concesionaria Rutas del Desierto, en los términos que plantea. (1672 al 43011).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Cumplimiento del proyecto comprometido con la comunidad de La Manresa, en la comuna de Talagante, respecto de la canalización y enrocamiento de 4 kilómetros en el tramo del río Lindantes con La Manresa. (1673 al 52083).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Razones de por qué no se han desplegado trabajos de limpieza y canalización en el río Maipo en la localidad de La Manresa, en los términos que plantea. (1673 al 52302).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Existencia de algún estudio o programa de emergencia, por parte de vuestro ministerio, que disponga abastecer del recurso hídrico a la Región de Coquimbo, mediante barcos, en la forma realizada en otros países, cuya situación crítica es similar, en los términos que plantea. (1676 al 57753).
- Diputada Concha, doña Sara. Informe el trabajo, en la Región de Ñuble, desde la secretaría ministerial regional y servicios pertinentes, con la sociedad civil, como paso previo a la ejecución de las actividades. (1677 al 6829).
- Diputado Leal, don Henry. Posibilidad de instruir a la Dirección de Vialidad de la Región de La Araucanía para que se haga cargo de una solución, en forma urgente, y se agilicen las faenas necesarias para enfrentar el socavón gigante aparecido en el sector de Río Blanco, de las Termas San Sebastián, en el límite de Cunco con Pucón, considerando que los vecinos aislados deben recorrer 4 kilómetros para tomar movilización. (1678 al 53130).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Cumplimiento del proyecto comprometido con la comunidad de La Manresa, en la comuna de Talagante, respecto de la canalización y enrocamiento de 4 kilómetros en el tramo del río Lindantes con La Manresa. (255 al 52083).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Razones de por qué no se han desplegado trabajos de limpieza y canalización en el río Maipo en la localidad de La Manresa, en los términos que plantea. (255 al 52302).
- Diputada Cariola, doña Karol. Factibilidad de sostener una reunión con los vecinos de la comuna de Conchalí, quienes esperan proponer, participar y discutir sobre las mejoras viales y las soluciones concretas para mejorar su calidad de vida, en los términos que plantea. (272 al 33945).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Estado actual del proyecto habitacional del terreno ubicado en Avenida Gabriela 3542 y 3522, comuna de La Pintana, así como las coordinaciones que se han realizado con el Serviu Metropolitano a fin de anularlo. (294 al 115541).

- Diputada Bravo, doña Marta. Situación que estaría afectando al sector Panificadores, de la comuna de Chillán, a causa del ingreso de aguas servidas en las viviendas de la zona, tras las inundaciones que se han experimentado en el lugar, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (358 al 115398).
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad realizar una mesa de trabajo con el objetivo de buscar soluciones a la situación que ocurre en el sector Panificadores, en la comuna de Chillán, respecto a las inundaciones provocadas por lluvias, lo que trae como consecuencia el ingreso de aguas servidas en las viviendas, en los términos que plantea. (358 al 115609).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de avance en que se encuentra el proyecto de APR Rucapequén en Chillán Viejo y APR Chudal de Portezuelo, en cuanto al mejoramiento y ampliación correspondientes, en los términos que plantea. (626 al 114794).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de iniciar los procesos administrativos y técnicos respectivos para presentar un proyecto que permita, vía licitación pública, construir un teleférico en la localidad de Malancahuuello. (948 al 114661).

Ministerio de Bienes Nacionales

- Diputada Bravo, doña Marta. Factibilidad de reconstruir la sede de la Junta de Vecinos Teniente Merino N° 7 en un terreno ubicado en la población del mismo nombre, en la comuna de San Carlos, refiriéndose especialmente a la propiedad de dicho terreno, en los términos y por las consideraciones que plantea. (SE16-001126-2025 al 114796).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Total de bienes fiscales sujetos a la administración de la Ilustre Municipalidad de Las Condes que hayan sido transferidos, a cualquier título, para la construcción de viviendas sociales, acompañando especialmente un informe jurídico de cada cual, además de señalar el estado de avance en que se encuentran los programas de viviendas sociales, con particular enfoque en los sectores de Cerro Colorado y Santa Zita, en los términos y por las consideraciones que plantea. (276 al 112744).

Ministerio del Trabajo y Previsión Social

- Diputada Arce, doña Mónica. Aumento de los buses RED en la comuna de Puente Alto, en cuanto al eventual impacto que ello tendría en la fuente laboral del gremio de colectiveros de dicha comuna, refiriéndose especialmente a la tasa de desempleo correspondiente a los colectiveros de la zona, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1561 al 114989).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de buscar una solución en el proyecto de ley de Presupuestos2026 para recuperar los cupos de empleo correspondientes al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en la provincia de Arauco, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1591 al 114503).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Posibilidad de que se revise en detalle el caso de los trabajadores de la Empresa de Transportes Pullman Bus S.A. por no cumplimiento de la normativa laboral, así como las acciones que se tomarán ante esta situación. (1595 al 116422).

- Diputado Tapia, don Cristián. Situación que estaría afectando a trabajadores de Codelco Chile, en cuanto serían calificados con enfermedades profesionales y otras patologías, sin el reconocimiento respectivo, señalando especialmente la factibilidad de elaborar un plan de retiro que no implique renunciar a la ley N° 16.744, a fin de recibir las prestaciones de salud correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (731 al 114499).

Ministerio de Salud

- Diputada Bravo, doña Ana María. Estado actual del financiamiento contemplado para la construcción del Hospital Intercultural de Panguipulli, así como los plazos estimados para el inicio del diseño. (1012 al 112852).
- Diputado Palma, don Hernán. Razones del rechazo de las licencias médicas del señor Freddy Munizaga Araya. (15984 al 115182).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Saturación por material particulado (PM10), que afecta a las y los habitantes de Calama, en la Región de Antofagasta, a causa del desarrollo de actividad minera, detallando especialmente las medidas que se adoptarán, a fin de proteger y mejorar la salud de los habitantes de la zona, así como los programas de prevención y tratamiento de enfermedades respiratorias y cardiovasculares asociadas a la exposición prolongada en tal sentido, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (17553 al 85176).
- Diputado Saffirio, don Jorge. Situación que afecta a los habitantes de la comuna de Vilcún, en la Región de La Araucanía, ante las deficiencias que presenta el respectivo Centro de Salud Familiar, como la falta de vehículos de emergencia y alternativas de traslado de pacientes, detallando especialmente los Programas de Hospital Domiciliario disponibles para pacientes terminales y/o postrados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (17680 al 93797).
- Diputada Bravo, doña Marta. Problemáticas que afectan a las y los funcionarios de la atención primaria de salud, con particular enfoque en materia de seguridad y condiciones laborales, refiriéndose especialmente a la factibilidad de adoptar medidas al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (17688 al 95447).
- Diputado Tapia, don Cristián. Presupuesto asignado a los hospitales de la Región de Atacama, detallando especialmente el monto destinado a cada establecimiento hospitalario, en los términos que plantea. (17702 al 96291).
- Diputado Sánchez, don Luis. Listado de funcionarios públicos que se han tomado más de 30 días de licencia médica, detallando especialmente las cifras correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, así como la eventual coincidencia con el respectivo feriado legal, en los términos que plantea. (17707 al 107920).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de que se tomen, con urgencia, las medidas necesarias para revisar el caso del señor Matías Ávila y para garantizar su derivación inmediata a la Clínica UC Christus, donde se le ha propuesto un plan de tratamiento con intención curativa, por las consideraciones y antecedentes que expone. (17708 al 96380).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Oficio del director del Servicio de Salud Valparaíso – San Antonio, mediante el cual se habría instruido a la red de Atención Primaria de Salud cambiar el estándar de atención de pacientes de morbilidad,

pasando de 4 a 6 por hora, detallando especialmente el eventual carácter general o particular de tal instrucción, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (17709 al 96422).

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. El Centro de Salud Mental Lo Errazuriz, perteneciente a la comuna de Maipú, refiriéndose especialmente a la autoridad administrativa correspondiente, así como al interlocutor o responsable dentro de este centro frente a la comunidad, en los términos y por las consideraciones que plantea. (17789 al 96426).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Alto riesgo sanitario asociado a diversas viviendas de la Región de Los Lagos, cuyas techumbres contienen asbesto, material altamente cancerígeno, detallando especialmente las medidas disponibles al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (17800 al 96647).
- Diputada Olivera, doña Erika. Estado del trabajo de la mesa compuesta por el Ministerio de Salud y el Ministerio del Trabajo y Previsión Social sobre los efectos persistentes del covid-19 en la población de Chile, indicando el número de reuniones llevadas a cabo hasta el momento y el número de participantes, remitiendo copia de las minutas de los temas debatidos. (17801 al 81822).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Posibilidad de investigar una nueva falla en métodos anticonceptivos, que corresponde al producto Zinnia P comprimidos recubiertos, del laboratorio fabricante Mylan Laboratories Limited /India, dando respuesta a las interrogantes que formula. (17809 al 97113).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Caso del señor Alejandro González, en cuanto a la factibilidad de acceder al tratamiento médico que requiere, refiriéndose especialmente a los antecedentes disponibles en tal sentido, así como a la posibilidad de fiscalizar el procedimiento administrativo aplicado en el Hospital Carlos Van Buren y Fonasa, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (17812 al 97953).
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Eventual existencia de un nuevo Centro de Salud Familiar en el sector Nuevo Camino, de la comuna de Talcahuano, en la Región del Biobío, detallando especialmente la cantidad de usuarios que actualmente reciben atención en la zona, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (18030 al 84930).
- Diputado Donoso, don Felipe. Número de establecimientos educacionales que cuentan con cocinas concesionadas por la Junaeb, indicando la cantidad de fiscalizaciones que se les cursaron durante el año escolar 2023 y los resultados obtenidos en cada una de ellas, desagregando la información por región y establecimiento. (18111 al 59944).
- Diputado Donoso, don Felipe. Reitera oficio N° 59.944, de fecha 12 de enero de 2024. (18111 al 78974).
- Diputado Arroyo, don Roberto. Situación que estaría afectando a las y los habitantes de los sectores Foresta 4, 5 y 6, Alto Costanera y Padre Hurtado, pertenecientes a la comuna de Hualpén, en la Región del Biobío, a causa de las externalidades negativas generadas por la construcción de un puente industrial, cuyo responsable sería la empresa Aleatica, refiriéndose especialmente a las fiscalizaciones realizadas hasta la fecha, así como a las medidas que se adoptarán

- para mitigar o eliminar lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea. (18112 al 98526).
- Diputado Malla, don Luis. Factibilidad de aumentar el financiamiento per cápita destinado a la atención primaria de salud, refiriéndose especialmente a la Región de Arica, en los términos y por las consideraciones que plantea. (18113 al 98554).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Consumo de bebidas energizantes en jóvenes, considerando eventuales acciones legislativas a presentar, para evitar que tengan acceso liberado a ellas. (18122 al 100039).
 - Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos, en forma documentada, de adquisición del medicamento "tecovirimat", necesario para el caso del señor Jonathan Andre Zamorano Betancourt, quien se encuentra internado en la Clínica Indisa, Providencia, así como el *stock* existente y la factibilidad de colaboración con el paciente para su adquisición en el breve plazo. Además, inicie, en caso de que los antecedentes así lo ameriten, un procedimiento administrativo en contra de quien corresponda para el evento que no se hayan adoptado los procedimientos administrativos, legales y constitucionales para la adquisición del medicamento y/o mantener un *stock* en Chile, que permita su uso en caso de urgencia, como el expuesto. (18123 al 100981).
 - Diputada Pérez, doña Joanna. Factibilidad de fiscalizar las denuncias referidas a la eventual falsificación de los resultados correspondientes a ecografías mamarias, practicadas en diversas comunas de la Región del Biobío, a causa de irregularidades en el uso de los recursos disponibles para tales efectos, detallando especialmente la posibilidad de efectuar los sumarios administrativos que correspondan y aplicar las máximas sanciones en cada caso, por las consideraciones que plantea. (18129 al 78302).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Casos referidos a la falsificación de resultados correspondientes a ecografías mamarias, que habrían ocurrido en distintas comunas de la Región del Biobío, señalando especialmente la eventual existencia de denuncias por casos similares en otras regiones del país, en los términos que plantea. (18129 al 78324).
 - Diputada Mix, doña Claudia. Factibilidad de investigar las denuncias referidas a la falsificación de los resultados correspondientes a mamografías y ecografías mamarias, entregados por un laboratorio en ocho comunas de la Región del Biobío, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos que plantea. (18129 al 78340).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Diagnóstico oficial del ministerio sobre lo ocurrido en el Hospital del Pino y las medidas inmediatas para contener el riesgo de propagación, remitiendo los demás antecedentes que se requieren. (18131 al 102426).
 - Diputado Berger, don Bernardo. Cronograma específico para la materialización del traspaso de los funcionarios del Cesfam Externo de Valdivia, desde el Servicio de Salud Los Ríos a la administración municipal, indicando las garantías de financiamiento para acompañar ese proceso. (18132 al 102419).
 - Diputado Barrera, don Boris. Estado en que se encuentra el proyecto destinado a la construcción de un hospital en la zona norte de la Región Metropolitana,

- detallando especialmente los avances verificados hasta la fecha, en los términos y por las consideraciones que plantea. (18155 al 102474).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe respecto a la factibilidad de otorgar los recursos sectoriales que está requiriendo el Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota para la habilitación de la infraestructura para la atención de niños, niñas y adolescentes con trastornos de neurodesarrollo en el inmueble entregado en comodato a esta institución. (18157 al 102609).
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que estaría afectando a pacientes con cáncer mamario, en razón del riesgo que representaría el reciente proceso licitatorio de los medicamentos inhibidores del CDK4/6, cuyos términos de adjudicación homologarían criterios para principios activos diferentes, priorizando aspectos económicos sobre las razones médicas y de salud, refiriéndose especialmente al recurso de protección presentado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (18160 al 102846).
 - Diputado Fuenzalida, don Juan. Medidas adoptadas ante la contingencia sanitaria en el Servicio de Urgencia del Hospital San Pedro, ubicado en la comuna de Los Vilos. Asimismo, indique las acciones que se están tomando para disminuir los tiempos de espera de atención médica, cuántos especialistas se encuentran trabajando en dicho hospital y el número de camas disponibles. (18162 al 103167).
 - Diputada Bulnes, doña Mercedes. Impedimento que existiría para el desarrollo o proposición de un nuevo modelo de carrera funcionaria para la salud centralizada y los resultados obtenidos y las conclusiones entregadas por la mesa de trabajo sobre la carrera funcionaria, que fue dirigida por la Subsecretaría de Redes Asistenciales a finales del año 2023, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (18165 al 78514).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Desvinculación de la señora Daniela Vásquez, arquitecta en la construcción del Hospital Regional de Ñuble, quien ingresó por concurso público en mayo de 2012 para el diseño y construcción del nuevo hospital, el que aún no se termina y se encuentra en un 59% de avance. (2338 al 37803).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Aumento en las causas de muerte, producto de la crisis sanitaria que ha significado el retraso de miles de atenciones, lo que podría estar generando un alza en la mortalidad en otras patologías crónicas, indicando las medidas adoptadas al respecto. (2345 al 32950).
 - Diputado Kaiser, don Johannes. Reitera el oficio N° 32.950, de esta Corporación, de fecha 7 de marzo de 2023, cuya copia se acompaña. (2345 al 87045).
 - Diputada Flores, doña Camila. Medidas adoptadas para enfrentar la violencia obstétrica o ginecológica en los recintos de salud pública, indicando si han existido capacitaciones y la cantidad de cesáreas realizadas durante el año 2022 y 2023, con datos desagregados por región. (2346 al 55530).
 - Diputada Olivera, doña Erika. Estado de la solicitud de traslado del deportista Fernando Ramírez al Instituto de Neurología de Chile, atendiendo a su estado de salud y necesidades. (2885 al 116070).
 - Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de visitar el hospital de Puerto Montt, en la Región de Los Lagos, a fin de conocer las diversas irregularidades

que existirían en dicho recinto, adoptando las medidas pertinentes, en los términos que plantea. (884 al 84928).

- Diputado Hirsch, don Tomás. Proyecto "Obras para Control Aluvional y de Crecidas Líquidas, Quebrada de Ramón, Región Metropolitana", en cuanto a su eventual impacto en el Centro de Estudios Nucleares de La Reina, refiriéndose especialmente a la eventual conformación de una mesa de trabajo interdisciplinaria a fin de revisar lo anterior, así como a las implicancias para los tratamientos que requieren los servicios prestados por tal comisión en caso de que ésta se vea afectada por los trabajos, informando a las municipalidades de La Reina y Las Condes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (9265 al 99935).
- Solicitud de Resolución N° 1494. Solicita a S. E. el Presidente de la República adoptar, a través del Ministerio de Seguridad Pública y del Ministerio de Salud, los resguardos necesarios para prevenir pérdidas de la droga fentanilo desde recintos policiales y desde centros de salud, así como también para su control en general. (1494).
- Proyecto de Resolución N° 729. Solicita a S.E. el presidente de la República que elabore un programa de alimentación complementaria para personas con enfermedades catastróficas, incluido el cáncer, poniendo especial énfasis en las personas más vulnerables del país y que se encuentran en etapas terminales. (2347).

Ministerio de Minería

- Diputado Tapia, don Cristián. Situación que estaría afectando a trabajadores de Codelco Chile, en cuanto serían calificados con enfermedades profesionales y otras patologías, sin el reconocimiento respectivo, señalando especialmente la factibilidad de elaborar un plan de retiro que no implique renunciar a la ley N° 16.744, a fin de recibir las prestaciones de salud correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (768 al 114500).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Posibilidad de realizar el pago de los bonos pendientes a los extrabajadores de la Fundición Hernán Videla Lira. Asimismo, indique las acciones adoptadas por ese ministerio para dar cumplimiento al ordinario 79, de fecha 19 de junio de 2025. (772 al 114659).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Entrega de apoyos a las pymes, indicando si se va a priorizar a la comuna de Tocopilla, en este caso, a los pequeños y medianos mineros, que en reiteradas ocasiones han solicitado hacerse cargo y trabajar de manera correcta, para generar una cadena de valor, pero de carácter local. (773 al 113367).

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Diputada Medina, doña Karen. Estado actualizado de avance físico y financiero del proyecto PDA del Comité Las Flores, comuna de Los Ángeles, con desglose específico entre los comités Las Flores 1 y Las Flores 2. Asimismo, señale las causales técnicas y administrativas que han motivado el rechazo del plan de manejo para el retiro de asbesto contemplado en el proyecto, indicando las instancias en que ha sido observado, así como los fundamentos de dichos reparos, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. (463 al 113811).

- Diputada Morales, doña Carla. Amenaza de desalojo que existiría respecto de 447 campamentos, con directa afectación a más de 43.000 familias que no tendrían solución habitacional, detallando especialmente las medidas que se han adoptado al respecto, así como el catastro actualizado disponible hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (480 al 102705).
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que ha adoptado su cartera para abordar el crecimiento sostenido de campamentos entre 2023 y 2025, particularmente en los asentamientos con organizaciones activas, indicando cuántos de los proyectos de vivienda del Plan de Emergencia Habitacional incorporan a comunidades organizadas en campamentos y qué porcentaje de estos proyectos se encuentra actualmente en ejecución. Asimismo, señale los protocolos que está utilizando su entidad para garantizar que los desalojos se realicen únicamente como última medida y que se acompañen con soluciones habitacionales adecuadas y oportunas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (483 al 102053).
- Diputado Palma, don Hernán. Existencia de algún programa que vaya en ayuda de personas mayores que, por su condición socioeconómica, no pueden dar una respuesta propia al recambio de las techumbres asbestadas, como las de viviendas en Villa Unidad, en La Florida. (486 al 102513).
- Diputada Nuyado, doña Emilia. Factibilidad de adoptar las medidas que resulten pertinentes, a fin de incentivar la postulación al Plan de Descontaminación Atmosférica de Osorno (PDAO), aplicando el decreto supremo N° 255, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, en los términos y por las consideraciones que plantea. (489 al 112684).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Razones administrativas, técnicas o jurídicas que explicarían la falta de entrega de los títulos de dominio correspondientes a las 22 familias beneficiarias del condominio Portal del Sol, según lo dispuesto por la Corte de Apelaciones de Antofagasta y ratificado por la Corte Suprema de Justicia, detallando especialmente las medidas que se han adoptado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (490 al 114787).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de algún proyecto de construcción de veredas en el denominado Pudahuel rural, entre el camino Renca-Lampa y Los Perales. (491 al 110730).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de viviendas sociales construidas entre los años 1990 y 2024 utilizando materiales que contienen asbesto, desglosadas por región. En caso de que estas viviendas existan, informe si se han realizado proyectos de modificación, reemplazo de materiales o reparaciones en ellas, con el fin de eliminar o mitigar los riesgos asociados a la presencia de asbesto, así como si se han efectuado dichas intervenciones, detalle los programas o políticas que han facilitado estos trabajos y el estado actual de su implementación. (512 al 83809).
- Diputada Bravo, doña Marta. Situación que estaría afectando al sector Panificadores, de la comuna de Chillán, a causa del ingreso de aguas servidas en las viviendas de la zona, tras las inundaciones que se han experimentado en el lugar, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (560 al 115399).

Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones

- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de realizar una fiscalización a la señal de telefonía del sector Los Perales y Alto Los Perales, de la comuna de Coelemu. (13432 al 111754).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de realizar una fiscalización a la señal de telefonía del sector Los Perales y Alto Los Perales, de la comuna de Coelemu. (13432 al 111756).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de recuperar la señal telefónica del sector Subida de Chanco-Tres Esquinas, que une las comunas de Quirihue y Cobquecura. (13433 al 111760).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de recuperar la señal telefónica del sector Subida de Chanco-Tres Esquinas, que une las comunas de Quirihue y Cobquecura. (13433 al 111761).
- Diputado Castro, don José Miguel. Diversas denuncias formuladas en contra de la Línea 110, de microbuses del transporte público en Antofagasta, respecto a malos tratos y conducción temeraria, entre otras falencias, refiriéndose especialmente a las fiscalizaciones aplicadas hasta la fecha, así como a los controles aleatorios o periódicos aplicados para detectar el eventual consumo de alcohol y drogas, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (24102 al 106165).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Factibilidad de adoptar las medidas pertinentes, a fin de actualizar la aplicación "Red Regional", que entrega información de los recorridos de los buses urbanos a nivel nacional, refiriéndose especialmente a las provincias de Llanquihue, Chiloé y Palena, en los términos y por las consideraciones que plantea. (24288 al 103631).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Cumplimiento de las normas de emisión aplicables a los vehículos livianos y medianos de origen japonés y coreano, considerando que existe un desfase para la aplicación de la normativa, al no encontrarse disponible el combustible apto para cumplir con ella, el que sólo estaría disponible a contar de marzo de 2024, lo que conllevó a prórroga y reprogramación para el año 2025, remitiendo los antecedentes que requiere. (25188 al 95673).

Ministerio Secretaría General de la Presidencia

- Diputado Carter, don Álvaro. Presupuesto y gasto ejecutado en campañas publicitarias desde octubre de 2023 hasta la fecha, especificándolo por mes, la individualización de las productoras, medios o personas naturales encargadas de las campañas publicitarias del ministerio, la división, unidad u organismo encargado de realizar los convenios y la ejecución de las campañas, individualizando los funcionarios a cargo y los medios de prensa digitales contratados para esas campañas, remitiendo los demás antecedentes que requiere, en los términos que plantea. (1056 al 82966).
- Diputado Carter, don Álvaro. Reitera el oficio N° 82.966, de esta Corporación, de fecha 4 de octubre 2024, cuya copia se acompaña. (1056 al 104853).
- Diputado Carter, don Álvaro. Número total de reuniones, audiencias o gestiones registradas desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha entre cualquier repartición de Presidencia de la República y el señor Pablo Paredes Muñoz, individualizando por cada una la fecha, lugar, modalidad, materia, participantes y cargos, junto con el

vínculo institucional del solicitante. Asimismo, remita copia o enlace a los registros en el sistema de ley N° 20.730 de cada una de esas audiencias/gestiones, incluyendo observaciones o minutas si existieren, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. (1057 al 116245).

- Diputado Leal, don Henry. Factibilidad de interponer sus buenos oficios ante S.E. el Presidente de la República, a fin de que haga presente la urgencia en la tramitación del proyecto que modifica la ley N°20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, en materia de ámbito de aplicación de esta normativa, en razón de la edad del infractor y en lo tocante a la forma de cumplimiento de las sanciones, correspondiente al boletín N° 11.826-07, en primer trámite constitucional, radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados desde junio de 2018. (1059 al 94630).
- Diputada Pérez, doña Marlene. Factibilidad de interponer sus buenos oficios ante S. E., el Presidente de la República, a fin de que haga presenta la urgencia en la discusión del proyecto de ley que modifica la ley N° 20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, en materia de ámbito de aplicación de esta normativa, en razón de la edad del infractor y en lo tocante a la forma de cumplimiento de las sanciones, boletín N° 11.826-07, actualmente radicado, en primer trámite constitucional, en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputadas y Diputados, en los términos que plantea. (1059 al 94720).
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de interponer sus buenos oficios ante S. E. el Presidente de la República, a fin de que haga presente la urgencia en la tramitación del proyecto que modifica la ley N°20.084, que establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, en materia de ámbito de aplicación de esta normativa, en razón de la edad del infractor y en lo tocante a la forma de cumplimiento de las sanciones, correspondiente al boletín N° 11.826-07, en primer trámite constitucional, radicado en la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento de la Cámara de Diputados desde junio de 2018. (1059 al 94737).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de gestionar la urgencia, en el mes de junio próximo, en la tramitación del proyecto de ley que autoriza el porte de armas de fuego a personal militar, policial y de Gendarmería de Chile en retiro, boletín N° 16.082-2, por las razones que indica. (1060 al 103098).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que los carabineros en retiro puedan portar armas de fuego. (1060 al 110373).
- Diputada Bravo, doña Ana María. Factibilidad de interponer sus buenos oficios ante S. E. el Presidente de la República, a fin de que haga presente la urgencia en la discusión del proyecto de ley que modifica el Código Penal para ampliar las hipótesis del delito de *grooming*, boletín N° 17.534-07, que actualmente se encuentra radicado en la Comisión de Mujeres y Equidad de Género de esta Cámara, por las consideraciones que plantea. (1065 al 107024).
- Diputada Labra, doña Paula. Motivos de la caída de la plataforma de *lobby* y desde qué fecha exacta está inoperativa, las medidas que se están adoptando para restituir el sistema digital mencionado, señalando los plazos asociados y si se implementó

un plan transitorio para registrar las audiencias de *lobby*, a efectos de no obstaculizar el trabajo de las instituciones y velar por el cumplimiento de la ley en materia de transparencia y probidad, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1073 al 102010).

- Diputado Bobadilla, don Sergio. Remita el listado completo de personas que hayan sido calificadas como "falsos exonerados políticos" por procesos de fiscalización, incluyendo nombre completo y RUT, fecha de detección de la irregularidad, monto defraudado (si corresponde) o estado actual del caso (investigación, proceso judicial, sanción aplicada) y la institución que otorgó la calificación de exonerado (Comisión Médica, CAL, etcétera). (1104 al 113341).

Ministerio de Desarrollo Social

- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que se están implementando para identificar y proteger a niños, niñas y adolescentes migrantes que viven en campamentos, especialmente aquellos sin identidad legal ni acceso a servicios básicos. Asimismo, indique si existe algún catastro actualizado de niños en situación de vida en campamentos, asentamientos informales o condiciones de precariedad habitacional, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1488 al 98585).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de que durante 2025 se priorice y se autorice el financiamiento al proyecto de pavimento de la ruta X-618 Puente Osses-Río Claro, kilómetro 0,320 a kilómetro 3,100, en la comuna de Coyhaique, por las consideraciones que expone. (1498 al 96358).
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Factibilidad de que se autorice la realización del puente sobre el río Blanco, en la comuna de Aysén, tomando en cuenta la necesidad que tienen las familias y los elevados costos de construcción que hay en la región, agilizando y flexibilizando los procesos para evitar un nuevo proceso licitatorio que podría retrasar en varios meses el proyecto. (1499 al 98661).
- Diputada Labra, doña Paula. Número de nuevos contratos de arrendamiento de oficinas o bodegas para el personal de la administración del Estado que ha celebrado ese ministerio desde el año 2022 hasta la fecha, indicando la debida justificación para cada uno de ellos, la cantidad de oficinas arrendadas y de funcionarios públicos que ejercen labores en cada una de ellas. Asimismo, señale la cantidad de recursos públicos involucrados en los arrendamientos desde el año 2022 hasta la fecha, detallando el gasto mensual pactado en cada contrato y con cargo a qué glosa presupuestaria se realiza este gasto. Finalmente, de acuerdo al detalle protocolar para un nuevo arriendo de oficinas para organismos del Estado, señale cuántos de estos pasos fueron realizados satisfactoriamente por cada nuevo contrato, adjuntando la información correspondiente descrita en cada paso. (1502 al 96624).
- Diputada Morales, doña Carla. Programas Viviendo Primero, Código Azul, Protege Calle, Red Calle Niños y Programa Calle, establecidos en favor de personas que viven en situación de calle, remitiendo los antecedentes que requiere. (2430 al 94221).
- Diputada Weisse, doña Flor. Grave denuncia dada a conocer públicamente respecto a una presunta violación de una alumna de 15 años al interior de una sala de clases, en el Liceo Bicentenario Francisco Bascuñán Guerrero, de la comuna de

Quilleco. Según los antecedentes recogidos por la Fiscalía y reportados por medios como Emol, El InformadorChile, Bio Bio y EpicentroChile, la víctima solicitó auxilio en el momento, sin que hubiera intervención o ayuda inmediata, y el presunto responsable -un compañero del mismo liceo- fue formalizado por los delitos de abuso sexual y violación, recibiendo como medida cautelar arresto domiciliario total, indicando las acciones concretas implementadas por su institución para la protección integral de la víctima. (369 al 115363).

- Diputada González, doña Marta. Denuncia formulada por extrabajadoras de la Fundación Cottolengo Don Orione, de la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, acerca de las condiciones en que dicha institución mantiene a niños, adolescentes y adultos en situación de abandono y discapacidad, remitiendo los antecedentes que requiere y que sean de su competencia. (641 al 84715).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos de adopción en Chile, detallando especialmente las estadísticas disponibles al respecto, así como el vínculo civil y nacionalidad de los adoptantes, considerando las cifras desde el año 2014 hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (642 al 97974).
- Diputada Concha, doña Sara. Veracidad o exactitud de lo denunciado en los medios de comunicación, en relación con la difusión de las orientaciones técnicas por parte del Servicio Mejor Niñez, con anterioridad a la publicación del respectivo concurso público y las medidas que se han implementado o que se implementarán con la finalidad de resguardar la legalidad y transparencia en los procesos de licitación de organismos colaboradores del Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y la Adolescencia. (645 al 102556).
- Diputado Castro, don José Miguel; Diputada Morales, doña Carla. Fundamentos que sustentan la actual exclusión de los hombres cuidadores del Programa 4-7, así como eventuales planes o evaluaciones para modificar dicho diseño en favor de un enfoque de equidad y corresponsabilidad real, por las consideraciones que expone. (651 al 102072).
- Diputado Mellado, don Miguel. Sistema actual de control de asistencia utilizado en ese servicio, indicando las medidas adoptadas para cumplir con el instructivo de la Contraloría General de la República, de fecha 22 de julio de 2025, en especial la eliminación del uso de libros de asistencia y la incorporación de tecnologías como sistemas biométricos, tarjetas electrónicas, *software* en línea, aplicaciones móviles, entre otros, así como el plazo estimado de implementación, en caso de no contar aún con un sistema automatizado, de modo que sean considerados en el presupuesto 2026. Asimismo, señale los mecanismos internos de supervisión y validación del cumplimiento de jornada laboral que serán utilizados o reforzados con este nuevo sistema. (690 al 114474).

Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Informe N° 327, del año 2023, emitido por la Contraloría General de la República, en cuanto a la respuesta estatal destinada a la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres en contextos de violencia intrafamiliar, detallando especialmente las acciones que se han adoptado al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (761 al 114517).

- Diputada Del Real, doña Catalina. Medidas y estrategias concretas que adoptarán o están adoptando para enfrentar el incremento del desempleo femenino, alcanzando niveles que no se observaban desde el período más crítico de la pandemia de covid-19, indicando las iniciativas dispuestas para promover la autonomía económica de las mujeres, programas de apoyo al emprendimiento femenino, estrategias para visibilizar y reducir las brechas en el mercado laboral, y acciones para combatir la discriminación laboral. (775 al 114546).

Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio

- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (1475 al 99553).
- Diputado Bórquez, don Fernando; Diputado Coloma, don Juan Antonio. Número total de potenciales beneficiarios del programa Pase Cultural, regulado en la ley N° 21.722, y cuántos de ellos lo han activado, con desglose por rango etario, nacionalidad, sexo y nivel de vulnerabilidad, socioeconómica, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. (1521 al 112295).
- Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (578 al 105611).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Fondos entregados a organizaciones, personas naturales y a terceros en general, en las distintas líneas de financiamiento desde el año 2022 hasta la fecha, indicando especialmente el monto entregado y estado de rendición del mismo, en los términos que plantea. (582 al 114808).

Ministerio del Deporte

- Diputada Tello, doña Carolina. Programas o mecanismos de apoyo directo a organizaciones deportivas comunitarias víctimas de hechos delictuales. Asimismo, indique la posibilidad de disponer de apoyo institucional o financiamiento extraordinario para reponer los arcos sustraídos por robo en el Club Deportivo Social Los Naranjos F.C, comuna de Coquimbo. (1239 al 116195).

Ministerio de Seguridad Pública

- Diputado Lilayu, don Daniel. Factibilidad de instalar unidades policiales en la comuna de Osorno, tanto del Departamento de Drogas (OS-7), de Carabineros de Chile, como de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE), de la Policía de Investigaciones de Chile, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1345 al 99984).

- Diputado Lilayu, don Daniel. Factibilidad de instalar unidades policiales en la comuna de Osorno, tanto del Departamento de Drogas (OS-7), de Carabineros de Chile, como de la Brigada de Investigaciones Policiales Especiales (BIPE), de la Policía de Investigaciones de Chile, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1345 al 99985).
- Diputada Weisse, doña Flor. Diversas situaciones de inseguridad que afectan a los sectores rurales del país, detallando especialmente los recursos disponibles y medidas que se han adoptado, a fin de combatir lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1357 al 96237).
- Diputado Araya, don Cristián. General director de Carabineros de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre los planes referidos a las licitaciones de uniformes contemplados por la institución que dirige para el presente año, refiriéndose especialmente a las licitaciones abiertas y aquellas en "espera de evaluación", que fueron revocadas por falta de presupuesto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1474 al 97175).
- Diputada Morales, doña Carla. Reciente revocación de diversas licitaciones (abiertas y cerradas), destinadas a la adquisición de vestuario y calzado institucional para Carabineros de Chile, mientras se encontraban en espera de evaluación y publicadas en la plataforma de Mercado Público por parte de la Dirección de Compras Públicas, detallando especialmente las razones que explicarían lo anterior, así como el presupuesto asignado para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1474 al 98648).
- Diputada Morales, doña Carla. Reciente revocación de diversas licitaciones (abiertas y cerradas), destinadas a la adquisición de vestuario y calzado institucional para Carabineros de Chile, mientras se encontraban en espera de evaluación y publicadas en la plataforma de Mercado Público por parte de la Dirección de Compras Públicas, detallando especialmente las razones que explicarían lo anterior, así como el presupuesto asignado para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1474 al 98650).
- Diputada Morales, doña Carla. General director de Carabineros de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre la reciente revocación de diversas licitaciones (abiertas y cerradas), destinadas a la adquisición de vestuario y calzado institucional, mientras se encontraban en espera de evaluación y publicadas en la plataforma de Mercado Público por parte de la Dirección de Compras Públicas, detallando especialmente las razones que explicarían lo anterior, así como el presupuesto asignado para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1474 al 98651).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Reciente revocación de una serie de licitaciones abiertas y cerradas en espera de evaluación, por parte de la Dirección de Compras Públicas en la plataforma de Mercado Público, que afectan de manera directa el proceso de adquisición de equipamiento, vestuario y calzado institucional para Carabineros de Chile, elementos esenciales para las operaciones policiales diarias de la institución, remitiendo los antecedentes que requiere. (1474 al 98716).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Reciente revocación de una serie de licitaciones abiertas y cerradas en espera de evaluación, por parte de la Dirección de Compras Públicas en la plataforma de Mercado Público, que afectan de manera

- directa el proceso de adquisición de equipamiento, vestuario y calzado institucional para Carabineros de Chile, elementos esenciales para las operaciones policiales diarias de la institución, remitiendo los antecedentes que requiere. (1474 al 98717).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. General director de Carabineros de Chile informe sobre la reciente revocación de una serie de licitaciones abiertas y cerradas en espera de evaluación, por parte de la Dirección de Compras Públicas en la plataforma de Mercado Público, que afectan de manera directa el proceso de adquisición de equipamiento, vestuario y calzado institucional para Carabineros de Chile, elementos esenciales para las operaciones policiales diarias de la institución, remitiendo los antecedentes que requiere. (1474 al 98719).
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. General director de Carabineros de Chile informe sobre la posibilidad de llevar a cabo un aumento en la presencia policial y patrullajes preventivos en el sector de calle Toro Mazotte, entre Villa La Palma y Javiera Carrera, comuna de Estación Central. Asimismo, indique si se están coordinando acciones interinstitucionales con otras entidades pertinentes para abordar de manera integral esta problemática. (46 al 107526).
 - Diputada Del Real, doña Catalina. Eventuales estudios o análisis que haya realizado la unidad especializada de la Policía de Investigaciones de Chile en torno a los denominados "lentes inteligentes" y otras materias relacionadas, aun cuando se haya hecho por el Ministerio del Interior y Seguridad Pública antes de la creación de su cartera. En caso de no contar con aquello, se remita un informe al respecto por la unidad especializada de la Policía de Investigaciones, junto a todas las demás solicitudes que requiere. (47 al 105346).

Subsecretarías

- Diputada Bravo, doña Ana María. Estado actual del financiamiento contemplado para la construcción del Hospital Intercultural de Panguipulli, así como los plazos estimados para el inicio del diseño. (1011 al 112853).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Situación de don Oscar Contreras Rivera, en cuanto al porcentaje de discapacidad como consecuencia del accidente laboral que sufrió. Asimismo, indique que acciones se adoptarán respecto del trato que se da a los usuarios de la Comisión Médica de Reclamos. (107168 al 103155).
- Diputado Fuenzalida, don Juan. Situación de don Oscar Contreras Rivera, en cuanto al porcentaje de discapacidad como consecuencia del accidente laboral que sufrió. Asimismo, indique que acciones se adoptarán respecto del trato que se da a los usuarios de la Comisión Médica de Reclamos. (107168 al 103156).
- Diputada Tello, doña Carolina. Implementación y ejecución del subprograma de capacitación para trabajadores y extrabajadores de la industria pesquera que hayan perdido su empleo producto de la aplicación de la ley N° 18.892, junto con antecedentes específicos del asunto en la Región de Coquimbo. Asimismo, remita una planificación que contemple la eventual reactivación de estas capacitaciones en la región. (1157 al 106178).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Inquietudes planteadas por la Agrupación Comunal de Organizaciones de Pescadores Artesanales, de la comuna de Saavedra, en cuanto a diversas problemáticas que estarían afectando el desarrollo de la pesca artesanal, tanto en la comuna como en la Región de La Araucanía, refiriéndose especialmente al estado actual en que se encuentra el proyecto de infraestructura

para el acceso seguro al mar, así como al estado de avance del proyecto de mejoramiento de la Caleta El Willi, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1158 al 109156).

- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de disponer una fiscalización para corroborar las fallas de conectividad en telecomunicaciones en el sector Isla de Curanadú, comuna de Los Ángeles, en los términos que requiere. (11735 al 112705).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Inquietudes planteadas por la Agrupación Comunal de Organizaciones de Pescadores Artesanales, de la comuna de Saavedra, en cuanto a diversas problemáticas que estarían afectando el desarrollo de la pesca artesanal, tanto en la comuna como en la Región de La Araucanía, refiriéndose especialmente al estado actual en que se encuentra el proyecto de infraestructura para el acceso seguro al mar, así como al estado de avance del proyecto de mejoramiento de la Caleta El Willi, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1177 al 109156).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de realizar una fiscalización para verificar la efectividad de la prestación de servicio que, por cobertura radioeléctrica, deberían entregar las empresas de telefonía, entre ellas Entel, en el sector de Curileo, comuna de Vilcún. Además, indique si se encuentra en carpeta algún proyecto de inversión público-privado en el sector que permita mejorar dichas coberturas, remitiendo todos los demás antecedentes que requiere. (12773 al 112718).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Remita un informe detallado sobre la presencia contractual de empresas en sector La Isla, de la comuna de Los Ángeles. Asimismo, la posibilidad de que se le informe a esas empresas que la comunidad organizada está dispuesta a donar un terreno, en tuición de la JJ. VV, para implementar nueva infraestructura de antenas, que permita a las compañías de telecomunicaciones entregar una mejor prestación en la zona. (13152 al 115150).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de evaluar y diagnosticar la situación actual de conectividad digital en los establecimientos de atención primaria de salud en zonas cordilleranas y de difícil acceso del distrito N° 22, Región de La Araucanía, entre ellas, la comuna de Lonquimay, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (13212 al 115235).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de recuperar la señal telefónica del sector Subida de Chanco-Tres Esquinas, que une las comunas de Quirihue y Cobquecura. (13439 al 111762).
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de realizar una fiscalización a la señal de telefonía del Sector Los Perales y Alto Los Perales, de la comuna de Coelemu. (13440 al 111755).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Alerta que se emitió el día 30 de julio de 2025, por amenaza de *tsunami* en las costas de nuestro país, mediante la alarma SAE, con el fin de que quienes habitan zonas costeras procedieran a evacuar, tal como lo instruyeron las autoridades competentes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de su competencia. (13441 al 114855).
- Diputada Bravo, doña Marta. Posibilidad de otorgar una solución respecto a problemática que aqueja a los habitantes del sector Secano Interior, en la comuna

- de San Carlos, en cuanto carece de cobertura para el ingreso o salida de llamadas telefónicas, en los términos que plantea. (13458 al 115610).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (1361/2 al 104044).
 - Diputada Morales, doña Carla. Existencia de funcionarios de su cartera que durante los años 2023 y 2024, hayan registrado salidas del país mientras se encontraban con licencia médica, detallando cuáles correspondían a licencias de carácter psiquiátrico. Asimismo, señale si se han iniciado sumarios administrativos o investigaciones internas asociadas a estos casos, señalando su estado actual, las sanciones -si las hubiere-, las medidas que se han adoptado en cada uno de estos casos y si se ha dispuesto la recuperación de recursos públicos, ya sea mediante reintegros de los funcionarios involucrados o de las entidades prestadoras de salud, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1464/5 al 106284).
 - Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (1465/5 al 105889).
 - Diputada Concha, doña Sara. Posibilidad de que se implemente, con urgencia, una mesa de trabajo con las manipuladoras de alimentos, para analizar la guía de la aplicación del estudio de puesto de trabajo para enfermedades musculoesqueléticas en personas manipuladoras de alimentos del Programa de Alimentación Escolar (PAE) y Parvularia (PAP). (1541 al 105469).
 - Diputada Bulnes, doña Mercedes. Problemática que presentaría el proyecto "Bypass Talca", que se emplazará al oriente de la actual ruta 5 Sur y que atravesará diversas comunas de la Región del Maule, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (1674 al 38225).
 - Diputada Concha, doña Sara. Informe sobre el trabajo, en la Región de Ñuble, desde la Secretaría Ministerial Regional y servicios pertinentes, con la sociedad civil, como paso previo a la ejecución de las actividades. (1677 al 6881).
 - Diputado González, don Mauro. Manera en que se subsanarán las graves falencias que hoy presenta el hospital de Puerto Montt, tanto en materia de atención y número profesionales que atienden a los habitantes de la capital regional, quienes, por requerir especialidad, son derivados al principal centro asistencial de la Región de Los Lagos desde otras comunas. Asimismo, indique cuando será efectivamente atendida la señora María Maldonado Toledo, cuya situación describe y respecto a todos aquellos pacientes que están esperando se indiquen si las horas médicas se

- reagendaron o se reagendarán y cuánto tiempo demorarán en citarlos. (17679 al 93427).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Posibilidad de que se tomen, con urgencia, las medidas necesarias para revisar el caso del señor Matías Ávila, para garantizar su derivación inmediata a la Clínica UC Christus, donde se le ha propuesto un plan de tratamiento con intención curativa, por las consideraciones y antecedentes que expone. (17708 al 96381).
 - Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Eventual existencia de un nuevo Centro de Salud Familiar en el sector Nuevo Camino, de la comuna de Talcahuano, en la Región del Biobío, detallando especialmente la cantidad de usuarios que actualmente reciben atención en la zona, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (18030 al 84931).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Diagnóstico oficial del ministerio sobre lo ocurrido en el Hospital del Pino y las medidas inmediatas para contener el riesgo de propagación, remitiendo los demás antecedentes que se requieren. (18131 al 102427).
 - Diputado Fuenzalida, don Juan. Medidas adoptadas ante la contingencia sanitaria en el Servicio de Urgencia del Hospital San Pedro, ubicado en la comuna de Los Vilos. Asimismo, indique las acciones que se están tomando para disminuir los tiempos de espera de atención médica, cuántos especialistas se encuentran trabajando en dicho hospital y el número de camas disponibles. (18162 al 103168).
 - Diputada Bulnes, doña Mercedes. Impedimento que existiría para el desarrollo o proposición de un nuevo modelo de carrera funcionaria para la salud centralizada y los resultados obtenidos y las conclusiones entregadas por la "mesa de carrera funcionaria", que fue dirigida por la Subsecretaría de Redes Asistenciales a finales del año 2023, dando respuesta a las demás interrogantes que formula. (18165 al 78515).
 - Diputado Mellado, don Miguel. Sistema actual de control de asistencia utilizado en ese servicio, indicando las medidas adoptadas para cumplir con el instructivo de la Contraloría General de la República de fecha 22 de julio de 2025, en especial la eliminación del uso de libros de asistencia y la incorporación de tecnologías como sistemas biométricos, tarjetas electrónicas, *software* en línea, aplicaciones móviles, entre otros, así como el plazo estimado de implementación, en caso de no contar aún con un sistema automatizado, de modo que sean considerados en el presupuesto 2026. Asimismo, señale los mecanismos internos de supervisión y validación del cumplimiento de jornada laboral que serán utilizados o reforzados con este nuevo sistema. (2021 al 114431).
 - Diputada Mix, doña Claudia. Diversas irregularidades que estarían afectando al Aeropuerto Internacional de Santiago Arturo Merino Benítez en materia de infraestructura, conectividad, funcionamiento y seguridad (entre otras), con particular enfoque en las denuncias formuladas por las y los trabajadores del recinto, detallando especialmente los planes de prevención y control del delito en el perímetro y accesos al aeropuerto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (2286 al 114395).
 - Diputada Cid, doña Sofía. Listas de espera en la Región de Atacama, dando respuesta a las interrogantes que formula. (2343 al 60661).

- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de ampliar el número de vuelos hacia el aeropuerto de Robinson Crusoe a 156 anuales o, bien, autorizar aeronaves que tengan mayor capacidad, pasando de 8 a 12 pasajeros, considerando que recibe vuelos privados de ese nivel. Asimismo, realizar un registro público y transparente de la asignación a los subsidios de transporte aéreo, en los términos que plantea. (24055 al 73306).
- Diputado Brito, don Jorge. Posibilidad de disponer una fiscalización detallada del cumplimiento de los horarios y frecuencias de los recorridos, número de buses en operación y del número de buses comprometidos de las líneas 514 y 515, que prestan servicios al sector de Philippi, ubicado en Valparaíso, entre el cerro Esperanza y el cerro Los Placeres, por las consideraciones que expone. (24056 al 108267).
- Diputada Morales, doña Carla. Programas Viviendo Primero, Código Azul, Protege Calle, Red Calle Niños y Programa Calle, establecidos en favor de personas que viven en situación de calle, remitiendo los antecedentes que requiere. (2430 al 94222).
- Diputada Morales, doña Carla. Programas Viviendo Primero, Código Azul, Protege Calle, Red Calle Niños y Programa Calle, establecidos en favor de personas que viven en situación de calle, remitiendo los antecedentes que requiere. (2430 al 94223).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Denuncias referidas al eventual uso de la Avenida España, perteneciente a la comuna de Santiago (Centro), como terminal temporal de buses provenientes de Argentina, con pasajeros que tendrían por destino realizar compras en el Barrio Meiggs, detallando especialmente los antecedentes disponibles al respecto, así como la factibilidad de fiscalizar dicha zona, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (25187 al 97237).
- Diputado Ibáñez, don Diego; Diputada Bello, doña María Francisca. Acciones, programas y/o iniciativas financiadas, coordinadas o supervisadas por esa subsecretaría, en el marco del Programa de Tenencia Responsable de Mascotas, que hayan sido implementadas en las comunas de Quillota y Limache durante los últimos cuatro años, indicando su cobertura, objetivos, montos asignados y resultados obtenidos, si los hubiere. Asimismo, señale si, con ocasión de los hechos que describen, se han dispuesto medidas extraordinarias, se ha tomado conocimiento formal de lo ocurrido o considerado intervenir mediante asistencia técnica o recursos específicos. (2922 al 104264).
- Diputado Rey, don Hugo. Estado actual del proyecto "Construcción de Graderías y Sistema de Cierre Perimetral Club Deportivo Santa Rosa de Lavaderos", comuna de Maule, Región del Maule. Asimismo, indique cuáles son las razones por las que este proyecto aún no ha sido financiado, respondiendo las demás interrogantes que plantea. (2938 al 108492).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Inquietudes planteadas por la Agrupación Comunal de Organizaciones de Pescadores Artesanales, de la comuna de Saavedra, en cuanto a diversas problemáticas que estarían afectando el desarrollo de la pesca artesanal, tanto en la comuna como en la Región de La Araucanía, refiriéndose especialmente al estado actual en que se encuentra el proyecto de infraestructura

para el acceso seguro al mar, así como al estado de avance del proyecto de mejoramiento de la Caleta El Willi, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (421 al 109156).

- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que ha adoptado su cartera para abordar el crecimiento sostenido de campamentos entre 2023 y 2025, particularmente en los asentamientos con organizaciones activas, indicando cuántos de los proyectos de vivienda del Plan de Emergencia Habitacional incorporan a comunidades organizadas en campamentos y qué porcentaje de estos proyectos se encuentra actualmente en ejecución. Asimismo, señale los protocolos que está utilizando su entidad para garantizar que los desalojos se realicen únicamente como última medida y que se acompañen con soluciones habitacionales adecuadas y oportunas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (483 al 102054).
- Diputada Morales, doña Carla. Amenaza de desalojo que existiría respecto de 447 campamentos, con directa afectación a más de 43.000 familias, que no tendrían solución habitacional, detallando especialmente las medidas que se han adoptado al respecto, así como el catastro actualizado disponible hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (488 al 102706).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Cantidad de viviendas sociales construidas entre los años 1990 y 2024 utilizando materiales que contienen asbestos, desglosadas por región. En caso de que estas viviendas existan, informe si se han realizado proyectos de modificación, reemplazo de materiales o reparaciones en ellas con el fin de eliminar o mitigar los riesgos asociados a la presencia de asbestos y si se han efectuado dichas intervenciones, detalle los programas o políticas que han facilitado estos trabajos y el estado actual de su implementación. (512 al 83810).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (5230 al 111150).
- Diputado Longton, don Andrés. Normas y criterios conforme a los cuales el Instituto de Previsión Social está dando aplicación a la normativa que regula el procedimiento de pago y descuento del crédito social otorgado por las cajas de compensación a sus beneficiarios afiliados, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (723 al 104797).
- Diputado Araya, don Jaime. Estado de tramitación de las modificaciones que se introducirán al contrato de concesión que tiene Sacyr o la controladora de la sociedad concesionaria Salud Siglo XXI por la operación del Hospital Regional de Antofagasta, en los términos que plantea. (947 al 112331).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Material y composición de los paneles acústicos que cierran el perímetro de la autopista Del Sol, detallando especialmente los

plazos correspondientes a la reposición en caso de accidentes y daños, por las consideraciones y en los términos que plantea. (984 al 96304).

Subsecretaría del Trabajo

- Solicitud de Resolución N° 1410. Solicita a S. E. el Presidente de la República, la creación de una "Mesa para el Desarrollo Productivo y Laboral de La Araucanía". (18).

Intendencias

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se considere, dada la situación que expone, apoyar con fondos de emergencia a la señora Fernanda Reyes Saldaña, por las consideraciones que expone. (2006 al 115261).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Situación que afecta a la señora a Ingrid Cruces, vecina de la comuna de Collipulli, quien, lamentablemente, vio destruida su vivienda por un voraz incendio en el verano. Se pide, con carácter urgente y con los recursos de que disponen, brinde apoyo a ella y a su familia, específicamente con materiales e insumos, o con un proyecto que les permita forrar el interior de su vivienda y se le doté a esta con un sistema eléctrico. (2103 al 115519).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Situación que afecta a la señora a Ingrid Cruces, vecina de la comuna de Collipulli, quien lamentablemente, vio destruida su vivienda por un voraz incendio en el verano. Se solicita, con carácter urgente y con los recursos de que disponen, brinde apoyo a ella y a su familia, específicamente con materiales e insumos, o con un proyecto que les permita forrar el interior de su vivienda y se le doté a esta con un sistema eléctrico. (2103 al 115519).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Estado de tramitación en que se encuentra el pago de las remuneraciones de las personas que trabajan media jornada y que reciben el sueldo mínimo en el Programa de Inversión a la Comunidad de la Región de La Araucanía, indicando las diligencias que se están realizando para liberar los recursos lo antes posible. (2149 al 115529).

Gobernación Provincial

- Diputado Castro, don José Miguel. Días y horarios en que los complejos fronterizos Hito Cajón, Ollagüe y San Pedro de Atacama han estado operativos y la hora y circunstancias del cierre del Complejo Paso Jama el día 25 de junio de 2025. Asimismo, remita una copia de las actas del Comité de Gestión del Riesgo de Desastres y los planes de emergencia activados para el rescate de personas durante la emergencia de nevadas desde el 25 de junio hasta el término del evento y los protocolos de emergencia y matrices de riesgo vigentes para los pasos fronterizos y rutas que menciona. (451 al 114645).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Situación que afecta a la señora a Ingrid Cruces, vecina de la comuna de Collipulli, quien lamentablemente, vio destruida su vivienda por un voraz incendio en el verano. Solicita que, con carácter urgente y con los recursos de que disponen, brinde apoyo a ella y a su familia, específicamente con materiales e insumos, o con un proyecto que les permita forrar el interior de su vivienda y se le doté a esta con un sistema eléctrico. (660 al 115520).
- Diputado Castro, don José Miguel. Acciones, planificación y plazos estimados, respecto a la ejecución del eventual desalojo de los predios ocupados en Coviefi, comuna de Antofagasta, señalando especialmente las medidas de coordinación con Carabineros de Chile y otras fuerzas de seguridad, a fin de prevenir nuevos

intentos de ocupación, así como las razones por las cuales existiría divergencia entre lo señalado oficialmente y lo manifestado por los residentes, en los términos que plantea. (790 al 115600).

- Diputada Ahumada, doña Yovana. Situación de inseguridad que estaría afectando a la Región de Antofagasta, con particular enfoque en los sectores que indica, pertenecientes a las comunas de Antofagasta, Calama y Taltal, refiriéndose especialmente a las medidas que se han adoptado y/o adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (792 al 115643).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Situación de inseguridad que estaría afectando a la población Chile, en la comuna de Antofagasta, refiriéndose especialmente al eventual conocimiento o registro de los hechos correspondientes, así como a las medidas que se han adoptado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (795 al 115668).

Empresas del Estado

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Posibilidad de realizar el pago de los bonos pendientes a los extrabajadores de la Fundición Hernán Videla Lira. Asimismo, indique las acciones adoptadas por ese vicepresidente para dar cumplimiento a la instrucción que señala. (105 al 114660).
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Razones por las que no se le ha pagado, hasta la fecha, el bono pendiente a los extrabajadores de la Fundición Hernán Videla Lira, vulnerando el compromiso adquirido en cuanto a realizar dicho pago, a más tardar, el 25 de julio del 2025, en los términos y por las consideraciones que plantea. (105 al 115590).
- Diputada Morales, doña Carla. Situación que habría afectado al señor Roberto Enríquez Flores, usuario que no pudo cargar su tarjeta BIP, ante la falla de las máquinas disponibles en Estación Central, siendo posteriormente agredido por personal de Metro tras intentar registrar, mediante su teléfono celular, las irregularidades que habrían existido en la atención entregada, detallando especialmente el protocolo aplicable en tales casos, así como las medidas disciplinarias aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (118 al 104131).
- Diputado Sauerbaum, don Frank. Posibilidad de llevar a cabo un mecanismo inclusivo que permita el resguardo del cruce que fue cerrado em el sector El Crucero, comuna de San Carlos, con el fin de mejorar la situación de la señora Irma Celle Riquelme por los motivos que señala. (242 al 113827).
- Diputado Melo, don Daniel. Posibilidad de entregar en comodato al Club Deportivo Acapulco, el terreno ubicado en el lado sur de la Estación de Lo Espejo, entre Santa Anita y Sendero, destinado al desarrollo de las actividades deportivas para los niños y niñas de la comuna, en los términos que plantea. (252 al 110309).

Servicios

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Posibilidad de realizar los trabajos necesarios para el mantenimiento de la ruta N-860, entre el kilómetro 5 y kilómetro 9, de la comuna de Quillón. Asimismo, indique la eventual fecha en que se llevará a cabo. (1136 al 115110).
- Diputado Donoso, don Felipe. Planes específicos de fiscalización que el Sernapesca dispondrá para el cuarto trimestre de este año en la Región del Maule, dirigidos a

controlar y supervisar los desembarques y las operaciones de embarcaciones de otras regiones, especialmente sobre los recursos jibia y reineta, señalando los recursos humanos, logísticos y financieros adicionales con que cuenta actualmente el servicio, a nivel nacional y desglosado para la Región del Maule, para intensificar las labores de fiscalización durante el período señalado y así hacer frente a esta migración puntual de esfuerzo pesquero. (1155 al 116440).

- Diputado Lilayu, don Daniel. Vía de acceso al sector del asentamiento Baquedano, indicando en qué estado se encuentra y si es un camino CORA o uno enrolado. En este último caso, señale hasta qué kilómetro y el número de Rol. Por el contrario, señale si se ha iniciado los trámites necesarios por parte del municipio para declarar público este camino. (1566 al 114858).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Metodología de cálculo del impuesto territorial, explicando cuáles son los parámetros, elementos, mecanismos, criterios, fuentes de información y fórmulas (análisis iterativo y de coherencia valórica territorial) que utiliza el Servicio de Impuestos Internos para determinar los valores unitarios por metro cuadrado de las "áreas homogéneas", que agrupan a las propiedades según sus características, así como los criterios, reglas y directrices que utiliza el Servicio para que el avalúo fiscal represente un determinado porcentaje del valor comercial de cada inmueble o bien raíz. Asimismo, señale cómo se materializa el principio de justicia tributaria en el momento en que se realizan los reavalúos fiscales periódicos y de qué forma se intenta evitar que los contribuyentes paguen cargas desproporcionadas o confiscatorias, remitiendo los demás antecedentes que requiere relacionadas con inmuebles ubicados en las comunas que indica. (1642 al 112223).
- Diputada Fries, doña Lorena. Factibilidad de implementar una plataforma digital que permita apelar los cálculos de contribuciones, incluyendo la posibilidad de consultar el desglose detallado del avalúo correspondiente, así como presentar reclamos en línea, con seguimiento automatizado, y acceso a respuestas fundadas dentro de plazos razonables, en los términos que plantea. (1646 al 115012).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de extender la medida de reducción de contribuciones anunciada para el centro de Santiago a los locales comerciales de la Región de La Araucanía. (1691 al 108487).
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Cumplimiento tributario de los denominados "*malls chinos*", que se encuentran emplazados en la Región del Libertador General Bernardo O'Higgins, con particular enfoque en las comunas que integran la provincia de Cachapoal, refiriéndose especialmente a los antecedentes y estadísticas de las fiscalizaciones aplicadas al respecto, así como al catastro de tales establecimientos comerciales en dicha área geográfica y el tipo de patente correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1799 al 108099).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado actual de los pagos pendientes a las empresas contratistas del Senapred y las delegaciones presidenciales provinciales de Ñuble. Asimismo, indique las razones por las cuales se ha generado este retraso y cuáles son las acciones que se tomarán para resolver la situación, por intermedio del jefe de la Unidad de Gestión de ese organismo. (1998 al 114332).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Alerta que se emitió el día 30 de julio de 2025, por amenaza de *tsunami* en las costas de nuestro país, mediante la alarma

SAE, con el fin de que quienes habitan zonas costeras procedieran a evacuar, tal como lo instruyeron las autoridades competentes, remitiendo los antecedentes que requiere, dentro de la esfera de su competencia. (2052 al 114856).

- Diputada Tello, doña Carolina. Efectos del reciente frente de mal tiempo ocurrido entre los días 29 de julio y 1 de agosto del presente año, que ha generado diversos daños en la Región de Coquimbo, particularmente en sectores pertenecientes a la comuna homónima, remitiendo un informe técnico preliminar sobre los riesgos geológicos identificados en las zonas afectadas, en especial los sectores con socavones, y eventuales medidas de mitigación en estudio. (2274 al 116118).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Remita copia de las observaciones emitidas por esa dirección a los borradores del reglamento de teletrabajo y de las respuestas y modificaciones efectuadas por el Sence en atención a dichas observaciones, indicando las especificación de las normativas o directrices de la Dipres que han requerido ajustes y han incidido en la demora del proceso, así como la descripción de los procedimientos internos que deben cumplirse en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social para la aprobación de este tipo de reglamentos y el estado en que se encuentran. Asimismo, señale el cronograma actualizado con los plazos estimados para la finalización del proceso de revisión y eventual aprobación del reglamento y la identificación de los principales puntos que estarían obstaculizando la aprobación y las acciones que se han adoptado para resolverlos. (2310 al 96984).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Remita copia de las observaciones emitidas por esa dirección a los borradores del reglamento de teletrabajo y de las respuestas y modificaciones efectuadas por el Sence en atención a dichas observaciones, indicando las especificación de las normativas o directrices de la Dipres que han requerido ajustes y han incidido en la demora del proceso, así como la descripción de los procedimientos internos que deben cumplirse en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social para la aprobación de este tipo de reglamentos y el estado en que se encuentran. Asimismo, señale el cronograma actualizado con los plazos estimados para la finalización del proceso de revisión y eventual aprobación del reglamento y la identificación de los principales puntos que estarían obstaculizando la aprobación y las acciones que se han adoptado para resolverlos. (2310-1 al 96984).
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Estado presupuestario en que se encuentra el proyecto denominado "Modificación N° 132 al Plan Regulador Metropolitano de Santiago - Área de Riesgo Falla San Ramón", refiriéndose especialmente a su eventual incorporación en la planificación presupuestaria del año 2023, 2024 y 2025, así como a la posible asignación efectiva de recursos, en el marco del Fondo Nacional de Desarrollo Regional u otros instrumentos financieros del Estado, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (2311 al 112927).
- Diputado Castro, don José Miguel. Paralización en la construcción del proyecto "Cesfam Surponiente de Calama", considerando el impacto que ello tendría en las y los habitantes de la zona, detallando especialmente la ejecución financiera correspondiente, así como las medidas que se han adoptado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (2316 al 114749).

- Diputado Lilayu, don Daniel. Factibilidad de restituir los recursos destinados a Bomberos de Chile, con particular enfoque en los recortes presupuestarios al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, correspondiente a la Región de Los Lagos, en los términos y por las consideraciones que plantea. (2317 al 112310).
- Diputado Barrios, don Arturo. Costo fiscal detallado que implicaría reducir el índice de gestión a un valor de 50 en los jardines infantiles Junji e Integra, indicando la metodología utilizada para dicha estimación y la evaluación técnica del impacto operativo y financiero que tendría dicha medida en el Programa de Alimentación Escolar. (2318 al 114789).
- Diputada Tello, doña Carolina. Proyecto de entubamiento del canal matriz ejecutado en el sector de Huatulame, incluyendo los planos, la justificación técnica y la identificación de la empresa a cargo de su ejecución, así como los fundamentos jurídicos y técnicos que respaldaron la decisión de no someter dicho proyecto al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental. Asimismo, se requiere sobre el acto administrativo que autorizó el inicio de las obras, indique su fecha y los antecedentes técnicos que lo sustentan, junto con los registros o actas de participación ciudadana realizadas con anterioridad al inicio de los trabajos, remitiendo todos los demás antecedentes que requiere. (2505 al 113799).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de entregar bonificaciones de emergencia a la señora María Epuñan, del sector Trubulauquén, de la comuna de Purén, Región de La Araucanía, para la reposición de bienes dañados de su predio afectado por incendios. Asimismo, posibilidad de acceso expedito a créditos o subsidios para la reconstrucción de infraestructura, suministro de alimentación y forraje para el ganado, así como la implementación de programas de apoyo técnico para la recuperación del predio. (2862 al 110325).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de entregar bonificaciones de emergencia a la señora María Epuñan, del sector Trubulauquén, de la comuna de Purén, Región de La Araucanía, para la reposición de bienes dañados de su predio afectado por incendios. Asimismo, posibilidad de acceso expedito a créditos o subsidios para la reconstrucción de infraestructura, suministro de alimentación y forraje para el ganado, así como la implementación de programas de apoyo técnico para la recuperación del predio. (2862 al 110326).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Medidas concretas que, conforme a la normativa legal vigente, se han adoptado para el control de perros asilvestrados, así como, también, se informe sobre el funcionamiento de la aplicación Survey123, establecida para la realización de denuncias, debido a una serie de reclamos y denuncias por las que se nos hace saber que mantendría problemas de intermitencia y falta de operatividad. (3333 al 115443).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Factibilidad de que se realice una intervención que permita controlar el daño ambiental y económico que estarían generando las bandadas de loros, particularmente en el mundo agrícola de la comuna de Curacautín. (3356 al 115527).
- Diputada Tello, doña Carolina. Proyecto de entubamiento del canal matriz entre Chañaral Alto y Huatulame, el cual estaría siendo ejecutado con financiamiento del Ministerio de Obras Públicas en la comuna de Monte Patria, Región de Coquimbo, remitiendo los antecedentes que requiere. (411 al 113359).

- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de dejar sin efecto resolución que ordena el cierre de las bocatomas ubicadas en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, considerando el impacto que ello tendría en las diversas comunas de tal región, así como en la actividad agrícola de la zona, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (447 al 113363).
- Diputada Bravo, doña Ana María. Legalidad y legitimidad de los certificados que ofrece la empresa Cualiffy. Asimismo, indique si constituye una vulneración a los derechos fundamentales de los trabajadores, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (580 al 112869).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de avance en que se encuentra el proyecto de APR Rucapequén, en Chillán Viejo y APR Chudal, de Portezuelo, en cuanto al mejoramiento y ampliación correspondientes, en los términos que plantea. (626 al 114793).
- Diputado Longton, don Andrés. Medidas de fiscalización que actualmente está implementando ese servicio para identificar y controlar las ventas informales realizadas a través de plataformas de Marketplace en la Región de Valparaíso y a nivel nacional, remitiendo antecedentes sobre investigaciones, fiscalizaciones o procedimientos realizados recientemente respecto a operaciones comerciales no declaradas o sin documentación tributaria a través de estos canales digitales, junto a los demás informes que requiere. (84 al 114550).
- Diputado Malla, don Luis. Factibilidad de poner término a la concesión respecto de la empresa sanitaria Aguas del Altiplano, en la comuna de Arica, a causa de la falta de mantención adecuada y cobros excesivos, entre otras falencias, detallando especialmente las medidas disponibles al respecto, en el ámbito de sus competencias y por las consideraciones que plantea. (8745 al 111274).

Varios

- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (Folio 2412 al 113021).
- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (Nº 442/2025 al 113226).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (Nº 943 al 109052).
- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (Nº 1926 al 113103).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (Nº902 al 99111).

- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (N°903 al 99457).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de estos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (N°904 al 103472).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (N°935 al 115983).
- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (N°944 al 109863).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Reitera el oficio N° 98.469, de esta Corporación, de fecha 8 de abril de 2025, cuya copia se acompaña. (N°945 al 108388).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (OF ORD N° 400 al 115987).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (OF. ORD N°273 al 115848).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (ORD N°927/2025 al 113588).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Remisión a la Subsecretaría de Prevención del Delito del Plan Comunal de Seguridad Pública correspondiente a los años 2024 y 2025, indicando si se encuentra operativo y en funcionamiento el Consejo Comunal de Seguridad Pública en la comuna. En caso de encontrarse pendiente el envío del plan o la realización de sesiones del consejo, indique cuáles son las razones o dificultades que han impedido dicho cumplimiento, señalando las

medidas que se han adoptado para subsanar esta situación y los plazos considerados. (ORD N°928/2025 al 106377).

- Diputado Rosas, don Patricio. Proceso de notificación hacia esa superintendencia del lamentable fallecimiento de un trabajador ocurrido el 28 de julio de 2025, mientras realizaba labores de limpieza de vidrios en la Clínica Santa María, Región Metropolitana, indicando en detalle cómo se realiza el proceso de fiscalización del cumplimiento de normas de prevención de riesgos laborales en actividades de alto riesgo, como limpieza de vidrios en altura. Asimismo, especifique si ha recibido o gestionado solicitudes o reclamos relacionados con accidentes laborales en establecimientos de salud privada en los últimos seis meses y el número de accidentes laborales informados. (O-02-S-01385-2025 al 114684).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de fiscalizar los procedimientos que utiliza la Asociación Chilena de Seguridad para la evaluación de riesgos ergonómicos en las empresas del rubro de telecomunicaciones que se encuentren afiliadas. Asimismo, indique la factibilidad de realizar una investigación sobre las razones de por qué estos procedimientos resultan ineficientes, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (O-02-S-01403-2025 al 110765).
- Diputada Cariola, doña Karol. Caso del menor, de iniciales S. A. M., en cuanto al retraso en la atención médica que requiere en el Hospital Dr. Gustavo Fricke, que dirige, refiriéndose especialmente a la factibilidad de revisar los antecedentes correspondientes, así como a los criterios de priorización en este tipo de casos, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (S/N al 114983).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (000725 al 109095).
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Estado de tramitación en que se encuentran las licencias médicas que señala, así como las razones fundadas de su rechazo, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de instancias de apelación pendientes o ya resueltas por parte de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, en los términos que plantea. (01-UNRA-119586-2025 al 116297).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situaciones ocurridas en las inmediaciones del Colegio Sol del Valle, ubicado en Avenida Ferrocarril Poniente N° 573, comuna de Lampa, donde, en los últimos días, se han registrado hechos que alteran la seguridad del entorno escolar, incluyendo un incidente ocurrido en el que desconocidos lanzaron piedras al *hall* de acceso del establecimiento, quebrando varios vidrios, evaluando la posibilidad de contar con presencia de Seguridad Municipal en el horario de salida de los alumnos, como medida preventiva que permita resguardar la seguridad de niños, niñas, apoderados y personal del establecimiento. (01/312/2025 al 103570).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En

- ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (0964 al 115889).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que, por medio de una adecuada coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y las municipalidades del país, se puedan considerar soluciones integrales y estandarizadas a nivel nacional en materia de obtención de licencias de conducir, invirtiendo en más personal calificado y en la infraestructura necesaria para agilizar los procesos y la implementación de plataformas digitales robustas, eficientes y fáciles de usar, que puedan soportar la alta demanda y que aseguren una asignación de horas justa y transparente, en los términos que plantea. (101 al 113953).
 - Diputado Meza, don José Carlos. Todos los viajes de trabajo realizados por usted y los concejales, tanto en Chile como en el extranjero, durante los años 2023 y 2024, indicando la fecha de inicio y término, sus costos, incluyendo pasajes, estadía, alimentación, cursos o capacitaciones de cualquier tipo y otras actividades desarrolladas. (1035 al 89744).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (1040 al 110981).
 - Diputada Ahumada, doña Yovana. Razones administrativas, técnicas o jurídicas que explicarían la falta de entrega de los títulos de dominio correspondientes a las 22 familias beneficiarias del condominio Portal del Sol, según lo dispuesto por la Corte de Apelaciones de Antofagasta y ratificado por la Corte Suprema de Justicia, detallando especialmente las medidas que se han adoptado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1059 al 114791).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (1074 al 115820).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (1089 al 115835).

- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (1119 al 110219).
- Diputado Camaño, don Felipe. Detalle de horas extras pagadas en ese municipio durante el período 2024-2025, a fin de poder conocer la cantidad de recursos que se invierten anualmente por este concepto. (1123 al 112340).
- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (113115 al 113115).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (1147 al 106644).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (1152 al 115873).
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (1154 al 105058).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Caso del señor Julio Guillermo Recabarren Celedón, en cuanto al estado en que se encuentra la interconsulta correspondiente, así como la factibilidad de agilizar lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea. (115472 al 115472).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (1156 al 98492).

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (115781 al 115781).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (115796 al 115796).
- Diputada Marzán, doña Carolina. Acciones de coordinación llevadas a cabo para la ejecución del protocolo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo sobre Prevención del Abandono de Animales en Caso de Desalojo de Ocupaciones Ilegales de Terrenos y/o Inmuebles, disponible desde el año 2024. (1158 al 96370).
- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (1158 al 113122).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1176 al 113532).
- Diputado Bianchi, don Carlos. Gestiones que se realizaron previas a la compra del inmueble destinado a ser entregado en comodato como Casa de Acogida para el Servicio de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia de Punta Arenas, indicando las personas o instituciones públicas o privadas que estuvieron, el cumplimiento de todos los estándares establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social para que dicha adquisición pueda ser utilizada como casa de acogida, los factores que influyeron para tomar la decisión de adquirir el inmueble señalado cumpliendo con el modelo de cuidados residenciales impulsado por el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia y si todo este proceso fue fiscalizado por los entes fiscalizadores correspondientes en cada etapa. (1182 al 111764).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (1182 al 115845).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1189 al 101299).

- Diputada Cariola, doña Karol. Situación del señor Leonel Donoso Soto, quien denuncia efectos adversos producidos por una obra de mejoramiento vial en su vivienda, debido al mal tratamiento del cauce de aguas lluvias en la intersección de las calles Rio Blanco con Capela N°16, en la población Río Álvarez, de Forestal Alto, detallando información que permita encontrar una solución, acorde a la problemática planteada, a través de su director de Obras Municipales. (1191 al 107056).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (1223 al 115996).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Razones por las cuales se canceló el apoyo que entregaba la Escuela Alfredo Nazar al Club Deportivo Yeumen de facilitar su gimnasio para el entrenamiento de sus integrantes, considerando la posibilidad de revertir la decisión tomando las salvaguardas que correspondan y que el Club Deportivo está dispuesto a garantizar, o se les pueda facilitar el gimnasio de otro establecimiento educacional a coordinar. (1248 al 94899).
- Diputado Bórquez, don Fernando. Motivos por los que a la fecha no se ha constituido formalmente la Mesa Comunal de la Vivienda en la comuna de Ancud, indicando la razón del retraso, además de señalar cuáles son las fechas estimadas para el inicio de las reuniones mensuales comprometidas. Asimismo, indique qué acciones se han implementado hasta la fecha por parte de la Oficina de Vivienda de Ancud en relación con la revisión de los registros sociales, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1269 al 114637).
- Diputado Mellado, don Miguel. Sistema actual de control de asistencia utilizado en ese servicio, indicando las medidas adoptadas para cumplir con el instructivo de la Contraloría General de la República de fecha 22 de julio de 2025, en especial la eliminación del uso de libros de asistencia y la incorporación de tecnologías como sistemas biométricos, tarjetas electrónicas, *software* en línea, aplicaciones móviles, entre otros, así como el plazo estimado de implementación, en caso de no contar aún con un sistema automatizado, de modo que sean considerados en el presupuesto 2026. Asimismo, señale los mecanismos internos de supervisión y validación del cumplimiento de jornada laboral que serán utilizados o reforzados con este nuevo sistema. (1274 al 114446).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que, por medio de una adecuada coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y las municipalidades del país, se puedan considerar soluciones integrales y estandarizadas a nivel nacional en materia de obtención de licencias de conducir, invirtiendo en más personal calificado y en la infraestructura necesaria para agilizar los procesos y la implementación de plataformas digitales robustas, eficientes y fáciles de usar, que puedan soportar la alta demanda y que aseguren una asignación de horas justa y transparente, en los términos que plantea. (1/324 al 114179).

- Diputado Carter, don Álvaro. Existencia en ese municipio de un catastro actualizado de viviendas construidas sin permiso municipal o sin recepción definitiva en la comuna. En tal evento, remita dicha información, desagregada por sectores o barrios, si es posible. (1371 al 100252).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Detalle del uso de los recursos públicos percibidos durante 2024 y 2025 a partir del denominado *royalty* minero, indicando el desglose de las iniciativas financiadas con estos recursos, precisando si ha dado cumplimiento al deber de reportar el uso de los recursos a la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, en la oportunidad establecida en la ley y sus reglamentos. (1372 al 102170).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (1381 al 108919).
- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (1382 al 109730).
- Diputado Mellado, don Miguel. Sistema actual de control de asistencia utilizado en ese servicio, indicando las medidas adoptadas para cumplir con el instructivo de la Contraloría General de la República de fecha 22 de julio de 2025, en especial la eliminación del uso de libros de asistencia y la incorporación de tecnologías como sistemas biométricos, tarjetas electrónicas, *software* en línea, aplicaciones móviles, entre otros, así como el plazo estimado de implementación, en caso de no contar aún con un sistema automatizado, de modo que sean considerados en el presupuesto 2026. Asimismo, señale los mecanismos internos de supervisión y validación del cumplimiento de jornada laboral que serán utilizados o reforzados con este nuevo sistema. (1390 al 114458).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado del proceso de reconstrucción de la vivienda de doña Rosalía Navarro, destruida producto del terremoto acaecido el año 2014, el cual se habría iniciado, aproximadamente, hace 5 años, con la constructora Alborada, dejándolo esta última pendiente de ejecución, indicando si se realizó la precitada visita domiciliaria, individualizando al arquitecto que verificó el estado de las obras, precisando las medidas adoptadas respecto del caso de la señora Navarro y los plazos destinados a la ejecución y conclusión de las obras. (1400 al 112828).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Razones del impedimento del profesional que debía efectuar la visita técnica a la vivienda de la señora Rosalía Navarro, fijando la fecha en que se llevará a cabo. (1400 al 115439).
- Diputada Arce, doña Mónica. Remita una nómina oficial de trabajadores a honorarios que prestan servicios en los establecimientos de educación de la comuna de Peñalolén. (1400/167 al 114995).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Realización de algún catastro del daño que presentan las viviendas de la Villa Santa Magdalena, de la comuna de Alto

Hospicio, precisando la fecha de ese catastro y el levantamiento de la información, indicando si se han efectuado estudios de suelo como de levantamiento de cañerías de agua potable y alcantarillado en todo el condominio social y, finalmente, si dicho condominio se encuentra incluido dentro de los sectores en que se están buscando soluciones a través de la Unidad de Socavones. (1406 al 112835).

- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (1414 al 109035).
- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (1414 al 109846).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Número de viviendas destinadas, durante los últimos tres años, a casos sociales y personas mayores, refiriéndose especialmente a la situación en que se encuentran las eventuales postulaciones a subsidios de la señora Jacqueline Lorena Ayala Maldonado, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1422 al 114724).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Se sirva informar sobre la respuesta de la consulta realizada el día 28 de abril, caratulada con folio E48277, donde se solicita el pronunciamiento de la Contraloría General de la República, para determinar si jurídicamente resulta procedente que la Municipalidad de Frutillar suscriba un nuevo contrato de promesa de compra y venta por los terrenos que serán utilizados en los proyectos habitacionales. (142375 al 108699).
- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (1438 al 113075).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personas en situación de discapacidad física, mental o sensorial, cantidad de mayores de 60 años y de personas extranjeras que desempeñan funciones en vuestro municipio. (1439 al 98981).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de personal no renovado o desvinculado de vuestra municipalidad en el año 2024, con su respectivo género y edad. Asimismo, indique la cantidad de desvinculaciones efectuadas por razones de salud irrecuperable. (1440 al 99327).
- Diputado Camaño, don Felipe. Detalle de horas extras pagadas en ese municipio durante el período 2024-2025, a fin de poder conocer la cantidad de recursos que se invierten anualmente por este concepto. (1441 al 112468).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (1442 al 111444).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para

poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (1443 al 103342).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1444 al 113541).
- Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (1450 al 105010).
- Diputada Bravo, doña Marta. Aumento en el número de personas incorporadas a la administración de vuestro organismo en los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024, indicando el tipo de contratación y grado. Asimismo, indique en los mismos años, las asignaciones críticas entregadas en su repartición. Finalmente, señale los niveles de ausentismo en el mismo período. (1474 al 99870).
- Diputado Sánchez, don Luis. Efectividad de existir relación laboral entre vuestro municipio y las personas que señala, indicando el tipo de contratación, en los términos que requiere. (1479 al 91438).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Factibilidad de cumplir con el retiro de residuos de aseo domiciliario en el sector de Villa Departamental, revisando el cumplimiento del contrato de prestación del servicio señalado, indicando las acciones tomadas para solucionar esta problemática. (1480 al 97120).
- Diputado Hirsch, don Tomás. Cantidad de adultas y adultos mayores que deben contribuciones o impuesto territorial en su comuna, detallando especialmente los quintiles a los que pertenecen, así como las causas que explicarían los últimos aumentos en los avalúos de las propiedades correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. (1488 al 101120).
- Diputado Arroyo, don Roberto. Condiciones laborales en que se desempeñan las personas que desarrollan trabajo en turnos y/o jornadas nocturnas, en cuanto a las diversas irregularidades que existirían al respecto, considerando en particular el caso de los trabajadores del Casino Marina del Sol, ubicado en la Región del Biobío, refiriéndose especialmente a las características de funcionamiento y operatividad financiera en que se encuentran aquellas empresas que justificarían las irregularidades laborales en eventuales pérdidas económicas, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (150819 al 113362).
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Avance y financiamiento del proyecto de instalación de un Cesfam modular en el sector de Pueblo Nuevo, ubicado en la zona norte de la ciudad de Temuco. Asimismo, señale las especificaciones del proyecto definitivo de construcción, precisando dónde seemplazará el recinto y

- cuál será el número de beneficiarios proyectados que se tiene en el plan de apoyo para adultos mayores y las poblaciones aledañas al actual centro. (15452 al 95426).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de realizar una fiscalización sanitaria preventiva en el sector de la plaza ubicada en la intersección de calle Caletera Panamericana Sur con Pablo Neruda. Asimismo, indique la factibilidad de que se evalúe la situación de los animales, verificar su estado de salud y colaborar con quienes los cuidan, para asegurar que se encuentren protegidos y en condiciones adecuadas. (15579 al 107493).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Plazos establecidos para la entrega de respuesta, en cuanto a los trámites de pensión de invalidez, en los términos y por las consideraciones que plantea. (15739 al 115695).
 - Diputado Ibáñez, don Diego. Caso del señor Alfonso Torres, en cuanto a la validez y legalidad de los pagos realizados por la AFP Cuprum durante los últimos cuatro años, en el marco del sistema de pensiones, refiriéndose especialmente al eventual cumplimiento de la normativa vigente, así como a la correcta aplicación de la pensión garantizada universal y su compatibilidad con la pensión autofinanciada correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. (15988 al 102514).
 - Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Fondos entregados a terceros, mediante las distintas líneas de financiamiento disponibles para tales efectos, desde el 2022 hasta la fecha, detallando especialmente el respectivo año y monto, en los términos que plantea. (1602 al 114809).
 - Diputada Ossandón, doña Ximena. Eventual existencia de deudas previsionales activas que mantiene la Municipalidad de La Florida con alguna administradora de fondos de pensiones hasta la fecha, detallando especialmente el monto total correspondiente, así como las multas o recargos aplicados por mora o no pago, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (16150 al 112758).
 - Diputada Ossandón, doña Ximena. Eventual existencia de deudas previsionales activas que mantiene la Corporación Municipal de La Florida con alguna administradora de fondos de pensiones hasta la fecha, detallando especialmente el monto total correspondiente, así como las multas o recargos aplicados por mora o no pago, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (16150 al 112760).
 - Diputada Ossandón, doña Ximena. Eventual existencia de deudas previsionales activas que mantiene la Municipalidad de Puente Alto con alguna administradora de fondos de pensiones hasta la fecha, detallando especialmente el monto total correspondiente, así como las multas o recargos aplicados por mora o no pago, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (16150 al 112762).
 - Diputada Ossandón, doña Ximena. Eventual existencia de deudas previsionales activas que mantiene la Corporación Municipal de Puente Alto con alguna administradora de fondos de pensiones hasta la fecha, detallando especialmente el monto total correspondiente, así como las multas o recargos aplicados por mora o no pago, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (16150 al 112768).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su región, en los términos y por las consideraciones que plantea. (162 al 113412).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (164 al 115918).
- Diputado Longton, don Andrés. Proceso de evaluación ambiental del proyecto "Sistema de Almacenamiento de Energía BESS Atardecer", de 150MW/600 MWh, previsto en la comuna de La Ligua, provincia de Petorca, remitiendo los antecedentes que requiere y que se encuentren dentro de su competencia. (1641 al 113304).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Metodología de cálculo del impuesto territorial, explicando cuáles son los parámetros, elementos, mecanismos, criterios, fuentes de información y fórmulas (análisis iterativo y de coherencia valórica territorial) que utiliza el Servicio de Impuestos Internos para determinar los valores unitarios por metro cuadrado de las "áreas homogéneas" que agrupan a las propiedades según sus características, así como los criterios, reglas y directrices que utiliza el Servicio para que el avalúo fiscal represente un determinado porcentaje del valor comercial de cada inmueble o bien raíz. Asimismo, señale cómo se materializa el principio de justicia tributaria en el momento en que se realizan los reavalúos fiscales periódicos y de qué forma se intenta evitar que los contribuyentes paguen cargas desproporcionadas o confiscatorias, remitiendo los demás antecedentes que requiere relacionadas con inmuebles ubicados en las comunas que indica. (1642 al 112224).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (1643 al 115875).
- Diputada Bravo, doña Marta. Situación detectada por la Contraloría General de la República, respecto a funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de licencias correspondiente, así como el procedimiento administrativo aplicado, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1705 al 115396).
- Diputada Bravo, doña Marta. Número de licencias médicas que se notificaron por parte de la Contraloría General de la República, vinculadas al no cumplimiento de reposo, en cuanto los funcionarios correspondientes se habrían encontrado fuera del país, en los términos que señala. (1705 al 115614).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Demora excesiva en la realización de la intervención quirúrgica que requiere la señora Cecilia Segura Padilla, otorgando una solución considerando los antecedentes que se acompañan. (17508 al 92191).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Estado actual de la autoclave del hospital de Mejillones y si actualmente cuenta con los estándares para cumplir con los protocolos de esterilización exigidos por el Ministerio de Salud. Asimismo, indique si existen reportes técnicos internos, auditorías o diagnósticos recientes sobre el funcionamiento de los equipos de esterilización del hospital y si ese servicio contempla dentro de su planificación presupuestaria o técnica la reposición de la autoclave del hospital y en qué plazos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (1756 al 110365).
- Diputado Saffirio, don Jorge. Situación que afecta a los habitantes de la comuna de Vilcún, en la Región de La Araucanía, ante las deficiencias que presenta el respectivo Centro de Salud Familiar, como la falta de vehículos de emergencia y alternativas de traslado de pacientes, detallando especialmente los Programas de Hospital Domiciliario, disponibles para pacientes terminales y/o postrados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (17680 al 93799).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (178 al 109988).
- Diputado Lilayu, don Daniel. Alto riesgo sanitario asociado a diversas viviendas de la Región de Los Lagos, cuyas techumbres contienen asbesto, material altamente cancerígeno, detallando especialmente las medidas disponibles al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (17800 al 96648).
- Diputada Bello, doña María Francisca. Posibilidad de investigar una nueva falla en métodos anticonceptivos, esta corresponde al producto Zinnia P comprimidos recubiertos, del laboratorio fabricante Mylan Laboratories Limited /India, dando respuesta a las interrogantes que formula. (17809 al 97114).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (179 al 109281).
- Diputado Camaño, don Felipe. Detalle de horas extras pagadas en ese municipio durante el período 2024-2025, a fin de poder conocer la cantidad de recursos que se invierten anualmente por este concepto. (180 al 112380).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Procesos, en forma documentada, de adquisición del medicamento tecovirimat, necesario para el caso del señor Jonathan Andrés Zamorano Betancourt, quien se encuentra internado en la Clínica Indisa, Providencia; el stock existente y la factibilidad de colaboración con el paciente para su adquisición, en el breve plazo. Además, inicie, en caso de que los antecedentes así lo ameriten, un procedimiento administrativo en contra de quien corresponda para el evento que no se hayan adoptado los procedimientos

administrativos, legales y constitucionales para la adquisición del medicamento y/o mantener un *stock* en Chile, que permita su uso en caso de urgencia, como el expuesto. (18123 al 100982).

- Diputado Sáez, don Jaime. Factibilidad de regularizar la entrega de preservativos en los consultorios pertenecientes a la comuna de Puerto Montt, en los términos y por las consideraciones que plantea. (18130 al 102314).
- Diputado Sáez, don Jaime. Reitera el oficio N° 102.314, de esta Corporación, de fecha 6 de mayo de 2025, cuya copia se acompaña. (18130 al 108719).
- Diputado Teao, don Hotuiti. Reitera el oficio N° 67.917, de esta Corporación, de fecha 14 de mayo de 2024, cuya copia se acompaña. (18159 al 102701).
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Número de funcionarios de su secretaría regional ministerial que ejercen labores fiscalizadoras, detallando especialmente la cantidad de vehículos e implementos disponibles para tales efectos, así como el total de fiscalizaciones aplicadas durante el año 2024, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (18211 al 80893).
- Diputada Weisse, doña Flor. Implementación, cumplimiento, fiscalización y financiamiento de la ley N°21.156, que obliga a determinados recintos públicos y privados de alta afluencia a contar con desfibriladores externos automáticos portátiles, indicando cuántas fiscalizaciones se han realizado desde la entrada en vigor de la ley, desglosadas por región y tipo de establecimiento, así como cuántas infracciones se han cursado por incumplimiento, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (18214 al 104615).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (185 al 115911).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que, por medio de una adecuada coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y las municipalidades del país, se puedan considerar soluciones integrales y estandarizadas a nivel nacional en materia de obtención de licencias de conducir, invirtiendo en más personal calificado y en la infraestructura necesaria para agilizar los procesos y la implementación de plataformas digitales robustas, eficientes y fáciles de usar, que puedan soportar la alta demanda y que aseguren una asignación de horas justa y transparente, en los términos que plantea. (190 al 113896).
- Diputada Bravo, doña Ana María. Incidente ocurrido con fecha 11 de agosto de 2025, en la planta de Valdivia, perteneciente a la empresa Celulosa Arauco, a causa de la proyección controlada de material que incluyó la liberación de licor verde, mismo compuesto asociado a la mortandad de peces verificada en el río Cruces durante el año 2014, refiriéndose especialmente a las actas de fiscalización y reportes técnicos correspondientes, así como a las medidas que se han adoptado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (1900 al 116248).

- Diputada Cordero, doña María Luisa. El estado, programas y estrategias para reducir la lista de espera en ese hospital, indicando cuál es la cantidad actual de pacientes que se encuentran en esa situación, cuántos están esperando por consultas con especialistas, cirugías electivas o procedimientos específicos, el tiempo promedio de espera para cada especialidad médica y el porcentaje de las listas de espera que corresponde a pacientes con prioridad no Auge, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (193 al 91520).
- Diputado Moreno, don Benjamín. Toma de conocimiento de los proyectos de construcción y constante tránsito de camiones en Villa Carlos Camus I, así como las medidas de conservación o mitigación vial en el sector y qué acciones pueden adoptarse para proteger las vías y el entorno habitacional de la villa. (1958 al 114977).
- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (197 al 113061).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (199 al 97375).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Situación que afecta a los vecinos y vecinas del sector Los Ingleses, comuna de Colina, ante una eventual expropiación de sus terrenos, emitiendo un pronunciamiento formal al respecto. (2007 al 115192).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que, por medio de una adecuada coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y las municipalidades del país, se puedan considerar soluciones integrales y estandarizadas a nivel nacional en materia de obtención de licencias de conducir, invirtiendo en más personal calificado y en la infraestructura necesaria para agilizar los procesos y la implementación de plataformas digitales robustas, eficientes y fáciles de usar, que puedan soportar la alta demanda y que aseguren una asignación de horas justa y transparente, en los términos que plantea. (2051 al 113868).
- Diputado Durán, don Eduardo. Estado actual del Plan Comunal de Seguridad Pública, precisando si su municipio cuenta con uno vigente. En caso afirmativo, adjunte un resumen ejecutivo. Si no cuenta con uno, indique las razones y el cronograma previsto para su elaboración e implementación. Asimismo, refiérase al cumplimiento de sesiones del Consejo Comunal de Seguridad Pública, detallando las fechas y la periodicidad de las sesiones realizadas por el Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el período 2024-2025, adjuntando el listado de las actas remitidas a la Subsecretaría de Prevención del Delito. Finalmente, señale las acciones que su administración ha adoptado o tiene planeado adoptar para subsanar los incumplimientos señalados por la Contraloría General de la República y asegurar el pleno cumplimiento de la ley N° 18.695, en cuanto a seguridad pública. (206 al 107652).

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (2068 al 115843).
- Diputado Berger, don Bernardo. En sustitución del oficio remitido con fecha 2 de julio, corrige y simplifica la solicitud de información sobre la implementación de la ley N° 21.180, sobre Transformación Digital del Estado, solicitando información sobre su estado de desarrollo, los principales desafíos y obstáculos y el tipo de apoyo que considera esencial para garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos legales, en los términos que expone. (208 al 111982).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (218 al 115805).
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Antecedentes disponibles respecto de la empresa Idea Corp S. A., dedicada al reciclaje de desperdicios y desechos, gestión de los mismos, tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos, cuyo domicilio comercial se encuentra radicado en su comuna, detallando especialmente los contratos suscritos con la municipalidad que dirige, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (2261 al 116618).
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (227 al 106611).
- Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (232 al 109355).
- Diputado Schubert, don Stephan. Existencia de un plan de entrega de medicamentos a domicilio, de parte del Cesfam Metodista, para adultos mayores del sector Lomas de Mirasur, de la comuna de Temuco. En la afirmativa, sírvase acompañarlo. (2321 al 115364).
- Diputada Bulnes, doña Mercedes. Situación que afecta a los habitantes de la localidad de Palmira, en la comuna de Talca, respecto de una planta de tratamiento

- de aguas servidas autorizada mediante resolución por vuestra secretaría, de acuerdo a las consideraciones que expone. (2341 al 41211).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (235 al 113527).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (236 al 115840).
 - Diputado Ibáñez, don Diego. Situación de aislamiento que viven los habitantes del sector de Lo Orozco y sus alrededores (Los Molles, Los Perales, La Retuca), cuyo territorio se extiende a lo largo de la ruta F-50, en las comunas de Casablanca y Quilpué, remitiendo los antecedentes que requiere. (23973 al 114277).
 - Diputado Cuello, don Luis Alberto. Posibilidad de reponer el recorrido de locomoción colectiva efectuado por la Línea 211, que pasaba por Nueva Granadilla, Santa Inés, 21 norte, Alessandri y calle Libertad, en razón de los antecedentes expuestos. (23974 al 108539).
 - Diputado Castro, don José Miguel. Diversas denuncias formuladas en contra de la Línea 110 de microbuses del transporte público en Antofagasta, respecto a malos tratos y conducción temeraria, entre otras falencias, refiriéndose especialmente a las fiscalizaciones aplicadas hasta la fecha, así como a los controles aleatorios o periódicos aplicados para detectar el eventual consumo de alcohol y drogas, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (24102 al 106166).
 - Diputada Weisse, doña Flor. Posibilidad de efectuar una investigación a la empresa Silpar, tras accidente ocurrido en Lota en enero 2025, de acuerdo a las consideraciones que expone. (24197 al 92451).
 - Diputado Romero, don Agustín. Los procesos de compras públicas solo para la contratación de servicios en cualquiera de sus formas, sean convenios marco, licitación pública, licitación privada, trato o contratación directa efectuados por esa secretaría regional ministerial durante el período marzo 2021 y mayo 2023, remitiendo copia de los actos administrativos correspondientes que las adjudican a privados que sean fundaciones. Asimismo, sírvase remitir el listado de las fundaciones que han sido contratadas, en cualquier modalidad y que han recibido recursos públicos, indicando el monto y porcentaje de avance de implementación o prestación del servicio. (24601 al 43291).
 - Diputado Pulgar, don Francisco. Posibilidad de realizar fiscalizaciones en las Termas del Médano, frente al kilómetro 104,5 de la ruta CH115, -35.822881, -70.762113, comuna de San Clemente, provincia de Talca, según los antecedentes que expone. (24601 al 43501).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que

- exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (247 al 110062).
- Diputado Ramírez, don Matías. Problemas de transporte público que estarían afectando a las y los habitantes del pasaje Playa Quintero con Avenida Padre Hurtado, de la comuna de Iquique, refiriéndose especialmente a la factibilidad de instalar un paradero en la zona, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (25026 al 97235).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Denuncias referidas al eventual uso de la Avenida España, perteneciente a la comuna de Santiago (Centro), como terminal temporal de buses provenientes de Argentina, con pasajeros que tendrían por destino realizar compras en el Barrio Meiggs, detallando especialmente los antecedentes disponibles al respecto, así como la factibilidad de fiscalizar dicha zona, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (25187 al 97240).
 - Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Cornejo, don Eduardo. Registro, presentación y deuda que consigna esa institución con su Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y cuentas corrientes donde se administren los montos percibidos en virtud del FSCU. Asimismo, indique si en ese organismo existen montos por concepto de excedentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la ley N° 18.591, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (2591 al 109204).
 - Diputado Lee, don Enrique. Asistencia de los consejeros regionales a sus respectivas comisiones y a las sesiones ordinarias, remitiendo el listado respectivo. (2737 al 115193).
 - Diputado Sánchez, don Luis. Situación detectada por la Contraloría General de la República, mediante el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, respecto a los casos de 25.078 funcionarios públicos que habrían registrado salidas fuera del territorio nacional, mientras se encontraban con licencia médica, detallando especialmente el número de sumarios administrativos que se han iniciado hasta la fecha, con el propósito de investigar a fondo el incumplimiento del reposo correspondiente, en los términos que plantea. (277 al 105523).
 - Diputada Musante, doña Camila. Existencia de proyecto vial, o propuesta de mantención, bajo la Dirección de Vialidad, del camino Las Acacias, junto con el estado de conservación y fiscalización, conforme al Manual de Conservación de Caminos Comunales. (277 al 115167).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (28 al 116051).
 - Diputado Lee, don Enrique. Entidades patrocinantes en políticas de vivienda, remitiendo un listado con su respectiva individualización, incluyendo sus direcciones físicas. Asimismo, señale cuántas organizaciones y comités están inscritos en los soportes informáticos de ese servicio postulando a los beneficios y los subsidios para su vivienda definitiva en la Región de Arica y Parinacota. (2899 al 115194).

- Diputado Moreno, don Benjamín. Factibilidad de disponer una evaluación técnica y posterior instalación de reductores de velocidad (“lomos de toro”) en el sector Las Cabras, comuna de Colbún, en puntos que deben ser determinados en coordinación con la comunidad y el municipio local, en los términos que requiere. (291 al 114205).
- Diputado Malla, don Luis. Remita Un informe técnico detallado sobre las causas del corte de suministro eléctrico, ocurrido entre el 31 de julio y el 2 de agosto de 2025, en la ciudad de Arica. Asimismo, indique si se ha iniciado un procedimiento de fiscalización y/o sancionatorio en contra de la empresa CGE, por eventuales incumplimientos a sus obligaciones legales, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (295193 al 115140).
- Diputado Mellado, don Miguel. Sistema actual de control de asistencia utilizado en ese servicio, indicando las medidas adoptadas para cumplir con el instructivo de la Contraloría General de la República de fecha 22 de julio de 2025, en especial la eliminación del uso de libros de asistencia y la incorporación de tecnologías como sistemas biométricos, tarjetas electrónicas, *software* en línea, aplicaciones móviles, entre otros, así como el plazo estimado de implementación, en caso de no contar aún con un sistema automatizado, de modo que sean considerados en el presupuesto 2026. Asimismo, señale los mecanismos internos de supervisión y validación del cumplimiento de jornada laboral que serán utilizados o reforzados con este nuevo sistema. (295194 al 114451).
- Diputado Giordano, don Andrés. Reiterados cortes e irregularidades en el suministro de energía eléctrica que estarían afectando a la comuna de Independencia, refiriéndose especialmente a las causas que explicarían lo anterior, así como a las fiscalizaciones aplicadas a la empresa ENEL, en los términos y por las consideraciones que plantea. (295207 al 107023).
- Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Corte en el suministro de energía eléctrica que afectó a la comuna de La Serena el 12 de julio de 2025, refiriéndose especialmente a las multas o eventuales sanciones administrativas establecidas en relación con los usuarios del servicio perjudicados, así como a las fiscalizaciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (295211 al 112808).
- Diputada Concha, doña Sara. Factibilidad de adoptar las medidas para mejorar la infraestructura en las escuelas rurales de la Región de Ñuble, con particular enfoque en las necesidades de calefacción, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (295262 al 106970).
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Respecto del funcionamiento de la estación de servicio Copec ubicada en ruta B-272 (entrada a Mejillones), si esa seremi fue notificada y si cuenta con los permisos y aprobaciones técnicas requeridas. Asimismo, indique si se cumple con la normativa de distancia mínima entre postes y recintos de expendio de combustibles, si se ha realizado fiscalización técnica al sistema eléctrico de la estación desde su funcionamiento o, de no haberse realizado, indique si eventualmente habrá una, y señale si existen otras estaciones de servicio que no hayan cumplido con la normativa técnica. (295275 al 110364).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Estado de avance en que se encuentra la instrucción de la superintendencia que dirige, respecto a la denuncia presentada por las

reiteradas roturas de matriz que estarían afectando a los vecinos de la Villa El Huerto y Villa El Esfuerzo, en San Pedro, comuna de Quillota, en los términos que plantea. (2955 al 116271).

- Diputada Pérez, doña Joanna. Concesiones eléctricas en el sector Tres Caminos, de la comuna de Los Ángeles, así como las empresas responsables de servicios eléctricos en la zona, precisando, además, si el territorio es compartido por una o más prestadoras. (296097 al 115108).
- Diputada Astudillo, doña Danisa. Reiterados cortes en el suministro de energía eléctrica que estarían afectando al sector de La Pampa, en la comuna de Alto Hospicio, durante los últimos dos años, refiriéndose especialmente al caso de la señora Evelyn del Carmen Mamani, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (296121 al 114902).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se realice una fiscalización, en terreno, en la vivienda de Fidelina Rioseco Ángulo y de requerir, por parte de la empresa sanitaria en referencia, los antecedentes que avalen las causas del abultado cobro de que ha sido objeto la señora y otros vecinos de la comuna. (2982 al 115238).
- Diputado Mellado, don Miguel. Sistema actual de control de asistencia utilizado en ese servicio, indicando las medidas adoptadas para cumplir con el instructivo de la Contraloría General de la República de fecha 22 de julio de 2025, en especial la eliminación del uso de libros de asistencia y la incorporación de tecnologías como sistemas biométricos, tarjetas electrónicas, *software* en línea, aplicaciones móviles, entre otros, así como el plazo estimado de implementación, en caso de no contar aún con un sistema automatizado, de modo que sean considerados en el presupuesto 2026. Asimismo, señale los mecanismos internos de supervisión y validación del cumplimiento de jornada laboral que serán utilizados o reforzados con este nuevo sistema. (309 al 114480).
- Diputado Giordano, don Andrés. Número total de niños y niñas de hasta 9 años inscritos y validados por Fonasa en los Cesfam de su comuna a diciembre del año 2024, indicando cuántos de ellos estuvieron bajo control durante el mismo año en ellos. Asimismo, señale el número total de reclamos que han recibido en sus Cesfam o Cecosf en los ámbitos de competencias técnicas y trato al usuario, correspondientes a los años 2022, 2023 y 2024, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (31 al 102905).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de realizar una limpieza y despeje de estero Paillihue, altura sector Mesamávida, en la comuna de Los Ángeles. (312 al 115155).
- Diputada Pérez, doña Joanna. Posibilidad de incorporar una pasarela peatonal, en el marco del megaproyecto de modernización de Avenida Las Industrias, en Los Ángeles, a la altura de Villa El Esfuerzo. (313 al 115106).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe respecto al estado del proyecto Cancha Vista al Mar, de Concón, que incluya las medidas que se han adoptado producto del eventual retraso de las obras por parte de la empresa que ejecutó el proyecto y la fecha estimada de término de las obras. (31/4/2415 al 96802).

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Estado actual de avance del proyecto Las Avutardas y las razones objetivas del retraso. Asimismo, indique la posibilidad de establecer una fecha de entrega definitiva e ineludible para la vivienda de la señora Flor Leiva Manríquez, del Programa Habitacional Las Avutardas, de la comuna de Lonquimay. (3146 al 115247).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (32 al 109500).
- Diputado Schubert, don Stephan. Eventuales irregularidades que habrían acontecido en la selección de distintos proyectos que presentó el Serviu de la Región de La Araucanía, con el objeto de ser financiados con fondos regionales, en el marco del decreto N° 27, de 2016, del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, relativo al Programa de Mejoramiento de Barrios. (3202 al 115365).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su región, en los términos y por las consideraciones que plantea. (323 al 113410).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (33 al 98279).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (33 al 110207).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (34 al 111575).
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Estado de avance y tramitación del sumario administrativo respecto del señor Nicolás Muñoz Mancilla, kinesiólogo, quien se desempeñara en la Unidad de Medicina, Cirugía Adulto, UPC Pediátrica y UTIM del Hospital Sótero del Río, por las consideraciones y en los términos que plantea. (344 al 115664).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas a barberías en su comuna, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (375 al 97567).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Existencia de algún proyecto de construcción de veredas en el denominado Pudahuel rural, entre el camino Renca-Lampa y Los Perales. (3756 al 110732).
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Posibilidad de Fiscalizar y revisar el porcentaje de operatividad del sistema de captación de aguas lluvias del colector Santa

Cecilia, en la comuna de La Florida, a raíz del colapso de alcantarillados sufrido durante la caída de las últimas lluvias del pasado mes de mayo 2025, adoptando las demás medidas que propone. (3759 al 104767).

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comedianta y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (380 al 115758).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Denuncias formuladas por vecinas y vecinos de la población Santa María, en el sector de Recreo, perteneciente a la comuna de Viña del Mar, respecto a diversos incidentes que estarían afectando los servicios de agua potable y alcantarillado, refiriéndose especialmente a la factibilidad de realizar las fiscalizaciones correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (3810 al 102204).
- Diputado Brito, don Jorge. Situación que afecta al suministro de agua potable en el sector Villa Santa María, de Recreo Alto, comuna de Viña del Mar, donde vecinos denuncian cortes reiterados sin aviso previo, baja presión del agua y roturas frecuentes de matriz, específicamente en Calle 9 esquina Pasaje 9, realizando una fiscalización urgente en terreno para verificar el estado actual de la red de agua potable en el sector afectado, junto con los demás requerimientos expuestos. (3810 al 102211).
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Factibilidad de una fiscalización por rotura de tubería en Calle 8 esquina Pasaje 15 en población Santa María, comuna de Viña del Mar, remitiendo el informe respectivo, por las razones que indica. (3810 al 102631).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (38/608 al 111095).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (38/609 al 103537).
- Diputado Pulgar, don Francisco. Sumario que inició a la planta de tratamiento de aguas servidas ubicada en sector de Perquín Bajo, comuna de San Clemente, en la provincia de Talca, evaluando nuevas medidas, junto a aquellas que estime pertinentes materializar, con el objetivo de terminar con los derrames al estero

Pejerreyes, cuyas aguas son utilizadas para riego de planteles horto-frutícolas. (388 al 79065).

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (399 al 115771).
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de personas migrantes que han sido beneficiarias de ellos. (401 al 108836).
- Diputada Bravo, doña Marta. Programas de apoyo económico y beneficios sociales destinados a personas migrantes en su comuna, indicando el porcentaje del presupuesto municipal que se destina a su financiamiento y el número de beneficiarios en el período que se extiende entre los años 2022 y 2025. (401 al 109647).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se evalúe y priorice la instalación de una conexión techada en la Escuela Básica Santa Elena de California, comuna de Victoria, que la une con la sala del Programa de Integración Escolar (PIE), para evitar que se mojen y se expongan al frío los estudiantes y personal que por allí debe transitar. (4025 al 105458).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que se evalúe y priorice la instalación de techumbre a la multicancha de la Escuela Básica Santa Elena de California, comuna de Victoria, así como otras obras de mejoramiento de la misma. (4025 al 105463).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (423 al 115980).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Su ámbito de competencia legal y administrativa respecto a la instalación, mantención, administración y reparación de la infraestructura de alumbrado público solar ubicada en la ruta F-50, comuna de Casablanca, detallando la normativa pertinente. Asimismo, informe sobre el estado actual de dichas luminarias y las causas diagnosticadas que las mantienen fuera de servicio, junto con el detalle de las acciones de fiscalización o de gestión que ha realizado a la fecha para subsanar esta deficiencia. (432 al 114296).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de iniciar una fiscalización, en terreno, para verificar el estado de la ruta F-50 y certificar formalmente el cumplimiento de las obligaciones de la empresa contratista Global, especialmente en lo relativo a la limpieza y retiro de desechos. Asimismo, remita una copia íntegra del contrato vigente con la mencionada empresa, incluyendo las bases técnicas, administrativas y anexos que definen el servicio, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. (433 al 114308).

- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de realizar un estudio técnico conjunto, en terreno, que determine la factibilidad y las ubicaciones más seguras y pertinentes para la instalación de paraderos de locomoción colectiva en el tramo de la ruta F-50, correspondiente a la comuna de Casablanca, entre los kilómetros 3 y 12, indicando el ámbito de competencia de cada institución (Seremi de Transportes, Seremi de Obras Públicas, Municipalidad de Casablanca y Subdere) en el diseño, financiamiento, construcción y mantención de dicha infraestructura vial. Asimismo, elabore y presentar un plan de trabajo con un cronograma definido, para la construcción de los paraderos requeridos, estableciendo responsables y vías de financiamiento, en los términos que propone. (436 al 114287).
- Diputada Tello, doña Carolina. Recepción de antecedentes de denuncias sobre el acceso al sitio arqueológico en el sector de El Peñón, en la comuna de Coquimbo. (46659 al 20109).
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que, por medio de una adecuada coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y las municipalidades del país, se puedan considerar soluciones integrales y estandarizadas a nivel nacional en materia de obtención de licencias de conducir, invirtiendo en más personal calificado y en la infraestructura necesaria para agilizar los procesos y la implementación de plataformas digitales robustas, eficientes y fáciles de usar, que puedan soportar la alta demanda y que aseguren una asignación de horas justa y transparente, en los términos que plantea. (474 al 114070).
- Diputado Lavín, don Joaquín. Posibilidad de remitir copia del informe entregado por la empresa contratada en proceso concursal del sistema de compras públicas [htt://www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) ID 2583-609-L24, Clasificación de riego financiero de la Municipalidad de Maipú. (4753 al 103173).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación de la cual ha tomado conocimiento por medio de oficio N° 04320/2025, indicando las condiciones jurídicas y urbanas que permitan la regularización o destinación inmediata. (4813 al 116382).
- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (4814 al 113107).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación de la cual ha tomado conocimiento, por medio de la respuesta del Ministerio de Obras Públicas, orden N° 798, indicando cuáles son las propuestas de implementación de paisajismo de bajo consumo hídrico, que se mencionan en dicho documento, así como las fechas previstas para la ejecución de dichos proyectos. (4815 al 116384).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de adoptar medidas tendientes a prevenir y sancionar los casos de secuestros en la comuna de Maipú, en términos de impulsar un despliegue policial focalizado y reforzado, de fortalecer la investigación judicial, de promover la prevención comunitaria con redes vecinales de seguridad y cámaras adicionales, de realizar patrullaje preventivo en colaboración con los organismos respectivos, y de fomentar una coordinación interinstitucional robusta entre ellos. (4854 al 116090).

- Diputado Schalper, don Diego. Líneas oficiales y el plano regulador aplicable al predio donde se emplaza el Edificio La Portada de Vitacura, ubicado entre las calles Avenida Vitacura, Avenida Presidente Riesco y Avenida Andrés Bello. Asimismo, indique si dicho predio mantiene vigente algún tramo afecto a utilidad pública por la Avenida Presidente Riesco, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (4876 al 114700).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (49 al 107125).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (494 al 115945).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación actual en que se encuentran las eventuales expropiaciones que podrían afectar al sector Los Ingleses, de la comuna de Colina, detallando especialmente las gestiones que se han realizado al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (4944 al 116178).
- Diputada Delgado, doña Viviana. Medida de afectación en la que actualmente se encuentra el sector de Los Ingleses, de la comuna de Colina, remitiendo las actas de la participación ciudadana en las cuales se dio a conocer las modificaciones de afectación a Los Ingleses y revisando la modificación N° 109 al Plan Regulador Metropolitano de Santiago, ya que tal como está la afectación compromete una población con más de 50 años de antigüedad y tradicional de Colina, además de comprometer infraestructura pública como colegio, centro de salud, jardines, iglesias, juntas de vecinos y más de 300 familias con alrededor de 2000 personas, considerando modificar la afectación hacia el lado oriente, donde mayoritariamente está compuesto por parcelas y terrenos sin infraestructura. (4944 al 116386).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (504 al 116067).
- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (506 al 113044).
- Diputado Ibáñez, don Diego. Reciente autorización que permitiría intervenir ejemplares de Araucaria, en el marco del proyecto denominado "Terminación Mejoramiento Ruta S-61, Sector: Melipeuco – Icalma", en la Región de La Araucanía, refiriéndose especialmente a los antecedentes técnicos y científicos específicos que fueron utilizados a fin de sustentar lo anterior, así como al número

- total de ejemplares autorizados para dicha intervención, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (507 al 114885).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (513 al 111548).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (516 al 116064).
 - Diputado Ramírez, don Matías. Cantidad de conductores de vehículos fiscales que se encuentren contratados por programas o servicios dependientes de vuestra secretaría, indicando la calidad jurídica, grado y estamento de cada uno, como, asimismo, el número de autos públicos que dispone la institución. (5229 al 52117).
 - Diputada Morales, doña Carla. Existencia de funcionarios de su cartera que durante los años 2023 y 2024 hayan registrado salidas del país mientras se encontraban con licencia médica, detallando cuáles correspondían a licencias de carácter psiquiátrico. Asimismo, señale si se han iniciado sumarios administrativos o investigaciones internas asociadas a estos casos, señalando su estado actual, las sanciones -si las hubiere-, las medidas que se han adoptado en cada uno de estos casos y si se ha dispuesto la recuperación de recursos públicos, ya sea mediante reintegros de los funcionarios involucrados o de las entidades prestadoras de salud, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (5231 al 106309).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (533 al 115938).
 - Diputado Lee, don Enrique. Fechas de llegada de los recursos públicos del Ministerio de Salud a la Dirección de Salud Municipal y si existe devolución de aquellos recursos, indicando las razones para ello. (534 al 115196).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (536 al 113681).
 - Diputado Mellado, don Miguel. Sistema actual de control de asistencia utilizado en ese servicio, indicando las medidas adoptadas para cumplir con el instructivo de la Contraloría General de la República de fecha 22 de julio de 2025, en especial la eliminación del uso de libros de asistencia y la incorporación de tecnologías como sistemas biométricos, tarjetas electrónicas, *software* en línea, aplicaciones móviles, entre otros, así como el plazo estimado de implementación, en caso de no contar aún con un sistema automatizado, de modo que sean considerados en el presupuesto 2026. Asimismo, señale los mecanismos internos de supervisión y

- validación del cumplimiento de jornada laboral que serán utilizados o reforzados con este nuevo sistema. (5392 al 114437).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (543 al 115787).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (546 al 113515).
 - Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (547 al 98265).
 - Diputado Meza, don José Carlos. Remita el plan comunal de emergencia actualizado. (548 al 88820).
 - Diputada Muñoz, doña Francesca. Planes de emergencia municipal que existen en su comuna ante eventuales riesgos de terremotos y *tsunamis*, según corresponda su ubicación geográfica. (549 al 91771). (549 al 91771).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (550 al 100721).
 - Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a los denominados “*malls chinos*”, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (551 al 97708).
 - Diputada Concha, doña Sara. Criterios y procedimientos vigentes para autorizar horas extraordinarias, así como los mecanismos internos de fiscalización implementados para evitar su uso indebido, indicando las medidas que se han adoptado para asegurar que las horas extraordinarias conserven su carácter excepcional, remitiendo el listado de investigaciones disciplinarias en curso, respecto de los casos que pudieran haber infringido la normativa vigente, con el detalle que precisa. Asimismo, señale las denuncias presentadas ante el Ministerio

- Público por posibles delitos funcionarios vinculados a las situaciones descritas, en los términos que requiere. (561 al 104933).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (562 al 111367).
 - Diputado Mellado, don Miguel. Sistema actual de control de asistencia utilizado en ese servicio, indicando las medidas adoptadas para cumplir con el instructivo de la Contraloría General de la República de fecha 22 de julio de 2025, en especial la eliminación del uso de libros de asistencia y la incorporación de tecnologías como sistemas biométricos, tarjetas electrónicas, *software* en línea, aplicaciones móviles, entre otros, así como el plazo estimado de implementación, en caso de no contar aún con un sistema automatizado, de modo que sean considerados en el presupuesto 2026. Asimismo, señale los mecanismos internos de supervisión y validación del cumplimiento de jornada laboral que serán utilizados o reforzados con este nuevo sistema. (562 al 114467).
 - Diputado Camaño, don Felipe; Diputado Aedo, don Eric; Diputada Arce, doña Mónica; Diputado Barría, don Héctor; Diputado Cifuentes, don Ricardo; Diputada Medina, doña Karen; Diputado Undurraga, don Alberto. Acciones realizadas por ese organismo ante la información contenida en el Consolidado de Información Circularizada (CIC) N° 9, de 2025, de la Contraloría General de la República, el cual da cuenta de 25.078 funcionarios que habrían salido del país, haciendo uso de licencias médicas. De igual manera señale el número de sumarios y de investigaciones sumarias, iniciados en el contexto de esta información, el número de renuncias aceptadas y la cantidad de renuncias retenidas por el servicio en virtud del artículo 147 de la ley N°18.834, sobre Estatuto Administrativo. (565 al 105675).
 - Diputada Pérez, doña Marlene. Estado en que se encuentra la tramitación del denominado "Permiso de Recolector de Orilla", destinado a permitir la extracción y comercialización del recurso "pelillo", en la Región del Biobío, señalando especialmente las medidas que es posible adoptar, a fin de priorizar y agilizar lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea. (579 al 114917).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (58 al 116013).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (5807 al 113136).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (581 al 111502).
 - Diputado Matheson, don Christian. Proyectos habitacionales que tienen como mandante al Servicio de Vivienda y Urbanismo de Magallanes y que son construidos

por la empresa constructora Ebcō – Omcorp Inmobiliaria, que cuentan con permiso de edificación o están en vías de obtenerlo. Asimismo, remita los planos de loteos y de vivienda, de los proyectos habitacionales indicados y muy especialmente los correspondientes a todas las etapas de los proyectos denominados Valle Los Sauces y El Trébol, ejecutados o en vías de ejecución por la empresa Ebcō – Omcorp Inmobiliaria, a través de su Dirección de Obras. (598-1 al 114911).

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (606 al 115851).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (607 al 113655).
- Diputada Placencia, doña Alejandra. Crisis de infraestructura que estaría afectando a diversos establecimientos educacionales de su comuna, refiriéndose especialmente a las medidas que se adoptarán a fin de mejorar lo anterior, en los términos y por las consideraciones que plantea. (608 al 115179). (608 al 115179).
- Diputado Longton, don Andrés. Proceso de evaluación ambiental del proyecto "Sistema de Almacenamiento de Energía BESS Atardecer", de 150MW/600 MWh, previsto en la comuna de La Ligua, provincia de Petorca, remitiendo los antecedentes que requiere y que se encuentren dentro de su competencia. (6089 al 113303).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto; Diputada Cariola, doña Karol. Preocupación manifestada por las y los habitantes de la comuna de Algarrobo, en cuanto a la situación de inseguridad e incivilidades que se estarían verificando en el predio ubicado en la intersección de las calles Alicia Monckeberg y Los Pingüinos, refiriéndose especialmente al eventual carácter de propiedad estatal de dicho terreno, así como a las medidas y/o proyectos disponibles al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (6091 al 114727).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Estado en que se encuentra el proyecto de pavimentación ID 15849, correspondiente a la calle Traulemu- Rukamanqui, de la población Las Palmeras, en el sector de Forestal Alto, perteneciente a la comuna de Viña del Mar, en los términos y por las consideraciones que plantea. (6092 al 114278).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (610 al 116016).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la

- actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (615 al 115981).
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas de inclusión y accesibilidad universal implementadas por esa municipalidad en el marco de la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad. (627 al 107138).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (631 al 115808).
 - Diputado Berger, don Bernardo. En sustitución del oficio remitido con fecha 2 de julio, corrige y simplifica la solicitud de información sobre la implementación de la ley N° 21.180, sobre Transformación Digital del Estado, solicitando información sobre su estado de desarrollo, los principales desafíos y obstáculos y el tipo de apoyo que considera esencial para garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos legales, en los términos que expone. (633 al 111950).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (638 al 111398).
 - Diputado Soto, don Leonardo. Caso de la señora Macarena Quiroz, en cuanto a la factibilidad de recibir prontamente la atención médica que requiere en el Hospital Ramón Barro Luco, por las consideraciones y en los términos que plantea. (657 al 95732).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (666 al 115984).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (671 al 111391).
 - Diputado Videla, don Sebastián. Aplicación e implementación en su comuna de la ley N° 21.020, que regula la tenencia responsable de mascotas y animales de compañía, en lo que respecta a registros y medidas contempladas en la misma normativa, señalando las campañas de esterilización realizadas en los últimos 2 años y si existen convenios o contratos vigentes entre la municipalidad y organizaciones sociales de cuidado y protección animal, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (677 al 95852).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora

- superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (677 al 109386).
- Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (677 al 110093).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (677 al 115827).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (677 al 115967).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (694 al 115801).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (695 al 111068).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (700 al 116057).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (701 al 115925).

- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Posibilidad de que se evalúe y se gestione la instalación de reductores de velocidad en el sector de Barros Arana, en la comuna de Teodoro Schmidt, con el fin de disminuir el riesgo de accidentes y mejorar en el corto plazo las condiciones de tránsito peatonal en la ruta S-60, Paradero 31, a través de la Dirección de Tránsito. (707 al 114316).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Situación de los tres hijos del señor Víctor Beroiza Morales, quien, al momento de su fallecimiento, era beneficiario de una pensión otorgada en virtud de la ley 19.234, así como el procedimiento destinado al reconocimiento de sus herederos y percepción, plazos, requisitos legales y reglamentarios que resulten procedentes. (70784 al 114939).
- Diputado Longton, don Andrés. Posibilidad de enmendar los errores de cálculo y descuento de las pensiones que percibe la señora Lucía Venegas Quiroz, en orden a descontar solo el 7% procedente de su remuneración imponible, restituyendo los descuentos en exceso mediante la respectiva comunicación al Fondo Nacional de Salud, por las consideraciones que expone. (70793 al 114762).
- Diputado Longton, don Andrés. Caso de la señora Lucía Teresa Venegas Quiroz, respecto al doble descuento que la estaría afectando en materia de pensiones, señalando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (70793 al 115075).
- Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputado Cornejo, don Eduardo. Registro, presentación y deuda que consigna esa institución con su Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU) y cuentas corrientes donde se administren los montos percibidos en virtud del FSCU. Asimismo, indique si en ese organismo existen montos por concepto de excedentes, conforme a lo dispuesto en el artículo 75 de la ley N° 18.591, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (730 al 109220).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comedianta y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (743 al 115914).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (745 al 111642).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (746 al 113663).
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Medidas que está tomando esa municipalidad para resguardar los clubes de entretenimiento y locales de gastronomía de la comuna que se han visto afectados en las noches debido a la delincuencia. (748 al 115273).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comedianta y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En

- ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (755 al 115950).
- Diputado Benavente, don Gustavo, Diputado Cornejo, don Eduardo. Estado de tramitación de las patentes de alcohol en su comuna, indicando el número de solicitadas y otorgadas en el período 2024-2025. En caso de existir una demora superior a tres meses en la tramitación respectiva, señale las razones que justifican esa dilación. (758 al 109368).
 - Diputada Bravo, doña Marta. Estado de tramitación en que se encuentran las patentes de alcohol de su comuna, señalando especialmente el número de patentes solicitadas y otorgadas durante el período 2024-2025, así como los casos en que exista una demora superior a tres meses y las razones que explicarían lo anterior, en los términos que plantea. (758 al 110075).
 - Diputado Meza, don José Carlos. Cantidad de cámaras de seguridad que se encuentran o se encontraban instaladas en esa comuna desde el año 2012 a la fecha, así como el presupuesto municipal y su porcentaje de ejecución por año, como se indica. (766 al 115228).
 - Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de disponer la limpieza y mantenimiento regular de los alrededores de la multicancha ubicada entre las calles Filomena Gárate y Ventana, para evitar la acumulación de basura y escombros. Asimismo, considere la instalación o reparación de un cerco perimetral adecuado, que limite el acceso no autorizado y proteja tanto el recinto como a los vecinos que disfrutan de la actividad en ese lugar. (772 al 96213).
 - Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (773 al 103341).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (784 al 115903).
 - Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (785 al 115756).
 - Diputada Cordero, doña María Luisa. Existencia de un catastro actualizado del estado de mejoramiento y deterioro de las veredas y calzadas en esa comuna, indicando los planes de mantención, reparación o mejoramiento que se encuentran actualmente en ejecución o en proceso de licitación. Asimismo, señale los protocolos de atención que existen ante denuncias ciudadanas relacionadas con el estado de estos espacios públicos y la coordinación que se realiza con otros

organismos pertinentes (como empresas de servicios, unidades de áreas verdes, transporte, etcétera) para abordar estos temas de forma integral. Finalmente, indique si se han implementado criterios de accesibilidad universal en los proyectos de reparación o rediseño de las veredas. (791 al 106552).

- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (80 al 113013).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (801 al 115953).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (813 al 98293).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9 de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (814 al 103782).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Estado de avance en que se encuentran los proyectos destinados a dotar a las caletas del sur de Iquique y Pisagua con islas de seguridad u otro dispositivo similar, destinadas a la prevención y acción frente a la ocurrencia de catástrofes naturales, en los términos que plantea. (816 al 112217).
- Diputado Camaño, don Felipe. Detalle de horas extras pagadas en ese municipio durante el período 2024-2025, a fin de poder conocer la cantidad de recursos que se invierten anualmente por este concepto. (817 al 112567).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (841 al 111549).
- Diputado Cuello, don Luis Alberto; Diputada Cariola, doña Karol. Fundamentos de los descuentos aplicados a los docentes que participaron en la paralización del 4 y 5 de junio de 2025. Asimismo, indique los motivos por los cuales no se aplicó lo dispuesto en el ordinario N° 1519, de 2025, de la DEP, y modalidad de recuperación de horas lectivas y no lectivas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. (848 al 111210).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (848 al 115921).

- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (852 al 115786).
- Diputado Bianchi, don Carlos. Posibilidad de reevaluar todos los antecedentes, reclamos y solicitudes presentadas a la fecha por don Héctor Mancilla Fernández para el pago de sus licencias médicas, así como la de entregar respuesta indicando la fecha de pago. (85796 al 115411).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (879 al 115988).
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Caso del señor Pablo Peña, en cuanto a la eventual discriminación que habría experimentado durante el proceso de obtención de su licencia de conducir profesional, a causa de la discapacidad física que presenta, detallando especialmente los fundamentos que justificarían lo anterior, así como las medidas implementadas en la municipalidad que dirige, a fin de prevenir este tipo de situaciones, en los términos y por las consideraciones que plantea. (88 al 102641).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes (actualizadas) que han sido otorgadas en su comuna a los denominados “malls chinos”, indicando dirección y nombre de cada local. Asimismo, indique el número de denuncias que se han realizado en relación con estos establecimientos y delitos que se han detectado en los alrededores de esos lugares. (886 al 97921).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (886 al 116065).
- Diputado Carter, don Álvaro. Remita un listado de las patentes comerciales otorgadas en su comuna a locales que operen máquinas de juego o similares, precisando si existe control municipal respecto al uso real del giro declarado, indicando cuántos establecimientos que operan máquinas tragamonedas sin autorización han sido detectados, señalando su ubicación, estado actual (activo o clausurado) y si cuentan con patente comercial vigente. Asimismo, señale si se han presentado denuncias ante el Ministerio Público o Carabineros de Chile por el funcionamiento de locales de juegos de azar ilegales y si tiene contemplado implementar un plan de fiscalización específico para detectar y sancionar la operación de casinos clandestinos en la comuna. Finalmente, señale si existen campañas de prevención, talleres u otras iniciativas comunitarias impulsadas por la municipalidad respecto de los efectos sociales del juego ilegal. (888 al 100609).

- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (89 al 111411).
- Diputado Kaiser, don Johannes. Investigaciones disciplinarias ordenadas instruir contra autores de fraude con licencias médicas, con ocasión de los hechos denunciados por la Contraloría General de la República, en su Informe Consolidado de Información Circularizada N° 9, de 2025, remitiendo la información de acuerdo a la tabla que se acompaña. (90 al 103749).
- Diputado Trisotti, don Renzo. Posibilidad de ajustar alguno de los recorridos de transporte que indica hacia el sector donde se ubica el Colegio IQRA, en la comuna de Iquique, Región de Tarapacá, en los términos que plantea. (9081 al 63501).
- Diputado Berger, don Bernardo. En sustitución del oficio remitido con fecha 2 de julio, corrige y simplifica la solicitud de información sobre la implementación de la ley N° 21.180, sobre Transformación Digital del Estado, solicitando información sobre su estado de desarrollo, los principales desafíos y obstáculos y el tipo de apoyo que considera esencial para garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos legales, en los términos que expone. (91 al 111963).
- Diputado Camaño, don Felipe. Problemática originada respecto al alto número de trabajadores a honorarios en los municipios de Chile y conocer los planes y programas utilizados frente a esta temática en su respectiva administración, para poder reducir su número mediante el traspaso de éstos a otras modalidades de contratación, ya sea en la planta o contrata, a fin de poder establecer mejores condiciones para ellos. (92 al 103308).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Procedimientos disciplinarios iniciados en ese organismo por el uso fraudulento de licencias médicas, indicando el número de funcionarios que viajaron al extranjero durante la vigencia del permiso y la cantidad de funcionarios que estando en dicha situación renunciaron, señalando para cada uno si la renuncia fue presentada antes o después del inicio del procedimiento disciplinario. Asimismo, detalle el número de sumarios realizados, su estado de tramitación y la cantidad de los concluidos en destitución. (921 al 111071).
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado de pago de las cotizaciones previsionales y de las retenciones de impuestos de los funcionarios de esa municipalidad. (922 al 111614).
- Diputado Camaño, don Felipe. Detalle de horas extras pagadas en ese municipio durante el período 2024-2025, a fin de poder conocer la cantidad de recursos que se invierten anualmente por este concepto. (93 al 112435).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediante y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (932 al 115860).

- Diputado Rathgeb, don Jorge. Planes y medidas que se están adoptando para enfrentar la eventual ocurrencia de incendios durante la próxima época estival, con particular enfoque en su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (933 al 113697).
- Diputado Rathgeb, don Jorge. Total de planes y programas contemplados por la municipalidad que dirige, a fin de enfrentar de manera adecuada la próxima época invernal, detallando especialmente un informe pormenorizado en tal sentido, por las consideraciones y en los términos que plantea. (945 al 98469).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (950 al 115806).
- Diputado Camaño, don Felipe. Programas de sala cuna existentes en su municipio para sus funcionarios y trabajadores, indicando si se ha optado por convenios directos con instituciones o se otorgan subvenciones a los beneficiarios, determinando sus montos y periodicidad. (959 al 113027).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (968 al 115748).
- Diputada Ossandón, doña Ximena. Cantidad de resoluciones judiciales que han debido ser rectificadas o dejadas sin efecto producto de errores procesales o administrativos dentro del Poder Judicial, con el fin de prevenir situaciones como la liberación del imputado Osmar Alexander Ferrer Ramírez. (972 al 114643).
- Diputado Berger, don Bernardo. En sustitución del oficio remitido con fecha 2 de julio, corrige y simplifica la solicitud de información sobre la implementación de la ley N° 21.180, sobre Transformación Digital del Estado, solicitando información sobre su estado de desarrollo, los principales desafíos y obstáculos y el tipo de apoyo que considera esencial para garantizar el cumplimiento de los objetivos y plazos legales, en los términos que expone. (973 al 112102).
- Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Teao, don Hotuiti. Servicios que ha prestado la actriz, comediente y locutora de radio Natalia Valdebenito en esa municipalidad desde 2022 a la fecha, señalando los contratos previstos para el resto de 2025. En ambos casos, detalle el tipo de contratación, el valor de los servicios, con las fechas y lugares donde se desempeñó o desempeñará. (983 al 115865).
- Diputada Barchiesi, doña Chiara. Caso de la señora Denisse Andrea Avendaño Azola, en cuanto a la factibilidad de recibir la atención médica requerida en el recinto hospitalario que dirige, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (992 al 111840).

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que, por medio de una adecuada coordinación interinstitucional entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y las municipalidades del país, se puedan considerar soluciones integrales y estandarizadas a nivel nacional en materia de obtención de licencias de conducir, invirtiendo en más personal calificado y en la infraestructura necesaria para agilizar los procesos y la implementación de plataformas digitales robustas, eficientes y fáciles de usar, que puedan soportar la alta demanda y que aseguren una asignación de horas justa y transparente, en los términos que plantea. (994 al 113880).

XI. PETICIONES DE OFICIO. ARTÍCULOS 9° Y 9° A DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DEL CONGRESO NACIONAL.

- Diputado Trisotti, don Renzo. Denuncias referidas a ruidos molestos, efectuadas por vecinos de la comuna de Iquique, con particular enfoque en el sector ubicado entre las calles Ingeniero Hyatt y Pedro Lagos, correspondiente al Edificio Ingeniero Hyatt; condominios y residencias particulares que se ubican dentro del perímetro y que se encuentran en actual tramitación, refiriéndose especialmente a la eventual fiscalización realizada en tal sentido, así como a la factibilidad de sostener una reunión con los vecinos y vecinas afectados al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116210](#) de 21/08/2025). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Caso de la señora Karen Belén Villegas Montiel, alumna de la carrera técnico en administración pública en el CFT estatal de Aysén, en cuanto a su postulación a la Beca Aysén, refiriéndose especialmente a la eventual falla técnica que habría afectado tal postulación, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. ([116211](#) de 21/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado González, don Mauro. Posibilidad de transformar el actual Servicio de Urgencia Rural (SUR) de la comuna de Quemchi, perteneciente a la Región de Los Lagos, en un Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Horario Extendido (SAPU largo), por las consideraciones y en los términos que plantea. ([116212](#) de 21/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Schalper, don Diego. Estado operativo en que se encuentra la 16^a Comisaría de Carabineros de su comuna, detallando especialmente la dotación total de funcionarios correspondientes, así como el número total de vehículos actualmente asignados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116213](#) de 21/08/2025). A Municipalidad de La Reina.
- Diputado Schalper, don Diego. General director de Carabineros de Chile informe, en el ámbito de sus competencias, sobre el estado operativo en que se encuentra la 16^a Comisaría de Carabineros, de la comuna de La Reina, detallando especialmente la dotación total de funcionarios correspondientes, así como el número total de vehículos actualmente asignados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116214](#) de 21/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Schalper, don Diego. Terrenos pertenecientes al Ejército de Chile, que se encuentran ubicados en la avenida Fernando Castillo Velasco, de la comuna de La

Reina, señalando especialmente la factibilidad de realizar un estudio de título de dicho terreno, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116215 de 21/08/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.

- Diputado Schalper, don Diego. Terrenos pertenecientes al Ejército de Chile, que se encuentran ubicados en la avenida Fernando Castillo Velasco, de la comuna de La Reina, señalando especialmente la factibilidad de realizar un estudio de título de dicho terreno, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116216 de 21/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Schalper, don Diego. Servicio de buses eléctricos dependientes de la municipalidad que dirige, señalando especialmente el número total de tales buses que se encuentran en funcionamiento, así como la frecuencia con que operan en los distintos recorridos, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116217 de 21/08/2025). A Municipalidad de La Reina.
- Diputada Weisse, doña Flor. Alarmante aumento de delitos que estaría afectando a los conductores de taxis colectivos en la Región del Biobío, refiriéndose especialmente a la factibilidad de implementar un programa de subsidios para la instalación de sistemas de seguridad, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116218 de 21/08/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Weisse, doña Flor. Alarmante aumento de delitos que estaría afectando a los conductores de taxis colectivos en la Región del Biobío, refiriéndose especialmente a la factibilidad de implementar un programa de subsidios para la instalación de sistemas de seguridad, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116219 de 21/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones del Biobío.
- Diputada Weisse, doña Flor. Alarmante aumento de delitos que estaría afectando a los conductores de taxis colectivos en la Región del Biobío, refiriéndose especialmente a la factibilidad de implementar un programa de subsidios para la instalación de sistemas de seguridad, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116220 de 21/08/2025). A Gobernación Provincial de Palena.
- Diputada Weisse, doña Flor. Alarmante aumento de delitos que estaría afectando a los conductores de taxis colectivos en la Región del Biobío, refiriéndose especialmente a la factibilidad de implementar un programa de subsidios para la instalación de sistemas de seguridad, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116221 de 21/08/2025). A Gobernación Provincial de Curicó.
- Diputada Romero, doña Natalia. Situación referida a que las empresas Agrosuper y Ariztía estarían añadiendo pollo en los embutidos de pechuga de pavo, señalando especialmente las eventuales irregularidades en la rotulación y etiquetado correspondientes, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116222 de 21/08/2025). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputada Romero, doña Natalia. Situación referida a que las empresas Agrosuper y Ariztía estarían añadiendo pollo en los embutidos de pechuga de pavo, señalando especialmente la factibilidad de iniciar un procedimiento sancionatorio por eventuales irregularidades en la rotulación y etiquetado correspondientes, por las

consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116223](#) de 21/08/2025). A Ministerio de Salud.

- Diputada Placencia, doña Alejandra. Eventual impacto que tendría la extensión de la Estación Los Leones en la futura Línea 8 del Metro de Santiago, con particular enfoque en la posible expropiación de una parte del terreno correspondiente al Hospital Metropolitano, a fin de construir una salida de la nueva estación, detallando especialmente la actual etapa de desarrollo y ejecución correspondiente, así como la ubicación exacta de los inmuebles o terrenos considerados al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116225](#) de 21/08/2025). A Empresa de Transportes de Pasajeros Metro.
- Diputado Ramírez, don Matías. Remita copia del permiso de edificación que incumbe al inmueble ubicado en calle Grumete Bolados N°178-188, como, también, el expediente administrativo que justificó su aprobación, incluyendo ingreso de anteproyecto, modificaciones u otro, si lo hubiere. Asimismo, informe sobre la posibilidad de iniciar un proceso de fiscalización a las obras iniciadas en el bien señalado, respecto de ruidos molestos y del cumplimiento de las normas en materia de construcción. ([116226](#) de 21/08/2025). A Municipalidad de Iquique.
- Diputado Cornejo, don Eduardo. Remita un informe pormenorizado que explique las denuncias en relación con el alza injustificada en los precios del servicio de suministro eléctrico, reflejadas en las cuentas de los usuarios en julio de 2025. Asimismo, indique las investigaciones que pueden llevarse a cabo por ello, junto con la cantidad de usuarios afectados con esta situación. ([116227](#) de 21/08/2025). A Servicio del Consumidor del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputada Morales, doña Carla. Número total de establecimientos particulares subvencionados cerrados en los últimos cinco años, desagregado por año calendario 2020–2024 y, de existir, 2025 a la fecha, por región y comuna. Asimismo, indique las causales de cierre, con referencia al acto administrativo habilitante, señalando tipo y número de resolución, fecha, servicio que la emite, incluyendo el nombre del establecimiento, tipo de dependencia y sostenedor, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. ([116229](#) de 21/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Número total de establecimientos particulares subvencionados cerrados en los últimos cinco años, desagregado por año calendario 2020–2024 y, de existir, 2025 a la fecha, por región y comuna. Asimismo, indique las causales de cierre, con referencia al acto administrativo habilitante, señalando tipo y número de resolución, fecha, servicio que la emite, incluyendo el nombre del establecimiento, tipo de dependencia y sostenedor, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. ([116230](#) de 21/08/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Morales, doña Carla. Número total de establecimientos particulares subvencionados cerrados en los últimos cinco años, desagregado por año calendario 2020–2024 y, de existir, 2025 a la fecha, por región y comuna. Asimismo, indique las causales de cierre, con referencia al acto administrativo habilitante, señalando tipo y número de resolución, fecha, servicio que la emite, incluyendo el nombre del establecimiento, tipo de dependencia y sostenedor, junto con la remisión de

- todos los demás antecedentes que requiere. ([116231](#) de 21/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Situación actual del abastecimiento de fórmulas aminoacídicas, en particular Neocate, en los centros de salud primaria a nivel nacional. Asimismo, indique qué factores han provocado el quiebre de stock y desde qué fecha exacta se encuentra interrumpida la entrega, junto con las medidas inmediatas que se están implementando para normalizar esta distribución. Finalmente, señale si existe alguna alternativa disponible o mecanismo de apoyo económico para que las familias puedan acceder a estas fórmulas mientras se restablece la entrega, junto con las acciones preventivas que se proyectan para evitar que situaciones como esta vuelvan a repetirse. ([116232](#) de 21/08/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputada Morales, doña Carla. Situación actual del abastecimiento de fórmulas aminoacídicas, en particular Neocate, en los centros de salud primaria a nivel nacional. Asimismo, indique qué factores han provocado el quiebre de stock y desde qué fecha exacta se encuentra interrumpida la entrega, junto con las medidas inmediatas que se están implementando para normalizar esta distribución. Finalmente, señale si existe alguna alternativa disponible o mecanismo de apoyo económico para que las familias puedan acceder a estas fórmulas mientras se restablece la entrega, junto con las acciones preventivas que se proyectan para evitar que situaciones como esta vuelvan a repetirse. ([116233](#) de 21/08/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
 - Diputada Morales, doña Carla. Situación actual del abastecimiento de fórmulas aminoacídicas, en particular Neocate, en los centros de salud primaria a nivel nacional. Asimismo, indique qué factores han provocado el quiebre de stock y desde qué fecha exacta se encuentra interrumpida la entrega, junto con las medidas inmediatas que se están implementando para normalizar esta distribución. Finalmente, señale si existe alguna alternativa disponible o mecanismo de apoyo económico para que las familias puedan acceder a estas fórmulas mientras se restablece la entrega, junto con las acciones preventivas que se proyectan para evitar que situaciones como esta vuelvan a repetirse. ([116234](#) de 21/08/2025). A Subsecretaría de Salud Pública.
 - Diputado Cornejo, don Eduardo. Origen de las irregularidades en torno al cobro del consumo inexacto de energía eléctrica que ha afectado a los habitantes de la Región de O'Higgins durante los últimos meses. Asimismo, indique las respectivas medidas administradas para la fiscalización de esta materia, junto con las que correspondan en el marco de reparación, indemnización y sanción por dichos cobros indebidos, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. ([116235](#) de 21/08/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
 - Diputado Carter, don Álvaro. General director de Carabineros de Chile informe sobre los fundamentos por los cuales no se cursaron invitaciones formales a autoridades civiles locales y sectoriales para la "ceremonia de puesta en servicio de nuevas patrullas", indicando el criterio adoptado para la convocatoria, si existieron instrucciones o limitaciones protocolares, y las medidas que se adoptarán para futuras actividades de similar naturaleza. ([116244](#) de 21/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.

- Diputado Carter, don Álvaro. Número total de reuniones, audiencias o gestiones registradas desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha entre cualquier repartición de Presidencia de la República y el señor Pablo Paredes Muñoz, individualizando, por cada una, la fecha, lugar, modalidad, materia, participantes y cargos, junto con el vínculo institucional del solicitante. Asimismo, remita copia o enlace a los registros en el sistema de ley N° 20.730 de cada una de esas audiencias/gestiones, incluyendo observaciones o minutos, si existieren, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. ([116245](#) de 21/08/2025). A Ministerio Secretaría General de la Presidencia.
- Diputado Carter, don Álvaro. Número total de reuniones, audiencias o gestiones registradas desde el 11 de marzo de 2022 a la fecha entre cualquier repartición de Presidencia de la República y el señor Pablo Paredes Muñoz, individualizando, por cada una, la fecha, lugar, modalidad, materia, participantes y cargos, junto con el vínculo institucional del solicitante. Asimismo, remita copia o enlace a los registros en el sistema de Ley 20.730 de cada una de esas audiencias/gestiones, incluyendo observaciones o minutos si existieren, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. ([116246](#) de 21/08/2025). A Ministerio Secretaría General de Gobierno.
- Diputado Carter, don Álvaro. Situación actual de la cancha comunitaria ubicada en la intersección de Teniente Cruz Martínez con Ignacio Carrera Pinto, en la comuna de La Pintana, así como qué medidas se adoptarán para mejorar las condiciones de seguridad e infraestructura del lugar. ([116247](#) de 21/08/2025). A Municipalidad de La Pintana.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Aumento de la presencia de rucos y actividades ilícitas que existiría en la Villa Pehuén, de la comuna de Maipú, refiriéndose especialmente a las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116267](#) de 22/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Aumento de la presencia de rucos y actividades ilícitas que existiría en la Villa Pehuén, de su comuna, refiriéndose especialmente a las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116268](#) de 22/08/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Sauerbaum, don Frank; Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Mellado, don Miguel; Diputada Raphael, doña Marcia. Posibilidad de considerar las recomendaciones formuladas respecto al eventual proceso nacional especial de postulación de proyectos, en cuanto al Programa Mejoramiento de Viviendas y Barrios, así como la representación de los comités de vivienda, la falta de financiamiento para el programa y proyectos aprobados pendientes y un informe técnico para la cartera 2024, remitiendo los demás antecedentes que requieren. ([116269](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de instruir una fiscalización, en terreno, para constatar el estado de la red de alcantarillado en la población Sol de Julio, en el sector de San Pedro, de la comuna de Quillota, refiriéndose especialmente a la factibilidad de ordenar a la empresa sanitaria Esval S. A. la ejecución inmediata de un plan de limpieza y desobstrucción de las alcantarillas y asegurar la

implementación de un plan de mantención periódica por parte de la empresa, en los términos que plantea. ([116270](#) de 25/08/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.

- Diputado Ibáñez, don Diego. Estado de avance en que se encuentra la instrucción de la Superintendencia que dirige, respecto a la denuncia presentada por las reiteradas roturas de matriz que estarían afectando a los vecinos de la "Villa El Huerto" y "Villa El Esfuerzo", en San Pedro de la comuna de Quillota, en los términos que plantea. ([116271](#) de 25/08/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Ingreso y permanencia de un exfuncionario de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), quien mantendría vínculos con la organización criminal transnacional conocida como Tren de Aragua, en el pabellón N° 10, del recinto penitenciario de Calama, señalando especialmente las medidas de resguardo que se han adoptado frente a este caso, considerando los riesgos de fuga, ataques externos o incluso represalias que pudieran atentar contra su vida, en los términos que plantea. ([116272](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Ingreso y permanencia de un exfuncionario de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), quien mantendría vínculos con la organización criminal transnacional conocida como Tren de Aragua, en el pabellón N° 10, del recinto penitenciario de Calama, señalando especialmente las medidas de resguardo que se han adoptado frente a este caso, considerando los riesgos de fuga, ataques externos o incluso represalias que pudieran atentar contra su vida, en los términos que plantea. ([116273](#) de 25/08/2025). A Gendarmería de Chile.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Factibilidad de evaluar, en el ámbito de sus competencias, el contrato de comodato a la Universidad de Antofagasta para el uso del actual Hospital Clínico, a fin de generar alternativas de uso compartido transitorio de parte de esta infraestructura, con particular enfoque en las alas y sectores que hoy se encuentran en desuso, por las consideraciones que plantea. ([116274](#) de 25/08/2025). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de requerir a ENEL el cambio inmediato del poste ubicado en la calle Costa Rica N° 2456, de la comuna de Cerrillos, remitiendo especialmente un informe sobre el estado en que se encuentra la infraestructura de distribución eléctrica correspondiente, en los términos que plantea. ([116275](#) de 25/08/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Acciones que se dispondrán a fin de resolver el problema de las calles de la comuna de Colina, con particular enfoque en la existencia de proyectos destinados a la mejora de calle Lo Seco, en los términos que plantea. ([116276](#) de 25/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Riquelme, doña Marcela. Deuda generada por los cuatro médicos especialistas que señala, a causa de no haber cumplido la normativa legal referida a la devolución de la formación académica en su respectiva especialidad, ante el

- Servicio de Salud de O'Higgins, en los términos que plantea. ([116277](#) de 25/08/2025). A Servicio de Salud O'Higgins.
- Diputada Cariola, doña Karol. Estado actual en que se encuentran los procesos de inscripción y validación de actividades conexas dentro del Registro Nacional de Actividades Conexas de la Pesca Artesanal, detallando especialmente las razones que explicarían la demora en la respuesta institucional, así como las medidas que se están adoptando para agilizar estos procesos y coordinación formal con Chile Valora y el Sernapesca, para la implementación de estas calificaciones, en los términos que plantea. ([116279](#) de 25/08/2025). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
 - Diputada Cicardini, doña Daniella. Estado en que se encuentra la solicitud de renovación ingresada en junio de 2021, por el Sindicato de Trabajadores Independientes de Caleta Totoral, incluyendo a los pescadores artesanales, alqueros, buzos mariscadores, de la Región de Atacama, en los términos que plantea. ([116280](#) de 25/08/2025). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
 - Diputada Cicardini, doña Daniella. Situación que afectó al señor Luis Navarrete García, quien se desempeñaba en la empresa Akro Diseños SPA, como chofer de camión alza hombre, en el Servicio de Mantención de Áreas Verdes de Esparcimiento Públicas en Copiapó, por las consideraciones que plantea. ([116281](#) de 25/08/2025). A Dirección del Trabajo.
 - Diputado González, don Félix. Posibilidad de realizar una fiscalización, en terreno, para verificar las condiciones sanitarias en que se encuentra el criadero de animales ubicado en Villa Futuro, de la comuna de Chiguayante, en los términos que plantea. ([116282](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputado González, don Félix. Posibilidad de realizar una fiscalización sanitaria en el sector de Villa Futuro, perteneciente a la comuna de Chiguayante, conforme a la denuncia realizada por vecinos del lugar, en cuanto a construcciones precarias utilizadas de manera ilegal, en las cuales se almacenaría madera, cuya procedencia es desconocida, en los términos que plantea. ([116283](#) de 25/08/2025). A Corporación Nacional Forestal.
 - Diputado González, don Félix. Posibilidad de realizar una fiscalización en el sector de Villa Futuro, perteneciente a la comuna de Chiguayante, conforme a la denuncia referida al eventual levantamiento de construcciones precarias, que estarían funcionando como corrales y bodegas, manteniendo en su interior animales (cerdos y perros) y almacenamiento de madera de origen desconocido, en los términos que plantea. ([116284](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
 - Diputado Venegas, don Nelson. Antecedentes técnicos que existen respecto de los efectos del "Proyecto de Extracción y Procesamiento de Áridos y Relleno con Residuos de la Construcción y Demolición en Fundo Miraflores", presentado por la empresa Melón Áridos Limitada, en el sector de San Pedro, perteneciente a la comuna de Quillota, detallando especialmente las medidas de fiscalización que se han realizado al respecto, en los términos que plantea. ([116285](#) de 25/08/2025). A Dirección de Vialidad.
 - Diputado Venegas, don Nelson. Antecedentes técnicos que existen respecto de los efectos del "Proyecto de Extracción y Procesamiento de Áridos y Relleno con Residuos de la Construcción y Demolición en Fundo Miraflores", presentado por

la empresa Melón Áridos Limitada, en el sector de San Pedro, perteneciente a la comuna de Quillota, detallando especialmente las medidas de fiscalización que se han realizado al respecto, en los términos que plantea. ([116286](#) de 25/08/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.

- Diputado Venegas, don Nelson. Antecedentes técnicos que existen respecto de los efectos del "Proyecto de Extracción y Procesamiento de Áridos y Relleno con Residuos de la Construcción y Demolición en Fundo Miraflores", presentado por la empresa Melón Áridos Limitada, en el sector de San Pedro, perteneciente a la comuna de Quillota, detallando especialmente las medidas de fiscalización que se han realizado al respecto, en los términos que plantea. ([116287](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de instruir la urgente reposición de la luminaria caída en el sector de Selva Oscura, perteneciente a la comuna de Victoria, refiriéndose especialmente a la factibilidad de evaluar la necesidad de nuevas luminarias en dicho sector, por las consideraciones que plantea. ([116288](#) de 25/08/2025). A Municipalidad de Victoria.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de que, a través de la secretaría regional ministerial de la cartera que dirige, correspondiente a la Región de La Araucanía, intervenga en materia de prevención del delito y patrullajes, focalizados en zonas sin iluminación, refiriéndose especialmente a la factibilidad de evaluar la instalación de cámaras de seguridad u otra herramienta tendiente a mejorar la seguridad de los vecinos del sector de Selva Oscura, en la comuna de Victoria, por las consideraciones que plantea. ([116289](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de supervisar y fiscalizar el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad, correspondientes al alumbrado público en el sector de Selva Oscura, perteneciente a comuna de Victoria, en los términos que plantea. ([116290](#) de 25/08/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Situación de eventual usurpación que afectaría al predio del señor Patricio Leigh Etcheverry, ubicado en la ruta R-181, kilómetro 12, del camino que une a la comuna de Curacautín con la comuna de Victoria, en los términos que plantea. ([116291](#) de 25/08/2025). A Subsecretaría del Interior.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Situación tributaria de la Sociedad Patricio Enrique Leigh Etcheverry, refiriéndose especialmente a la factibilidad de evaluar la condonación o reducción de la deuda tributaria que les afecta, así como considerar cualquier otra medida administrativa que les permita salir de la difícil situación familiar y económica que les afecta, en los términos que plantea. ([116292](#) de 25/08/2025). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Situación tributaria de la Sociedad Patricio Enrique Leigh Etcheverry, refiriéndose especialmente a la factibilidad de evaluar la condonación o reducción de la deuda tributaria que les afecta, así como considerar cualquier otra medida administrativa que les permita salir de la difícil situación familiar y económica que les afecta, en los términos que plantea. ([116293](#) de 25/08/2025). A Tesorería General de la República.

- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de evaluar alguna alternativa que permita solucionar la problemática de las personas que reciben pensión de discapacidad en la comuna de Lautaro, quienes señalan que la transición automática de la PBSI a la PGU no reconocería la trayectoria de vida con discapacidad, lo que podría generar una pérdida relativa de ingresos durante una etapa en la que la dependencia tiende a aumentar, por las demás consideraciones que plantea. ([116294](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputado Beltrán, don Juan Carlos. Posibilidad de agilizar la tramitación de las credenciales de discapacidad en la comuna de Lautaro, considerando que actualmente existirían 90 personas que se encuentran a la espera de la resolución de su solicitud, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116295](#) de 25/08/2025). A Servicio de la Discapacidad de Coquimbo.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Existencia de algún convenio entre el Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región de Los Lagos y el gobierno regional que dirige, en relación con la entrega de los recursos destinados a la compra de terrenos en la ciudad de Castro, solicitados por la directora regional de dicho servicio, refiriéndose especialmente al eventual requerimiento formal solicitando recursos para lo que señala, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116296](#) de 25/08/2025). A Consejo Regional de la Región de Los Lagos.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Estado de tramitación en que se encuentran las licencias médicas que señala, así como las razones fundadas de su rechazo, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de instancias de apelación pendientes o ya resueltas por parte de la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez, en los términos que plantea. ([116297](#) de 25/08/2025). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de realizar una fiscalización a la Confederación Nacional de Trabajadores de la Salud, a fin de establecer si dicha institución ha cumplido con la legislación vigente y, de lo contrario, establecer las sanciones que correspondan, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116298](#) de 25/08/2025). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Matheson, don Christian. Posibilidad de realizar una fiscalización a la Fenats Hospital Clínico Magallanes, a fin de establecer si la presidencia de esa institución ha cumplido con la legislación vigente y, de lo contrario, establecer las sanciones que correspondan, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116299](#) de 25/08/2025). A Dirección del Trabajo.
- Diputado Barrios, don Arturo. Posibilidad de evaluar alternativas de mejoras urbanas para el sector La Porteña, en la comuna de Valparaíso, considerando especialmente las problemáticas de mantención y mejoramiento de las vías peatonales y vehiculares, así como el manejo de aguas lluvias y alcantarillado, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116300](#) de 25/08/2025). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputado Barrios, don Arturo. Posibilidad de evaluar la priorización de obras de pavimentación y mejoramiento de las veredas del sector de Agua Santa, perteneciente a la comuna de Viña del Mar, en los términos que plantea. ([116301](#) de 25/08/2025). A Municipalidad de Viña del Mar.

- Diputado Celedón, don Roberto. Estado actual en que se encuentra el procedimiento relativo a la concesión solicitada por el Sindicato N° 1, del CREA de la comuna de Talca, refiriéndose especialmente a los motivos por los cuales no se ha concretado dicha concesión, así como a la situación jurídica de tal terreno, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116302](#) de 25/08/2025). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Celedón, don Roberto. Medidas adoptadas por la Municipalidad que dirige, en cuanto a la mantención y reparación de la infraestructura del Centro Regional de Abastecimiento, refiriéndose especialmente a las eventuales gestiones realizadas para el retiro del asbestos presente en la techumbre, así como las acciones de fiscalización y control que se han implementado, a fin de abordar el comercio ambulante en las inmediaciones del centro, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116303](#) de 25/08/2025). A Municipalidad de Talca.
- Diputado Donoso, don Felipe. Posibilidad de supervisar la oferta del alimento Neocate LCP, asegurando su disponibilidad frente a todo evento, refiriéndose especialmente a la eventual suspensión de la entrega de dicha fórmula, como parte del Programa Nacional de Alimentación Complementaria, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116304](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Acciones emprendidas a fin de atender una eventual emergencia generada tras un frente de mal tiempo en la Región Metropolitana, refiriéndose especialmente a los mecanismos de coordinación establecidos con otras instituciones del Estado, tales como municipios y gobiernos regionales, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116306](#) de 25/08/2025). A Servicio Nacional de Emergencia.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Nombre completo del proyectista, constructor e inspector técnico, a cargo del proyecto vinculado con la piscina del Polideportivo Municipal de Talagante, acompañando especialmente los planos y el diseño correspondiente, así como el presupuesto destinado a su construcción, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116307](#) de 25/08/2025). A Municipalidad de Talagante.
- Diputada Medina, doña Karen. Medidas de mantención, aseo, desmalezamiento y control de plagas implementadas en el Liceo Rosauro Santana Ríos durante los últimos doce meses, indicando especialmente las fechas, empresas contratadas y recursos destinados para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116308](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Medina, doña Karen. Todas las ayudas económicas, subsidios, fondos concursables, bonos o programas de apoyo ejecutados por Indespa en la Región del Biobío durante los últimos cuatro años, identificando especialmente las organizaciones beneficiarias, ya sean sindicatos, federaciones, cooperativas, asociaciones gremiales u otras formas de organización de pescadores artesanales, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116309](#) de 25/08/2025). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.

- Diputada Medina, doña Karen. Fiscalizaciones realizadas durante el último año en el Liceo Rosauro Santana Ríos, de la comuna de Lota, señalando especialmente las fechas, resultados, medidas correctivas adoptadas y eventuales sumarios sanitarios instruidos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116310](#) de 25/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputada Medina, doña Karen. Recursos aprobados en la ley de Presupuestos, correspondientes a los últimos cuatro años, destinados a programas de apoyo, subsidios, bonos o transferencias en favor del sector pesquero artesanal e industrial de la Región del Biobío, detallando especialmente los montos transferidos durante el mismo período a las instituciones ejecutoras, como la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, Indespa u otros organismos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116311](#) de 25/08/2025). A Subsecretaría de Hacienda.
- Diputada Medina, doña Karen. Todas las ayudas económicas, subsidios, bonos, programas de apoyo u otros instrumentos financieros que hayan sido entregados durante los últimos cuatro años, a los gremios de la pesca de la Región del Biobío, indicando especialmente los respectivos gremios, sindicatos, federaciones u organizaciones de pescadores a los que se asignaron dichos recursos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116312](#) de 25/08/2025). A Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.
- Diputada Medina, doña Karen. Medidas de mantención, aseo, desmalezamiento y control de plagas implementadas en el Liceo Rosauro Santana Ríos durante los últimos doce meses, detallando especialmente las fechas, empresas contratadas y recursos destinados a dichas labores, así como los proyectos de mejoramiento de infraestructura planificados para dicho establecimiento, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116313](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Medina, doña Karen. Medidas que se han adoptado a fin de fiscalizar y garantizar las condiciones mínimas de salubridad en los establecimientos educacionales bajo la administración de los servicios locales de Educación Pública, detallando especialmente los protocolos específicos en materia de control de plagas y mantención preventiva, así como a la situación particular del Liceo Rosauro Santana Ríos, de la comuna de Lota, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116314](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Estado en que se encuentra el inmueble que indica, en cuanto a su eventual registro como bien nacional de uso público, fiscal o particular, refiriéndose especialmente a la situación dominical actual de la propiedad raíz, así como el posible proceso administrativo en curso respecto de su destinación, regularización o traspaso a la Municipalidad de Pelluhue, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116315](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Eventuales registros de postulaciones de familias correspondientes al sector San Sebastián, de la comuna de Colbún, a programas de reparación o mejoramiento habitacional, detallando especialmente cuántas han sido rechazadas y las razones específicas de lo anterior, en los

términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116316](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Moreno, don Benjamín. Eventual existencia de un proyecto de mejoramiento de la calle principal de Capellánía y el puente ubicado en el sector Santa Adriana, detallando especialmente el estado de avance en que se encuentra, así como la fecha estimada de ejecución y medidas de mitigación que se han adoptado hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116317](#) de 25/08/2025). A Municipalidad de Cauquenes.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Eventual consideración en la planificación anual o plurianual de obras de conservación o mejoramiento de la vía y del puente ubicado en el sector Santa Adriana, de la comuna de Cauquenes, refiriéndose especialmente al estado actual en que se encuentra dicho proyecto y la fecha estimada de ejecución, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116318](#) de 25/08/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Medidas que se han adoptado y que implementará para proteger los derechos de los consumidores, luego de que se diera a conocer que varias marcas están comercializando de manera engañosa productos bajo el nombre "jurel", junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. ([116319](#) de 25/08/2025). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputada Weisse, doña Flor. Fecha exacta de inicio de las obras destinadas a la renovación del sistema de agua potable rural en el sector La Capilla, de la comuna de Los Ángeles, detallando especialmente la modalidad de adjudicación, tiempo de duración proyectado, el estado de avance actual y los mecanismos de control y supervisión implementados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116320](#) de 25/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas del Biobío.
- Diputada Morales, doña Carla. Recursos económicos, bienes inmuebles y estructura de gastos operativos relacionados con el Instituto que dirige, refiriéndose especialmente a los eventuales aportes públicos, beneficios del Estado o administración de patrimonio entregado para tales efectos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116322](#) de 25/08/2025). A Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Importaciones de frutas y productos derivados de origen peruano, indicando el detalle de la normativa actual que regula la actividad económica, correspondiente a la importación de frutas y productos derivados de origen peruano, señalando especialmente una descripción detallada de las medidas de fiscalización a las que se debe someter la actividad de importación de frutas y productos derivados de origen de dicho país, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116324](#) de 25/08/2025). A Subsecretaría de Salud Pública.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Importaciones de frutas y productos derivados de origen peruano, indicando el detalle de la normativa actual que regula la actividad económica, correspondiente a la importación de frutas y productos derivados de origen peruano, señalando especialmente una descripción detallada de las medidas de fiscalización a las que se debe someter la actividad de importación de frutas y productos derivados de origen de dicho país, en los

términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116325](#) de 25/08/2025). A Servicio Agrícola y Ganadero.

- Diputado Moreno, don Benjamín. Importaciones de frutas y productos derivados de origen peruano, indicando el detalle de la normativa actual que regula la actividad económica, correspondiente a la importación de frutas y productos derivados de origen peruano, señalando especialmente una descripción detallada de las medidas de fiscalización a las que se debe someter la actividad de importación de frutas y productos derivados de origen de dicho país, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116326](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Agricultura.
- Diputado Moreno, don Benjamín. Importaciones de frutas y productos derivados de origen peruano, indicando el detalle de la normativa actual que regula la actividad económica, correspondiente a la importación de frutas y productos derivados de origen peruano, señalando especialmente una descripción detallada de las medidas de fiscalización a las que se debe someter la actividad de importación de frutas y productos derivados de origen de dicho país, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116327](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Fundamentos técnicos y económicos que justificarían la decisión de vender el helicóptero modelo PZL W-3A SOKOL en lugar de repararlo, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de informes o evaluaciones que acrediten la imposibilidad de conseguir repuestos o realizar reparaciones, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116328](#) de 25/08/2025). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Fundamentos técnicos y económicos que justificarían la decisión de vender el helicóptero modelo PZL W-3A SOKOL en lugar de repararlo, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de informes o evaluaciones que acrediten la imposibilidad de conseguir repuestos o realizar reparaciones, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116329](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Agricultura.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Posibilidad de pronunciarse respecto de la situación que estaría afectando al señor Adrián Díaz González, ante la negativa del Instituto de Seguridad del Trabajador de fungir como prestador de salud para el tratamiento de las patologías que sufre, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116331](#) de 25/08/2025). A Superintendencia de Salud.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se están evaluando para restablecer la conectividad vial en los sectores afectados por el frente climático señalado, refiriéndose especialmente a la posibilidad de construir un puente mecano en el sector de La Poza, en la comuna de Hualaihué, así como a los plazos para la concreción de tales acciones, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116345](#) de 25/08/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se están evaluando para restablecer la conectividad vial en los sectores afectados por el frente climático señalado, refiriéndose especialmente a la posibilidad de construir un puente mecano en el sector de La Poza, en la comuna de Hualaihué, así como a los plazos para la concreción de tales acciones, en los términos y dando respuesta a las demás

interrogantes que plantea. ([116346](#) de 25/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de Los Lagos.

- Diputado Bórquez, don Fernando. Medidas que se están evaluando para restablecer la conectividad vial en los sectores afectados por el frente climático señalado, refiriéndose especialmente a la posibilidad de construir un puente mecano en el sector de La Poza, en la comuna de Hualaihué, así como a los plazos para la concreción de tales acciones, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116347](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Posibilidad de adoptar medidas urgentes, que contemplen el decreto de "alerta sanitaria" para la Provincia de Chiloé, a fin de enfrentar la crisis sanitaria denunciada en dicha zona, por las consideraciones y en los términos que plantea. ([116348](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Disponibilidad de bienes raíces que puedan ser entregados en comodato a organizaciones sociales en las comunas de Bulnes, San Ignacio y Chillán, por las consideraciones y en los términos que plantea. ([116349](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de agilizar el pago del bono establecido en la Ley de Reajuste para el Sector Público 2025 a las y los funcionarios de Carabineros de Chile, indicando especialmente el mecanismo para el pago retroactivo correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116350](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de agilizar el pago del bono establecido en la Ley de Reajuste para el Sector Público 2025 a las y los funcionarios de Carabineros de Chile, indicando especialmente el mecanismo para el pago retroactivo correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116351](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Posibilidad de agilizar el pago del bono establecido en la Ley de Reajuste para el Sector Público 2025 a las y los funcionarios de Carabineros de Chile, indicando especialmente el mecanismo para el pago retroactivo correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116352](#) de 25/08/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputado Longton, don Andrés. Ejecución de la orden de demolición, dispuesta por la Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso, mediante la resolución N° 1000/2021, de las construcciones ilegales en el terreno tomado a la familia Correa, en la comuna de Quilpué, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116353](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Longton, don Andrés. Ejecución de la orden de demolición, dispuesta por la Secretaría Regional Ministerial del Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Valparaíso, mediante la resolución N° 1000/2021, de las construcciones ilegales en el terreno tomado a la familia Correa, en la comuna de Quilpué, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116354](#) de 25/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputado Longton, don Andrés, Diputado Rey; don Hugo, Diputado Schalper, don Diego. Posibilidad de disponer las medidas de control que se indican, respecto de los internos fugados desde el Centro de Penitenciario de Valparaíso, recientemente

aprehendidos, detallando en particular las medidas de protección que se han adoptado, en favor de los familiares del excarabинero David Florido, en los términos que plantea. ([116355](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

- Diputado González, don Félix. Eventual comunicación oportuna realizada por la empresa Statkraft respecto de la apertura de compuertas en la fecha indicada, refiriéndose especialmente a la fecha, hora, condiciones y protocolos correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116357](#) de 25/08/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas adoptadas hasta la fecha a fin de enfrentar la falta de ambulancia en la localidad de Quillagua, detallando especialmente las gestiones concretas que se están desarrollando para la adquisición de dicho vehículo, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116358](#) de 25/08/2025). A Servicio de Salud Antofagasta.
- Diputado Castro, don José Miguel. Medidas adoptadas hasta la fecha a fin de enfrentar la falta de ambulancia en la localidad de Quillagua, detallando especialmente las gestiones concretas que se están desarrollando para la adquisición de dicho vehículo, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116359](#) de 25/08/2025). A Municipalidad de María Elena.
- Diputada Morales, doña Javiera. Sobre la posibilidad de responder urgentemente a la solicitud de apertura de cuenta, por parte de la Fundación Magallánica contra el Duchenne Martín Zamorano, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116360](#) de 25/08/2025). A Banco del Estado de Chile.
- Diputada Morales, doña Javiera. Posibilidad de tener presente la solicitud realizada por la Asamblea Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores, realizada en Santiago, en cuanto a la factibilidad de incorporar en el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2026 un bono compensatorio de zona extrema para el personal docente que se desempeña en Magallanes, por las consideraciones y en los términos que plantea. ([116361](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputada Morales, doña Javiera. Posibilidad de tener presente la solicitud realizada por la Asamblea Nacional del Colegio de Profesoras y Profesores, realizada en Santiago, en cuanto a la factibilidad de incorporar en el proyecto de Ley de Presupuestos del Sector Público para 2026, un bono compensatorio de zona extrema para el personal docente que se desempeña en Magallanes, por las consideraciones y en los términos que plantea. ([116362](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Venegas, don Nelson. Antecedentes técnicos que existen respecto de los efectos del "Proyecto de Extracción y Procesamiento de Áridos y Relleno con Residuos de la Construcción y Demolición en Fundo Miraflores", presentado por la empresa Melón Áridos Limitada, en el sector de San Pedro, perteneciente a la comuna de Quillota, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116363](#) de 25/08/2025). A Dirección de Aguas.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Informe relativo a la situación habitacional de la señora Aracely Cruz Soto, en cuanto a la factibilidad de ordenar la reconstrucción de su vivienda, tras resultar con pérdida total a causa del megaincendio verificado

el 2 de febrero de 2024 en la Región de Valparaíso, por las consideraciones y en los términos que plantea. ([116365](#) de 25/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanismo d Valparaíso.

- Diputada Cordero, doña María Luisa. Posibilidad de reforzar, urgentemente, los recursos humanos y logísticos necesarios para el correcto cumplimiento de las funciones en las oficinas regionales correspondientes a la cartera ministerial que dirige, con particular enfoque en la oficina provincial de Castro, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116366](#) de 25/08/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Cordero, doña María Luisa. Posibilidad de reforzar, urgentemente, los recursos humanos y logísticos necesarios para el correcto cumplimiento de las funciones en las oficinas regionales correspondientes al Ministerio de Bienes Nacionales, con particular enfoque en la oficina provincial de Castro, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116367](#) de 25/08/2025). A Subsecretaría de Bienes Nacionales.
- Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Cornejo, don Eduardo; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Pérez, doña Marlene; Diputado Benavente, don Gustavo. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto del alza en las cuentas de luz correspondientes a las y los clientes de la empresa CGE, refiriéndose especialmente a la posibilidad de instruir todas las medidas posibles, a fin de asegurar el interés colectivo de los consumidores y compensar económicamente a quienes resulten afectados por tales costos adicionales, conforme a lo dispuesto en la ley N° 19.496, en los términos que plantean. ([116368](#) de 25/08/2025). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Cornejo, don Eduardo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Pérez, doña Marlene; Diputado Benavente, don Gustavo. Factibilidad de emitir un pronunciamiento respecto del alza en las cuentas de luz correspondientes a las y los clientes de la empresa CGE, refiriéndose especialmente a la posibilidad de instruir todas las medidas de fiscalización procedentes, a fin de determinar la eventual existencia de irregularidades, en los términos que plantean. ([116369](#) de 25/08/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer una fiscalización en el sector El Torreón, en la comuna de San Carlos, Región de Ñuble, debido a los múltiples reclamos ante el mal estado de la señal telefónica y de internet. ([116370](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer una fiscalización en el sector El Torreón, en la comuna de San Carlos, Región de Ñuble, debido a los múltiples reclamos ante el mal estado de la señal telefónica y de internet. ([116371](#) de 26/08/2025). A Subsecretaría de Transportes.
- Diputado Camaño, don Felipe. Posibilidad de disponer una fiscalización en el sector El Torreón, en la comuna de San Carlos, Región de Ñuble, debido a los múltiples reclamos ante el mal estado de la señal telefónica y de internet. ([116372](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer obras de mantención y mejoramiento de la ruta N-335 El Torreón, en la comuna de San Carlos, Región de Ñuble. ([116373](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer obras de mantención y mejoramiento de la ruta N-335 El Torreón, en la comuna de San Carlos, Región de Ñuble. ([116374](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer obras de mantención y mejoramiento de la ruta N-335 El Torreón, en la comuna de San Carlos, Región de Ñuble. ([116375](#) de 26/08/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer un estudio epidemiológico de campo para el sector de Cachapoal, en la comuna de San Carlos. Lo anterior, asociado al efecto de Rocalit en el Sistema Sanitario Rural Cachapoal, lo cual al día de hoy afecta de sobremanera la calidad de vida de los vecinos y vecinas del sector. ([116376](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de disponer un estudio epidemiológico de campo para el sector de Cachapoal, en la comuna de San Carlos. Lo anterior, asociado al efecto de Rocalit en el Sistema Sanitario Rural Cachapoal, lo cual al día de hoy afecta de sobremanera la calidad de vida de los vecinos y vecinas del sector. ([116377](#) de 26/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que afecta a vecinas y vecinos de la comuna de Maipú, específicamente del sector Villa El Abrazo, debido a la existencia de un basural en calle Tres Poniente, a la altura del N° 1147, disponiendo las acciones de fiscalización y limpieza correspondientes. ([116378](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Solicitud de la organización Cabildo Ciudadano Los Molles, por la cual han pedido antecedentes a esa superintendencia en relación con el estado de avance de una de las medidas adoptadas por la Comisión Investigadora Aguas San Isidro. ([116379](#) de 26/08/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Necesidad urgente de implementar medidas para mejorar la seguridad vial en el sector de la Junta de Vecinos Barrio Las Parcelas El Rosal de Vespucio, debido al tránsito vehicular a alta velocidad que pone en riesgo a peatones y mascotas, instalando reductores de velocidad en la calle Flor del Notro e implementación de señalización vial. Los solicitantes han expresado su disposición a colaborar en el financiamiento, total o parcial, de los reductores de velocidad que se requieran. ([116380](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que afecta a vecinas y vecinos del sector Villa El Abrazo, debido a que en Calle 3 Poniente N° 1147 se encuentra funcionando, de manera irregular, una empresa dedicada a pallets, que ocupa un galpón abandonado, donde, se ha denunciado, la quema excesiva de maderas durante las mañanas. Dicha situación representa un riesgo sanitario y ambiental para la comunidad, además de constituir un potencial peligro de incendio, que podría afectar gravemente a los residentes del sector, disponiendo las acciones de fiscalización correspondientes y, en caso de ser necesario, coordinar con las

- entidades competentes para garantizar el resguardo de la seguridad y la salud de los residentes. ([116381](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación de la cual ha tomado conocimiento por medio de oficio N° 04320/2025, indicando las condiciones jurídicas y urbanas que permitan la regularización o destinación inmediata. ([116382](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que han informado los vecinos de la comuna de Colina, del sector Los Ingleses, sobre la medida de afectación en la que actualmente se encuentra dicho sector, remitiendo las actas de la participación ciudadana en las cuales se dio a conocer las modificaciones de afectación y copia de los memorandum o cartas enviadas por la municipalidad realizando observaciones al Seremi Minvu, al gobierno regional o alguna institución en la cual hagan observaciones sobre el conflicto de afectación que estaba sujeto los ingleses y que fue informado a la municipalidad en el año 2021. ([116383](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Colina.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Situación de la cual ha tomado conocimiento por medio de la respuesta del Ministerio de Obras Públicas, orden N° 798, indicando cuáles son las propuestas de implementación de paisajismo de bajo consumo hídrico que se mencionan en dicho documento, así como las fechas previstas para la ejecución de dichos proyectos. ([116384](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Modificación N° 109 al Plan Regulador Metropolitano de Santiago, ampliación límite de extensión urbana sector camino Chicureo e incorporación de vialidad estructurante comuna de Colina, indicando si ya existen proyectos en licitación o en proceso de adjudicación para modificación de la calle Los Ingleses, en la comuna de Colina. ([116385](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Medida de afectación en la que actualmente se encuentra el sector de Los Ingleses, de la comuna de Colina, remitiendo las actas de la participación ciudadana en las cuales se dio a conocer las modificaciones de afectación a Los Ingleses, revisando la modificación modificación N°109 al Plan Regulador Metropolitano de Santiago, ya que tal como está, la afectación compromete una población tradicional con más de 50 años de antigüedad, además de comprometer infraestructura pública, como colegio, centro de salud, jardines, iglesias, juntas de vecinos y más de 300 familias con alrededor de 2000 personas, considerando modificar la afectación hacia el lado oriente, donde mayoritariamente está compuesto por parcelas y terrenos sin infraestructura. ([116386](#) de 26/08/2025). A Consejo Regional de la Región Metropolitana de Santiago.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Situación de la cual ha tomado conocimiento por medio denuncia realizada por vecinas y vecinos de la comuna de Maipú, específicamente del sector Villa El Abrazo, quienes señalan que en calle Tres Poniente las vías se encuentran en mal estado, situación atribuida en parte al alto volumen de tránsito de camiones. Según lo informado su empresa hace transitar diariamente más de 200 camiones por calle Judea, sin que existan medidas de mitigación asociadas a este impacto. Por lo anterior, la comunidad solicita que su empresa se haga cargo de esta problemática, implementando las acciones

necesarias para mitigar los daños ocasionados y contribuyendo a una solución que resguarde la seguridad y la calidad de vida de los habitantes del sector. ([116387](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Minería.

- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación de la cual ha tomado conocimiento por medio la denuncia realizada por vecinas y vecinos de la comuna de Maipú, específicamente del sector Villa El Abrazo. En calle Tres Poniente la calzada se encuentra en muy mal estado, lo que representa un riesgo para quienes transitan por la zona. Esta situación se debe al uso excesivo de la vía por parte de camiones de alto tonelaje, considerando la factibilidad de adoptar las medidas necesarias para la reparación de dicha vía y se evalúen acciones que permitan prevenir un mayor deterioro en el futuro. ([116388](#) de 26/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Factibilidad de intervenir, prontamente, ante el problema que afectaría a la Junta de Vecinos Bernardo O'Higgins, en la Villa Pehuén, de su comuna, a causa de una fuga de agua, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116389](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Maipú.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Medidas que se han adoptado para abordar la situación de seguridad en el sector de Valle Grande, comuna de Lampa, indicando el estado de coordinación con Carabineros de Chile y la Municipalidad de Lampa, las acciones de apoyo a la comunidad, incluyendo convenios, programas preventivos y uso de recursos públicos para reforzar la seguridad. ([116390](#) de 26/08/2025). A Intendencia de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Mantenciones realizadas en el camino Avenida La Vilana, espacio que conecta a su comuna con la estación Colina, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116392](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Lampa.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Dotación de seguridad municipal con que cuenta la localidad de Valle Grande, las acciones en concreto que se han tomado para prevenir los delitos denunciado por los vecinos, el Plan Comunal de Seguridad Pública de Lampa y que acciones están contempladas para Valle grande, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([116393](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Lampa.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Mantenciones realizadas en el camino Avenida La Vilana, espacio que conecta a la comuna de Lampa con la estación Colina, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116394](#) de 26/08/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Condición en que se encuentran los albergues destinados a personas en situación de calle en las comunas de Colina, Tilit y Lampa, refiriéndose especialmente al número de veces que se ha activado el Código Azul, en los términos que plantea. ([116395](#) de 26/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Desarrollo Social de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Caso del señor Oscar López Novoa, en cuanto al rechazo de sus licencias médicas y las razones que explicarían lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116396](#) de 26/08/2025). A Superintendencia de Seguridad Social.

- Diputado Sauerbaum, don Frank; Diputado Longton, don Andrés; Diputada Morales, doña Carla; Diputado Rey, don Hugo; Diputado Schalper, don Diego. Posibilidad de cesar sus intervenciones en asuntos de política electoral y abocarse a enfrentar tanto la crisis de criminalidad, como la crisis carcelaria que experimenta el país, empleando las herramientas y atribuciones que para dichos fines le otorga la ley que crea ese Ministerio que encabeza. ([116397](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Sauerbaum, don Frank; Diputado Becker, don Miguel Ángel; Diputado Beltrán, don Juan Carlos; Diputado Berger, don Bernardo; Diputado Castro, don José Miguel; Diputado Celis, don Andrés; Diputada Cordero, doña María Luisa; Diputado Durán, don Jorge; Diputado Durán, don Eduardo; Diputada Flores, doña Camila; Diputado González, don Mauro; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Longton, don Andrés; Diputado Mellado, don Miguel; Diputada Morales, doña Carla; Diputada Ossandón, doña Ximena; Diputada Raphael, doña Marcia; Diputado Rathgeb, don Jorge; Diputado Rey, don Hugo; Diputado Schalper, don Diego. Autoridad encargada de dictar el reglamento mencionado en el inciso tercero del artículo 48 de la ley N° 21.724. Asimismo, indique el estado de publicación o avance de dicho reglamento, las razones por las que ha tardado casi 9 meses en dictarse y cómo se implementará el pago retroactivo del bono que señala para aquellos funcionarios que reunían las condiciones para percibirlo. ([116398](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Sauerbaum, don Frank; Diputado Becker, don Miguel Ángel; Diputado Beltrán, don Juan Carlos; Diputado Berger, don Bernardo; Diputado Castro, don José Miguel; Diputado Celis, don Andrés; Diputada Cordero, doña María Luisa; Diputado Durán, don Jorge; Diputado Durán, don Eduardo; Diputada Flores, doña Camila; Diputado González, don Mauro; Diputada Labra, doña Paula; Diputado Longton, don Andrés; Diputado Mellado, don Miguel; Diputada Morales, doña Carla; Diputada Ossandón, doña Ximena; Diputada Raphael, doña Marcia; Diputado Rathgeb, don Jorge; Diputado Rey, don Hugo; Diputado Schalper, don Diego. Autoridad encargada de dictar el reglamento mencionado en el inciso tercero del artículo 48 de la ley N° 21.724. Asimismo, indique el estado de publicación o avance de dicho reglamento, las razones por las que ha tardado casi 9 meses en dictarse y cómo se implementará el pago retroactivo del bono que señala para aquellos funcionarios que reunían las condiciones para percibirlo. ([116399](#) de 26/08/2025). A Ministerio del Interior.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de que se programe, a la brevedad, la intervención quirúrgica del niño que indica, en la red de salud del Hospital San Borja Arriarán u otro que corresponda, con suma urgencia. ([116400](#) de 26/08/2025). A Servicio de Salud Metropolitano Central.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de que se programe, a la brevedad, la intervención quirúrgica del niño que indica, en la red de salud del Hospital San Borja Arriarán u otro que corresponda, con suma urgencia. ([116401](#) de 26/08/2025). A hospitales de Chile.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de que se programe, a la brevedad, la intervención quirúrgica del niño que indica, en la red de salud del Hospital San

- Borja Arriarán u otro que corresponda, con suma urgencia. ([116402](#) de 26/08/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de que se programe, a la brevedad, la intervención quirúrgica del niño que indica, en la red de salud del Hospital San Borja Arriarán u otro que corresponda, con suma urgencia. ([116403](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Posibilidad de que se instruya una fiscalización integral a las dependencias, infraestructura y protocolos de seguridad del Colegio El Tabo, ubicado en la comuna del mismo nombre, Región de Valparaíso, en los términos que señala. ([116404](#) de 26/08/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Existencia de protocolos de prevención y reacción ante accidentes en talleres técnicos en el Colegio El Tabo, de la misma comuna, detallar cuáles son y cómo fueron aplicados en la situación que señala. Asimismo, indique si se han iniciado investigaciones administrativas o técnicas para determinar responsabilidades respecto de lo ocurrido y qué medidas correctivas y preventivas se han instruido, con el fin de resguardar la integridad y seguridad de los estudiantes. ([116405](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de El Tabo.
 - Diputada Rojas, doña Camila. Posibilidad de que el Club Deportivo San Antonio Unido pueda utilizar las dependencias del estadio municipal de la comuna de San Antonio, sin asistencia de público, en coordinación con los organismos administrativos, técnicos y policiales pertinentes, con el fin de facilitar que el equipo cuente con un espacio adecuado para ejercer su localía, mientras enfrenta la situación financiera que lo afecta. ([116406](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de San Antonio.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que afecta al señor José Antonio Soto Drogueyt, vecino de la comuna de Cerrillos, quien pasa por un episodio depresivo, por lo cual es vital para él que se respete la licencia otorgada por el profesional médico, debido a que sin ella, al ser sostenedor de su familia, se encontraría en una situación económica complicada, arriesgando agravar su cuadro depresivo. ([116407](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Estado de avance de la modificación del Plan Regulador Comunal (PRC) de Colina, las instancias de participación ciudadana contempladas, incluyendo sus fechas y el detalle del proceso de participación, precisando su estado procesal actual y las etapas en las que interviene el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil dentro del proceso. ([116408](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Colina.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que se ha informado en el documento numerado Memorándum N° 31684/2025, de la Municipalidad de Maipú donde se plantea, respecto a la calle Leonardo Da Vinci y de acuerdo con la normativa vigente, indica que para realizar obras de reposición de pavimentos que sobrepasen los 20 M² se debe confeccionar un proyecto de pavimentación, el cual se encuentra en proceso, el que involucra la calle Leonardo Da Vinci, desde calle Arquitecto Hugo Bravo hasta Calle Aves del Paraíso. Lo anterior por obras de emergencia, las que serán ejecutadas en el marco del Contrato de Mantenimiento Vial Urbano

(Manvu) con la Empresa Mavasa, en los términos que plantea. ([116409](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Maipú.

- Diputada Rojas, doña Camila. Avances y resultados obtenidos a la fecha en la mesa de trabajo sostenida entre el Minvu y los propietarios de los terrenos, que tiene por objeto que estos y los pobladores del macrocampamento Bellavista, ubicado en la comuna de San Antonio, alcancen un acuerdo que permita suspender la ejecución del desalojo ordenado por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. ([116410](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Schubert, don Stephan. Estado del trámite de toma de razón del reglamento dictado de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º de la ley N° 20.440, según lo prescrito en el artículo segundo transitorio del mismo cuerpo normativo, indicando la fecha del decreto supremo que lo aprobó, la fecha en que fue ingresado ante la Contraloría General de la República para su toma de razón, las oportunidades y fechas en que haya sido retirado y reingresado a tramitación y las razones por las que se ha producido demora o dilación en la tramitación respectiva ante la Contraloría General de la República. ([116412](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Schubert, don Stephan. Cantidad de templos y establecimientos confesionales atacados y/o incendiados intencionalmente en la macrozona sur desde el año 2010 hasta la fecha, detallando cuántos de dichos ataques tuvieron alguna motivación política. Asimismo, señale todas las medidas adoptadas, desde marzo de 2022 hasta la fecha, para defender la libertad religiosa en la macrozona sur, afectada por parte de grupos violentistas, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([116413](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que está adoptando el Ministerio de Seguridad Pública para enfrentar el aumento cíclico de delitos violentos previos a festividades masivas, como Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo, indicando cuál es el plan de acción concreto para recuperar el control territorial en comunas donde las disputas entre bandas criminales se han normalizado. Asimismo, señale los diagnósticos y medidas de seguridad que se han implementado, específicamente en la Región de O'Higgins, para prevenir que este fenómeno de violencia se consolide en ciudades como Rancagua, San Fernando, Santa Cruz y otras comunas con presencia de microtráfico y crimen organizado, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([116414](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que está adoptando el Ministerio de Seguridad Pública para enfrentar el aumento cíclico de delitos violentos previos a festividades masivas, como Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo, indicando cuál es el plan de acción concreto para recuperar el control territorial en comunas donde las disputas entre bandas criminales se han normalizado. Asimismo, señale los diagnósticos y medidas de seguridad que se han implementado específicamente en la Región de O'Higgins, para prevenir que este fenómeno de violencia se consolide en ciudades como Rancagua, San Fernando, Santa Cruz y otras comunas con presencia de microtráfico y crimen organizado, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([116415](#) de 26/08/2025). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputada Morales, doña Carla. Medidas específicas que está adoptando el Ministerio de Seguridad Pública para enfrentar el aumento cíclico de delitos violentos previos

a festividades masivas, como Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo, indicando cuál es el plan de acción concreto para recuperar el control territorial en comunas donde las disputas entre bandas criminales se han normalizado. Asimismo, señale los diagnósticos y medidas de seguridad que se han implementado específicamente en la Región de O'Higgins, para prevenir que este fenómeno de violencia se consolide en ciudades como Rancagua, San Fernando, Santa Cruz y otras comunas con presencia de microtráfico y crimen organizado, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([116416](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.

- Diputada Cicardini, doña Daniella. Posibilidad de realizar una fiscalización, en terreno, a la Empresa de Transportes Pullman Bus S.A., por no cumplimiento de la normativa laboral respecto de sus trabajadores. Asimismo, indique cuál es la situación financiera de la empresa. ([116417](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que estaría afectando a vecinos y vecinas de la Villa Cuatro Álamos, en la comuna de Maipú, a causa de la falta de mantención de cables del tendido eléctrico correspondiente, refiriéndose especialmente a la factibilidad de requerir a la empresa responsable que proceda al retiro de los cables en desuso y a la poda del arbolado urbano, en los términos que plantea. ([116418](#) de 26/08/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que afecta a vecinos de la comuna de Estación Central quienes han manifestado su preocupación por diversos hechos que podrían constituir daño ambiental, principalmente en materia de residuos y olores, en el inmueble ubicado en calle Ruiz Tagle N° 1444. En dicho lugar, inicialmente se desarrollaron actividades bajo la razón social Expreso Sur y, posteriormente, continuaron bajo la razón social Lago Ranco, a pesar de existir una orden previa de clausura, disponiendo la correspondiente fiscalización. ([116419](#) de 26/08/2025). A Superintendencia del Medio Ambiente.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Situación que estaría afectando a vecinos y vecinas de la Villa Cuatro Álamos, en la comuna de Maipú, a causa de la falta de mantención de cables del tendido eléctrico correspondiente, refiriéndose especialmente a la factibilidad de requerir a la empresa responsable que proceda al retiro de los cables en desuso y a la poda del arbolado urbano, en los términos que plantea. ([116420](#) de 26/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputada Rojas, doña Camila. Avances y resultados obtenidos a la fecha en la mesa de trabajo sostenida entre el Minvu y los propietarios de los terrenos, que tiene por objeto que estos y los pobladores del “macrocampamento Bellavista”, ubicado en la comuna de San Antonio, alcancen un acuerdo que permita suspender la ejecución del desalojo ordenado por la Corte de Apelaciones de Valparaíso. ([116421](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Posibilidad de que se revise en detalle el caso de los trabajadores de la Empresa de Transportes Pullman Bus S.A., por no cumplimiento de la normativa laboral, así como las acciones que se tomarán ante esta situación. ([116422](#) de 26/08/2025). A Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- Diputada Veloso, doña Consuelo. Solicitud de organizaciones sociales y educativas del sector Melozal (San Javier) para destinar un terreno municipal - colindante con Jardín Infantil Melositos y el Colegio Julio Montt Salamanca- a infraestructura comunitaria y educativa, en los términos que plantea. ([116423](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Solicitud de organizaciones sociales y educativas del sector Melozal (San Javier) para destinar un terreno municipal - colindante con Jardín Infantil Melositos y el Colegio Julio Montt Salamanca- a infraestructura comunitaria y educativa, en los términos que plantea. ([116424](#) de 26/08/2025). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Solicitud de organizaciones sociales y educativas del sector Melozal (San Javier) para destinar un terreno municipal - colindante con Jardín Infantil Melositos y el Colegio Julio Montt Salamanca- a infraestructura comunitaria y educativa, en los términos que plantea. ([116425](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Cantidad de trabajadores en cada una de las entidades que señala, pertenecientes a la Empresa Pullman Bus S.A., y el pago efectivo de las cotizaciones previsionales y remuneraciones de estos. Asimismo, indique qué medidas ha adoptado esa inspección respecto del empleador, a fin de que dé cumplimiento a sus obligaciones laborales y previsionales. ([116426](#) de 26/08/2025). A Dirección del Trabajo.
- Diputada Yeomans, doña Gael. Situación de inseguridad que estaría afectando a los establecimientos educacionales dependientes del SLEP Santa Rosa, a causa del aumento de robos, refiriéndose especialmente a las investigaciones efectuadas en tal sentido, así como a las medidas de prevención y protección adoptadas al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116427](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Pérez, doña Marlene. Procesos de fiscalización aplicados por la autoridad sanitaria, destinados a verificar el cumplimiento de la normativa vigente, en lo que respecta al etiquetado y rotulado de productos alimenticios, tanto de origen nacional como extranjero, con especial énfasis en el mercado del "jurel" y "embutidos de pechuga de pavo", desde el año 2022 hasta la fecha, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116428](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Manouchehri, don Daniel. Medidas y acciones que ha realizado, para finalmente emitir la resolución exenta nacional de Subvención Mínima, aún pendiente de dictación entre la Dirección de Educación General y la Dirección de Presupuestos, así como regularizar el financiamiento que deben entregar las escuelas hospitalarias que señala de la Región de Coquimbo. ([116429](#) de 26/08/2025). A Dirección de Presupuestos.
- Diputada Yeomans, doña Gael. Activación del protocolo frente a incidentes que involucren a estudiantes con necesidades especiales permanentes en la Escuela Territorio Antártico, de la comuna de San Miguel, frente al caso de *bullying* del niño que señala. Asimismo, indique las medidas que se han tomado frente a la situación, la existencia de una investigación sobre el actuar del establecimiento, así

- como el acceso a apoyo psicológico y acompañamiento especializado para dicho alumno. ([116430](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Yeomans, doña Gael. Activación del protocolo frente a incidentes que involucren a estudiantes con necesidades especiales permanentes en la Escuela Territorio Antártico, de la comuna de San Miguel, frente al caso de *bullying* del niño que señala. Asimismo, indique las medidas que se han tomado frente a la situación, la existencia de una investigación sobre el actuar del establecimiento, así como el acceso a apoyo psicológico y acompañamiento especializado para dicho alumno. ([116431](#) de 26/08/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputado Videla, don Sebastián. Situación que estaría afectando a un grupo de extrabajadores de la División Chuquicamata, de Codelco, en cuanto a la falta de reconocimiento a sus 30 años de servicio, a través de la entrega del tradicional "reloj de oro", detallando especialmente los mecanismos y condiciones de entrega correspondientes, así como las razones detrás de la falta de reconocimiento, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116432](#) de 26/08/2025). A Corporación Nacional del Cobre.
 - Diputado Manouchehri, don Daniel. Medidas y acciones que ha realizado para pagar las subvenciones adeudadas y regularizar el financiamiento que se debe entregar a las escuelas hospitalarias de la Región de Coquimbo. ([116433](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputado Videla, don Sebastián. Situación que estaría afectando a un grupo de extrabajadores de la División Chuquicamata, de Codelco, en cuanto a la falta de reconocimiento a sus 30 años de servicio, a través de la entrega del tradicional "reloj de oro", detallando especialmente los mecanismos y condiciones de entrega correspondientes, así como las razones detrás de la falta de reconocimiento, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116434](#) de 26/08/2025). A Corporación Nacional del Cobre.
 - Diputada Delgado, doña Viviana. Posibilidad de disponer un estudio para la instalación de reductores de velocidad en la calle Teatro Municipal, en el tramo comprendido entre las calles Los Jacintos y Mar del Norte, debido al tránsito vehicular a alta velocidad, que pone en riesgo a los residentes y sus mascotas, indicando las medidas de mitigación vial proyectadas en relación con la apertura de la calle Holanda, contemplada en el nuevo condominio en construcción, considerando el impacto que podría tener en la conectividad y seguridad vial de los barrios aledaños, especialmente en el sector del Barrio La Farfana. ([116435](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Maipú.
 - Diputado Araya, don Jaime. Medidas reparatorias que adoptará esa cuprífera, ante los daños ocasionados por decisiones que afectaron la honra, integridad y estabilidad económica de personeros involucrados en el denominado "caso seguros", declarados inocentes por la Justicia, donde Codelco tiene el deber de limpiar su buen nombre, entre otras medidas, que aseguren la debida reparación de los daños causados, tanto a los querellados como a sus familias, habida consideración al tremendo impacto que dicha acción judicial provocó en la opinión pública local y nacional, en los términos que plantea. ([116436](#) de 26/08/2025). A Corporación Nacional del Cobre.

- Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Cornejo, don Eduardo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputada Pérez, doña Marlene; Diputado Benavente, don Gustavo. Posibilidad de que se instruya una fiscalización que sea procedente para determinar si existen o no irregularidades en el aumento de las cuentas de la luz de clientes de la empresa CGE, sobre todo considerando que la tarifa aplicada para normalizar el desfase durante agosto sería más elevada que el promedio de los últimos seis meses. ([116437](#) de 25/08/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputado Schalper, don Diego. Posibilidad de implementar medidas de seguridad en la Media Luna de Peñalolén, a fin de prevenir destrozos, especialmente durante las celebraciones de Fiestas Patrias, así como la de reforzar medidas de fiscalización en los colegios de la comuna, remitiendo los demás antecedentes que requiere, por intermedio del director de Seguridad de esa municipalidad. ([116438](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputada Gazmuri, doña Ana María. Fallecimiento de la señora Carla Escalona Berrios, quien se desempeñaba en la Dirección de Aseo y Ornato de su comuna, tras sufrir hostigamiento y acoso laboral por su identidad de género, refiriéndose especialmente a la implementación de la denominada "ley Karin" en la municipalidad que dirige, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116439](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputado Donoso, don Felipe. Planes específicos de fiscalización que el Sernapesca dispondrá para el cuarto trimestre de este año en la Región del Maule, dirigidos a controlar y supervisar los desembarques y las operaciones de embarcaciones de otras regiones, especialmente sobre los recursos jibia y reineta, señalando los recursos humanos, logísticos y financieros adicionales con que cuenta actualmente el servicio, a nivel nacional y desglosado para la Región del Maule, para intensificar las labores de fiscalización durante el período señalado y hacer frente a esta migración puntual de esfuerzo pesquero. ([116440](#) de 26/08/2025). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
- Diputada Romero, doña Natalia; Diputada Pérez, doña Marlene; Diputado Cornejo, don Eduardo; Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Coloma, don Juan Antonio; Diputado Benavente, don Gustavo. Posibilidad de que se pronuncie por el alza que se ha registrado en las cuentas de electricidad de clientes de la empresa CGE, así como la de instruir todas las medidas que se encuentren a su alcance a objeto de asegurar el interés colectivo de los consumidores y compensar económicamente a aquellos que se vean afectados por los costos adicionales, conforme a lo dispuesto en la ley N°19.496. ([116441](#) de 26/08/2025). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputado Schalper, don Diego. Posibilidad de requerir el cierre de la construcción correspondiente a la última etapa del condominio Vistas del Remanso 2, ubicado en Camino Gran Vista N° 11.845, comuna de Las Condes, a cargo de la inmobiliaria Dical, por intermedio del director de Seguridad Pública de la Municipalidad de las Condes. ([116442](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Las Condes.

- Diputada Morales, doña Carla; Diputado Sauerbaum, don Frank. Posibilidad de que se solicite la renuncia del director del Servicio de Salud O'Higgins y se disponga la instrucción de un sumario administrativo en contra de quienes participaron de la parodia a la titular del órgano contralor. Igualmente, recabe los antecedentes por la utilización de recursos y dependencias fiscales, así como del empleo de la jornada de trabajo para la celebración de la actividad antes señalada. ([116443](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Castro, don José Miguel. Posibilidad de efectuar gestiones pertinentes para evaluar, de manera urgente, la condición del poste metálico de alumbrado público ubicado en el bandejón central de la Avenida Grau, frente al hospital de Calama. Asimismo, disponer, de ser necesario, el retiro o reparación inmediata del poste que indica e informar respecto de las medidas adoptadas y del estado actual de este mismo. ([116444](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Calama.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Posibilidad de informar respecto la gestión de la Secretaría Regional Ministerial de Seguridad Pública de la Región del Maule, indicando los programas y planes de prevención del delito implementados durante los años 2024 y 2025, así como los consejos o mesas regionales de Seguridad Pública realizados en el mismo período. Asimismo, las acciones de coordinación emprendidas por la seremi con Carabineros de Chile, Policía de Investigaciones, Fiscalía y municipios, remitiendo las estadísticas oficiales de delitos registradas en la Región del Maule, comparadas con los últimos tres años. ([116445](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Soto, don Raúl. Posibilidad de iniciar una fiscalización exhaustiva a los procesos de facturación y medición de consumo aplicados por CGE en la Región de O'Higgins, priorizando los más de 970 casos ya reportados, en los términos que señala. ([116446](#) de 26/08/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Razones por las cuales no se han efectuado los pagos del subsidio retroactivo con albergue transitorio, comprometidos en el caso de la arrendataria de la comuna de Cauquenes. Asimismo, indique si existen otras situaciones similares en la Región del Maule y las acciones concretas que se implementarán para garantizar que los beneficiarios de subsidios retroactivos de arriendo reciban en tiempo y forma los pagos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([116447](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Veloso, doña Consuelo. Razones por las cuales no se han efectuado los pagos del subsidio retroactivo con albergue transitorio, comprometidos en el caso de la arrendataria que señala de la comuna de Cauquenes. Asimismo, indique si existen otras situaciones similares en la Región del Maule y las acciones concretas que se implementarán para garantizar que los beneficiarios de subsidios retroactivos de arriendo reciban en tiempo y forma los pagos, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([116448](#) de 26/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización del Maule.
- Diputado Ramírez, don Matías. Lugares que han sido estudiados por ese municipio para la reubicación de la feria libre Calle Playa Brava, comuna de Iquique indicando los fundamentos técnicos, de seguridad y transporte. Asimismo, señale cuales han sido los canales de comunicación establecidos con los vecinos y la

- posibilidad de que se realice una consulta pública para que se plantee la reubicación de la feria libre. ([116449](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Iquique.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Naturaleza jurídica del camino ubicado en la localidad Mirador de Santa Luisa, comprendido entre las coordenadas -32.90143860712013, -71.49742851397791 y -32.901213406899345, -71.49604985857154. ([116450](#) de 26/08/2025). A Dirección de Vialidad.
 - Diputada Bello, doña María Francisca. Motivos de la suspensión del servicio externo de reciclaje en la comuna de Quintero, así como las medidas transitorias implementadas para evitar el retroceso en materia ambiental y el estado de avance del Plan de Acción Comunal de Cambio Climático (PACCC), remitiendo copia de este plan en caso de encontrarse vigente. ([116451](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Quintero.
 - Diputada Bello, doña María Francisca. Monto total del financiamiento entregado al Programa 4 a 7 en la comuna de Quintero para el año 2025, así como los mecanismos de fiscalización sobre su uso, y qué medidas se implementarán en caso de comprobarse que efectivamente las familias están debiendo suplir con recursos propios una obligación que debería estar garantizada por el programa. ([116452](#) de 26/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de la Mujer de Atacama.
 - Diputada Castillo, doña Nathalie. Estado actual de la constitución de la Comunidad de Derechos de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas del Acuífero Punitaqui. Asimismo, indique de qué manera se garantiza la participación de los titulares de derechos de aprovechamiento de aguas subterráneas involucrados, los efectos que tendrá esta constitución para los pequeños agricultores y la posibilidad de generar una instancia formal de información y socialización del proceso en los territorios. ([116453](#) de 26/08/2025). A Dirección de Aguas.
 - Diputado González, don Mauro. Estado actual de los menores de edad reubicados de dos residencias administradas por la fundación Iceph, específicamente los centros Cumbre Los Lagos, comuna de Osorno, así como las medidas adoptadas para su protección y los planes de seguimiento que se implementarán en adelante, para evitar que esta situación se repita en otras residencias. ([116454](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
 - Diputado González, don Mauro. Estado actual de los menores de edad reubicados de dos residencias administradas por la fundación Iceph, específicamente los centros Cumbre Los Lagos, comuna de Osorno, así como las medidas adoptadas para su protección y los planes de seguimiento que se implementarán en adelante para evitar que esta situación se repita en otras residencias. ([116455](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
 - Diputado Irarrázaval, don Juan. Motivos de la modificación de estructura jerárquica de la dependencia de la Unidad de Calidad del Hospital San José de Melipilla, efectuada por la resolución 5.410, la que antes dependía del director de dicho establecimiento. Asimismo, indique si, entre los postulantes al concurso que señala, existe algún vínculo familiar y/o societario con dicho director, etapa del concurso y resolución final de nombramiento de la jefa de la Unidad de Calidad y Seguridad del Paciente. ([116456](#) de 26/08/2025). A hospitales de Chile.

- Diputado Sáez, don Jaime. Normativa que rige a los bosques nativos Siempreverde y a su propietario. Además, disposiciones legales que regulan el otorgamiento de autorizaciones para la utilización de estos bosques y el organismo que tiene actualmente la responsabilidad de supervisar, evaluar y, eventualmente, proponer modificaciones a la normativa aplicable al manejo de estos. ([116457](#) de 26/08/2025). A Corporación Nacional Forestal.
- Diputado Sáez, don Jaime. Posibilidad de evaluar medidas para una mayor seguridad en la cuesta Segundo Federico Oelckers, altura Bellavista, en Puerto Montt, así como los planes que tiene esa municipalidad para una solución definitiva y estructural de las veredas de dicha cuesta, por intermedio de la Dirección de Tránsito de la Municipalidad de Puerto Montt. ([116458](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Sáez, don Jaime. Posibilidad de evaluar medidas para una mayor seguridad en la cuesta Segundo Federico Oelckers, altura Bellavista, en Puerto Montt, así como los planes que tiene ese Serviu para una solución definitiva y estructural de las veredas de dicha cuesta. ([116459](#) de 26/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Schubert, don Stephan. Cantidad de establecimientos que participaron de la Jornada Nacional Presentes Contra la Violencia, detallando el tipo de establecimiento educacional (particular, particular-subvencionado, municipal o administrado por un SLEP), los principales resultados que arrojó la instancia y los medios utilizados para difundir la instancia e incitar a los establecimientos educacionales a participar en ella. ([116460](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Schubert, don Stephan. Cantidad de bandas criminales juveniles identificadas en el país, detallando las diez urbes que concentran más bandas de estas características, detallando cuáles son los delitos más comunes dentro de este tipo de bandas y la cantidad de jóvenes detenidos en acciones de pandilla, distinguiendo por rangos etarios: mayores de 18 años, mayores de 14 años y menores de 18 años y menores de 14 años. ([116461](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Sáez, don Jaime. Terreno del jardín Integra Sonrisitas, ubicado en calle Granítico N° 5710, Villa Melihuen, en Puerto Montt, indicando si corresponde al Serviu y, en tal evento, si existen proyectos para mejorar las condiciones del camino fuera del jardín, para evitar las inundaciones y arreglar los baches. ([116462](#) de 26/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Sáez, don Jaime. Sectores urbanos en Puerto Montt que no cuentan con agua potable, remitiendo los antecedentes respectivos. ([116463](#) de 26/08/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputado Sáez, don Jaime. Sectores urbanos en Puerto Montt que no cuentan con agua potable, remitiendo los antecedentes respectivos. ([116464](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Sáez, don Jaime. Existencia de un calendario que detalle la realización de la limpieza de cauces en el sector Alerce, Puerto Montt. ([116465](#) de 26/08/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.

- Diputado Sáez, don Jaime. Posibilidad de cierre perimetral en el puente sobre nivel de la Avenida Los Fundadores, en los 100 metros antes del puente, en dirección hacia Alerce, y en los 100 metros después del puente, en dirección hacia Cruce La Vara, en sector Alerce, Puerto Montt. ([116466](#) de 26/08/2025). A Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
- Diputado Sáez, don Jaime. Posibilidad de cierre perimetral en el puente sobre nivel de la Avenida Los Fundadores, en los 100 metros antes del puente, en dirección hacia Alerce, y en los 100 metros después del puente, en dirección hacia Cruce La Vara, en sector Alerce, Puerto Montt. ([116467](#) de 26/08/2025). A Empresa de los Ferrocarriles del Estado.
- Diputado Sáez, don Jaime. Antecedentes y detalles del proyecto "Conservación Calles Comuna de Puerto Montt" en etapa de ejecución, así como su estado de avance hasta la fecha. ([116468](#) de 26/08/2025). A Consejo Regional de la Región de Los Lagos.
- Diputado Sáez, don Jaime. Antecedentes y detalles del proyecto "Diagnóstico y Elaboración Plan Maestro Barrio 18 de Septiembre-Miramar, Puerto Montt" en etapa de ejecución, así como su estado de avance a la fecha. ([116469](#) de 26/08/2025). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Sáez, don Jaime. Antecedentes y detalles de los proyectos que señala en etapa de ejecución en Puerto Montt, así como el estado de avance a la fecha. ([116470](#) de 26/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Sáez, don Jaime. Estado de instalación y avance del proyecto de cámaras de televigilancia en el sector Alerce Sur, Villa Reloncaví, Puerto Montt. ([116471](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de investigar y emitir un pronunciamiento sobre la correcta aplicación de la normativa de licencias médicas y ausentismo en el hospital Gustavo Fricke, así como fiscalizar el rol que está cumpliendo la Compin en estos casos. ([116473](#) de 26/08/2025). A Superintendencia de Seguridad Social.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Remita un informe técnico sobre el estado operativo actual de cada una de las ambulancias financiadas por el gobierno regional, detallando el plan de mantenimiento preventivo y correctivo de dichos vehículos y el presupuesto asignado para ello. Asimismo, efectúe un desglose de los montos gastados en la contratación de servicios de ambulancias externas durante los últimos seis meses, indicando los proveedores y las razones que justificaron cada contratación y las razones por las cuales no se habría pagado el mantenimiento de los vehículos, provocando su paralización. ([116474](#) de 26/08/2025). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Plan de mantenimiento y limpieza de las cámaras desarenadoras y de la red de alcantarillado del sector, detallando los acuerdos concretos, plazos y responsabilidades que se definieron en la sesión de la Mesa de Acceso Universal de agosto de 2025, para dar una solución definitiva, tanto a la conexión irregular de agua potable como al saneamiento de las aguas servidas del campamento. Asimismo, indique el plan de prevención para que no ocurran nuevos colapsos en la red de alcantarillado, como el ocurrido en la escalera Numaya. ([116475](#) de 26/08/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.

- Diputado Sáez, don Jaime. Evaluación de la factibilidad técnica de mejora definitiva del camino W-297, que nace de la ruta W-45, ubicado en la comuna de Dalcahue, Chiloé. De ser factible, indique si quedó incluido dicho proyecto en el presupuesto de 2025. ([116476](#) de 26/08/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputado Sáez, don Jaime. Estado de la mesa de trabajo de calle Huasco, en la que participa esa seremi para reforzar las medidas de seguridad en el sector, así como los acuerdos a los que se ha llegado. ([116477](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Sáez, don Jaime. Antecedentes y detalles de cada proyecto que señala en etapa de ejecución en Puerto Montt, Región de Los Lagos, así como su estado de avance a la fecha. ([116478](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Remita un certificado o informe técnico que aclare, de manera categórica, si el inmueble singularizado, ocupado por la Junta de Vecinos Sargento Aldea, en la comuna de Villa Alemana, se encuentra inscrito a su nombre o si recae sobre él algún tipo de afectación o dominio de su competencia. ([116479](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Remita un certificado o informe técnico que aclare, de manera categórica, si el inmueble singularizado, ocupado por la Junta de Vecinos Sargento Aldea, en la comuna de Villa Alemana se encuentra inscrito a su nombre o si recae sobre él algún tipo de afectación o dominio de su competencia. ([116480](#) de 26/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Remita un certificado o informe técnico que aclare, de manera categórica, si el inmueble singularizado, ocupado por la Junta de Vecinos Sargento Aldea, en la comuna de Villa Alemana se encuentra inscrito a su nombre o si recae sobre él algún tipo de afectación o dominio de su competencia. ([116481](#) de 26/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Estatus del terreno donde se emplaza la sede de la Junta de Vecinos Sargento Aldea, de Villa Alemana, en el Plan Regulador Comunal vigente, su calidad de bien nacional de uso público, si correspondiese, así como la factibilidad normativa de un eventual cambio de uso de suelo o desafectación para fines de regularización de la sede comunitaria. ([116482](#) de 26/08/2025). A Municipalidad de Villa Alemana.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de evaluar los antecedentes de la Junta de Vecinos Sargento Aldea, de la comuna de Villa Alemana, indicando si su situación es compatible con los procedimientos de regularización establecidos en el D.L. N° 2.695. En caso afirmativo, considere orientar formalmente a la directiva de la organización sobre los pasos, plazos y documentos requeridos para iniciar dicho trámite. En caso negativo, señale las vías administrativas o legales alternativas que pudiesen existir para que la dicha junta de vecinos logre obtener el anhelado título de dominio. ([116483](#) de 26/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Valparaíso.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Factibilidad de iniciar un proceso de evaluación técnica para la recategorización del Hospital Gustavo Fricke como establecimiento Tipo 1 y de actualizar los estándares de clasificación de hospitales a nivel nacional,

- para que estos reflejen la realidad sanitaria actual del país. ([116484](#) de 26/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Estado actual y detallado del proyecto de preinversión de la Segunda Etapa del Hospital Gustavo Fricke, indicando los plazos estimados que maneja el ministerio para la actualización del proyecto, la asignación presupuestaria y el eventual inicio de obras, si se ha definido la cartera de prestaciones proyectadas y cuál será el alcance final del proyecto. ([116485](#) de 26/08/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
 - Diputada Castillo, doña Nathalie. Estado actual del expediente Rol V-84, en tramitación ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, relativo a la constitución de la Comunidad de Derechos de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas del Acuífero Punitaqui, remitiendo los antecedentes que requiere. ([116486](#) de 26/08/2025). A Dirección de Aguas.
 - Diputada Castillo, doña Nathalie. Estado actual del expediente Rol V-84, en tramitación ante el Segundo Juzgado de Letras de Ovalle, relativo a la constitución de la Comunidad de Derechos de Aprovechamiento de Aguas Subterráneas del Acuífero Punitaqui, remitiendo los antecedentes que requiere. ([116487](#) de 26/08/2025). A Dirección de Aguas.
 - Diputada Bello, doña María Francisca. Facultades que posee esa dirección respecto del corte y poda de ramas que inciden en la seguridad vial en la ruta E-30 F, específicamente en el tramo comprendido entre el cruce de Quintero y la línea férrea, en la comuna de Concón, detallando los criterios técnicos aplicados para efectuar este tipo de labores, así como los trabajos más recientes que se hayan ejecutado en dicha ruta, en relación con la mantención de arbolado y seguridad vial. ([116488](#) de 26/08/2025). A Dirección de Vialidad.
 - Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de instruir, con la máxima celeridad, una investigación exhaustiva y prioritaria sobre los hechos denunciados en el local Jumbo de 1 Norte, de Viña del Mar, verificando en terreno el cumplimiento de los protocolos de emergencia y evacuación de la empresa, así como constatar las condiciones de seguridad y salud laboral en dicho establecimiento. En caso de constatarse las infracciones descritas, aplicar el máximo de las sanciones que en derecho correspondan, considerando el carácter gravísimo de las faltas y el riesgo al que fueron expuestos los trabajadores. Asimismo, disponer las medidas correctivas urgentes para asegurar que la empresa Cencosud Retail S.A. implemente y difunda protocolos de emergencia eficaces, que garanticen la protección de todo su personal en el futuro. ([116490](#) de 26/08/2025). A Dirección del Trabajo.
 - Diputado Ibáñez, don Diego. Remita copia de los actos administrativos fundados, mediante los cuales se autorizaron las extensiones sucesivas del plazo de postulación, en el marco de la convocatoria "Ruta Digital Kit Digital 2025, Región de Valparaíso", junto con los antecedentes técnicos y de gestión que justificaron dichas decisiones y de un informe que fundamentalmente jurídicamente la elección del criterio de asignación por estricto orden de llegada (first-come, first-served), detallando si, previo a su implementación, se realizó un análisis del potencial impacto de dicho criterio sobre la equidad territorial y la igualdad de oportunidades de los postulantes de la región. Asimismo, indique si ese servicio ha

evaluado o tiene previsto implementar, para futuras convocatorias de similar naturaleza, mecanismos de corrección o acción afirmativa -tales como cuotas territoriales, puntajes adicionales por ruralidad o criterios de asignación que ponderen el mérito del proyecto por sobre el orden de llegada- para garantizar una competencia equitativa, remitiendo los demás antecedentes que requiere en los términos que plantea. ([116491](#) de 26/08/2025). A Servicio de Cooperación Técnica de Valparaíso.

- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Lista de espera que existe en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo para atención en salud mental, detallando especialmente el número de personas y tiempo promedio correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116492](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Lista de espera que existe en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo para atención en salud mental, detallando especialmente el número de personas y tiempo promedio correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116493](#) de 27/08/2025). A Servicio de Salud Aysén.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Caso del menor, de iniciales B. T. L. B., en cuanto a la factibilidad de fiscalizar las eventuales irregularidades y/o negligencias en la atención médica que habría recibido en el hospital de Puerto Aysén, dependiente del Servicio de Salud Aysén, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116494](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Calisto, don Miguel Ángel. Caso del menor, de iniciales B. T. L. B., en cuanto a la factibilidad de fiscalizar las eventuales irregularidades y/o negligencias en la atención médica que habría recibido en el hospital de Puerto Aysén, dependiente del Servicio de Salud Aysén, que dirige, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116495](#) de 27/08/2025). A Servicio de Salud Aysén.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de priorizar y financiar el proyecto habitacional La Chacra, en la comuna de Castro, perteneciente a la Región de Los Lagos, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116496](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de priorizar y financiar el proyecto habitacional La Chacra, en la comuna de Castro, perteneciente a la Región de Los Lagos, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116497](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Factibilidad de priorizar y financiar el proyecto habitacional La Chacra, en la comuna de Castro, perteneciente a la Región de Los Lagos, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116498](#) de 27/08/2025). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Castro, don José Miguel. Situación que estaría afectando a los alrededores de la comuna de Antofagasta, a causa de la formación de un microbasural permanente, refiriéndose especialmente a las fiscalizaciones realizadas durante los últimos 12 meses en la zona, así como a las gestiones coordinadas efectuadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116499](#) de 27/08/2025). A Superintendencia del Medio Ambiente.

- Diputado Castro, don José Miguel. Situación que estaría afectando a los alrededores de la comuna de Antofagasta, a causa de la formación de un microbasural permanente, refiriéndose especialmente a las fiscalizaciones realizadas durante los últimos 12 meses en la zona, así como a las gestiones coordinadas efectuadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116500 de 27/08/2025). A Municipalidad de Antofagasta.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Medidas de vigilancia y control territorial que mantiene en la actualidad el Ministerio de Defensa en la frontera norte del país, con particular enfoque en el sector de Hito Cajón, refiriéndose especialmente a la factibilidad de reforzar la presencia militar y de patrullas conjuntas en dicha zona, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116501 de 27/08/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Eventual detección de casos en que beneficiarios de viviendas sociales destinen tales inmuebles al arriendo, cesión o venta anticipada, con particular enfoque en el otorgamiento de escrituras a extranjeros o en que los beneficiarios tengan residencia fuera del país, refiriéndose especialmente a los mecanismos de control y monitoreo disponibles al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116502 de 27/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Eventual detección de casos en que beneficiarios de viviendas sociales destinen tales inmuebles al arriendo, cesión o venta anticipada, con particular enfoque en el otorgamiento de escrituras a extranjeros o en que los beneficiarios tengan residencia fuera del país, refiriéndose especialmente a los mecanismos de control y monitoreo disponibles al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116503 de 27/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Situación que estaría afectando a las trabajadoras de la Empresa de Aseo Eco Clean, en cuanto a la falta de pago correspondiente a los servicios que prestaron en la atención primaria de salud, dependiente del Departamento de Salud Municipal de su comuna, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. (116504 de 27/08/2025). A Municipalidad de Ovalle.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Situación que estaría afectando a las trabajadoras de la Empresa de Aseo Eco Clean, en cuanto a la falta de pago correspondiente a los servicios que prestaron en la atención primaria de salud, dependiente del Departamento de Salud Municipal de la comuna de Ovalle, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. (116505 de 27/08/2025). A Dirección del Trabajo.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Situación que estaría afectando a las trabajadoras de la Empresa de Aseo Eco Clean, en cuanto a la falta de pago correspondiente a los servicios que prestaron en la atención primaria de salud, dependiente del Departamento de Salud Municipal de la comuna de Ovalle, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. (116506 de 27/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial del Trabajo de Coquimbo.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Situación que estaría afectando a las trabajadoras de la Empresa de Aseo Eco Clean, en cuanto a la falta de pago correspondiente a

los servicios que prestaron en la atención primaria de salud, dependiente del Departamento de Salud Municipal de la comuna de Ovalle, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. ([116507](#) de 27/08/2025). A Subsecretaría del Trabajo.

- Diputado Schalper, don Diego. Situación que estaría afectando a las y los vecinos del sector Los Ramajes Poniente, de la comuna de Peñalolén, a causa de las externalidades generadas por la construcción y venta de casas rodantes o "*motorhomes*", refiriéndose especialmente a la eventual autorización o habilitación correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116508](#) de 27/08/2025). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Schalper, don Diego. Situación que estaría afectando a las y los vecinos del sector Los Ramajes Poniente, de la comuna de Peñalolén, a causa de las externalidades generadas por la construcción y venta de casas rodantes o "*motorhomes*", refiriéndose especialmente a la eventual autorización o habilitación correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116509](#) de 27/08/2025). A Municipalidad de Peñalolén.
- Diputado Schalper, don Diego. Situación que estaría afectando a las y los vecinos del sector Los Ramajes Poniente, de la comuna de Peñalolén, a causa de las externalidades generadas por la construcción y venta de casas rodantes o "*motorhomes*", refiriéndose especialmente a la eventual autorización o habilitación correspondiente, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116510](#) de 27/08/2025). A Servicio de Salud Metropolitano Oriente.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Atribuciones y políticas públicas del ministerio que dirige, en cuanto al traslado de pacientes, transporte en zonas rurales y de personas con necesidades especiales hacia hospitales y centro de asistencias, refiriéndose especialmente al caso del complejo asistencial de la comuna de Padre Las Casas, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116511](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Jouannet, don Andrés. Estado actual en que se encuentra el Campo Deportivo Ñielol, en la Región de La Araucanía, refiriéndose especialmente a la situación de la piscina olímpica correspondiente, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116512](#) de 27/08/2025). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Filtración de agua potable que estaría afectando al Hospital Dr. Gustavo Fricke, proveniente de una matriz vertical ubicada cerca del Bloque de Ascensores N° 4, en el Nivel -1, refiriéndose especialmente a los daños causados y a la factibilidad de realizar las reparaciones correspondientes, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116513](#) de 27/08/2025). A Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado en que se encuentra el proyecto destinado a reponer la tenencia de Carabineros de Chile en la comuna de Cabildo, detallando especialmente los plazos establecidos para una nueva licitación y respectiva ejecución, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116514](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado en que se encuentra el proyecto destinado a reponer la tenencia de Carabineros de Chile en la comuna de Cabildo, detallando especialmente los plazos establecidos para una nueva licitación y

- respectiva ejecución, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116515 de 27/08/2025). A Gobernación Provincial de Chiloé.
- Diputada Bello, doña María Francisca. Estado en que se encuentra el proyecto destinado a reponer la tenencia de Carabineros de Chile en la comuna de Cabildo, detallando especialmente los plazos establecidos para una nueva licitación y respectiva ejecución, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116516 de 27/08/2025). A Intendencia de la Región de Valparaíso.
 - Diputado Moreno, don Benjamín. Factibilidad de disponer las gestiones necesarias para la habilitación y demarcación de un paso peatonal en la intersección de Avenida Manso de Velasco con calle Chuquicamata, de su comuna, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116517 de 27/08/2025). A Municipalidad de Curicó.
 - Diputado Pino, don Víctor Alejandro. Situación que estaría afectando a los proveedores del servicio de distribución de agua potable mediante camiones aljibes en las comunas de Punitaqui, Monte Patria y Combarbalá, a causa de la falta de los pagos correspondientes a los servicios prestados desde abril de 2025 hasta la fecha, refiriéndose especialmente a las razones que explicarían lo anterior, así como a las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116518 de 27/08/2025). A Gobernación Provincial de Concepción.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Denuncia referida a la falta de entrega de la fórmula láctea especial para niños con alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV), por parte de los Cesfam de la Región de Antofagasta, señalando especialmente las razones que explicarían lo anterior, así como las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116519 de 27/08/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Denuncia referida a la falta de entrega de la fórmula láctea especial para niños con alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV), por parte de los Cesfam de la Región de Antofagasta, señalando especialmente las razones que explicarían lo anterior, así como las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116524 de 27/08/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputado Castro, don José Miguel. Denuncia referida a la falta de entrega de la fórmula láctea especial para niños con alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV), por parte de los Cesfam de la Región de Antofagasta, señalando especialmente las razones que explicarían lo anterior, así como las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116525 de 27/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Antofagasta.
 - Diputada Medina, doña Karen. Impacto que tendría la eventual existencia de un mercado negro destinado a la venta y arriendo de cuentas vinculadas con repartidores de aplicaciones de *delivery*, en cuanto ha permitido que personas sin licencia de conducir, con documentos vencidos, sin patente o, incluso, sin vehículo propio, puedan inscribirse como repartidores y operar en la vía pública, refiriéndose especialmente a la existencia de estudios o diagnósticos sobre dicho impacto en la seguridad vial, en los términos y dando respuesta a las demás

- interrogantes que plantea. ([116541](#) de 27/08/2025). A Empresa de Transportes de Pasajeros Metro.
- Diputada Medina, doña Karen. Eventual existencia de un mercado negro destinado a la venta y arriendo de cuentas vinculadas con repartidores de aplicaciones de *delivery*, en cuanto ha permitido que personas sin licencia de conducir, con documentos vencidos, sin patente o, incluso, sin vehículo propio, puedan inscribirse como repartidores y operar en la vía pública, sin cumplir con las exigencias legales y administrativas establecidas en la ley de Tránsito y demás normativas aplicables, refiriéndose especialmente a los antecedentes disponibles al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116544](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
 - Diputada Medina, doña Karen. Eventual existencia de un mercado negro destinado a la venta y arriendo de cuentas vinculadas con repartidores de aplicaciones de *delivery*, en cuanto ha permitido que personas sin la documentación vigente o sin los permisos mínimos correspondientes puedan prestar servicios de reparto, constituyendo un riesgo en materia de seguridad pública, al dificultar la trazabilidad de los repartidores en caso de delitos o faltas cometidas durante su desempeño, refiriéndose especialmente a las medidas que se han adoptado al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116545](#) de 27/08/2025). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
 - Diputada Yeomans, doña Gael. Inhabilidades que existirían para recibir el denominado bono por hijo, refiriéndose especialmente a las posibles interacciones respecto de otros derechos, con particular enfoque en el caso de cuota mortuaria, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116546](#) de 27/08/2025). A Subsecretaría de Previsión Social.
 - Diputado Ulloa, don Héctor. Denuncias formuladas por los comités de vivienda de los proyectos El Laurel, Las Palmas y Nueva Vida, en la comuna de Pudahuel, respecto a diversas irregularidades que habrían ocurrido durante y después del proceso de adjudicación de las viviendas sociales correspondientes, con particular enfoque en el rol que habría desempeñado el actual concejal de dicha comuna señor Manuel Abelardo Ibarra Mondaca, refiriéndose especialmente a las medidas que se han adoptado o adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116547](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
 - Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de instruir una fiscalización específica al Hospital de Santa Cruz respecto del cumplimiento de las garantías GES en patologías oncológicas, especialmente en lo relativo a los estándares de oportunidad y calidad. Asimismo, indique la factibilidad de realizar una evaluación de la dotación del equipo de oncología y cuidados paliativos de dicho establecimiento, considerando el aumento sostenido de la demanda y los requerimientos clínicos y psicosociales de estos pacientes, junto con la remisión de los demás antecedentes que requiere. ([116548](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de instruir una fiscalización específica al Hospital de Santa Cruz respecto del cumplimiento de las garantías GES en patologías oncológicas, especialmente en lo relativo a los estándares de oportunidad y calidad. Asimismo, indique la factibilidad de realizar una evaluación de la

dotación del equipo de oncología y cuidados paliativos de dicho establecimiento, considerando el aumento sostenido de la demanda y los requerimientos clínicos y psicosociales de estos pacientes, junto con la remisión de los demás antecedentes que requiere. ([116549](#) de 27/08/2025). A Subsecretaría de Salud Pública.

- Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de instruir una fiscalización específica al hospital de Santa Cruz respecto del cumplimiento de las garantías GES en patologías oncológicas, especialmente en lo relativo a los estándares de oportunidad y calidad. Asimismo, indique la factibilidad de realizar una evaluación de la dotación del equipo de oncología y cuidados paliativos de dicho establecimiento, considerando el aumento sostenido de la demanda y los requerimientos clínicos y psicosociales de estos pacientes, junto con la remisión de los demás antecedentes que requiere. ([116550](#) de 27/08/2025). A hospitales de Chile.
- Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de instruir una fiscalización específica al Hospital de Santa Cruz respecto del cumplimiento de las garantías GES en patologías oncológicas, especialmente en lo relativo a los estándares de oportunidad y calidad. Asimismo, indique la factibilidad de realizar una evaluación de la dotación del equipo de oncología y cuidados paliativos de dicho establecimiento, considerando el aumento sostenido de la demanda y los requerimientos clínicos y psicosociales de estos pacientes, junto con la remisión de los demás antecedentes que requiere. ([116551](#) de 27/08/2025). A Superintendencia de Salud.
- Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de instruir una fiscalización específica al Hospital de Santa Cruz respecto del cumplimiento de las garantías GES en patologías oncológicas, especialmente en lo relativo a los estándares de oportunidad y calidad. Asimismo, indique la factibilidad de realizar una evaluación de la dotación del equipo de oncología y cuidados paliativos de dicho establecimiento, considerando el aumento sostenido de la demanda y los requerimientos clínicos y psicosociales de estos pacientes, junto con la remisión de los demás antecedentes que requiere. ([116552](#) de 27/08/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputada Morales, doña Carla. Denuncias de interacción inapropiada entre adultos y niños, niñas y adolescentes en plataformas digitales, como Roblox, TikTok, Discord o Snapchat, proporcionando respuestas a todas las interrogantes que se exponen. ([116553](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Denuncias de interacción inapropiada entre adultos y niños, niñas y adolescentes en plataformas digitales, como Roblox, TikTok, Discord o Snapchat, proporcionando respuestas a todas las interrogantes que se exponen. ([116554](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
- Diputada Morales, doña Carla. Denuncias de interacción inapropiada entre adultos y niños, niñas y adolescentes en plataformas digitales, como Roblox, TikTok, Discord o Snapchat, proporcionando respuestas a todas las interrogantes que se exponen. ([116555](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.
- Diputada Morales, doña Carla. Denuncias de interacción inapropiada entre adultos y niños, niñas y adolescentes en plataformas digitales, como Roblox, TikTok, Discord o Snapchat, proporcionando respuestas a todas las interrogantes que se exponen. ([116556](#) de 27/08/2025). A Subsecretaría de Telecomunicaciones.
- Diputada Morales, doña Carla. Denuncias de interacción inapropiada entre adultos y niños, niñas y adolescentes en plataformas digitales, como Roblox, TikTok,

- Discord o Snapchat, proporcionando respuestas a todas las interrogantes que se exponen. ([116557](#) de 27/08/2025). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Morales, doña Carla. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile informe sobre las denuncias de interacción inapropiada entre adultos y niños, niñas y adolescentes en plataformas digitales, como Roblox, TikTok, Discord o Snapchat, proporcionando respuestas a todas las interrogantes que se exponen. ([116558](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
 - Diputada Fries, doña Lorena. Protocolos aprobados para el uso de los dispositivos electrónicos de inmovilización temporal, con especial atención al plan piloto destinado a su aplicación en casos de violencia intrafamiliar. Asimismo, indique la cantidad de horas de capacitación establecidas para el personal autorizado en el manejo de estos dispositivos, así como el plan de adquisiciones programado para el año en curso y el previsto para el año 2026. ([116559](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe respecto a las medidas adoptadas para fiscalizar y erradicar el comercio ilegal en las inmediaciones de Caleta Portales, comuna de Valparaíso. Asimismo, indique la factibilidad de que se fiscalice y desarrolle un plan en contra del comercio ilegal en dicho sector, en razón del mérito de los antecedentes que expone. ([116560](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe respecto a las medidas adoptadas para fiscalizar y erradicar el comercio ilegal en las inmediaciones de Caleta Portales, comuna de Valparaíso. Asimismo, indique la factibilidad de que se fiscalice y desarrolle un plan en contra del comercio ilegal en dicho sector, en razón del mérito de los antecedentes que expone. ([116561](#) de 27/08/2025). A Intendencia de la Región de Valparaíso.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe respecto a las medidas adoptadas para fiscalizar y erradicar el comercio ilegal en las inmediaciones de Caleta Portales, comuna de Valparaíso. Asimismo, indique la factibilidad de que se fiscalice y desarrolle un plan en contra del comercio ilegal en dicho sector, en razón del mérito de los antecedentes que expone. ([116562](#) de 27/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe respecto a las medidas adoptadas para fiscalizar y erradicar el comercio ilegal en las inmediaciones de Caleta Portales, comuna de Valparaíso. Asimismo, indique la factibilidad de que se fiscalice y desarrolle un plan en contra del comercio ilegal en dicho sector, en razón del mérito de los antecedentes que expone. ([116563](#) de 27/08/2025). A Servicio de Impuestos Internos de Valparaíso.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe respecto a las medidas adoptadas para fiscalizar y erradicar el comercio ilegal en las inmediaciones de Caleta Portales, comuna de Valparaíso. Asimismo, indique la factibilidad de que se fiscalice y desarrolle un plan en contra del comercio ilegal en dicho sector, en razón del mérito de los antecedentes que expone. ([116564](#) de 27/08/2025). A Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura.
 - Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita u informe respecto a las medidas adoptadas para fiscalizar y erradicar el comercio ilegal en las inmediaciones de

Caleta Portales, comuna de Valparaíso. Asimismo, indique la factibilidad de que se fiscalice y desarrolle un plan en contra del comercio ilegal en dicho sector, en razón del mérito de los antecedentes que expone. ([116565](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.

- Diputada Bravo, doña Marta. Medidas que esa municipalidad adoptará para prevenir el comercio ilegal en futuras actividades de la comuna de Chillán, como fue lo que pasó en la Fiesta de la Longaniza. ([116566](#) de 27/08/2025). A Municipalidad de Chillán.
- Diputado Videla, don Sebastián. Posibilidad de que se tomen acciones en cuanto al involucramiento de funcionarios del Estado Plurinacional de Bolivia con el crimen organizado, a raíz de la detención de seis policías en la comuna de San Pedro de Atacama, Región de Antofagasta. ([116567](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Relaciones Exteriores.
- Diputado Irarrázaval, don Juan. Mandamientos de ejecución y embargo por no pago de contribuciones despachados los años 2024 y 2025, señalando los datos de los ejecutados, respecto de las comunas que señala. ([116568](#) de 27/08/2025). A Tesorería General de la República.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Calidad de la propiedad "Plano Población Las Quintas Cerro La Cruz", con título a fojas 1242, N° 1581, del Registro de Propiedades del año 1948, y el plano agregado bajo el N° 335, del Registro de Documentación del año 1948, indicando si correspondería a un bien fiscal bajo el dominio de ese ministerio. ([116569](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Estado de la investigación para determinar las responsabilidades por derrame de petróleo en la bahía de Valparaíso, específicamente frente a la caleta El Membrillo. Asimismo, indique el avance del estudio y análisis, junto con las fechas probables de una posible conclusión, para que sea entregada a las autoridades pertinentes y al gremio afectado por esta situación. ([116570](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de aprobar la entrega en comodato de los inmuebles de propiedad del Serviu ubicados en Pasaje Puerto Grosse con Pasaje Carirriñe y en Pasaje Magdalena N° 15424 a la Junta de Vecinos San Esteban N° 3, comuna de San Bernardo. ([116571](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de aprobar la entrega en comodato de los inmuebles de propiedad del Serviu ubicados en Pasaje Puerto Grosse con Pasaje Carirriñe y en Pasaje Magdalena N° 15424 a la Junta de Vecinos San Esteban N°3, comuna de San Bernardo. ([116572](#) de 27/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de aprobar la entrega en comodato de los inmuebles de propiedad del Serviu ubicados en Pasaje Puerto Grosse con Pasaje Carirriñe y en Pasaje Magdalena N° 15424 a la Junta de Vecinos San Esteban N°3, comuna de San Bernardo. ([116573](#) de 27/08/2025). A Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo.

- Diputado Brito, don Jorge. Estado del análisis técnico del proyecto de modernización de la planta de personal del Fondo de Solidaridad e Inversión Social, remitido por la Subsecretaría de Servicios Sociales, incluyendo plazos previstos para su revisión, eventuales observaciones y las instancias de coordinación que permitan dar continuidad al proceso. ([116575](#) de 27/08/2025). A Dirección de Presupuestos.
- Diputado Brito, don Jorge. Factibilidad de realizar una fiscalización a la empresa concesionaria que entrega servicios higiénicos en la playa Caleta Abarca, comuna de Viña del Mar, debido al elevado costo, el cual no incluye la emisión correspondiente de la boleta de ventas y servicios. ([116576](#) de 27/08/2025). A Servicio de Impuestos Internos.
- Diputado Longton, don Andrés. Posibilidad de llevar a cabo un retiro de los residuos de poda en los alrededores de la planta de Movistar, ubicada en la intersección de Pedro de Valdivia con calle Gómez Carreño, Belloto centro, Quilpué, en los términos que indica. ([116577](#) de 27/08/2025). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputada Morales, doña Javiera. Directiva actualmente reconocida por el Instituto Superior de Comercio (Magallanes), así como nombre, cargo, período y medio de contacto institucional. Asimismo, remita antecedentes básicos de la última elección, resultados globales y eventuales impugnaciones y su resolución, como indica. ([116579](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Morales, doña Javiera. Situación que afecta a las personas que indica, ambos privados de libertad, por posible vulneración de sus derechos. Asimismo, indique eventuales acciones y medidas de protección adoptadas o por adoptar para su resguardo. ([116580](#) de 27/08/2025). A Instituto Nacional de Derechos Humanos.
- Diputada Morales, doña Javiera. Estado del proceso para la incorporación de la fibromialgia y de los dolores crónicos no oncológicos al régimen GES. Asimismo, indique antecedentes técnicos utilizados en la evaluación y la estimación de costos en relación a la evaluación presupuestaria. ([116581](#) de 27/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputada Flores, doña Camila. Factibilidad de aprobar un subsidio habitacional para la señora Karen Dayana Tapia, que le permita acceder a una vivienda digna, segura y estable, garantizando un mínimo en su calidad de vida. ([116582](#) de 28/08/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Factibilidad de que el uso de la maquinaria agrícola que indica pueda ser administrado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario, en coordinación con las familias campesinas de la localidad de La Tapera, comuna de Lago Verde, en razón de las consideraciones que expone. ([116583](#) de 28/08/2025). A Subsecretaría de Agricultura.
- Diputado Manouchehri, don Daniel. Estado de avance en que se encuentran las solicitudes que indica, ingresadas por el Sindicato de Caleta Pesquera San Agustín Punta de Choros, comuna de La Higuera, Región de Coquimbo. ([116584](#) de 28/08/2025). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputada Acevedo, doña María Candelaria. Denuncias de abandono y desmantelamiento del Jardín Infantil Walt Disney, emplazado en el sector Villa Empart, de la comuna de Hualpén, indicando el estado actual de sus dependencias,

las medidas de seguridad implementadas o proyectadas para resguardar el inmueble y prevenir nuevos daños o usos indebidos, así como las gestiones en curso o planificadas para la recuperación del establecimiento, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. (116585 de 28/08/2025). A Junta de Jardines Infantiles de del Biobío.

- Diputada Morales, doña Carla. Reja que delimita la propiedad raíz del señor Juan Rodrigo Mella Moreno, ubicada en la comuna de Santa Cruz, que se encuentra en el área afectada por la expropiación, indicando si será objeto de la misma junto con el terreno o, en su defecto, quedará bajo dominio y disposición del propietario. Asimismo, indique los criterios técnicos y jurídicos aplicados para resolver situaciones análogas en proyectos de expropiación, que otorguen certeza y transparencia en la actuación administrativa. Finalmente, señale las vías formales de reclamación o solicitud a las cuales puede acceder el propietario en caso de requerir que su petición sea acogida, indicando plazos y autoridades competentes. (116586 de 28/08/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputada Morales, doña Carla. Reja que delimita la propiedad raíz del señor Juan Rodrigo Mella Moreno, ubicada en la comuna de Santa Cruz, que se encuentra en el área afectada por la expropiación, indicando si será objeto de la misma junto con el terreno o, en su defecto, quedará bajo dominio y disposición del propietario. Asimismo, indique los criterios técnicos y jurídicos aplicados para resolver situaciones análogas en proyectos de expropiación, que otorguen certeza y transparencia en la actuación administrativa. Finalmente, señale las vías formales de reclamación o solicitud a las cuales puede acceder el propietario en caso de requerir que su petición sea acogida, indicando plazos y autoridades competentes. (116587 de 28/08/2025). A Dirección de Vialidad.
- Diputada Morales, doña Carla. Reja que delimita la propiedad raíz del señor Juan Rodrigo Mella Moreno, ubicada en la comuna de Santa Cruz, que se encuentra en el área afectada por la expropiación, indicando si será objeto de la misma junto con el terreno o, en su defecto, quedará bajo dominio y disposición del propietario. Asimismo, indique los criterios técnicos y jurídicos aplicados para resolver situaciones análogas en proyectos de expropiación, que otorguen certeza y transparencia en la actuación administrativa. Finalmente, señale las vías formales de reclamación o solicitud a las cuales puede acceder el propietario en caso de requerir que su petición sea acogida, indicando plazos y autoridades competentes. (116588 de 28/08/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputada Ahumada, doña Yovana. Plazo exacto para la llegada de la ambulancia comprometida a la posta rural de la comuna de Quillagua, y las medidas de contingencia adoptadas en el intertanto para asegurar el traslado oportuno de pacientes en situación de urgencia médica. Asimismo, indique qué organismo o unidad está a cargo de coordinar y supervisar el cumplimiento de este compromiso, junto con las acciones de fiscalización que se han implementado respecto de las responsabilidades del Servicio de Salud de Antofagasta en esta materia. (116589 de 28/08/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Factibilidad de iniciar las acciones civiles o penales que estime pertinente para los efectos de resguardar el patrimonio fiscal y sancionar, si procede, a la secretaria Regional ministerial de Obras

Públicas de la Región de Los Ríos, en el marco del procedimiento expropiatorio de terrenos en el sector Cabo Blanco, comuna de Valdivia. ([116590](#) de 28/08/2025). A Consejo de Defensa del Estado.

- Diputado Trisotti, don Renzo. Existencia de un instructivo por medio del cual se autoriza a que una persona beneficiada con un subsidio habitacional o a quien se le adjudicó una vivienda social pueda autorizar la suscripción de la escritura de propiedad desde el extranjero a través de un poder o mandato autorizado vía consulado, junto con la remisión de todos los demás antecedentes que requiere. ([116593](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Factibilidad de que requiera a la concesionaria del Troncal Sur información sobre las denuncias ciudadanas por cobros excesivos en los peajes de dicha autopista durante el último fin de semana, precisando la justificación de estos cobros y las eventuales medidas correctivas. Asimismo, indique la posibilidad de instruir un procedimiento de fiscalización especial, para que se determine si los cobros se ajustan a lo estipulado en el contrato de concesión. Finalmente, y en caso de comprobarse cobros indebidos, se adopten medidas inmediatas para restituir los montos cobrados en exceso y garantizar que situaciones de esta naturaleza no se repitan. ([116594](#) de 28/08/2025). A Subsecretaría de Obras Públicas.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Factibilidad de que requiera a la concesionaria del Troncal Sur información sobre las denuncias ciudadanas por cobros excesivos en los peajes de dicha autopista durante el último fin de semana, precisando la justificación de estos cobros y las eventuales medidas correctivas. Asimismo, indique la posibilidad de instruir un procedimiento de fiscalización especial, para que se determine si los cobros se ajustan a lo estipulado en el contrato de concesión. Finalmente, y en caso de comprobarse cobros indebidos, se adopten medidas inmediatas para restituir los montos cobrados en exceso y garantizar que situaciones de esta naturaleza no se repitan. ([116595](#) de 28/08/2025). A Intendencia de la Región de Valparaíso.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Posibilidad de realizar una evaluación exhaustiva de los efectos de la ley de Estabilización Tarifaria, particularmente, en regiones extremas. Asimismo, considere la posibilidad de ampliar el subsidio eléctrico, aumentando tanto la cobertura regional como el monto del beneficio, junto con la implementación de un mecanismo especial de estabilización para zonas extremas, así como la aceleración de proyectos de energías renovables locales. ([116596](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Energía.
- Diputado Castro, don José Miguel. Si está en conocimiento de la denuncia realizada por vecinos del sector de Coviefi, comuna de Antofagasta, en contra de una funcionaria de su servicio, quien habría cometido presuntos hurtos en almacenes y a adultos mayores. Asimismo, indique las medidas que se hayan tomado al respecto, incluyendo si se remitieron los antecedentes a la fiscalía competente. ([116597](#) de 28/08/2025). A Servicio para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol de Antofagasta.
- Diputada Santibáñez, doña Marisela. Director general de la Policía de Investigaciones de Chile se sirva a informar sobre la fecha de recepción de la denuncia de desaparición del joven Sebastián Jeldres. Asimismo, señale

si es efectivo que las primeras diligencias de búsqueda comenzaron 12 días después de dicha desaparición y el procedimiento adoptado, remitiendo los demás antecedentes que requiere. ([116598](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.

- Diputado Venegas, don Nelson. Posibilidad de realizar una fiscalización a la concesionaria del Troncal Sur y que explique a que se debió el error en el cobro de los peajes durante el fin de semana pasado. ([116599](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Celedón, don Roberto. Estado de la investigación sumaria administrativa marítima por situación ocurrida en la lancha pesquera artesanal denominada "Bruma", de la comuna de Constitución, Región del Maule. Asimismo, indique cuáles son las conclusiones del fiscal administrativo a cargo y remita el informe de dicha investigación. ([116601](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputado Celedón, don Roberto. Estado de la investigación sumaria administrativa marítima por situación ocurrida en la lancha pesquera artesanal denominada "Bruma", de la comuna de Constitución, Región del Maule. Asimismo, indique cuáles son las conclusiones del Fiscal Administrativo a cargo y remita el informe de dicha investigación. ([116602](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Defensa Nacional.
- Diputada Flores, doña Camila. Estado en que se encuentra la tramitación del expediente N° 177.278, ingresado por la señora Verónica Esmelita Oporto González, con fecha 14 de abril de 2023, en el Conservador de Bienes Raíces de la Región de Los Ríos, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116603](#) de 28/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de Los Ríos.
- Diputada Olivera, doña Erika. Condiciones y restricciones que habría impuesto la Federación Chilena de Tenis de Mesa a la deportista Florencia Pérez, en cuanto a su competición en el evento ITTF World Para Elite Yvelines (Francia), en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. ([116604](#) de 28/08/2025). A Ministerio del Deporte.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Denuncias formuladas en contra de la cosmetóloga Lía Fernanda Lobos Bastías, en cuanto a eventuales irregularidades en la realización de procedimientos, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116605](#) de 28/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Situación que estaría afectando al transporte terrestre de carga en la Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, a causa de la contingencia verificada en el puente Atirantado, ubicado en el lago Yelcho, refiriéndose especialmente a la factibilidad de evaluar y disponer las medidas paliativas correspondientes, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116606](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.
- Diputada Arce, doña Mónica. Horas no lectivas para los funcionarios de los Programas de Integración Escolar (PIE), entendiendo que su determinación varía dependiendo del establecimiento y de la imputación a la parte de la jornada de trabajo destinada a docencia de aula a la que se debería realizar, dando respuesta a

las demás interrogantes que plantea. ([116607](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Educación.

- Diputada Arce, doña Mónica. Horas no lectivas para los funcionarios de los Programas de Integración Escolar (PIE), entendiendo que su determinación varía dependiendo del establecimiento y de la imputación a la parte de la jornada de trabajo destinada a docencia de aula a la que se debería realizar, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116608](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Arce, doña Mónica. Adjudicación, por parte de la empresa Enel Green Power Chile S. A., respecto del inmueble fiscal denominado Llanos de Chulo, mediante licitación pública, refiriéndose especialmente a los eventuales informes realizados, para conocer el impacto del desarrollo de este proyecto, considerando la gran capacidad territorial que abarcaría, en comparación con otras empresas de energía, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116609](#) de 28/08/2025). A Fiscalía Nacional Económica.
- Diputada Arce, doña Mónica. Adjudicación, por parte de la empresa Enel Green Power Chile S. A., respecto del inmueble fiscal denominado Llanos de Chulo, mediante licitación pública, refiriéndose especialmente a los eventuales informes realizados, para conocer el impacto del desarrollo de este proyecto, considerando la gran capacidad territorial que abarcaría, en comparación con otras empresas de energía, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116610](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Arce, doña Mónica. Los Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), en cuanto instrumento financiero que busca mejorar la calidad de la educación pública escolar y parvulario, permitiendo a los sostenedores municipales o de los nuevos servicios locales de Educación Pública financiar proyectos de mejoramiento, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116611](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Arce, doña Mónica. Los Fondos de Apoyo a la Educación Pública (FAEP), en cuanto instrumento financiero que busca mejorar la calidad de la educación pública escolar y parvulario, permitiendo a los sostenedores municipales o de los nuevos servicios locales de Educación Pública financiar proyectos de mejoramiento, con particular enfoque en la Región de La Araucanía, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116612](#) de 28/08/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Arce, doña Mónica. Desarrollo y ejecución de la aplicación para móviles celulares denominada Alma, destinada a la evaluación de estudiantes en sus patrones de conducta, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de estudios asociados a los impactos que tendría dicha aplicación, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116613](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Arce, doña Mónica. Desarrollo y ejecución de la aplicación para móviles celulares denominada Alma, destinada a la evaluación de estudiantes en sus patrones de conducta, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de estudios asociados a los impactos que tendría dicha aplicación, en los términos y

- dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116614](#) de 28/08/2025). A Subsecretaría de Educación.
- Diputada Arce, doña Mónica. Desarrollo y ejecución de la aplicación para móviles celulares denominada Alma, destinada a la evaluación de estudiantes en sus patrones de conducta, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de estudios asociados a los impactos que tendría dicha aplicación, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116615](#) de 28/08/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputada Arce, doña Mónica. Horas no lectivas para los funcionarios de los Programas de Integración Escolar (PIE), entendiendo que su determinación varía dependiendo del establecimiento y de la imputación a la parte de la jornada de trabajo destinada a docencia de aula a la que se debería realizar, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116616](#) de 28/08/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputada Arce, doña Mónica. Adjudicación por parte de la empresa Enel Green Power Chile S. A., respecto del inmueble fiscal denominado Llanos de Chulo, mediante licitación pública, refiriéndose especialmente a los eventuales informes realizados para conocer el impacto del desarrollo de este proyecto, considerando la gran capacidad territorial que abarcaría, en comparación con otras empresas de energía, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116617](#) de 28/08/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
 - Diputado Irarrázaval, don Juan. Antecedentes disponibles respecto de la empresa Idea Corp S.A., dedicada al reciclaje de desperdicios y desechos, gestión de los mismos, tratamiento y eliminación de desechos no peligrosos, cuyo domicilio comercial se encuentra radicado en su comuna, detallando especialmente los contratos suscritos con esa municipalidad, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116618](#) de 28/08/2025). A Municipalidad de San Bernardo.
 - Diputado Irarrázaval, don Juan. Procedimiento sancionatorio iniciado en contra de la empresa Idea Corp S. A., con fecha 6 de septiembre de 2024, mediante resolución exenta N° 1/Rol D-210- 2024, refiriéndose especialmente a las fiscalizaciones realizadas durante el presente año, a fin de comprobar el efectivo cumplimiento de las obligaciones contenidas en el programa de cumplimiento presentado por dicha empresa, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116619](#) de 28/08/2025). A Superintendencia del Medio Ambiente.
 - Diputado Teao, don Hotuiti. Fiscalizaciones realizadas a los establecimientos de salud en la Región de Valparaíso, en cuanto al cumplimiento de los respectivos planes de emergencia, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116620](#) de 28/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Valparaíso.
 - Diputado Bobadilla, don Sergio. Las y los funcionarios que han entrado y/o salido, en comisión de servicio, del Departamento de Políticas y Regulación Farmacéutica del Ministerio de Salud, desde enero del año 2020 hasta agosto del año 2025, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. ([116621](#) de 29/08/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.

- Diputada Cid, doña Sofía. Situación de inseguridad que estaría afectando a la Región de Atacama, a causa de la presencia de locales nocturnos, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de un catastro actualizado de discotecas, bares, *pubs* y otros centros nocturnos que desarrollan actividades, tanto en dicha región como a nivel nacional, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116622](#) de 29/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputada Cid, doña Sofía. Situación de inseguridad que estaría afectando a la Región de Atacama, a causa de la presencia de locales nocturnos, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de un catastro actualizado de discotecas, bares, *pubs* y otros centros nocturnos que desarrollan actividades, tanto en dicha región como a nivel nacional, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116623](#) de 29/08/2025). A Subsecretaría de Prevención del Delito.
- Diputada Cid, doña Sofía. Situación de inseguridad que estaría afectando a la Región de Atacama, a causa de la presencia de locales nocturnos, refiriéndose especialmente a la eventual existencia de un catastro actualizado de discotecas, bares, *pubs* y otros centros nocturnos que desarrollan actividades, tanto en dicha región como a nivel nacional, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116624](#) de 29/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Schalper, don Diego. Estado actual en que se encuentra la construcción de la plaza Las Codornices, ubicada en la comuna de Lo Barnechea, correspondiente a la licitación pública ID 2735-1-RL24, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116625](#) de 29/08/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Schalper, don Diego. Eventuales diferencias en la aplicación de criterios regulatorios en el registro y comercialización de productos "dermocosméticos", refiriéndose especialmente a la existencia de distinciones entre empresas nacionales y extranjeras, respecto de las referencias a patologías en registros y promoción de tales productos, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116626](#) de 29/08/2025). A Instituto de Salud Pública.
- Diputado Bernales, don Alejandro. Falta de luminarias en la rotonda que se ubica a la entrada de su comuna, con particular enfoque en el sector industrial, detallando especialmente las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116627](#) de 29/08/2025). A Municipalidad de Puerto Montt.
- Diputado Araya, don Jaime. Situación que estaría afectando a diversas familias pertenecientes a los comités de viviendas Portal Alto del Sol y Licancabur, en la comuna de Antofagasta, a causa de significativos atrasos en la entrega de sus viviendas, aun cuando tales proyectos han recibido recursos estatales a través del Servicio de Vivienda y Urbanización, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116628](#) de 29/08/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Funcionamiento de los quioscos escolares que operan al interior de los establecimientos educacionales bajo la administración del

Servicio Local de Educación Pública que dirige, en el marco de los convenios tripartitos suscritos con las direcciones de tales establecimientos y los respectivos centros de padres y apoderados, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116629 de 29/08/2025). A Ministerio de Educación.

- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Funcionamiento de los centros de padres y apoderados en los establecimientos educacionales que se encuentran bajo la administración del Servicio Local de Educación Pública que dirige, con particular enfoque en los requisitos de participación de sus integrantes, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116630 de 29/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Situación que estaría afectando a la comunidad educativa de la Escuela Pampa Ríos, en la comuna de Río Bueno, a causa de diversos problemas sanitarios, refiriéndose especialmente a las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116631 de 29/08/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Situación que estaría afectando a la comunidad educativa de la Escuela Pampa Ríos, en la comuna de Río Bueno, a causa de diversos problemas sanitarios, refiriéndose especialmente a las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116632 de 29/08/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Situación que estaría afectando a la comunidad educativa de la Escuela Pampa Ríos, en la comuna de Río Bueno, a causa de diversos problemas sanitarios, refiriéndose especialmente a las medidas que se adoptarán al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116633 de 29/08/2025). A Municipalidad de Río Bueno.
- Diputada Bravo, doña Ana María. Situación que estaría afectando a la comunidad educativa de la Escuela Pampa Ríos, en la comuna de Río Bueno, a causa de diversos problemas sanitarios, refiriéndose especialmente a las fiscalizaciones aplicadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116634 de 29/08/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Ríos.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Proyecto "Obras de Conservación Sistema de Riego Canal Matriz Cogotí, Comuna de Monte Patria, Región de Coquimbo, SAFI 407.485 – ID 975-105-O124", en cuanto a la factibilidad de modificar el tramo abierto del canal matriz, en los términos y por las consideraciones que plantea. (116635 de 29/08/2025). A Dirección de Obras Hidráulicas.
- Diputada Castillo, doña Nathalie. Denuncia formulada en contra del jefe de gabinete de la municipalidad que dirige, como presunto autor en un hecho de violencia, refiriéndose especialmente a las medidas adoptadas al respecto, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116636 de 29/08/2025). A Municipalidad de La Serena.
- Diputado Schubert, don Stephan. Medidas que se han adoptado para prevenir el fenómeno de las llamadas "discotecas clandestinas", tanto irregulares como ilegales, detallando especialmente las medidas implementadas para enfrentar lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (116637 de 29/08/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.

- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de realizar un estudio epidemiológico de campo, respecto del sector Ribera de Ñuble, en la comuna de San Carlos, asociado al "efecto de Rocalit" en el agua del sector, en los términos que plantea. ([116638](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Camaño, don Felipe. Factibilidad de realizar un estudio epidemiológico de campo, respecto del sector Ribera de Ñuble, en la comuna de San Carlos, asociado al "efecto de Rocalit" en el agua del sector, en los términos que plantea. ([116639](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado en que se encuentra la entrega de subsidios de reparación de viviendas en la Región de Ñuble, respecto de las personas que menciona, en los términos que plantea. ([116640](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Estado en que se encuentra la entrega de subsidios de reparación de viviendas en la Región de Ñuble, respecto de las personas que menciona, en los términos que plantea. ([116641](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Camaño, don Felipe. Proyectos Apoyo a la Gestión Local en Salud, otorgados durante el año 2025 en la Región de Ñuble, refiriéndose especialmente a la disposición presupuestaria de tales recursos, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116642](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Camaño, don Felipe. Proyectos Apoyo a la Gestión Local en Salud, otorgados durante el año 2025 en la Región de Ñuble, refiriéndose especialmente a la disposición presupuestaria de tales recursos, en los términos y por las consideraciones que plantea. ([116643](#) de 01/09/2025). A Servicio de Salud Ñuble.
- Diputado Von Mühlenbrock, don Gastón. Realización de inspecciones durante los seis últimos meses a establecimientos de salud públicos y privados, con el fin de supervisar el cumplimiento de la obligación de contar con planes y medidas frente a emergencias y catástrofes que indica. Asimismo, informe sobre los procedimientos sancionatorios en curso y finalizados que se hayan iniciado producto de las fiscalizaciones. ([116644](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Ríos.
- Diputado Bobadilla, don Sergio; Diputada Pérez, doña Marlene; Diputada Weisse, doña Flor. realización de inspecciones durante los seis últimos meses a establecimientos de salud públicos y privados, con el fin de supervisar el cumplimiento de la obligación de contar con planes y medidas frente a emergencias y catástrofes que indica. Asimismo, informe sobre los procedimientos sancionatorios en curso y finalizados que se hayan iniciado producto de las fiscalizaciones. ([116645](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Biobío.
- Diputado Alessandri, don Jorge; Diputado Lavín, don Joaquín; Diputado Moreira, don Cristhian; Diputado Ramírez, don Guillermo. realización de inspecciones durante los seis últimos meses a establecimientos de salud públicos y privados, con el fin de supervisar el cumplimiento de la obligación de contar con planes y medidas frente a emergencias y catástrofes que indica. Asimismo, informe sobre los procedimientos sancionatorios en curso y finalizados que se hayan iniciado

- producto de las fiscalizaciones. ([116646](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Donoso, don Felipe; Diputado Benavente, don Gustavo; Diputado Coloma, don Juan Antonio. Realización de inspecciones durante los seis últimos meses a establecimientos de salud públicos y privados, con el fin de supervigilar el cumplimiento de la obligación de contar con planes y medidas frente a emergencias y catástrofes que indica. Asimismo, informe sobre los procedimientos sancionatorios en curso y finalizados que se hayan iniciado producto de las fiscalizaciones. ([116647](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Maule.
 - Diputado Leal, don Henry. Realización de inspecciones durante los seis últimos meses a establecimientos de salud públicos y privados, con el fin de supervigilar el cumplimiento de la obligación de contar con planes y medidas frente a emergencias y catástrofes que indica. Asimismo, informe sobre los procedimientos sancionatorios en curso y finalizados que se hayan iniciado producto de las fiscalizaciones. ([116648](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de La Araucanía.
 - Diputado Bernales, don Alejandro. Caso de Camila Sepúlveda González, estudiante de terapia ocupacional, en la Universidad Santo Tomás, de Puerto Montt, en cuanto a su expulsión, cuya eventual causa sería la denuncia por acoso sexual, presentada en contra de un profesor de dicha carrera, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. ([116649](#) de 01/09/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
 - Diputado Bernales, don Alejandro. Caso de Camila Sepúlveda González, estudiante de terapia ocupacional, en la Universidad Santo Tomás, de Puerto Montt, en cuanto a su expulsión, cuya eventual causa sería la denuncia por acoso sexual, presentada en contra de un profesor de dicha carrera, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. ([116650](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Educación de Los Lagos.
 - Diputada Bravo, doña Marta; Diputado Martínez, don Cristóbal. Realización de inspecciones durante los seis últimos meses a establecimientos de salud públicos y privados, con el fin de supervigilar el cumplimiento de la obligación de contar con planes y medidas frente a emergencias y catástrofes que indica. Asimismo, informe sobre los procedimientos sancionatorios en curso y finalizados que se hayan iniciado producto de las fiscalizaciones. ([116651](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Ñuble.
 - Diputado Bernales, don Alejandro. Caso de Camila Sepúlveda González, estudiante de terapia ocupacional, en la Universidad Santo Tomás, de Puerto Montt, en cuanto a su expulsión, cuya eventual causa sería la denuncia por acoso sexual, presentada en contra de un profesor de dicha carrera, en los términos y dando respuesta a las interrogantes que plantea. ([116652](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Educación.
 - Diputada Romero, doña Natalia; Diputado Cornejo, don Eduardo. Realización de inspecciones durante los seis últimos meses a establecimientos de salud públicos y privados, con el fin de supervigilar el cumplimiento de la obligación de contar con planes y medidas frente a emergencias y catástrofes que indica. Asimismo, informe

- sobre los procedimientos sancionatorios en curso y finalizados que se hayan iniciado producto de las fiscalizaciones. ([116653](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud del Libertador General Bernardo O'Higgins.
- Diputado Lilayu, don Daniel; Diputado Bórquez, don Fernando. Realización de inspecciones durante los seis últimos meses a establecimientos de salud públicos y privados, con el fin de supervigilar el cumplimiento de la obligación de contar con planes y medidas frente a emergencias y catástrofes que indica. Asimismo, informe sobre los procedimientos sancionatorios en curso y finalizados que se hayan iniciado producto de las fiscalizaciones. ([116654](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Los Lagos.
 - Diputado Fuenzalida, don Juan; Diputado Sulantay, don Marco Antonio. Realización de inspecciones durante los seis últimos meses a establecimientos de salud públicos y privados, con el fin de supervigilar el cumplimiento de la obligación de contar con planes y medidas frente a emergencias y catástrofes que indica. Asimismo, informe sobre los procedimientos sancionatorios en curso y finalizados que se hayan iniciado producto de las fiscalizaciones. ([116655](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de Coquimbo.
 - Diputado Manouchehri, don Daniel; Diputada Cicardini, doña Daniella. Posibilidad de fiscalizar la situación que estaría afectando a los trabajadores y trabajadoras del proyecto "La Coipa", perteneciente a la Compañía Minera Mantos de Oro, subsidiaria de Kinross Gold Corporation, que se ubica en la Región de Atacama, provincia y comuna de Copiapó, por la presencia de metales pesados en el agua (proveniente de pozos subterráneos) que se utiliza en la faena para duchas y baños, disponiendo las medidas que proponen y remitiendo los antecedentes que requieren. ([116656](#) de 01/09/2025). A Superintendencia del Medio Ambiente.
 - Diputado Manouchehri, don Daniel; Diputada Cicardini, doña Daniella. Posibilidad de fiscalizar la situación que estaría afectando a los trabajadores y trabajadoras del proyecto "La Coipa", perteneciente a la Compañía Minera Mantos de Oro, subsidiaria de Kinross Gold Corporation, que se ubica en la Región de Atacama, provincia y comuna de Copiapó, por la presencia de metales pesados en el agua (proveniente de pozos subterráneos) que se utiliza en la faena para duchas y baños, disponiendo las medidas que proponen y remitiendo los antecedentes que requieren. ([116657](#) de 01/09/2025). A Dirección del Trabajo.
 - Diputada Morales, doña Carla. Datos revelados en el marco del Censo 2024, que apuntan a una grave situación de vulnerabilidad, que estaría afectando a las personas en situación de calle del país, refiriéndose especialmente a las cifras vinculadas con alguna discapacidad, así como a los criterios utilizados para definir y diagnosticar lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116658](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Desarrollo Social.
 - Diputada Morales, doña Carla. Datos revelados en el marco del Censo 2024, que apuntan a una grave situación de vulnerabilidad, que estaría afectando a las personas en situación de calle del país, refiriéndose especialmente a las cifras vinculadas con alguna discapacidad, así como a los criterios utilizados para definir y diagnosticar lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás

interrogantes que plantea. ([116659](#) de 01/09/2025). A Subsecretaría de Evaluación Social.

- Diputada Morales, doña Carla. Datos revelados en el marco del Censo 2024, que apuntan a una grave situación de vulnerabilidad, que estaría afectando a las personas en situación de calle del país, refiriéndose especialmente a las cifras vinculadas con alguna discapacidad, así como a los criterios utilizados para definir y diagnosticar lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116660](#) de 01/09/2025). A Servicio de la Discapacidad de Coquimbo.
- Diputada Morales, doña Carla. Datos revelados en el marco del Censo 2024, que apuntan a una grave situación de vulnerabilidad, que estaría afectando a las personas en situación de calle del país, refiriéndose especialmente a las cifras vinculadas con alguna discapacidad, así como a los criterios utilizados para definir y diagnosticar lo anterior, en los términos y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116661](#) de 01/09/2025). A Subsecretaría de Servicios Sociales.
- Diputado Brito, don Jorge. Dirección General de Concesiones fiscalice al funcionamiento del sistema de cobro administrado mediante el sistema RutaPass en la vía Troncal Sur, Región de Valparaíso, revisando el cumplimiento del contrato de concesión y determinando las eventuales responsabilidades de la empresa concesionaria frente a los cobros incorrectos, indicando los plazos y acciones que se adoptarán, para garantizar la correcta operación del sistema de cobro, así como las medidas preventivas para evitar la repetición de situaciones similares en el futuro. ([116662](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Obras Públicas.
- Diputado Becker, don Miguel Ángel. Factibilidad de instalar una pasarela en el sector Segunda Faja Chada, de la comuna de Pitrufquén, refiriéndose especialmente a la posibilidad de disponer un informe técnico-integral del tramo concesionado, que abarque el punto del paradero correspondiente, indicando velocidades de diseño y operación, flujos, visibilidad disponible y cualquier "auditoría de seguridad vial" realizada en los últimos 5 años, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. ([116663](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Obras Públicas de La Araucanía.
- Diputado Brito, don Jorge. Funcionamiento del sistema de cobro administrado mediante el sistema RutaPass en la vía Troncal Sur, Región de Valparaíso, revisando el cumplimiento del contrato de concesión y determinando las eventuales responsabilidades de la empresa concesionaria frente a los cobros incorrectos, indicando los plazos y acciones que se adoptarán para garantizar la correcta operación del sistema de cobro, así como las medidas preventivas para evitar la repetición de situaciones similares en el futuro. ([116664](#) de 01/09/2025). A Servicio Nacional del Consumidor.
- Diputado Videla, don Sebastián. Situación que estaría afectando a las familias beneficiarias de los proyectos Farellón Norte I y Farellón Norte II, en la comuna de Antofagasta, a cargo de la Inmobiliaria Armas, en cuanto al financiamiento de los estacionamientos correspondientes, entre otras promesas incumplidas, refiriéndose especialmente a la factibilidad de fiscalizar el cumplimiento de la normativa

- vigente, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interro-gantes que plantea. ([116666](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Videla, don Sebastián. Situación que estaría afectando a las familias beneficiarias de los proyectos Farellón Norte I y Farellón Norte II, en la comuna de Antofagasta, a cargo de la Inmobiliaria Armas, en cuanto al financiamiento de los estacionamientos correspondientes, entre otras promesas incumplidas, refiriéndose especialmente a la factibilidad de fiscalizar el cumplimiento de la normativa vigente, por las consideraciones y dando respuesta a las demás interro-gantes que plantea. ([116667](#) de 01/09/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Antofagasta.
 - Diputada Gazmuri, doña Ana María. Grave situación que estaría afectando a familias de la comuna de La Ligua, entre otras zonas del país, a causa del desabastecimiento de la fórmula aminoacídica (FAA), alimento vital para lactantes con alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV), refiriéndose especialmente a la factibilidad de evaluar un plan de contingencia que asegure el acceso continuo a dicho alimento, en los términos y dando respuesta a las demás interro-gantes que plantea. ([116668](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputada Gazmuri, doña Ana María. Grave situación que estaría afectando a familias de la comuna de La Ligua, entre otras zonas del país, a causa del desabastecimiento de la fórmula aminoacídica (FAA), alimento vital para lactantes con alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV), refiriéndose especialmente a la factibilidad de evaluar un plan de contingencia que asegure el acceso continuo a dicho alimento, en los términos y dando respuesta a las demás interro-gantes que plantea. ([116669](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Salud.
 - Diputada Gazmuri, doña Ana María. Grave situación que estaría afectando a familias de la comuna de La Ligua, entre otras zonas del país, a causa del desabastecimiento de la fórmula aminoacídica (FAA), alimento vital para lactantes con alergia a la proteína de la leche de vaca (APLV), refiriéndose especialmente a la factibilidad de evaluar un plan de contingencia que asegure el acceso continuo a dicho alimento, en los términos y dando respuesta a las demás interro-gantes que plantea. ([116670](#) de 01/09/2025). A Subsecretaría de Salud Pública.
 - Diputado Sauerbaum, don Frank; Diputada Morales, doña Carla. Posibilidad de efectuar una fiscalización a las actuaciones del señor Lautaro Carmona Soto ante el Ministerio Público, con ocasión de la investigación dirigida en contra del señor Oscar Daniel Jadue. ([116671](#) de 01/09/2025). A Servicio Electoral.
 - Diputado Melo, don Daniel. Posibilidad informar sobre el caso de la señora Isabel Margarita Bravo Vergara y su hijo S.K.M.B., particularmente en relación con el estado actual del expediente que indica. ([116672](#) de 01/09/2025). A Superintendencia de Salud.
 - Diputada Romero, doña Natalia. Denuncias y querellas presentadas por la municipalidad en contra de los responsables de los hechos ocurridos el día martes 26 de agosto en el Liceo de Machalí, la aplicación de la ley "aula segura" en este caso, así como si, en definitiva, se aplicaron sanciones a los autores, señalando las medidas destinadas a evitar nuevos hechos de violencia, tanto en ese establecimiento como en el resto de la comuna. ([116673](#) de 01/09/2025). A Municipalidad de Machalí.

- Diputada Romero, doña Natalia. Factibilidad de llevar a cabo las diligencias que sean necesarias a fin de que la casona perteneciente a la población Irene Frei, de la comuna de Rancagua, que sirve de sede del gobierno vecinal, se mantenga en dicha condición, y que no sea destinada a comisaría ni a otro fin, disponiendo su entrega en comodato. Asimismo, disponga la relocalización de la comisaría planeada con competencia en la misma población. (116674 de 01/09/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Romero, doña Natalia. Atención del servicio de urgencia en las comunas aledañas a Rancagua, tiempos de espera y atención oportuna, especial en Coinco (116675 de 01/09/2025). A Servicio de Salud O'Higgins.
- Diputada Medina, doña Karen. Regulación específica que rige actualmente a los corredores de propiedades y qué requisitos deben cumplir para ejercer dicha actividad, indicando si existe en el ministerio algún estudio, proyecto normativo o propuesta en desarrollo tendiente a regular o fiscalizar el corretaje de propiedades en Chile, precisando si se encuentra en evaluación restablecer un sistema de licencias, registro obligatorio o certificación profesional para corredores de propiedades, considerando los riesgos de malas prácticas reportados y remitiendo los demás antecedentes que requiere. (116676 de 01/09/2025). A Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
- Diputado Malla, don Luis. General director de Carabineros de Chile informe sobre el estado actual de la situación funcional del sargento Mauricio Antonio Gárate Alvarado, indicando, de manera general, las actuaciones administrativas realizadas y la vigencia de la medida de baja, así como si, a propósito del sobreseimiento decretado por la Fiscalía Militar, se ha evaluado, o se evaluará, la revisión de la situación del funcionario, señalando, de forma general, los pasos o instancias administrativas pertinentes, señalando el órgano y autoridad competente para conocer eventuales presentaciones del interesado respecto de su situación funcional. (116677 de 01/09/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de agilizar la indicación que tiene el señor Marcelo Alejandro Sepúlveda Ríos, con el objeto de ser intervenido quirúrgicamente, a través de la “ley Ricarte Soto”, por implantes cocleares, atendida su condición de salud. (116678 de 01/09/2025). A Ministerio de Salud.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de agilizar la indicación que tiene el señor Marcelo Alejandro Sepúlveda Ríos, con el objeto de ser intervenido quirúrgicamente, a través de la “ley Ricarte Soto”, por implantes cocleares, atendida su condición de salud. (116679 de 01/09/2025). A Subsecretaría de Redes Asistenciales.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de agilizar la indicación que tiene el señor Marcelo Alejandro Sepúlveda Ríos, con el objeto de ser intervenido quirúrgicamente, a través de la “ley Ricarte Soto”, por implantes cocleares, atendida su condición de salud. (116680 de 01/09/2025). A hospitales de Chile.
- Diputado Soto, don Leonardo. Posibilidad de agilizar la indicación que tiene el señor Marcelo Alejandro Sepúlveda Ríos, con el objeto de ser intervenido quirúrgicamente, a través de la “ley Ricarte Soto”, por implantes cocleares, atendida su condición de salud. (116681 de 01/09/2025). A Servicio de Salud Metropolitano Sur.

- Diputado Berger, don Bernardo. Posibilidad de informar sobre la implementación de la ley N° 21.180 en ministerios, servicios, gobiernos regionales y municipalidades. Asimismo, indique los avances logrados en materia de tramitación digital, interoperabilidad, expediente electrónico y notificaciones electrónicas, remitiendo los demás antecedentes que solicita. ([116682](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Hacienda.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de realizar una evaluación sobre la pertinencia del diseño actual del subsidio eléctrico cuando se aplica a realidades post-catástrofe. Asimismo, indique si se contempla alguna medida de mitigación adicional o un mecanismo de ajuste especial al subsidio para familias damnificadas por el incendio del 2 de febrero de 2024 en Viña del Mar. ([116683](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Energía.
- Diputado Ibáñez, don Diego. Posibilidad de instruir una fiscalización, urgente y en terreno, para investigar la legalidad y el detalle de los cobros efectuados por la instalación de medidores y empalmes en el sector Los Almendros, de Viña del Mar. Asimismo, la factibilidad de realizar una auditoría sobre los procesos de facturación de Chilquinta en la zona, para determinar el origen de los elevados montos y verificar el correcto funcionamiento de los nuevos medidores. ([116684](#) de 01/09/2025). A Superintendencia de Electricidad y Combustibles.
- Diputada Cicardini, doña Daniella. Posibilidad de entregar un informe sobre el estado en que se encuentran las solicitudes sobre área de manejo Punta Vaca y respecto del otorgamiento de concesión menor N°61078 en sector Ramada, ingresadas por la Cooperativa de Pesquera del Mar de la Región de Atacama. ([116685](#) de 01/09/2025). A Subsecretaría para las Fuerzas Armadas.
- Diputada Raphael, doña Marcia. Posibilidad de revisar el caso del señor Ademir Sáez Jaramillo, respecto al terreno fiscal ubicado en Bernardo O'Higgins N° 257, Cochrane, provincia Capitán Prat, Región de Aysén, con el objeto de poder otorgar una rebaja en su valor de venta, considerando los años de ocupación del inmueble, la naturaleza de su labor y el principio de equidad en la regularización de terrenos fiscales en sectores apartados. ([116687](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Bienes Nacionales.
- Diputada Delgado, doña Viviana. Falta de mantención de cables del tendido eléctrico en los sectores que indica de la Villa Cuatro Álamos, en la comuna de Maipú, los cuales se encuentran en contacto con árboles, cuyas ramas los cubren parcial o totalmente. Esta situación representa un riesgo para la seguridad de las personas y afecta la calidad del servicio, considerando la posibilidad de oficiar a la empresa responsable para que proceda al retiro de los cables en desuso y a la poda del arbolado urbano, con el fin de prevenir accidentes y mejorar la seguridad del entorno. ([116688](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Energía de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Cuello, don Luis Alberto. Posibilidad de otorgar el tratamiento de inmunoterapia en base al fármaco pembrolizumab a la paciente que indica. ([116689](#) de 01/09/2025). A Fondo Nacional de Salud.
- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe, tanto por parte del Serviu Valparaíso como del municipio de Valparaíso, respecto de las medidas adoptadas para prevenir la inundación de los domicilios en Pasaje Ensenada y Pasaje Lancheros, en el sector de Puertas Negras, comuna de Valparaíso. Asimismo, la

factibilidad de adoptar las medidas para corregir la situación descrita ya latamente en el oficio N° 77.667, como en el presente oficio. ([116690](#) de 01/09/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Valparaíso.

- Diputado Lagomarsino, don Tomás. Remita un informe, tanto por parte del Serviu Valparaíso como del municipio de Valparaíso, respecto a las medidas adoptadas para prevenir la inundación de los domicilios en Pasaje Ensenada y Pasaje Lancheros, en el sector de Puertas Negras, comuna de Valparaíso. Asimismo, la factibilidad de adoptar las medidas para corregir la situación descrita ya latamente en el oficio 77.667 como en el presente oficio. ([116691](#) de 01/09/2025). A Municipalidad de Valparaíso.
- Diputada Arce, doña Mónica. Posibilidad de remitir antecedentes de denuncias realizadas por Carla Escalona, previo a su fallecimiento, u de otro funcionario, respecto a la situación de acoso o maltrato laboral. Asimismo, indique si existen sumarios administrativos en curso que estén investigando la situación de vulneración de derechos e informe las políticas y protocolos del municipio para el trato de personas trans y el manejo de situaciones de acoso laboral. ([116692](#) de 01/09/2025). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputada Arce, doña Mónica. Antecedentes que ese municipio tiene respecto a la situación de la señora Martina del Pilar Rodríguez. En caso de haber registro, informe respecto de la ayuda que el municipio le ha brindado o podría brindarle a ella y sus hijos, atendida su condición de salud. ([116693](#) de 01/09/2025). A Municipalidad de Puente Alto.
- Diputada Arce, doña Mónica. Antecedentes que tenga ese servicio respecto al caso de la señora Martina del Pilar Rodríguez Rodríguez y si se han considerado medidas de apoyo, traslado o alternativas de cambio de faena, para su reinserción laboral. Asimismo, informe si existe la posibilidad de traslado al Hospital Sotero del Río, para poder continuar trabajando en otra área acorde a su condición de salud. ([116694](#) de 01/09/2025). A Servicio de Salud Metropolitano Sur-Oriente.
- Diputado Longton, don Andrés. Posibilidad de fiscalizar, de manera urgente, el cumplimiento de las ordenanzas que regulan el uso de los pasajes que conectan con la calle Gómez Carreño, en el sector de Belloto centro, en la comuna de Quilpué. Asimismo, la factibilidad de tomar las medidas pertinentes para garantizar su apertura y el libre tránsito de los habitantes de la zona. ([116695](#) de 01/09/2025). A Municipalidad de Quilpué.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Posibilidad de informar respecto a la cantidad, estado, mantención y suficiencia de grifos contra incendios en la comuna de Futrono, así como antecedentes sobre eventuales proyectos de mejora de la red de hidrantes y disponibilidad de camiones aljibe para enfrentar emergencias. ([116696](#) de 01/09/2025). A Municipalidad de Futrono.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Posibilidad de informar respecto a la cantidad, estado, mantención y suficiencia de grifos contra incendios en la comuna de Futrono, así como antecedentes sobre eventuales proyectos de mejora de la red de hidrantes y disponibilidad de camiones aljibe para enfrentar emergencias. ([116697](#) de 01/09/2025). A Consejo Regional de la Región de Los Ríos.
- Diputado Ilabaca, don Marcos. Posibilidad de informar respecto a la cantidad, estado, mantención y suficiencia de grifos contra incendios en la comuna de

Futrono, así como antecedentes sobre eventuales proyectos de mejora de la red de hidrantes y disponibilidad de camiones aljibe para enfrentar emergencias. ([116698](#) de 01/09/2025). A Superintendencia de Servicios Sanitarios.

- Diputado Martínez, don Cristóbal. Argumentos que justificaron la decisión de clausurar el establecimiento Siembra Montessori, ubicado en Chillán. Asimismo, se revise nuevamente el caso, teniendo a la vista nuevos antecedentes aportados por los involucrados. ([116699](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Martínez, don Cristóbal. Argumentos que justificaron la decisión de clausurar el establecimiento Siembra Montessori, ubicado en Chillán. Asimismo, se revise nuevamente el caso, teniendo a la vista nuevos antecedentes aportados por los involucrados. ([116700](#) de 01/09/2025). A Superintendencia de Educación Escolar.
- Diputada Arce, doña Mónica. Convenios de desempeño suscritos para el año 2025 con los sostenedores de los centros educativos que aún no son traspasado a SLEP, verificando su cumplimiento y ejecución para los fines propuestos en dichos convenios. Asimismo, indique si se han recibido casos en que dicha herramienta de apoyo a sido destinada a otros fines y no los señalados en los planes para los cuales fueron otorgados, remitiendo los demás antecedentes que solicita. ([116701](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Cantidad de subsidios que se encuentran comprometidos dentro del proyecto plan urbano habitacional La Chacra, de la comuna de Castro, especificando el número de beneficiarios y su tipología, los plazos en que se entregarían, bajo qué ítem, partida presupuestaria o programa se encuentran subsidios asociados a este proyecto y ¿cuándo será la fecha oficial de inicio de obras de la empresa adjudicataria? ([116702](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Vivienda y Urbanismo.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Cantidad de subsidios que se encuentran comprometidos dentro del proyecto plan urbano habitacional La Chacra, de la comuna de Castro, especificando el número de beneficiarios y su tipología, los plazos en que se entregarían, bajo qué ítem, partida presupuestaria o programa se encuentran subsidios asociados a este proyecto y ¿cuándo será la fecha oficial de inicio de obras de la empresa adjudicataria? ([116703](#) de 01/09/2025). A Servicio de Vivienda y Urbanización de Los Lagos.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Cantidad de subsidios que se encuentran comprometidos dentro del proyecto plan urbano habitacional La Chacra, de la comuna de Castro, especificando el número de beneficiarios y su tipología, los plazos en que se entregarán, bajo qué ítem, partida presupuestaria o programa se encuentran subsidios asociados a este proyecto y ¿cuándo será la fecha oficial de inicio de obras de la empresa adjudicataria? ([116704](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo de Los Lagos.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Deber de las instituciones de educación superior de proporcionar un intérprete de lengua de señas a estudiantes con discapacidad auditiva y personas sordas para su correcto aprendizaje en clases, señalando si los programas internos de apoyo académico del Centro de Formación Técnica Ceduc Chiloé son suficientes para dar cumplimiento a la legislación sectorial en relación con el caso que indica. ([116705](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Educación.

- Diputado Bórquez, don Fernando. Deber de las instituciones de educación superior de proporcionar un intérprete de lengua de señas a estudiantes con discapacidad auditiva y personas sordas para su correcto aprendizaje en clases, señalando si los programas internos de apoyo académico del Centro de Formación Técnica Ceduc Chiloé son suficientes para dar cumplimiento a la legislación sectorial en relación con el caso que indica. ([116706](#) de 01/09/2025). A Servicio de la Discapacidad de Coquimbo.
- Diputado Bórquez, don Fernando. Deber de las instituciones de educación superior de proporcionar un intérprete de lengua de señas a estudiantes con discapacidad auditiva y personas sordas para su correcto aprendizaje en clases, señalando si los programas internos de apoyo académico del Centro de Formación Técnica Ceduc Chiloé son suficientes para dar cumplimiento a la legislación sectorial en relación con el caso que indica. ([116707](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Educación.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de adoptar medidas para controlar el comercio ilegal que funciona aledaño a la feria libre de los sábados y domingos en el sector Batuco, comuna de Lampa. Asimismo, factibilidad de realizar un operativo a la brevedad en dicho sector y remitir información de todas las fiscalizaciones que se han llevado a cabo los últimos tres años en dicho lugar. ([116708](#) de 01/09/2025). A Secretaría Regional Ministerial de Salud de la Región Metropolitana de Santiago.
- Diputado Oyarzo, don Rubén Darío. Posibilidad de adoptar medidas para controlar el comercio ilegal que funciona aledaño a la feria libre de los sábados y domingos en el sector Batuco, comuna de Lampa. Asimismo, factibilidad de realizar un operativo a la brevedad en dicho sector y remitir información de todas las fiscalizaciones que se han llevado a cabo los últimos tres años en dicho lugar. ([116709](#) de 01/09/2025). A Ministerio de Seguridad Pública.

I. ASISTENCIA

-Asistieron 137 diputadas y diputados, de los 152 en ejercicio.

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
1	Acevedo Sáez María Candelaria	PC	A		17:05
2	Aedo Jeldres Eric	DC	A		17:05
3	Ahumada Palma Yovana	PSC	A		17:05
4	Alessandri Vergara Jorge	UDI	A		17:05
5	Alinco Bustos René	IND	A		17:05
6	Araya Guerrero Jaime	IND	A		17:05
7	Araya Lerdo de Tejada Cristián	PREP	A		18:41
8	Arce Castro Mónica	IND	I		-
9	Arroyo Muñoz Roberto	PSC	A		17:05
10	Astudillo Peiretti Danisa	PS	A		17:20
11	Barchiesi Chávez Chiara	PREP	I	PPN	-
12	Barrera Moreno Boris	PC	A		17:05
13	Barría Angulo Héctor	DC	I	IG	-
14	Becker Alvear Miguel Ángel	RN	A		17:05
15	Bello Campos María Francisca	FA	I	LM	-
16	Beltrán Silva Juan Carlos	RN	A		17:05
17	Benavente Vergara Gustavo	UDI	A		17:05
18	Berger Fett Bernardo	IND	A		17:05
19	Bernales Maldonado Alejandro	LIBERAL	A		17:27
20	Bianchi Chelech Carlos	IND	A		17:05
21	Bobadilla Muñoz Sergio	UDI	A		17:05
22	Bórquez Montecinos Fernando	UDI	A		17:05
23	Bravo Castro Ana María	PS	A		17:05
24	Bravo Salinas Marta	UDI	A		17:12
25	Brito Hasbún Jorge	FA	A		17:05
26	Bugueño Sotelo Félix	FA	A		17:05
27	Celedón Fernández Roberto	IND	A		17:05
28	Calisto Águila Miguel Ángel	IND	A		17:05
29	Camaño Cárdenas Felipe	IND	A		17:29
30	Cariola Oliva Karol	PC	A		17:05
31	Carter Fernández Álvaro	IND	A		17:29

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
32	Castillo Rojas Nathalie	PC	A		17:05
33	Castro Bascuñán José Miguel	RN	A		17:05
34	Celis Montt Andrés	RN	A		17:11
35	Cicardini Milla Daniella	PS	A		17:05
36	Cid Versalovic Sofía	IND	A		17:05
37	Cifuentes Lillo Ricardo	DC	A		17:05
38	Coloma Álamos Juan Antonio	UDI	A		17:05
39	Concha Smith Sara	PSC	A		17:05
40	Cordero Velásquez María Luisa	IND	A		17:05
41	Cornejo Lagos Eduardo	UDI	A		18:41
42	Cuello Peña y Lillo Luis Alberto	PC	A		17:05
43	De La Carrera Correa Gonzalo	PNL	A		17:05
44	Barrios Oteíza Arturo	PS	A		17:05
45	Del Real Mihovilovic Catalina	IND	I		-
46	Delgado Riquelme Viviana	IND	A		17:05
47	Donoso Castro Felipe	UDI	A		17:05
48	Durán Espinoza Jorge	RN	I	LM	-
49	Durán Salinas Eduardo	RN	I	PMP	-
50	Flores Oporto Camila	RN	I	IG	-
51	Fries Monleón Lorena	FA	A		17:05
52	Fuenzalida Cobo Juan	UDI	A		17:32
53	Gazmuri Vieira Ana María	PAH	A		17:05
54	Giordano Salazar Andrés	FA	A		17:37
55	González Gatica Félix	PEV	A		17:05
56	González Olea Marta	IND	A		18:39
57	González Villarroel Mauro	RN	A		17:05
58	Guzmán Zepeda Jorge	EVOP	A		17:05
59	Hertz Cádiz Carmen	PC	A		17:05
60	Hirsch Goldschmidt Tomás	PAH	A		17:17
61	Ibáñez Cotroneo Diego	FA	I	PMP	-
62	Ilabaca Cerda Marcos	PS	A		17:05
63	Irarrázaval Rossel Juan Manuel	PREP	A		18:41
64	Jiles Moreno Pamela	PH	A		17:05
65	Jouannet Valderrama Andrés	APCH	A		18:14

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
66	Jürgensen Rundshagen Harry	IND	A		17:05
67	Kaiser Barents-Von Hohenhagen Johannes	PNL	A		17:05
68	Labbé Martínez Cristian	PNL	A		17:05
69	Labra Besserer Paula	IND	A		17:05
70	Lagomarsino Guzmán Tomás	IND	A		17:05
71	Lavín León Joaquín	UDI	A		17:05
72	Leal Bizama Henry	UDI	A		17:05
73	Lee Flores Enrique	IND	A		17:05
74	Leiva Carvajal Raúl	PS	A		17:05
75	Lilayu Vivanco Daniel	UDI	A		17:34
76	Longton Herrera Andrés	RN	A		17:10
77	Malla Valenzuela Luis	LIBERAL	A		17:27
78	Manouchehri Lobos Daniel	PS	A		17:05
79	Martínez Ramírez Cristóbal	UDI	A		17:48
80	Marzán Pinto Carolina	PPD	A		17:05
81	Matheson Villán Christian	IND	A		17:05
82	Medina Vásquez Karen	IND	A		17:15
83	Mellado Pino Cosme	PRSD	I	IG	-
84	Mellado Suazo Miguel	RN	A		17:05
85	Melo Contreras Daniel	PS	I	IG	-
86	Meza Pereira José Carlos	PREP	A		17:05
87	Mirosevic Verdugo Vlado	LIBERAL	A		17:23
88	Mix Jiménez Claudia	FA	A		17:05
89	Molina Milman Helia	PPD	A		17:05
90	Morales Alvarado Javiera	FA	A		17:05
91	Morales Maldonado Carla	RN	A		17:52
92	Moreira Barros Crishian	UDI	A		17:05
93	Moreno Bascur Benjamín	PREP	A		18:51
94	Mulet Martínez Jaime	FRVS	A		17:43
95	Muñoz González Francesca	PSC	A		17:05
96	Musante Müller Camila	IND	I		-
97	Naranjo Ortiz Jaime	IND	A		18:27
98	Naveillan Arriagada Gloria	PNL	I	LM	-
99	Nuyado Ancapichún Emilia	PS	A		18:45

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
100	Ñanco Vásquez Ericka	FA	A		17:05
101	Ojeda Rebollo Mauricio	IND	I	D	-
102	Olivera de la Fuente Erika	PDCH	I	LM	-
103	Orsini Pascal Maite	FA	A		17:05
104	Ossandón Irarrázabal Ximena	RN	A		17:05
105	Oyarzo Figueroa Rubén Darío	IND	A		17:26
106	Palma Pérez Hernán	IND	A		17:05
107	Pérez Cartes Marlene	IND	A		17:06
108	Pérez Olea Joanna	PDCH	A		17:59
109	Pérez Salinas Catalina	FA	I	D	-
110	Pino Fuentes Víctor Alejandro	IND	A		17:05
111	Pizarro Sierra Lorena	PC	A		17:05
112	Placencia Cabello Alejandra	PC	A		17:05
113	Pulgar Castillo Francisco	IND	I	D	-
114	Ramírez Diez Guillermo	UDI	A		17:05
115	Ramírez Pascal Matías	PC	A		17:05
116	Raphael Mora Marcia	RN	A		17:05
117	Rathgeb Schifferli Jorge	RN	A		17:05
118	Rey Martínez Hugo	RN	A		17:11
119	Riquelme Aliaga Marcela	IND	A		17:05
120	Rivas Sánchez Gaspar	PDG	I		-
121	Rojas Valderrama Camila	FA	A		17:32
122	Romero Leiva Agustín	PREP	A		18:23
123	Romero Sáez Leonidas	PNL	A		17:05
124	Romero Talguia Natalia	IND	A		18:21
125	Rosas Barrientos Patricio	FA	A		17:05
126	Sáez Quiroz Jaime	FA	A		17:12
127	Saffirio Espinoza Jorge	PDCH	A		17:05
128	Sagardía Cabezas Clara	FA	A		17:05
129	Sánchez Ossa Luis	PREP	A		18:20
130	Santana Castillo Juan	PS	A		17:05
131	Santibáñez Novoa Marisela	IND	A		17:05
132	Sauerbaum Muñoz Frank	RN	A		17:05
133	Schalper Sepúlveda Diego	RN	A		17:05

Nº	Diputado(a)	**Partido	Asistencia	*Obs.	Ingreso
134	Schneider Videla Emilia	FA	A		17:05
135	Schubert Rubio Stephan	PREP	A		17:05
136	Sepúlveda Soto Alexis	PRSD	A		17:05
137	Serrano Salazar Daniela	PC	A		17:05
138	Soto Ferrada Leonardo	PS	A		17:05
139	Soto Mardones Raúl	PPD	A		17:05
140	Sulantay Olivares Marco Antonio	UDI	A		17:05
141	Tapia Ramos Cristián	IND	A		17:11
142	Teao Drago Hotuiti	IND	A		17:17
143	Tello Rojas Carolina	FA	A		17:05
144	Trisotti Martínez Renzo	PREP	A		18:21
145	Ulloa Aguilera Héctor	IND	A		17:05
146	Undurraga Gazitúa Francisco	EVOP	A		17:05
147	Undurraga Vicuña Alberto	DC	A		17:05
148	Urruticoechea Ríos Cristóbal	PNL	A		17:05
149	Veloso Ávila Consuelo	IND	A		17:43
150	Venegas Salazar Nelson	PS	A		17:32
151	Videla Castillo Sebastián	IND	A		17:13
152	Von Mühlenbrock Zamora Gastón	UDI	A		17:16
153	Weisse Novoa Flor	UDI	A		17:58
154	Winter Etcheberry Gonzalo	FA	A		17:08
155	Yeomans Araya Gael	FA	A		18:15

-Concurrieron, además, el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz Abogabir; la ministra secretaria general de la Presidencia, señora Macarena Lobos Palacios, y la ministra subrogante de Desarrollo Social y Familia, señora Paula Poblete Maureira.

* **A:** Asistente; **I:** Inasistente; **A (R):** Asistente Remoto; **MO:** Misión Oficial; **PP:** Permiso Parental; **PC:** Permiso Constitucional; **LM:** Licencia Médica; **D:** Desaforado; **IG:** Impedimento Grave; **APLP:** Actividades propias de la labor parlamentaria; **PMP:** Permiso por Motivos Parciales; **SPCA:** Salida del País Con Aviso; **PPN:** Permiso postnatal; **PECP:** Permiso Especial Comités Parlamentarios; **GEPC:** Gestión encomendada por la Corporación; **AOCPR:** Actividad Oficial con el Presidente de la República; **FHGP:** Fallecimiento de hijo en gestación o padre.

** **COMUNES:** Partido Comunes; **DC:** Democracia Cristiana; **EVOP:** Evolución Política; **FRVS:** Federación Regionalista Verde Social; **FA:** Frente Amplio; **IND:** Independientes; **LIBERAL:** Partido Liberal; **PAH:** Partido Acción Humanista; **PC:** Partido Comunista; **PSC:** Partido Social Cristiano; **PDG:** Partido de la Gente; **PEV:** Partido Ecologista Verde; **PH:** Partido Humanista; **PPD:** Partido por la Democracia; **PR:** Partido Radical; **PREP:** Partido Republicano; **PRI:** Partido Regionalista Independiente; **PS:** Partido Socialista; **RN:** Renovación Nacional; **UDI:** Unión Demócrata Independiente; **APCH:** Amarillos por Chile; **PDCH:** Partido Demócratas Chile; **PNL:** Partido Nacional Libertario.

II. APERTURA DE LA SESIÓN

-Se abrió la sesión a las 17:05 horas.

El señor **CASTRO** (Presidente).- En el nombre de Dios y de la Patria, se abre la sesión.

III. ACTAS

El señor **CASTRO** (Presidente).- El acta de la sesión 53^a se declara aprobada.

El acta de la sesión 54^a queda a disposición de las señoras diputadas y de los señores diputados.

IV. CUENTA

El señor **CASTRO** (Presidente).- El señor Prosecretario dará lectura a la Cuenta.

-El señor **ROJAS** (Prosecretario) da lectura a la Cuenta.

REDESTINACIÓN DE PROYECTO DE LEY

El señor **CASTRO** (Presidente).- Sobre la Cuenta, tiene la palabra el diputado Jorge Guzmán.

El señor **GUZMÁN**.- Señor Presidente, solicito que el proyecto que está ubicado en el punto N° 19 de la Cuenta, que concede la nacionalidad por gracia al deportista cubano Jonathan Rodríguez Carracedo, actualmente radicado en la Comisión de Gobierno Interior, Nacionalidad, Ciudadanía y Regionalización, sea trasladado a la Comisión de Deportes y Recreación.

El señor **CASTRO** (Presidente).- ¿Habrá acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Jorge Guzmán?

No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 13 votos. Hubo 9 abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Aprobada.

-Votaron por la afirmativa:

Araya Guerrero, Jaime	Concha Smith, Sara	Marzán Pinto, Carolina	Romero Sáez, Leonidas
Arroyo Muñoz, Roberto	Cordero Velásquez, María Luisa	Matheson Villán, Christian	Saffirio Espinoza, Jorge
Barrios Oteíza, Arturo	Fries Monleón, Lorena	Mellado Suazo, Miguel	Sagardía Cabezas, Clara
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Gatica, Félix	Mix Jiménez, Claudia	Santana Castillo, Juan
Benavente Vergara, Gustavo	Guzmán Zepeda, Jorge	Molina Milman, Helia	Santibáñez Novoa, Marisela
Berger Fett, Bernardo	Jürgensen Rundshagen, Harry	Morales Alvarado, Javiera	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bobadilla Muñoz, Sergio	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Moreira Barros, Cristhian	Schubert Rubio, Stephan
Bórquez Montecinos, Fernando	Labbé Martínez, Cristian	Muñoz González, Francesca	Soto Ferrada, Leonardo
Celis Montt, Andrés	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Cartes, Marlene	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Cicardini Milla, Daniella	Lavín León, Joaquín	Raphael Mora, Marcia	Tapia Ramos, Cristián
Cid Versalovic, Sofía	Leal Bizama, Henry	Rathgeb Schifferli, Jorge	Ulloa Aguilera, Héctor
Cifuentes Lillo, Ricardo	Lee Flores, Enrique	Rey Martínez, Hugo	Undurraga Vicuña, Alberto
Coloma Álamos, Juan Antonio	Longton Herrera, Andrés		

-Votaron por la negativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Delgado Riquelme, Viviana	Placencia Cabello, Alejandra	Schneider Videla, Emilia
Barrera Moreno, Boris	Gazmuri Vieira, Ana María	Ramírez Pascal, Matías	Serrano Salazar, Daniela
Becker Alvear, Miguel Ángel	Hertz Cádiz, Carmen	Schalper Sepúlveda, Diego	Winter Etcheberry, Gonzalo

Castillo Rojas, Nathalie			
-----------------------------	--	--	--

-Se abstuvieron:

Bravo Castro, Ana María	González Villarroel, Mauro	Leiva Carvajal, Raúl	Ñanco Vásquez, Coca Ericka
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerdá, Marcos	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela
Celedón Fernández, Roberto			

ENVÍO DE PROYECTO A COMISIÓN

El señor **CASTRO** (Presidente).- Sobre la Cuenta, tiene la palabra el diputado Juan Antonio Coloma.

El señor **COLOMA**.- Señor Presidente, a mi entender, el proyecto ubicado en el punto N° 15 de la Cuenta, que dispone el uso incondicional y permanente del pase escolar, irroga gasto fiscal, toda vez que se concede un subsidio por parte del Estado que subvenciona el beneficio.

Por lo tanto, independiente de que esto fue tomado en cuenta y no hubo acuerdo, pido que el proyecto pase también a la Comisión de Hacienda para ver cómo va a ser financiado.

El señor **CASTRO** (Presidente).- ¿Habría acuerdo para acceder a la solicitud del diputado Juan Antonio Coloma?

No hay acuerdo.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 39 votos; por la negativa, 31 votos. Hubo 4 abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Aprobada.**

-Votaron por la afirmativa:

Arroyo Muñoz, Roberto	Cifuentes Lillo, Ricardo	Leal Bizama, Henry	Rey Martínez, Hugo
Becker Alvear, Miguel Ángel	Coloma Álamos, Juan Antonio	Lee Flores, Enrique	Romero Sáez, Leonidas

Beltrán Silva, Juan Carlos	Concha Smith, Sara	Longton Herrera, Andrés	Saffirio Espinoza, Jorge
Benavente Vergara, Gustavo	Cordero Velásquez, María Luisa	Matheson Villán, Christian	Santibáñez Novoa, Marisela
Bobadilla Muñoz, Sergio	González Villarroel, Mauro	Mellado Suazo, Miguel	Sauerbaum Muñoz, Frank
Bórquez Montecinos, Fernando	Guzmán Zepeda, Jorge	Moreira Barros, Cristhian	Schalper Sepúlveda, Diego
Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen, Harry	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan
Castro Bascuñán, José Miguel	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pérez Cartes, Marlene	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Celis Montt, Andrés	Labbé Martínez, Cristian	Raphael Mora, Marcia	Undurraga Vicuña, Alberto
Cid Versalovic, Sofía	Lavín León, Joaquín	Rathgeb Schifferli, Jorge	

-Votaron por la negativa:

Araya Guerrero, Jaime	Fries Monleón, Lorena	Mix Jiménez, Claudia	Schneider Videla, Emilia
Barrera Moreno, Boris	Gazmuri Vieira, Ana María	Molina Milman, Helia	Serrano Salazar, Daniela
Barrios Oteíza, Arturo	González Gatica, Félix	Morales Alvarado, Javiera	Soto Ferrada, Leonardo
Bravo Castro, Ana María	Hertz Cádiz, Carmen	Ñanco Vásquez, Coca Ericka	Tapia Ramos, Cristián
Brito Hasbún, Jorge	Ilabaca Cerda, Marcos	Placencia Cabello, Alejandra	Ulloa Aguilera, Héctor
Castillo Rojas, Nathalie	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Ramírez Pascal, Matías	Videla Castillo, Sebastián
Cicardini Milla, Daniella	Manouchehri Lobos, Daniel	Sáez Quiroz, Jaime	Winter Etcheberry, Gonzalo
Delgado Riquelme, Viviana	Marzán Pinto, Carolina	Sagardía Cabezas, Clara	

-Se abstuvieron:

Calisto Águila, Miguel Ángel	Leiva Carvajal, Raúl	Riquelme Aliaga, Marcela	Santana Castillo, Juan
---------------------------------	----------------------	-----------------------------	---------------------------

El señor **CASTRO** (Presidente).- Ofrezco la palabra sobre la Cuenta.

Ofrezco la palabra.

Cerrada la Cuenta.

**MINUTO DE SILENCIO POR FALLECIMIENTO DEL SEÑOR GALVARINO
MARZÁN HINOJOSA, PADRE DE LA DIPUTADA CAROLINA MARZÁN PINTO**

El señor **CASTRO** (Presidente).- A solicitud del diputado Héctor Ulloa, la Sala de la Corporación guardará un minuto de silencio por el sensible fallecimiento de don Galvarino Marzán Hinojosa, padre de nuestra colega y diputada Carolina Marzán Pinto.

La Cámara de Diputadas y Diputados extiende su más sentido pésame a la señora Carolina Marzán y a su familia en este momento de dolor, esperando que encuentren consuelo y fortaleza en los recuerdos compartidos y en el apoyo de quienes los rodean.

Invito a todos a ponerse de pie.

-Las señoras diputadas, los señores diputados, los funcionarios y los asistentes a las tribunas guardan, de pie, un minuto de silencio.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Muchas gracias.

-O-

El señor **CASTRO** (Presidente).- Antes de iniciar el Orden del Día, informo a los Comités Parlamentarios que tendremos una sesión a las 17:30 horas, sin suspensión de la Sala.

V. ORDEN DEL DÍA**MEJORAMIENTO DE FISCALIZACIÓN Y AUMENTO DE SANCIONES POR
EVASIÓN DEL PAGO DE TARIFAS EN EL TRANSPORTE PÚBLICO
REMUNERADO DE PASAJEROS (PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.
BOLETINES N°s 17246-15 Y 17441-15)**

El señor **CASTRO** (Presidente).- En el Orden del Día, corresponde tratar el proyecto de ley, iniciado en moción y mensaje, que modifica la ley N° 18.287, para mejorar la fiscalización y aumentar las sanciones por evasión del pago de tarifas en el transporte público remunerado de pasajeros, correspondiente a los boletines refundidos N°s 17246-15 y 17441-15.

Para la discusión de este proyecto se otorgarán tres minutos a cada diputada y diputado que se inscriba para hacer uso de la palabra.

Diputados informantes de las comisiones de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones; de Seguridad Ciudadana, y de Hacienda son los señores Carlos Bianchi, Hugo Rey y Juan Santana, respectivamente.

Antecedentes:

Moción:

-Boletín N° 17246-15, sesión 108^a de la legislatura 372^a, en lunes 25 de noviembre de 2024. Documentos de la Cuenta N° 6.

Mensaje:

-Boletín N° 17441-15, sesión 9^a de la presente legislatura, en lunes 7 de abril de 2025. Documentos de la Cuenta N° 1.

-Informe de la Comisión de Obras Públicas y Telecomunicaciones, sesión 48^a de la presente legislatura, en lunes 14 de julio de 2025. Documentos de la Cuenta N° 3.

-Informe de la Comisión de Seguridad Ciudadana, sesión 57^a de la presente legislatura, en lunes 11 de agosto de 2025. Documentos de la Cuenta N° 15.

-Informe de la Comisión de Hacienda. Documentos de la Cuenta N° 12 de este boletín de sesiones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Saludamos al ministro Juan Carlos Muñoz, quien se encuentra presente en la Sala. Sea usted muy bienvenido.

Tiene la palabra el diputado informante de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

El señor **BIANCHI** (de pie).- Señor Presidente, honorable Cámara, en nombre de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, paso a informar sobre los proyectos de ley que establecen medidas y nuevos mecanismos para enfrentar la evasión del pago de tarifas en los sistemas de transporte público del país, en primer trámite constitucional

y primero reglamentario, con urgencia calificada de suma, iniciados en los proyectos que a continuación señalaré.

Mensaje, en primer trámite constitucional, que establece medidas y nuevos mecanismos para enfrentar la evasión del pago de tarifa en los sistemas de transporte público del país, boletín N° 17441-15, y moción, copatrocinada por los diputados Jaime Araya, Carlos Bianchi, Felipe Camaño, Marta González, Carolina Marzán, Helia Molina, Camila Musante, Raúl Soto, Cristián Tapia y Héctor Ulloa, en primer trámite constitucional, que modifica la ley N° 18.287, para mejorar la fiscalización y aumentar las sanciones por evasión del pago de tarifas en el transporte público remunerado de pasajeros, correspondiente al boletín N° 17246-15.

Cabe hacer presente que, en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 A de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, la Sala acordó en la sesión 21^a de la legislatura 373, de 6 de mayo de 2025, que las mociones sean refundidas y tramitadas en conjunto.

Asimismo, se comunica por oficio N° 20.308, de 7 de abril pasado, que la Sala acordó remitir a la Comisión de Seguridad

Ciudadana el proyecto de ley que establece medidas y nuevos mecanismos para enfrentar la evasión del pago de tarifa en los sistemas de transporte público del país -refundidos-, una vez que sea despachado por esta.

Constancias previas

1. Idea matriz o fundamental de los proyectos

Los presentes proyectos de ley tienen por objeto modificar las leyes N°s 18.290, de Tránsito, y 18.287, que Establece Procedimiento ante los Juzgados de Policía Local, con el propósito de reforzar las medidas antievasión existentes, tanto en sus aspectos operativo como punitivo, y en lo referido a su fiscalización.

2. Normas de carácter orgánico constitucional o de *quorum* calificado.

No hay.

3. Trámite de Hacienda

El artículo segundo transitorio, en relación con el artículo 88 sexies que se agrega en la ley N° 18.290, de Tránsito.

4. Los proyectos fueron aprobados en general por unanimidad

Votaron a favor la diputada señora Emilia Nuyado y los diputados señores Carlos Bianchi, Fernando Bórquez, Félix Bugueño, Felipe Camaño, Juan Irarrázaval, Cosme Mellado, Leonidas Romero y Jaime Sáez.

5. Se designó como diputado informante al señor Carlos Bianchi Chelech

Señor Presidente, teniendo en vista las consideraciones y los argumentos contenidos en las mociones boletines N°s 17441-15 y 17246-15, refundidas, y lo expuesto por el señor ministro de Transportes y Telecomunicaciones y organizaciones invitadas, los señores diputados y diputadas fueron del parecer de aprobar la idea de legislar sobre la materia según se indicara en las constancias previas.

Se explicó que la iniciativa de ley que establece medidas y nuevos mecanismos para enfrentar la evasión de pago de la tarifa tuvo su origen en un compromiso que tomó el Ejecutivo en la Comisión Mixta de Presupuestos del año pasado, y que se trata de un proyecto que, además, se construye sobre otra iniciativa legal presentada por los diputados que he señalado, de la cual soy autor.

Se describe, en términos generales, que la presente iniciativa se estructura a base de cinco pilares:

El primero tiene relación con las alternativas de pago al pasajero. Se agrega la posibilidad de pagar una tarifa recargada. Esta tarifa se le ofrece a quien no paga su pasaje como alternativa a su infracción. El valor será fijado por una resolución entre el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones y el Ministerio de Hacienda. Las personas habilitadas para el cobro son inspectores fiscales y municipales, personal de Metro, de EFE y de los prestadores de transporte público.

Segundo, hay un nuevo procedimiento administrativo de cobro de multa. El procedimiento de cobro de la multa se realiza administrativamente, con los recursos de la “ley CATI”, ante la división de fiscalización. Se le quita la competencia del juzgado de policía local en esta infracción.

Tercero, fortalecimiento de los efectos del Registro de Pasajeros Infractores (RPI). Se proponen los siguientes efectos: restricción del acceso a espectáculos de fútbol profesional, denegación de otorgamiento o renovación de pasaporte, y se establece como una causal de rechazo a solicitud de permiso de residencia. Se aumenta la vigencia a cinco años.

Señor Presidente, resulta imposible seguir leyendo el texto que se me ha entregado. Entonces, no sé si dejo hasta acá la lectura o me permiten seguir leyendo el informe.

Se lo digo respetuosamente, porque, de verdad, es imposible leer el informe.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Pido silencio a la Sala.

Señor diputado, continúe con el uso de la palabra.

El señor **BIANCHI**.- Gracias, señor Presidente.

Cuarto, seguridad en el transporte público. Se agrava la pena de lesiones y amenazas a conductores de transporte público e inspectores municipales. Se agrega como prohibición en la Ley de Tránsito el ejercicio de comercio ambulante en instalaciones de Metro y EFE. Se suma la prohibición de ingreso por la puerta trasera, salvo autorización del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Quinto, mayor eficacia del control de la evasión y fraude. Aumenta la fiscalización frente al uso indebido de los instrumentos de acceso con beneficios tarifarios. Podrán fiscalizar el

personal de Metro y los prestadores de transporte público remunerado. Se suspende inmediatamente el beneficio al titular del documento.

Se precisa que la idea es que el pasajero solo pueda pagar la tarifa recargada el número de veces y dentro del período de tiempo que determine una resolución de los ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Hacienda.

Además, se dispone que la autentificación biométrica que se realice mediante dispositivos electrónicos sea verificada con los datos del Servicio de Registro Civil e Identificación.

Se establece que la tarifa adicional y el cobro administrativo entrarán en vigencia transcurrido un año desde la publicación de la ley, y que los nuevos efectos del Registro de Pasajeros Infractores (RPI) entrarán en vigencia transcurridos seis meses desde la publicación de la ley.

Finalmente, cabe señalar que, como resultado del tratamiento dado durante la discusión particular a las iniciativas de ley en informe, se logró un texto de consenso que, en definitiva, es el que se somete a la consideración de la Cámara de Diputados.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, señor Hugo Rey.

El señor **REY** (de pie).- Señor Presidente, honorable Cámara, en mi calidad de diputado informante de la Comisión de Seguridad Ciudadana, paso a informar, en virtud del acuerdo de Sala de 7 de abril pasado y de lo dispuesto en el artículo 222 del Reglamento de la Corporación, sobre lo tratado y acordado en ella respecto de los proyectos de ley refundidos que establecen medidas y nuevos mecanismos para enfrentar la evasión del pago de tarifas en los sistemas de transporte público del país, en primer trámite constitucional y reglamentario, con urgencia calificada de suma.

La iniciativa se inicia en los proyectos que a continuación se enuncian:

1. Mensaje, en primer trámite constitucional, que establece medidas y nuevos mecanismos para enfrentar la evasión del pago de tarifa en los sistemas de transporte público del país (boletín N° 17441-15).

2. Moción copatrocinada por los diputados Jaime Araya, Carlos Bianchi (autor), Felipe Camaño, Marta González, Carolina Marzán, Helia Molina, Camila Musante, Raúl Soto, Cristián Tapia y Héctor Ulloa, en primer trámite constitucional, que modifica la ley N° 18.287, para mejorar la fiscalización y aumentar las sanciones por evasión del pago de tarifas en el transporte público remunerado de pasajeros (boletín N° 17246-15).

Cabe hacer presente que en virtud de lo dispuesto en el artículo 17 A de la ley N° 18.918, Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, la Sala acordó, en su sesión 16^a de la legislatura 373^a, celebrada el 21 de abril de 2025, que los proyectos se refundieran.

Idea matriz o fundamental de los proyectos

Los presentes proyectos de ley tienen por objeto modificar las leyes N° 18.290, de Tránsito, y 18.287, que establece procedimiento ante los juzgados de policía local, con el propósito de reforzar las medidas antievasión existentes, tanto en su aspecto operativo como punitivo, y en lo referido a su fiscalización.

La Comisión de Seguridad Ciudadana aprobó las iniciativas en los mismos términos propuestos por la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones.

La comisión contó con la asistencia y colaboración del ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz; de la directora de Transporte Público y del asesor legislativo señor Felipe González.

El ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz, informó que el día anterior se anunció el índice de evasión en el transporte público correspondiente al primer semestre del año, el cual mostró una nueva disminución en comparación con semestres anteriores, alcanzando el nivel más bajo registrado desde el inicio de las mediciones durante esta administración.

En esa línea, señaló que las medidas contenidas en el proyecto de ley son fundamentales para continuar enfrentando el fenómeno de la evasión. Agregó que algunas de ellas ya fueron abordadas en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, donde contaron con una amplia mayoría.

El ministro reiteró que los principales ejes del proyecto de ley son la prohibición del comercio ambulante en el metro y los ferrocarriles, el aumento de las penas para quienes lesionen o dañen a conductores o inspectores municipales, la exigencia de que las futuras licitaciones de buses de transporte público incluyan cabinas de seguridad para los conductores, y la incorporación de nuevas sanciones para los pasajeros infractores, reforzando el combate a la evasión.

Puestas en votación en particular, la totalidad de las normas resultaron aprobadas en los mismos términos propuestos por la Comisión de Transportes y Telecomunicaciones.

Puestos en votación sus artículos, fueron aprobados por la unanimidad de las diputadas y diputados presentes, señoras Maite Orsini y Gloria Naveillan, y señores Cristián Araya, Raúl Leiva, Andrés Longton y Hugo Rey, con la salvedad de su artículo 4º, que fue aprobado por mayoría de votos. Votaron a favor las diputadas Maite Orsini y Gloria Naveillan, y los diputados Raúl Leiva, Andrés Longton y Hugo Rey, y se abstuvo el diputado Cristián Araya.

Como consecuencia de lo expuesto, la Comisión de Seguridad Ciudadana recomienda a la Sala aprobar el proyecto de ley, cuyo tenor *in extenso* puede ser consultado en el informe que obra en los pupitres de las diputadas y diputados.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **CASTRO** (Presidente).- Tiene la palabra el diputado informante de la Comisión de Hacienda, señor Juan Santana.

El señor **SANTANA** (de pie).- Señor Presidente, honorable Sala, en nombre de la Comisión de Hacienda, paso a informar, en lo relativo a su incidencia presupuestaria, sobre el proyecto de ley, iniciado en mensaje de su excelencia el Presidente de la República y refundido con la moción de las diputadas Marta González, Carolina Marzán, Helia Molina y Camila Musante, y los diputados Jaime Araya, Carlos Bianchi, Felipe Camaño, Raúl Soto, Cristián Tapia y Héctor Ulloa, que establece medidas y nuevos mecanismos para enfrentar la evasión del pago de tarifa en los sistemas de transporte público del país.

Concurrieron en representación del Ejecutivo a presentar el proyecto el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz; el subsecretario de Transportes, señor Jorge Daza, y la directora de Transporte Público Metropolitano, señora Paola Tapia.

La idea matriz de la iniciativa es implementar nuevas medidas para disminuir la evasión en el transporte público de pasajeros, evitar el abuso en el uso de tarjetas de beneficios tarifarios y aumentar las sanciones contra quienes agredan a los inspectores del transporte en el ejercicio de sus funciones.

En particular, y mediante cuatro artículos permanentes y dos disposiciones transitorias, el proyecto de ley extiende la competencia fiscalizadora de los inspectores fiscales y municipales al personal del Metro y de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado (EFE) a los concesionarios de uso de vías, a los propietarios de los buses y, en general, a los prestadores de servicio de transporte público remunerado de pasajeros, con los requisitos que establecerá el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, quienes, para fines de una correcta identificación de los pasajeros infractores, podrán emplear una autenticación biométrica y constatar el correcto uso de instrumentos de acceso al transporte público con asignación de beneficios.

Se establece un mecanismo de tarifa recargada como alternativa al proceso regular, cuyo valor pagadero *in situ* ascenderá a un mínimo de 20 veces el precio del pasaje, la que será requerida por el personal fiscalizador al pasajero que acceda al transporte público sin pagar la tarifa correspondiente. Se detalla un nuevo procedimiento sancionatorio, en sede administrativa, cuando la tarifa recargada no sea enterada por el usuario en la Tesorería General de la República, junto con un procedimiento de reclamación ante los juzgados de policía local.

La iniciativa en trámite también establece que los pasajeros podrán ingresar al bus por la puerta trasera solo en los casos en que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones lo permita expresamente, presumiéndose en las demás situaciones que el pasajero no ha pagado su pasaje.

Se agregan, asimismo, nuevas restricciones a quienes se encuentran anotados en el Registro de Pasajeros Infractores, tales como la denegación del otorgamiento o renovación de pasaporte, la prohibición de ingreso a los recintos deportivos en espectáculos de fútbol profesional y la restricción en el otorgamiento de permisos de residencia. El plazo de extinción de las anotaciones en este registro se amplía a cinco años.

En materia de seguridad del transporte público, se establece que las bases de licitación para la concesión del uso de vías deberán incluir cabinas de seguridad para los conductores, se agrava la pena en casos de lesiones y amenazas al personal de conducción y fiscalizadores municipales, y se prohíbe el comercio ambulante en áreas e infraestructuras destinadas al transporte público de pasajeros.

En lo referido a sus efectos fiscales, el informe financiero de la Dirección de Presupuestos precisa que las nueve funciones que asigna el proyecto de ley a las instituciones de la Administración del Estado serán implementadas con sus presupuestos vigentes. Sin embargo, la iniciativa considera recursos por 80 millones de pesos para la puesta en marcha de la interconexión de los servicios al Registro de Pasajeros Infractores, monto que se reduce a 20 millones en régimen.

Por su parte, el desarrollo del registro de personas que paguen la tarifa recargada generará un mayor gasto fiscal de 40 millones, mientras que su mantención en régimen llegaría a 20 millones.

El informe financiero observa también que la aplicación de estas medidas provocará menores presiones de gasto fiscal, en tanto se incrementarán los ingresos del sistema de transporte público por concepto de pago de tarifas.

En materia de financiamiento, se indica que este mayor gasto fiscal se financiará con cargo al Presupuesto del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones durante su primer año presupuestario y con recursos del Tesoro Público en lo que faltare.

Para los ejercicios posteriores, se solventará con los recursos contemplados en las respectivas leyes de presupuestos del sector público.

Los integrantes de la Comisión de Hacienda derivaron el debate hacia la realidad del transporte público en regiones, advirtiendo que en ellas las condiciones del servicio prestado y las transferencias presupuestarias del fisco son notoriamente distintas a las observadas en la Región Metropolitana. No obstante, todos coincidieron también en la necesidad de incrementar las medidas que eviten la evasión del pago de tarifas, en tanto el costo asociado de esta transgresión es luego financiado por el resto del país.

Finalmente, puesta en votación la disposición transitoria de su competencia, resultó aprobada por la unanimidad de los doce integrantes presentes: las diputadas Camila Rojas y Gael Yeomans, y los diputados Carlos Bianchi, Ricardo Cifuentes, Luis Cuello, Felipe Donoso, Miguel Mellado, Agustín Romero, Frank Sauerbaum, Alexis Sepúlveda, Gastón von Mühlenbrock y Boris Barrera (Presidente).

Como consecuencia de lo relatado, la Comisión de Hacienda recomienda a esta honorable Sala aprobar la presente iniciativa de ley en los mismos términos en la que ha sido presentada.

Es todo cuanto puedo informar.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- En discusión del proyecto.

Tiene la palabra el ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

El señor **MUÑOZ** (ministro de Transportes y Telecomunicaciones).- Señor Presidente, honorables diputadas y diputados, como ha ocurrido en distintas oportunidades durante estos cuatro años de gobierno, hoy tengo el honor de presentar un nuevo proyecto de ley que busca fortalecer la fiscalización y mejorar la seguridad en nuestro transporte público.

Este proyecto no es solo un conjunto de medidas, sino un compromiso adoptado en el marco de la discusión del Presupuesto 2025, y constituye una respuesta concreta a un desafío complejo que impacta la movilidad de millones de chilenas y chilenos, en particular de quienes más dependen de un transporte público seguro, accesible y digno.

Es, además, un problema social severo, pues presenciamos aproximadamente un millón de personas que diariamente reciben un servicio público que deciden no pagar.

Este proyecto de ley recoge varios aspectos de un proyecto previo, presentado por el diputado Carlos Bianchi, acompañado de otros diputados de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones.

Si bien las cifras de evasión han disminuido en los últimos años gracias al Plan Antievasión, aún persisten brechas que debemos enfrentar con decisión.

Quiero ser claro: la evasión no es un fenómeno exclusivo de Chile; la experiencia internacional demuestra que se trata de un desafío común al sistema de transporte masivo en grandes metrópolis. En nuestro país se concentra en los buses de Santiago, lo que genera una profunda desigualdad entre los usuarios que pagan y no pagan, y que comparten el mismo vehículo.

Esa desigualdad es inaceptable, porque rompe con la idea de que el transporte público es un bien común que debemos proteger entre todos.

La evasión es casi siempre un acto de incivilidad. Es una carga que recae sobre los hombros de quienes sí pagan, de quienes cumplen, de quienes entienden que el transporte público es un pilar fundamental de nuestra sociedad, y también en los hombros del Estado, que subsidia la operación del sistema.

Este proyecto refuerza la fiscalización y la seguridad, otorgando mayores atribuciones al personal de Metro, de EFE y de los prestadores de servicios de transporte público para constatar infracciones, cursar denuncias y, en casos determinados, retener los instrumentos utilizados de manera indebida.

Todas estas medidas complementan un conjunto de acciones ya implementadas por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, tales como el aumento de zonas pagas, la instalación de torniquetes, validadores de pago en la segunda puerta, un mayor número de fiscalizadores, entre muchas otras medidas que envían un mensaje inequívoco: la evasión no es gratis y será combatida con toda la fuerza del Estado.

No estamos improvisando. Hemos estudiado la experiencia comparada y consolidamos lo que ha demostrado ser efectivo, complementando el trabajo ya desarrollado por el ministerio.

El proyecto, además, moderniza el proceso sancionatorio, trasladando su gestión a un procedimiento administrativo en la Subsecretaría de Transportes, lo que agilizará el cobro de multas y garantizará su cumplimiento.

Además, esta modificación cuenta con la valoración positiva de la Corte Suprema, al destrarbar parte del colapso que existe en los juzgados de policía local y entregar la materia a la entidad técnica correspondiente.

Asimismo, se fortalecen las consecuencias asociadas al Registro de Pasajeros Infractores, que ya contempla medidas, como impedir la entrega de documentos en materia de transportes y retener devoluciones de impuestos frente a multas impagadas.

A esas sanciones se agregan nuevas restricciones efectivas, tales como la imposibilidad de ingresar a espectáculos de fútbol, la denegación del pasaporte y limitaciones en trámites migratorios. Quien incumple tendrá consecuencias, pero quien paga se libera inmediatamente de toda responsabilidad.

El proyecto también amplía de tres a cinco años el tiempo que una persona permanece en el registro de evasores, mientras no pague la multa asociada, que es un elemento recogido del proyecto del diputado Bianchi.

En este proyecto no solo hablamos de evasión; también nos hacemos cargo de la seguridad de conductores y pasajeros. Por ello exigimos cabinas de protección en las bases de licitación, ampliamos la prohibición del comercio ambulante en todas las instalaciones de Metro y aumentamos las sanciones frente a delitos contra quienes día a día garantizan la operación y el orden de nuestros servicios.

Honorables diputadas y diputados, por todo lo expuesto, les solicito apoyo a esta iniciativa. Hoy tenemos la oportunidad de enviar una señal clara de justicia, responsabilidad y equidad en la movilidad de nuestro país, un país que se mueve unido y que avanza cuando cada uno de los ciudadanos y ciudadanas asume su parte del compromiso.

Muchas gracias.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Hotuiti Teao.

El señor **TEAO**.- Señor Presidente, *iorana*.

Por su intermedio, Presidente, saludo al ministro de Transportes y Telecomunicaciones.

Este proyecto de ley que discutimos busca enfrentar el problema de la evasión en el transporte público, que ha perdurado por muchos años, ya que es un problema grave en Santiago, donde casi la mitad de los pasajeros evade el pago.

Sin embargo, aquí quiero llamar la atención sobre la realidad que viven las regiones, y me detengo en particular en la Región de Valparaíso, donde el problema no es la evasión, sino la crisis estructural de su transporte público.

Al respecto, todos hemos visto en la prensa y en redes sociales cómo las micros compiten, realizando verdaderas carreras, provocando accidentes y, lo que es aún más grave, peleas violentas entre conductores en plena vía pública, con pasajeros que han vivido una violencia extrema.

Este escenario, sin lugar a dudas, refleja un sistema inseguro y obsoleto, donde sigue funcionando el pago con efectivo y con buses antiguos que ponen en riesgo a los pasajeros y también a los peatones.

Por eso, la Región de Valparaíso necesita con urgencia una modernización, renovando su flota de buses, porque a pesar de que llegaron los buses eléctricos, estos no son suficientes.

Además, necesita un sistema de pago moderno, electrónico y seguro. Esos factores son claves para reducir los riesgos y evitar las confrontaciones violentas, mejorando la calidad del servicio y así devolver la confianza a todos sus pasajeros.

Mientras en Santiago se invierten miles de millones en un sistema moderno e integrado, en las comunas de la Región de Valparaíso, como Viña del Mar y San Antonio, seguirán esperando que se cumpla la llamada “igualdad territorial”.

La ciudadanía ya no quiere más excusas; necesita un transporte público digno, seguro y eficiente, que deje atrás la precariedad y las escenas de violencia que todos conocemos y que vemos todos los días en nuestra región.

Es por ello que considero que este proyecto debe ser una oportunidad, no solo para sancionar la evasión, sino también para corregir la desigualdad y asegurar que las regiones también reciban la misma inversión y modernización que hoy existe en la Región Metropolitana.

Iorana e maururu.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Carlos Bianchi.

El señor **BIANCHI**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz.

Efectivamente, se ha cumplido con un compromiso asumido por el ministro Muñoz y por el entonces ministro Mario Marcel. En ese sentido, como bien dijo el ministro Muñoz en su intervención, este debate se dio en el marco de la discusión de la ley de presupuestos el año pasado, cuando nos preguntábamos de qué manera se podría recaudar más dinero dada la estrechez económica.

Si bien, como aquí también se ha dicho, se han hecho muchas cosas en los últimos años para tratar de bajar la evasión, y algo se logrado, ha faltado un instrumento que sea mucho más eficiente, un instrumento que introduzca un mayor grado de justicia. Lo digo, porque no es posible aceptar que un porcentaje de usuarios del transporte público de nuestra capital no pague su pasaje, en circunstancias de que en el resto de las regiones del país el ciento por ciento de los usuarios del transporte público sí pagan su pasaje. Esta situación es vista casi como un privilegio para los usuarios del transporte público de la Región Metropolitana.

Hay algo que quedó pendiente y que ha sido reclamado legítimamente por los distintos conductores del transporte público. Me refiero al hecho de que haya quedado para futuras licitaciones la instalación de cabinas de seguridad para proteger la integridad física y la vida de los conductores. Lamentablemente, no logramos revertir esa situación.

El proyecto fortalece la fiscalización, facilita el pago de la tarifa y de las multas, agiliza el procedimiento sancionatorio y consagra nuevas consecuencias frente al no pago de las multas.

Quiero invitar a la honorable Sala de la Cámara de Diputados a dar una fuerte señal a todo el resto del país, donde cada una de las personas que utiliza el transporte público sí paga su pasaje, a diferencia de lo que ocurre permanentemente en Santiago de Chile, donde hay una notoria evasión en el pago del pasaje. Esto, además, contribuirá al erario nacional, a las arcas del país. Por lo tanto, en el futuro próximo, puede ser una buena noticia y una solución a lo que sucede con el transporte público en nuestro país.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Andrés Giordano.

El señor **GIORDANO**.- Señor Presidente, lo saludo y, por su intermedio, saludo al ministro.

Cuando hablamos de medidas contra la evasión -quiero hacer más algunas de las palabras del diputado Bianchi-, tenemos que ser honestos: estas medidas no se aplican en abstracto; las aplican seres humanos de carne y hueso. Por lo tanto, al requerir mayor control humano, lo más probable es que se genere mayor conflictividad social arriba de los buses.

Lo que señalaba el diputado Bianchi respecto de la seguridad no es baladí, porque esa tensión que se genera muchas veces entre pasajeros y conductores no la enfrentaremos nosotros, los legisladores; tampoco la va a enfrentar el ministro ni ninguna persona del Ministerio, sino que la cargarán día a día las y los conductores.

Por eso, en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones presentamos una indicación concreta para solicitar que se instalen cabinas de seguridad destinadas a proteger a quienes conducen. No lo hicimos para figurar ni para salirnos de la materia que se estaba tratando, sino porque sabemos que este es un problema real, que tiene consecuencias reales y que puede costar vidas.

Tenemos el caso de Adonis Miranda, asesinado en 2023, mientras trabajaba en la red del transporte público de la Región Metropolitana, en Renca, comuna que integra el distrito que represento. Su muerte debería ser suficiente para que nadie en este hemiciclo dude de que la seguridad de los trabajadores en el transporte público es un tema urgente y pendiente.

Nuestra indicación fue declarada inadmisible, pero el tema se volvió a poner sobre la mesa. No solo lo dije yo, lo planteó también el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, que no había vuelto a tocar este tema y guardaba silencio. Él terminó reconociendo que existe un problema; por eso incorporó este elemento en el proyecto. Sin embargo, lo hizo con una fórmula que -tengo que decirlo-, en los hechos, significa postergar esta medida de protección hasta las próximas licitaciones, por lo que la seguridad de quienes hoy manejan los buses seguirá dependiendo del calendario de licitación de las empresas y no de la urgencia de proteger vidas. Eso, a mí, por lo menos, me parece inaceptable, porque mientras aquí discutimos si esto va en el Código del Trabajo o en la ley de transportes, las agresiones, los golpes, los insultos, los robos, las amenazas siguen ocurriendo todos los días, siguen siendo parte de la rutina de quienes se levantan a las 05:00 de la mañana para mover las ciudades.

De hecho, con posterioridad a la sesión en que se declaró inadmisible nuestra indicación, tomamos conocimiento de dos agresiones más, una en Quilpué y otra en Concepción. Por eso, entendíamos que el ministro de Transportes y Telecomunicaciones se había comprometido a presentar una indicación más urgente en la Comisión de Seguridad Ciudadana, pero, lamentablemente, ello no ocurrió.

Además de manifestar la decepción que me provoca todo esto, debo señalar que esta no es la única instancia en la que abordamos este tema. De hecho, lo abordamos específicamente en un proyecto que obliga a implementar las cabinas de seguridad, que ya fue aprobado en la Cámara de Diputados, pero hoy está durmiendo en el Senado. El Ejecutivo lo sabe, el ministro lo sabe, lo saben los parlamentarios, y, sin embargo, nadie lo mueve.

Por eso, quiero ser claro: nuestra indicación podrá ser inadmisible, pero es de toda justicia.

Señor Presidente, por su intermedio quiero preguntarle al ministro, mirándolo a los ojos: ¿cuántas agresiones más tienen que ocurrir para que este tema se tome con la urgencia que amerita y se instalen las cabinas de seguridad?

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Miguel Mellado.

El señor **MELLADO** (don Miguel).- Señor Presidente, algunos no se acordarán, porque son muy jóvenes, pero hace un par de décadas existían unas micros amarillas en Santiago, a las que no se les entregaba ningún subsidio por parte del Estado, como se paga ahora.

En ese tiempo, nos dijeron que el Transantiago iba a ser una maravilla y que los chilenos no le iban a poner ni un peso.

Lamentablemente, hoy, en la Universidad de Harvard, el Transantiago es estudiado como una de las peores políticas públicas implementadas, dado que se debe invertir en la adquisición de buses y subsidiar, cada día más, el sistema Transantiago. Además, resulta que hay un 36 por ciento de usuarios del sistema que no paga su pasaje, mientras que en las demás regiones del país todos pagan.

Además, a los pequeños empresarios de microbuses les cuesta mucho renovar su flota, porque se les dan solo cinco años de plazo, más otros dos, y no alcanzan a pagar lo que les costó su flota. Antes el plazo era de siete años, más otros dos, y podían pagar sus micros.

¿Hay mayor competencia con los buses eléctricos? Sí, pero valen el doble de lo que cuestan los buses a petróleo, por lo que muchos empresarios regionales no tendrán ninguna posibilidad de competir si no se les da un plazo mayor.

Este proyecto no representa mucho en términos financieros: 40 millones, más 20 millones en régimen. ¿Para qué? Para que exista un *software* que pueda ver la morosidad de las personas que no pagan su pasaje.

Mi pregunta es por qué todos los chilenos tendrán que estar pendientes de quienes no pagan su pasaje en un sistema privado. El Transantiago es un sistema de buses que pertenecen a empresas privadas, a las que les traspasamos recursos por el sistema Transantiago. Son cerca de 1.800 millones de dólares al año. Además, tiene que estar presente el Estado, a través de Carabineros, para enfrentar la evasión.

Lo bueno -se lo dije al ministro- es que habrá cámaras en las puertas traseras. El registro de esas cámaras permitirá cursar multas a los evasores, pero el procedimiento sancionatorio será llevado por la Subsecretaría de Transportes. ¡Esa multa no la va a pescar nadie! Es distinto recibir una multa del juzgado de policía local, como es el caso de quienes no van a sufragar.

Es un paso, pero debería apretarse más a los concesionarios de líneas de buses para que ellos también coloquen recursos para poder controlar la evasión.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Rubén Oyarzo.

El señor **OYARZO**.- Señor Presidente, hoy discutimos un proyecto de ley que busca endurecer las sanciones por evasión del pago en el transporte público. Si vamos a hablar de evasión, también debemos hacerlo respecto de las condiciones reales en que viven miles de familias en nuestras comunas, donde el problema no solo es pagar o no, sino también la falta de conectividad y de transporte digno.

Por ejemplo, en la provincia de Chacabuco, en las comunas de Colina, Lampa y Tilitil, los vecinos deben destinar dos o tres horas para llegar a Santiago a trabajar. En Colina, la congestión en la ruta General San Martín se convierte cada día en una tortura. En Lampa, la carencia de buses obliga a depender de servicios informales y a gastar gran parte del sueldo en transporte. ¡Para qué hablar de los tacos de tres horas! En Tilitil, los vecinos se enfrentan a un aislamiento crónico: un trayecto que debería durar minutos se transforma en un sacrificio diario.

La gente de estas comunas no evade porque quiera; evade porque muchas veces siente que paga caro por un servicio que no llega o no responde a sus necesidades. Eso es lo que este Congreso debe tener presente.

Por eso, junto con sancionar la evasión -proyecto que obviamente voy a apoyar-, debemos exigir al Estado y a las empresas que cumplan su parte.

Valoró y agradezco al ministro, por ejemplo, el proyecto del tren Santiago-Batuco, que beneficiará a la provincia de Chacabuco. También creo que hay que mejorar la red de buses Red en Colina y Lampa. Hoy día, lamentablemente, Red llega a Lampa solamente hasta Valle Grande, pero dicho servicio no llega a Colina.

Mejorar la fiscalización de las empresas rurales es fundamental, porque muchas veces no cumplen la frecuencia ni las condiciones mínimas, pero siguen cobrando tarifas elevadas.

También quiero hablar de Cerrillos, comuna ubicada en el corazón de Santiago, que sigue teniendo barrios aislados. La avenida Las Torres o la villa Los Presidentes de Chile tienen, lamentablemente, muy poca conectividad con el metro. Muchas familias dependen de un transporte que no las conecta de manera adecuada. Aquí también hay una deuda enorme de equidad territorial.

Señor Presidente, sancionemos la evasión, pero hagámoslo con justicia. Sancionemos también la mala gestión de quienes no entregan un transporte digno y trabajemos para que nuestros vecinos de Chacabuco, Cerrillos o Maipú no tengan que elegir entre pagar caro o caminar kilómetros para llegar a su destino.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Felipe Camaño.

El señor **CAMAN**O.- Señor Presidente, en Santiago, todos los años la evasión cuesta miles de millones de pesos. Como se dice en buen chileno, en todas las regiones tenemos que pagar el pato por ello y hacernos cargo del gasto que provocan personas inescrupulosas que evaden, que se saltan los torniquetes, que no pagan el pasaje y que, más encima, muchas

veces amenazan a los conductores, todo lo cual es visto por la gente de regiones a través de la televisión. Creo que es tremadamente injusto que personas sinvergüenzas cometan este tipo de actos y que la gente honesta de nuestro país tenga que sufrir las consecuencias y subsidiar esto.

¿Cuántas comunas no tienen transporte público en la ruralidad? ¿Cuántos vecinos de esfuerzo deben pagar treinta o cuarenta mil pesos para llegar a su capital comunal, usando taxis, porque no existe transporte público? ¿Cuántas personas sueñan con que pase locomoción por sus sectores? Lamentablemente, no es posible remediarlo. ¿Por qué? Porque debido a este saco roto que es el transporte público metropolitano, todas las regiones pagamos las consecuencias.

Por eso, valoro y felicito al diputado Carlos Bianchi y al Ejecutivo por patrocinar sendos proyectos para mejorar la fiscalización y aumentar las sanciones por evadir el pago en el transporte público remunerado de pasajeros. Agradecemos, además, que nos hayan hecho parte del proyecto. Comenzamos su tramitación cuando fui presidente de la comisión; después la continuó el diputado Bianchi, y hoy el proyecto ha llegado a la Sala. Espero que avancemos y se pueda aprobar. Es necesario que, de una vez por todas, se ponga atajo a este saco roto que, por la sinvergüenzura de algunos, todo el país termina subsidiando.

Hay que sancionar con dureza y, por supuesto, dar seguridad a los conductores que están haciendo su trabajo. También, como decía otro colega, cuando el transporte público es subsidiado, debe ser de calidad, pues para eso el Estado está invirtiendo.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Henry Leal.

El señor **LEAL**.- Señor Presidente, todos los años pagamos un subsidio al Transantiago de más de mil millones de pesos. Sí, más de mil millones de pesos. Esa es una cifra gigantesca y una vergüenza.

Los diputados de regiones recorremos nuestras comunas y vemos que en el mundo rural la gente no cuenta con locomoción. Los subsidios llegan, pero muy poco. La respuesta siempre es que no hay plata ni recursos. Sin embargo, para el Transantiago se pagan mil millones de pesos en subsidios. Es una vergüenza. ¡Ya basta de esa mala política!

Las personas que usan el sistema simplemente no pagan y no pasa nada; en cambio, en las regiones la gente paga su pasaje, nadie evade y, aun así, tenemos que subsidiar entre todos los chilenos la sinvergüenzura de los que viven en Santiago.

Los que somos de regiones decimos basta de seguir permitiendo esto, porque nos tiran migajas. La ley espejo no funciona, ya que los dineros llegan a los gobiernos regionales y se gastan en cualquier cosa menos en transporte.

Entonces, Presidente, lo mínimo es que esa gente sea sancionada. Quienes evaden el Transantiago tienen que recibir una sanción, no solo una multa. Esas personas deben ser privadas de beneficios sociales, porque hacen un daño profundo, sobre todo a las regiones. ¡Son mil millones de pesos, Presidente! Esa es la dimensión del problema.

Para la gente de Curarrehue, Villarrica, Nueva Imperial, Carahue y Loncoche no hay subsidios. La gente del mundo rural debe pagar veinticinco mil o treinta mil pesos por un taxi para ir a cobrar la pensión, porque no hay locomoción. ¡Esa es la realidad! Los privados ya no llevan locomoción a la ruralidad, porque no es rentable y porque hay pocas personas viviendo en esos sectores. El Estado, en su función subsidiaria, tampoco llega, porque no hay plata. Sin embargo, sí hay recursos para subsidiar el Transantiago.

¡Basta, Presidente! ¡Esta sanción es mínima! ¡Mínima! Deberíamos ser mucho más drásticos con estos sinvergüenzas que no pagan el Transantiago, porque quienes no pagan hacen que la gente que vive en La Araucanía, Aysén, Biobío o Arica tenga que financiar con sus impuestos esas sinvergüenzuras. ¡Basta, Presidente!

Vamos a votar a favor, pero creemos que las sanciones son insuficientes.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Jaime Mulet.

El señor **MULET**.- Señor Presidente, este es un tema muy importante y urgente. Desde que se implementó el Transantiago, uno de los desafíos más importantes se relaciona con la evasión del pago de la tarifa. Nos hemos hecho cargo de eso a través de este proyecto de ley, que aumenta las sanciones y el reproche frente a esa situación tan irregular y grave. Además, se distingue claramente -lo han dicho varios colegas- entre lo que pasa en regiones, donde cada persona paga su pasaje, y lo que ocurre en la Región Metropolitana, donde la evasión acumula varios cientos de millones de dólares al año.

Hay que analizar las causas. No hay que olvidar que el Transantiago ha costado al país más de diez mil millones de dólares en los quince años que lleva funcionando. Cuando se implementó, muchos advertimos lo que provocaría el abuso por parte del Estado de un sistema público de transporte. Por decisión del gobierno, por exceso o abuso de política pública, se eliminaron cinco mil pequeños emprendedores, cada uno de los cuales era dueño de una o dos micros, y se cambiaron por seis o siete grandes empresas, algunas extranjeras y otras chilenas. Esa es la verdad. Ese es el exceso que se cometió en este país. Esa transformación se podría haber hecho con esos micreros que hacían su labor más o menos bien, no contra ellos. Ellos se quedaron sin nada.

Esto se instaló, colapsó y falló el mismo día, y el Estado tuvo que ir a rescatar a las empresas que se habían ganado la operación del Transantiago, entre ellos el Administrador Financiero del Transantiago, el Banco de Chile, el Banco de Crédito e Inversiones, la empresa Sonda, el Banco Falabella y otros grupos económicos que estaban ahí para quedarse con la plata de las micros y administrarlas. El Estado tuvo que ir a salvarlos, ¡a salvarlos! Nunca entendí esa situación. Eso provocó una serie de consecuencias políticas y económicas gravísimas en el país, pero nadie ha pagado la responsabilidad política por esa política pública abusiva, y nunca me canso de decirlo. Por eso tenemos las consecuencias de que la gente no paga, etcétera, porque el Transantiago fue un desastre cuando se implementó.

Este es un pequeño avance. Vamos a votar a favor, pero no quiero olvidar a quienes provocaron este gran problema que se sigue dando en el país y que nos cuesta millones de dólares.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Marisela Santibáñez.

La señorita **SANTIBÁÑEZ** (doña Marisela).- Señor Presidente, no puedo partir mi alocución sin señalar que se interrumpe a los ministros, en circunstancias de que venimos a hablarles a ellos, sobre todo en el tiempo que ellos dedican para venir a esta Sala. Aprovecho de saludar al ministro -por su intermedio, señor Presidente- y de reconocer todo su trabajo. No voy a nombrar al diputado que lo interrumpió, porque tengo la mala suerte de que siempre que intervengo lo interrumpe el mismo, aunque hubo otros diputados que también estuvieron ahí haciendo consultas, en circunstancias de que tenemos todo este espacio para hacerlas.

En relación con el proyecto, sin duda, sancionar la evasión es algo que puede llevarnos por el buen camino. También hacerse cargo de la evasión es algo que los poderes del Estado tenemos que hacer en conjunto. Ahora, personalmente me pregunto: ¿corresponde sancionar la evasión cuando uno es parte de un distrito tan complicado respecto del transporte? Hablo del distrito N° 14, de San Bernardo, de Calera de Tango, de Paine, de Melipilla, de Talagante y de todas las comunas que, lamentablemente, se ven desfavorecidas por el tema de la locomoción colectiva o locomoción pública.

He hecho varias preguntas que de repente no son interesantes para todos los diputados que están aquí presentes, porque se aplican o recaen en un distrito en específico, en este caso el distrito N° 14, que orgulloso represento, sobre todo San Bernardo.

Yo solicité unos oficios respecto de un tema relevante que tiene que ver con la resolución N° 60, relacionada con la antigüedad de los buses y los microbuses. Para mí eso es relevante. Después hablaré con el ministro, cuando él tenga el tiempo disponible y como corresponde. Seguramente, será en la oficina que tenemos al lado, para no interrumpir al ministro, porque está escuchando atentamente a los parlamentarios.

Por mi parte, debo decir que la evasión no puede tomarse tan a la ligera, porque es una manifestación que no puede mantenerse en el tiempo. Debe haber una sanción importante, porque hay gente que actúa respetuosamente: carga su tarjeta y paga la locomoción colectiva o la locomoción pública, y evidentemente hay una afectación al bolsillo.

El diputado Rubén Oyarzo, respecto de la comuna de Maipú, señaló: "Ojalá que no tengamos que estar lamentando que la gente camine cuadras y cuadras, o kilómetros". Eso pasa todos los días en San Bernardo. Muchas veces no se terminan los tramos de la locomoción pública, pero eso no es responsabilidad de usted, ministro -por su intermedio, Presidente-, sino que tiene que ver con cómo nos vamos adaptando y actualizando.

Por eso, quise hacer uso de la palabra para decir simplemente que este proyecto camina por la buena vereda, pero al mismo tiempo deja fuera a parte importante de la Región Metropolitana.

El distrito N° 14, que tiene 14 comunas, debe ser mirado con lente o anteojos especiales, porque no somos lo mismo en materia de transporte público. En ese distrito todavía se paga y se corta el boleto, de modo que el tema de la evasión afecta de otra forma. Así que me sumo a las palabras del diputado Rubén Oyarzo y también a las palabras del diputado Andrés Giordano...

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Ha terminado su tiempo, diputada Marisela Santibáñez.

Tiene la palabra la diputada Yovana Ahumada.

La señorita **AHUMADA** (doña Yovana).- Señor Presidente, por su intermedio quiero saludar al ministro y hacerle un llamado.

Ministro, lo invito a la Región de Antofagasta...

El señor **MUÑOZ** (ministro de Transportes y Telecomunicaciones-- Diputada, estuve en esa región.

La señorita **AHUMADA** (doña Yovana).- Ministro, sé que estuvo hace muy poco en Antofagasta. Si bien usted sabe lo importante que es la Región de Antofagasta en términos del aporte económico que hace a nuestro país, tenemos una situación compleja en la región.

Como han criticado otros diputados en esta Sala, efectivamente, se le entregan los recursos a Santiago, pero ¿qué pasa con las regiones? En verdad, creemos que es injusto que las regiones entreguen los recursos y no los vean materializados en un beneficio real. En Antofagasta tenemos comunas que están a la deriva, como Taltal, Tocopilla, María Elena, San Pedro de Atacama, y, lamentablemente, no hay beneficios. Los recursos se van a Santiago, porque los problemas están en Santiago, pero ¿quién nos responde a nosotros en las regiones?

Entonces, creo que esto es sumamente injusto. Es verdad que debemos trabajar contra la evasión y por recuperar los recursos que se pierden, porque, como bien dijo la diputada Marisela Santibáñez, esa manifestación hoy es un daño permanente, y no podemos aceptar ese tipo de manifestaciones.

Hoy estamos viendo que se evaden más de 120 millones de dólares, es decir, el 10 por ciento del costo del sistema. Entonces, creo que debemos avanzar en cómo lograr que el sistema sea equitativo y que haya un beneficio real en las regiones. Debemos dejar de legislar solo para algunos.

Chile es una larga faja de tierra y cada una de sus regiones tiene realidades diferentes. Debemos enfocarnos en entregar también beneficios para aquellas regiones. No podemos seguir con esta división, no podemos seguir con el centralismo, no podemos seguir legislando para Santiago ni entregando todos los recursos a esa ciudad a pesar de que tiene un sistema fallido.

Ministro, espero que pueda responder, principalmente a la Región de Antofagasta, con el objeto de entregar a nuestra región un beneficio real y soluciones concretas, porque los vecinos de Taltal y de las otras comunas de la región aún siguen esperando.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Héctor Ulloa.

El señor **ULLOA**.- Señor Presidente, aunque en el sur de Chile no contamos con sistemas de transporte tan masivos como en la capital, hemos levantado y apoyado este proyecto de ley de autoría de nuestro amigo, compañero de bancada y líder natural y espiritual don Carlos Bianchi Chelech, con la absoluta convicción de que no podemos seguir permitiendo que la gente de nuestras regiones, que muchas veces ni siquiera utiliza estos medios de transporte, termine pagando a través de los impuestos las pérdidas que genera la evasión.

Hoy casi el 40 por ciento de los pasajeros evade el pago de su pasaje, lo que representa aproximadamente cien millones de dólares al año en pérdidas para el Estado. Con esos recursos podríamos mejorar la conectividad entre el sector de Alerce y el centro de Puerto Montt. Por ejemplo, podríamos construir más y mejores puentes en Chiloé, en Dalcahue o en la provincia de Palena. ¿Cuántos puentes están hoy en condiciones críticas en los sectores más aislados de nuestro país? ¿Por qué señalo los puentes? Porque en esos lugares son el único medio de conexión para que las familias puedan salir a comprar lo básico o para que los servicios de emergencia puedan llegar a tiempo a ciertos lugares.

Este proyecto es un paso concreto para corregir esta injusticia, porque refuerza la fiscalización y entrega mayores facultades a Metro, a EFE y a los propios operadores para constatar y denunciar las infracciones.

Asimismo, crea una tarifa recargada, hasta 20 veces superior, para quienes sean sorprendidos sin pagar y establece consecuencias reales para los infractores reincidentes, desde impedirles la compra de entradas a espectáculos deportivos hasta negarles el pasaporte o el permiso de residencia mientras no regularicen su situación.

Además -creo que esto es muy importante-, aumenta la protección de conductores e inspectores, y exige la instalación de cabinas de seguridad en las futuras licitaciones del transporte, quedando pendiente la actual infraestructura deficiente en materia de seguridad para los choferes de la locomoción colectiva.

Anuncio mi voto a favor, porque no se trata de castigar por castigar, sino de proteger el buen uso de los recursos públicos y hacer justicia con quienes cumplen y pagan su pasaje. Si es necesario aplicar sanciones más firmes para que el transporte público sea entendido y respetado como un bien colectivo, entonces debemos hacerlo. Este es un llamado a la responsabilidad. La evasión no es solo un problema de Santiago, sino de todos los chilenos y chilenas, porque finalmente todos terminamos pagando sus costos.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Calisto.

El señor **CALISTO**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz, quien nos acompaña en este importante debate.

En primer lugar, quiero anunciar que vamos a apoyar este proyecto, que busca mejorar la fiscalización y aumentar las sanciones por la evasión del pago de las tarifas en el transporte público, en particular en el Transantiago.

Además, este es un espacio importante para abordar el tema de fondo en lo que se refiere a los problemas de conectividad en el país. El buen funcionamiento de este sistema de transporte permitirá que todos los otros sistemas funcionen. El problema es qué pasará en las regiones donde no hay inversión en transporte público.

Este año, el gobernador regional de Aysén, señor Marcelo Santana, nos notificó que el primer y único proyecto de buses eléctricos para implementar en toda nuestra región, asignado a Coyhaique, está en fojas cero por un error administrativo. Ahora nos prometen que 2027 es la nueva fecha para su entrada en funcionamiento, pero la verdad es que nadie lo cree.

Primero se habló de 37 buses eléctricos y que se implementarían sistemas de recorridos en sectores cercanos a Coyhaique y a localidades rurales, como Balmaceda, El Blanco y Valle Simpson, todo lo cual -reitero- hoy está en fojas cero.

Pero también tenemos otro problema, por cuanto esta semana la asociación gremial de camioneros nos ha advertido sobre una problemática grave que se ha generado, en razón de lo cual pido al ministro que los ayude a solucionarla.

El puente atirantado Yelcho, en la Región de Los Lagos, sufrió un corte de sus tensores, lo cual restringe su capacidad para transporte de carga por vía terrestre. Este es el puente que conecta la Región de Los Lagos con la de Aysén. Por ende, dado que la capacidad de su tonelaje se limitó a 32.000 kilos, esto hará que los camioneros busquen una alternativa lacustre, porque, en definitiva, una vez más estaremos dejando sin conectividad de transporte y de abastecimiento terrestre a la Región de Aysén. Es decir, seguimos siendo una isla en medio del continente, ya que, por falta de iniciativas y políticas públicas reales, no podemos conectarnos con el resto del país como merecemos.

El problema es que los subsidios son carísimos, y por eso necesitamos que el Estado se haga parte y entregue subsidios para el transporte; de lo contrario, quienes pagarán las consecuencias por el alza de precios serán las familias más pobres de Aysén.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Sebastián Videla.

El señor **VIDELA**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro presente.

Acá hay una tremenda hipocresía, por cuanto se señala con el dedo a quienes evaden, y eso está muy bien, pero no se toca el tema de fondo. Si de verdad queremos tener un mejor transporte público, ¿cuándo hablaremos de la instalación de cabinas en los micros de Antofagasta y Calama? El ministro ha estado allí en reiteradas ocasiones. De hecho, había un compromiso en ese sentido, pero no se cumplió, por lo que dudo que en los meses que

quedan de gobierno se logre algo tan importante para la Región de Antofagasta. ¿Debe morir otra persona más o un chofer? ¿Debe ocurrir otra situación delictiva al interior de un bus del TransAntofagasta para lograr compromisos?

Si bien este proyecto contempla la instalación de cabinas, ello se hará en las futuras licitaciones. Por lo mismo, tengo dos dudas tremendas al respecto: ¿Se está favoreciendo a algún sector? ¿Por qué no se instalan dichas cabinas para generar mayor seguridad en los microbuses?

Señor Presidente, por su intermedio, me gustaría que el ministro lo explicara, porque ha ido varias veces a Antofagasta y no sé por qué se incumple un compromiso tan importante como este. En particular, he denunciado una serie de situaciones delictivas en el transporte público, así que no creo que haya una excusa para no instalar dichas cabinas, sobre todo considerando que los recursos sobran en la región; sin embargo, falta coordinación y compromiso. Muchos choferes del TransAntofagasta esperan trabajar con estas cabinas. Por supuesto, la ciudadanía también anhela contar de verdad con un transporte seguro y no un compromiso vacío como el que hemos visto durante este último tiempo.

Aprobaremos este proyecto, no sin antes saludar a los gremios del transporte público de la Región de Antofagasta, con los cuales trabajamos constantemente y que, obviamente, han hecho sentir su molestia por el incumplimiento de este compromiso y -por qué no decirlo- por la indiferencia de algunas autoridades nacionales ante una situación que no solo ocurre en dicha ciudad.

La semana pasada conversé con algunos dirigentes de la Región de Valparaíso, los cuales también esperan que se cumpla esa promesa.

Esta situación es recurrente y desfavorece a un sector, al no cumplir con algo tan importante como instalar cabinas para mejorar la seguridad de los usuarios y conductores, y, en definitiva, tener un transporte seguro.

Por supuesto que estoy de acuerdo con sancionar la evasión, pero muchos chilenos también están esperando saber cuándo se cumplirán los compromisos acordados.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Miguel Ángel Becker.

El señor **BECKER**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al señor ministro, a los diputados presentes en la Sala y al personal de la Corporación, que nos acompaña y permite realizar nuestro trabajo.

¡Veinte años, Presidente, han transcurrido de Transantiago y, año tras año, seguimos entregando más recursos para operar un sistema que, cuando se ofreció, se dijo que sería la solución al problema del transporte público en la Región Metropolitana y, además, que recursos del fondo espejo irían a regiones. Sin embargo, este ha sido un mal plan. ¡Basta de parches! Eso es lo que estamos sugiriendo.

Como fui alcalde de Temuco durante 12 años, sé que los recursos muchas veces suelen ser escasos en una administración, por lo que hay que buscar las mejores formas para tener

una billetera balanceada dentro de los recursos disponibles en las distintas instituciones, para que los sistemas realmente funcionen y no tengan fallas. Mientras en las regiones se postergan la infraestructura y la cobertura, la Región Metropolitana absorbe millones y millones de pesos sin siquiera controlar algo tan básico como que las personas que usan el servicio paguen sus pasajes.

Por su intermedio, señor Presidente, quiero decir al ministro que, como todos saben, en la Araucanía luchamos contra el terrorismo y las personas que salen de noche a matar o robar animales, o a sustraer madera. Además, nos esforzamos por proteger a nuestros trabajadores y agricultores.

A propósito del rol de las Fuerzas Armadas y las policías, particularmente de Carabineros de Chile, durante el estado de excepción constitucional, que custodian las rutas de La Araucanía, agradecemos su enorme trabajo. Sin embargo, los problemas no se están resolviendo.

Hace unos instantes conversé con el señor ministro, y, si bien es efectivo que ya está operativo el tren entre Victoria, Pitrufquén e intermedios, y que también se hará una proyección, debemos poner fin a estos verdaderos cheques en blanco que les entregan a las personas para que, en muchas ocasiones, los recursos se mal utilicen. Espero que los dineros para este proyecto también se vean reflejados en nuestras regiones, porque hemos tenido paralizaciones, las cuales esperamos resolver al más breve plazo.

Dios salve a Chile y cuide a nuestra querida Araucanía.

Y les tengo una buena noticia: quedan menos de doscientos días para que termine este gobierno.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Daniela Serrano.

La señorita **SERRANO** (doña Daniela).- Señor Presidente, creo que nadie podría decir que mejorar la fiscalización y reducir la evasión en el transporte público puede ser una mala noticia. Sin embargo, llama la atención que, cuando discutimos este tipo de proyectos en la Sala, muchas veces se presenta a la Región Metropolitana como un gran todo, que absorbe gran parte de los recursos, obviando la diversidad que existe dentro de esta región. La Región Metropolitana no es solo el Gran Santiago, en el cual todos tenemos acceso a un transporte público de calidad; no es solo aquella parte que dispone de buses de mejor calidad en todos los lugares. En esta región también existen realidades muy disímiles dentro de un mismo distrito.

En particular, me corresponde representar al distrito N° 12, que comprende comunas como San José de Maipo y Pirque. En San José de Maipo, todo el mundo dentro la Región Metropolitana que tiene la posibilidad de subirse a un auto el fin de semana puede ir a ver la cordillera. Sin embargo, al escuchar las noticias de los residentes de esa comuna, comprobamos que en ella el acceso y el derecho al transporte público no existen. Puede sonar extremo lo que digo, pero se ve en la calidad de los buses e, incluso, en el trato.

Pareciera que falta un proyecto que no solo aborde la fiscalización para no evadir, sino también cómo regulamos las actuales empresas que están operando.

Otro caso es el de la comuna de Pirque. En ella tenemos la división del río Maipo entre Pirque y Puente Alto. Lo lógico sería que la gente de Pirque pudiera conectarse con Puente Alto; sin embargo, tenemos un perímetro de exclusión que no ha sido modificado. El perímetro de exclusión fue pensado para un modelo de ciudad, pero ese modelo ha ido mutando. Incluso, durante la pandemia hubo un gran desplazamiento de habitantes hacia zonas rurales buscando otra calidad de vida. Para algunos y algunas ese desplazamiento a comunas rurales se habilitó como la única posibilidad de sustentarse. Esa situación no ha sido acogida dentro de las modificaciones que deben existir de un perímetro de exclusión.

Por lo tanto, la pregunta es la siguiente: ¿de qué manera conectaremos a las comunas rurales de la Región Metropolitana? Puedo compartir la molestia de algunos colegas de regiones por la inversión de recursos destinada al Transantiago; sin embargo, ello no es para toda la Región Metropolitana.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Leonidas Romero.

El señor **ROMERO** (don Leonidas).- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro de Transportes.

Como integrante de la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones voté a favor este proyecto de ley, porque es necesario sancionar a quienes evaden el pago del pasaje del transporte público.

Me inscribí para hacer uso de la palabra, porque he escuchado apasionadas intervenciones de parlamentarios de todos los colores políticos; sin embargo, tenemos mala memoria. Aquí tuvimos un gurú, un maestro, un profesor, que dijo que evadir el pago de la locomoción colectiva era un derecho público. ¿Lo recuerdan ustedes? Me refiero al diputado ayer, hoy Presidente de la República, señor Gabriel Boric.

Por lo tanto, ministro, colegas, debemos dar la pelea y combatir la evasión, porque se trata de recursos públicos. Pero no olvidemos quién enseñó que esto ocurriría. Afortunadamente, y gracias a Dios, en las regiones esto no ha pasado: la gente con mucho esfuerzo y trabajo paga su pasaje en el transporte público.

En la Región del Biobío tenemos otro tema, ministro, que se lo he planteado un par de veces. Tenemos una ruta infernal: la mal llamada ruta 160, que es una calle de servicio que une la comuna de San Pedro con la de Coronel. En ella funcionan más de una docena de semáforos; por lo tanto, los tacos son infernales. Un trayecto que antes se realizaba en treinta minutos, hoy, con suerte, demora tres horas a cualquier hora del día. El gobierno, que ya va en retirada, no hizo absolutamente nada por construir la ruta Pie de Monte, la ruta costera, para evitar esos tacos. No ha hecho absolutamente nada.

Las autoridades le dicen a la ciudadanía que se movilice en locomoción colectiva para que no anden tantos vehículos en la calle que generan tacos, pero ocurre que los taxibuses y buses que unen Coronel con Concepción, o la provincia Arauco con Concepción, se demoran horas eternas para llegar a su destino.

Hace un par de semanas, un delincuente -porque no me puedo referir a él de otra manera- le disparó a una persona que iba en un taxi, porque no le permitía adelantar. Pero si el taco

era infernal, ¿cómo iba a adelantar? En consecuencia, dio muerte a una joven mujer. Es lamentable lo que está pasando.

Repite: voté a favor este proyecto en la comisión, porque es necesario combatir la evasión. Pero tengamos buena memoria: ¿quién les dijo a los chilenos: “evadan, no paguen el pasaje, porque es un derecho ciudadano”?

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Jaime Sáez.

El señor **SÁEZ**.- Señor Presidente, este es un proyecto que debatimos largamente en la Comisión de Obras Públicas, Transportes y Telecomunicaciones, en la cual, en diversos pasajes de la discusión, se hizo ver el malestar en distintas regiones. Lo mismo ocurrió en la Comisión de Hacienda en relación con lo que se denomina “un pozo sin fondo”, como si el transporte público en la Región Metropolitana fuera un despilfarro permanente de recursos, en circunstancias de que eso no es así. En mi caso, provengo de la Región de Los Lagos, y puedo decir que quienes usamos el transporte de la Región Metropolitana, cuando nos toca estar ahí, nos damos cuenta de cómo funciona, de que es un sistema que entrega calidad de vida a millones de personas. Por supuesto, deseamos tener sistemas integrados de transporte, con integración tarifaria, con recorridos mucho más claros, con frecuencias más expeditas y con la posibilidad de combinar distintos modos de transporte en nuestras respectivas regiones; sin embargo, eso no ocurre de la noche a la mañana.

Considero preciso señalarlo, porque en este período de gobierno se han llevado adelante avances significativos en la mejora del transporte público prácticamente en todo Chile.

Cuando salimos de la pandemia, a comienzos de esta administración, en 2022, en Puerto Montt no había micros después de las 19:00 o 20:00 horas. Los fines de semana tampoco había transporte. No se podía ir a ver un partido de fútbol ni un espectáculo cultural; durante la semana tampoco se podía ir a estudiar. Quienes tenían educación vespertina tenían una serie de dificultades que se han ido subsanando.

Por supuesto, los buses eléctricos están llegando paulatinamente; pero seguimos teniendo las mismas micros antiguas, y persisten algunas malas prácticas que cuesta sacar, como la violencia entre los conductores en algunas líneas de transporte. Sin embargo, la mejora es ostensible y visible. La gente lo percibe cuando utiliza el transporte público: que pueda salir en la noche y que sepa que tiene cómo llegar a casa es una tranquilidad.

¿Significa que debemos conformarnos con lo hecho hasta ahora? Por supuesto que no. Debemos seguir avanzando. En este sentido, me parece que la ley de financiamiento del transporte público, aprobada por este Congreso Nacional, da garantía de que los gobiernos regionales, que hasta hace poco gastaban enormes cantidades de recursos, supuestamente destinados al transporte, en cualquier otra cosa, ahora tienen obligaciones legales de mejorar la movilidad, la infraestructura y la conectividad, no solo física, sino también digital. Es decir, vamos a tener más recursos en regiones para invertir en una mejor calidad de vida tanto en transporte como en conectividad.

Este proyecto es relevante, porque el recaudo electrónico también está avanzando en regiones, y no queremos que la evasión, enquistada en la Región Metropolitana por muchos años, sea una práctica que se exporte al resto del país.

Por eso este proyecto es importante, y lo vamos a votar a favor.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Raúl Leiva.

El señor **LEIVA**.- Señor Presidente, primero que todo, valoro el trabajo serio y responsable que el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones ha desarrollado, y especialmente el rol que ha asumido el ministro de Transportes, Juan Carlos Muñoz. Ha sido un trabajo serio, responsable y reconocido transversalmente, en el que prevalece siempre lo técnico, independiente de su función política. Eso hay que reconocerlo y destacarlo.

En segundo lugar, este proyecto de ley se hace cargo de una problemática que los y las colegas han planteado: que tiene que haber equidad. Para avanzar en derechos sociales, la carga debe estar justa e igualitariamente distribuida. En este caso, la evasión del Transantiago, que es un problema endémico y estructural, con la gestión del ministro Muñoz ha ido disminuyendo paulatinamente.

¿Es un problema? Por cierto. ¿Qué hace este proyecto de ley? Mejora las atribuciones en materia de fiscalización a otros órganos y sanciona el uso indebido del instrumento, estableciendo procedimientos específicos en la ley, para que tanto el fiscalizador como el sancionador puedan atenerse a reglas claramente definidas y que permitan sancionar debidamente esta problemática que, lamentablemente, se enquista no solo de manera emblemática en el Transantiago, sino a nivel nacional.

Por eso, entregar atribuciones, fortalecer el rol de fiscalización y establecer medidas claras para aplicar las sanciones es fundamental. Por lo mismo, hay que apoyar este proyecto de ley de manera transversal y unánime.

Muchos colegas de distintos sectores y regiones han planteado el problema de transporte, lo que es una realidad; pero se ha avanzado muchísimo. En Atacama, por ejemplo, hoy existe la primera flota de vehículos eléctricos, iniciativa que se ha ido expandiendo.

Por otra parte, este proyecto no solo innova en materia de sanciones, sino que dispone la obligación de que en las futuras licitaciones las cabinas de seguridad sean parte también del panorama de seguridad integral que debe tener el transporte público.

Seguimos avanzando, y, por cierto, en el caso del distrito N° 14 y de las provincias de Talagante, Melipilla y Maipo, que represento, hay mucho que avanzar, sobre todo respecto de extender Red.

Ya se hizo en Padre Hurtado con el alcalde Muñoz. Esperamos, ministro, por intermedio del señor Presidente, que en Peñaflor y en Talagante, junto con los alcaldes Cornejo y Rosas, respectivamente, se pueda analizar la posibilidad de extender Red como un beneficio a los vecinos de la provincia de Talagante y a futuro en la de Melipilla.

Por eso, confiamos en su gestión, ministro. Asimismo, agradecemos que estas medidas permitan fiscalizar de mejor manera y sancionar debidamente a los evasores del mal denominado Transantiago.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Frank Sauerbaum.

El señor **SAUERBAUM**.- Señor Presidente, “Evadir, no pagar, otra forma de luchar” decía el Frente Amplio hace un tiempo en las calles, promoviendo la evasión como un acto de rebeldía y una forma de protestar en contra del sistema.

Hoy día el ministro nos viene a pedir encarecidamente que, por favor, aprobemos una norma que le permita combatir este 36,5 por ciento que todavía tenemos de evasión. Pero, ministro, por intermedio del señor Presidente, aquí no solo se trata del tema del transporte público. Fíjese que hay un estudio que dice que el 23 por ciento de las personas que están estudiando con gratuidad universitaria en Chile no se la merecen o no la requieren, porque han falsificado datos de su Registro Social de Hogares.

Los funcionarios públicos tienen once días más de licencias médicas que cualquier privado, que no necesariamente se justifican. Tenemos veinticinco mil personas que han utilizado licencias médicas para viajar al extranjero. Por lo tanto, se ha instalado en Chile una suerte de fraude social que hay que combatir.

Hace diez años no teníamos ni gratuidad universitaria ni Transantiago ni pensión garantizada universal, y hoy los costos para mantener estos beneficios simplemente no dan.

Quiero reconocer, ministro, el esfuerzo que se ha hecho para combatir esta evasión, a pesar de que el propio Presidente la promovía, porque efectivamente no se puede sostener un sistema de esta magnitud, que es un pozo sin fondo, problema respecto del cual nosotros en regiones pagamos las consecuencias.

Lamentablemente, los fondos espejo que aprobamos año a año no llegan necesariamente a los sectores más apartados y rurales, como los que representamos algunos, no solo porque no tienen conectividad o por no contar con buses adecuados, sino simplemente porque los caminos no existen en muchas partes.

En la Región de Ñuble nos faltan tres mil kilómetros de pavimento, ¡tres mil!, de manera que aprobar una ley espejo que nos lleve a contar con un subsidio para tener transporte público en algunos casos ni siquiera tiene sentido.

Ante el problema que se ha presentado, se fusionaron dos iniciativas, lo que a nosotros nos parece bien: una impulsada por diputados y otra por el Ejecutivo, que busca básicamente establecer medidas con rango legal para prevenir y sancionar la evasión en el pago de la tarifa del transporte público.

En la medida en que el Transantiago tenga menos costos vamos a seguir pagando otros beneficios; pero hoy el fraude social está instalado en Chile y hay que combatirlo de frente.

Quiero decir a los chilenos que no podemos seguir saltándonos las filas, haciéndonos los vivos y no pagando lo que corresponde, porque perjudica justamente a los que más queremos proteger, que son los más humildes.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Alejandro Bernales.

El señor **BERNALES**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro Juan Carlos Muñoz, presente en la Sala.

Quiero partir diciendo que esta es una de los proyectos de ley que uno quisiera no legislar en este Congreso. ¿Por qué? Porque debería ser obvio que la gente tiene que pagar su pasaje del transporte público, no evadirlo. Lamentablemente, tenemos que legislar y endurecer las multas y las sanciones, entre otras cosas, para enseñar a la gente que se debe pagar, puesto que el porcentaje de evasión que se ha señalado en la Sala no es menor. Por tanto, este tipo de iniciativas, que tienen por objeto poner mano dura a quienes no pagan, me parece que va en la línea correcta.

Insisto: ojalá no estuviéramos hablando de esto y tuviéramos la cultura permanente de pagar estos servicios.

Dicho eso, y aprovechando que está acá presente el ministro, a propósito de las fiscalizaciones, quiero comentarle tres cosas relevantes de mi región.

Una ya se le ha señalado: nosotros tenemos comunas donde no hay transporte público. Por ejemplo, en Hualaihué son los fleteros, es decir, la gente que tiene sus camiones y que transporta cosas, quienes movilizan a las personas y cumplen esa función. No obstante, a ellos se les multa, se les castiga por ejercer este rol, en circunstancias de que no hay transporte público ni tampoco privado.

Por lo tanto, ministro, necesitamos una solución para los fleteros de la comuna de Hualaihué.

Por otra parte, ingresamos otro proyecto relevante, que está radicado en la comisión, que aborda el maltrato que ejercen conductores contra algunos pasajeros. También es bueno ver el problema desde esa perspectiva. Incluso, en noticias nacionales hemos visto a algunos conductores que han agredido físicamente a escolares. Eso también tiene que terminar.

Finalmente, quiero felicitar al ministro, porque nadie en la Región de Los Lagos creía que iba a volver el tren. El tren volvió, está funcionando, está bonito y sirve un montón. La gente lo usa, y también lo necesitamos los fines de semana.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Roberto Arroyo.

El señor **ARROYO**.- Señor Presidente, al hablar del tema de transporte también debemos hablar de la ley espejo, es decir, de que la gran cantidad de recursos del Estado que se gastan

en la Región Metropolitana también deben tener un espejo o una compensación destinada para las regiones, dados, reitero, los millonarios recursos fiscales que el Estado ocupa en Santiago.

Cada peso que el Estado aporta al transporte público de la Región Metropolitana debe tener su espejo en recursos que se destinen también a regiones, a modo de compensación de este gasto enorme que se hace con el dinero de todos los chilenos, no solo de los habitantes de Santiago.

Quiero comentar que el fin de semana fui a la localidad de Talcamávida, en la comuna de Hualqui, donde siempre, de buena voluntad, transportamos a personas que no pueden trasladarse porque no tienen transporte público.

Esa es la realidad, pero no hay voluntad política de ayudar verdaderamente a la gente. Con este dinero se pagan subsidios al transporte; pero se aprovechan, ya que después de cierta hora las personas no encuentran locomoción, aunque el Estado les pague esta subvención.

Debemos mencionar el maltrato que reciben nuestros adultos mayores, puesto que también se reciben subvenciones por ellos. Asimismo, existe un maltrato a los estudiantes, que también están subsidiados con el dinero de todos. Para qué hablar de los enormes tacos o del colapso vial que vivimos en San Pedro de la Paz, que ya no tiene tanta paz, solo porque no hay voluntad política. Es más, estamos frente a autoridades ciegas e indolentes, toda vez que cuando tratamos de denunciar estas cosas, hay cero intención de buscar y dar soluciones reales para la gente.

San Pedro de la Paz, en el Biobío, es un embudo vial. El problema se podría resolver sobre la base de escuchar a quienes vivimos y sufrimos estas situaciones. Bastaría con terminar, primero, el proyecto Pie de Monte, que lograría descongestionar vías hoy completamente colapsadas y que dejan aisladas a comunas populosas como Lota, Coronel y San Pedro.

Otra solución vial, propuesta por esta diputación, es el mejoramiento de un tramo de la ruta Lota-Patagual, lo que liberaría de su aislamiento a la tan maltratada comuna de Lota, que en el tiempo de bonanza del carbón dio tanta riqueza al país.

Otra más: hay 7 kilómetros que faltan por asfaltar en la ruta costera que uniría a Coronel con los tres puentes hoy en funcionamiento. Pero no nos escuchan. Ni siquiera se abren a la posibilidad de revisar ideas que son sensatas y completamente realizables. Necesitamos soluciones reales en la Región del Biobío, pero no la actual actitud indolente. ¿Qué sacamos con traer buses eléctricos si no traemos igualdad a nuestros usuarios del transporte público o a las personas que viven en las comunas rurales? ¿Acaso ellos no merecen igualdad y justicia? ¿No son chilenos? ¿No pagan impuestos?

Legislemos con sentido común, pensando en el bienestar social de todos y no solamente de unos pocos.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Hernán Palma.

El señor **PALMA**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al estimado ministro Juan Carlos Muñoz.

Fiscalizar y sancionar la evasión del pago de la tarifa del transporte público es una causa que vale la pena atender. No menor sería poder sancionar, de igual modo, la evasión que realizan los transportistas de sectores rurales, quienes no cumplen con el horario de los recorridos y con la detención en los paraderos. Además, a diario se reciben reclamos de personas adultas, jóvenes, niños y niñas por maltrato de parte de los transportistas de la ruralidad. Así lo vivimos en las comunas de San José de Maipo y de Pirque, que son parte del distrito que represento. Esa realidad la comparten las 18 comunas de la ruralidad de la Región Metropolitana, lo cual pone en riesgo las fuentes de trabajo, los estudios y el acceso a distintos servicios por parte de quienes viven en esas comunas.

No es menor que la ley espejo deje el traslado de miles de personas en la ruralidad sometido al libre albedrío de los municipios rurales y de empresarios inescrupulosos, cuyos recorridos no han sido licitados y solo cuentan con autorizaciones.

Quiero reconocer en el ministro su constante escucha activa y empatía con las personas de las comunas rurales y sus representantes, en especial por haber modificado el decreto N° 212, que restringía el paso de la ruralidad a la urbanidad por parte del transporte rural. Las dirigencias de las comunas de San José de Maipo y de Pirque se lo agradecen, desde el seno de la Asamblea Coordinadora del Transporte Público Rural Inclusivo.

Quiero incentivar al ministro a que siga con esta escucha activa de forma permanente, porque la ruralidad no puede seguir esperando.

Reitero: así como se piensa fiscalizar y sancionar la evasión del pago en el transporte público urbano, también se debe sancionar con la misma fuerza la evasión del compromiso que tienen los transportistas rurales con las paradas, con los paraderos y con los recorridos.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Bernardo Berger.

El señor **BERGER**.- Señor Presidente, como es de público conocimiento la evasión del transporte público en el Gran Santiago alcanza el 40,9 por ciento.

Para este diputado el bienestar de los chilenos responsables es una prioridad, por lo que voy a apoyar este proyecto que endurece las sanciones a los infractores, porque va en el sentido correcto. Se ha aprendido la lección de que los movimientos populistas y los llamados a quebrar la institucionalidad solo perjudican a quienes más necesitan servicios públicos de calidad y seguros.

Establecer un pago recargado exigible en el mismo momento en que el infractor sea sorprendido me parece una medida justa, ya que, como hemos visto, el 64,37 por ciento de los infractores no comparece al tribunal o simplemente no paga la multa, y para peor, los jueces de policía local, producto de una sobrecarga de trabajo, no los envían al Registro de Pasajeros Infractores.

Se valoran, además, las otras medidas, como la prohibición del ingreso de pasajeros por las puertas traseras, la suspensión de los beneficios asociados a las tarjetas de descuento

cuando son mal utilizadas, la prohibición de ingreso para el comercio ambulante y la ampliación del plazo de extensión de la anotación de tres a cinco años.

De todas formas, el proyecto puede mejorar aún más, porque la imposibilidad de acceder a espectáculos del fútbol profesional, restricciones en la obtención de pasaporte y permiso de residencia solo afectan a un determinado segmento socioeconómico de infractores.

Debiéramos considerar otras más, como, por ejemplo, impedirles el acceso a subsidios o a bonos, o impedirles la realización de ciertos trámites personales ante organismos públicos, medidas que sean lo suficientemente disuasivas como para que no se vuelva a cometer la misma infracción.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra la diputada Marta González.

La señora **GONZÁLEZ** (doña Marta).- Señor Presidente, sin duda este era un tema que había que ordenar. Sin embargo, este ordenamiento debe venir acompañado de otras medidas. Por supuesto que comparto todo lo que se ha dicho aquí por mis colegas de regiones, puesto que la Región de O'Higgins no tiene una realidad distinta de la que ellos han mencionado.

Lamentablemente, en nuestra región también hay localidades sin transporte público, en las que después de la pandemia nunca se repusieron los recorridos que había, o en las que el fin de semana derechamente no hay transporte público. A lo anterior se suma la poca la cantidad de buses interurbanos y el alto costo de los pasajes.

Hace poco una empresa anunció un alza en el precio de los pasajes interurbanos, que se elevará por sobre los dos mil pesos para un viaje entre comunas de nuestra región. Ese es un valor altísimo.

El transporte, sin duda, debe ser subvencionado porque, como vimos hace pocas semanas, la mediana de los sueldos en nuestro país no supera los 661.000 pesos, y esa es una realidad de la cual nos tenemos que hacer cargo. Por un lado, les exigimos a los ciudadanos, pero, por otro, nos preguntamos cómo llegan a fin de mes si consideramos los costos asociados al transporte.

Por ello, reitero que necesitamos una subvención al transporte público, así como también avanzar hacia otras medidas, como hemos visto en otros países, en los que la gente compra *tickets* mensuales o trimestrales, y eso podría llevar a una reducción de los costos para apoyar el bolsillo de las familias.

Sin duda, una de las cosas en que más reflexioné al tomar la decisión de ser coautora de este proyecto era la mejora que necesitamos en regiones y que estos fondos que se recauden no sigan alimentando solamente a la Región Metropolitana. Obviamente, uno se alegra cuando se anuncia la construcción de las líneas 7, 8 y 9 del metro, pero también se ve con tristeza desde nuestras regiones, porque no tenemos transporte para localidades rurales que desde hace mucho tiempo lo están exigiendo. Esa es una triste realidad en nuestro país que debe cambiar y que en estos tiempos no se puede seguir permitiendo.

Por otro lado, el costo de la tarjeta bip!, que es 1.500 pesos, es alto y se debiera revisar.

Asimismo, dónde se carga la tarjeta bip! sigue siendo un problema en muchos lugares, ya que no se puede recargar con tarjeta ni hay cajeros para sacar dinero en efectivo, etcétera; es decir, sigue habiendo muchos lugares problemáticos para cargar la tarjeta bip!, y es un tema del que debemos hacernos cargo.

He dicho.

El señor **TAPIA** (Presidente accidental).- Tiene la palabra el diputado Stephan Schubert.

El señor **SCHUBERT**.- Señor Presidente, estamos ante una propuesta, una modificación legal, que busca establecer medidas para enfrentar la evasión en el sistema de transporte público de nuestro país.

¡Qué relevante es y de todo sentido! Debimos haber hecho esto mucho antes. Esta incivilidad, por decirlo de alguna manera, de no pagar el transporte público significa un costo que terminamos pagando todos los chilenos: aproximadamente 100 millones de dólares al año, que, por supuesto, podríamos destinar a un mejor uso.

Además, no pagar es una práctica que va en contra de la autoridad. Creo que tenemos que apelar a un verdadero cambio cultural, donde volvamos a cumplir con el Estado de derecho. Eso nos hace falta y subyace detrás de este proyecto. No se trata solo de buscar mecanismos para que se evada menos, sino de volver al orden de las cosas, volver a cumplir con las normas, como lo hacían los chilenos decentes de antaño, cuando se subían a la micro y pagaban su pasaje. ¿Cuántos recuerdan la frase “¡se paga!”, con el dinero pasando desde la puerta trasera hacia el conductor y el vuelto retornando milagrosamente a manos del pasajero? Así eran los chilenos de antaño. Estamos muy lejos de aquello.

Este proyecto de ley busca establecer mecanismos para impedir que se siga ingresando a vehículos de transporte público sin haber pagado previamente el pasaje. Solo se podrá acceder por la puerta delantera. Además, se podrá inutilizar la tarjeta cuando se verifique que no se ha pagado. Por otro lado, la iniciativa establece una novedosa forma de tarifa recargada: si no se paga, dicha conducta se sancionará con multa.

Algo muy importante: la Subsecretaría de Transportes también podrá alimentar el registro de pasajeros infractores, el cual ahora tendrá una duración de cinco años. Quienes figuren allí tendrán prohibición de ingresar a los estadios, renovar el pasaporte o acceder a permisos de residencia. ¡Qué importante! Esas son cosas que pueden parecer detalles, pero que buscan establecer sanciones que efectivamente duelan, para que la gente vuelva, aunque sea por la fuerza -ya que voluntariamente no ha ocurrido- a cumplir con las normas y a contribuir a nuestro país.

Si un extranjero está pidiendo residencia y no está dispuesto a pagar la micro, bueno, quiere decir que no es de aquellas personas que queremos que tengan permiso para estar con nosotros, porque no cumplen con las normas básicas de convivencia.

Vamos a votar a favor este proyecto de ley. Esperamos que se sume a otras prácticas que nos permitan volver al cumplimiento de las normas en materia de transporte, pero también en otros ámbitos en el resto del país.

Todos construimos para nuestro país; todos debemos velar, a través de la norma y, sobre todo, desde la educación hacia nuestros hijos, por el cumplimiento de las normas y el deber ser.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra la diputada Joanna Pérez.

La señora **PÉREZ** (doña Joanna).- Señor Presidente, sin duda, se le ha hecho un daño al país con distintas actitudes. Incluso, algunos llamaban a saltar torniquetes en momentos muy difíciles y se vandalizó el transporte público y otras infraestructuras de carácter estatal.

Valoró este proyecto; valoró que los años enseñen; valoró, además, que el Presidente pueda patrocinarlo, porque refleja una madurez no solo del gobierno, sino también de quienes lo conforman.

Recién después de 2019 y 2020 este gobierno respalda una iniciativa como esta. Eso se agradece. Hoy se observa una disminución en la evasión de 45 por ciento en 2022 a 38 por ciento en la actualidad; sin embargo, sigue siendo una cifra elevada.

Ahora bien, ministro, quienes estamos a favor de la descentralización, quienes somos regionalistas y creemos en el desarrollo de los territorios, no podemos seguir financiando el crecimiento de Santiago, sus buses eléctricos, mientras nosotros seguimos esperando. Algo más debe hacerse. Muchas veces acudimos a su oficina o pedimos audiencias con alcaldes o subsecretarios para que el transporte llegue al mundo rural. Me refiero a localidades como Santa Bárbara, Quilaco o Quilleco, donde las personas ni siquiera pueden continuar sus estudios, porque cuando salen de clases de la universidad, ya no cuentan con movilización pública para volver a sus hogares. No podemos tener ciudadanos de primera y de segunda categoría. Este proyecto también toca ese punto. Lo vamos a apoyar, pero aquí hay un problema de fondo que el gobierno aún no aborda.

Lo que esperamos, ministro, considerando que usted participará en la discusión presupuestaria, es que las regiones reciban efectivamente mayores recursos, de modo que logremos romper la inequidad territorial que afecta a comunas rurales, como Alto Biobío o Tirúa, donde las personas no tienen acceso ni siquiera a estudiar. Apoyaremos este proyecto, pero el Estado debe estar más presente, con mayor fiscalización y responsabilidad.

Creemos que la iniciativa es tardía; se valora, pero falta mucho más por hacer. Todo proyecto orientado a reordenar el país y restablecer el Estado de derecho contará con nuestro respaldo, porque somos demócratas y nunca hemos negado votos ni a un lado ni a otro, pero también creemos que el gobierno debe aportar aún más, especialmente en la ley de presupuestos 2026, que será la última oportunidad para avanzar hacia una mayor equidad en los sectores rurales y en nuestras comunas más apartadas.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el diputado Enrique Lee.

El señor **LEE**.- Señor Presidente, por su intermedio saludo al ministro señor Muñoz, que estuvo hace pocos días en Arica, en ceremonias a las que no pudimos asistir, porque parece que al señor seremi le manipularon nuestros correos electrónicos. Parece que alguien está con mucho temor allá en Arica en relación con las próximas elecciones.

Señor Presidente, solo quiero decir que votaré a favor este proyecto. Me parece muy bien que las secuelas del octubrismo, ese que llamaba a la evasión, al anarquismo, a faltarle el respeto al esfuerzo de los demás, vayan quedando atrás. Felicito al gobierno y a los parlamentarios mocionantes.

Repite: sin duda, vamos a votar a favor la iniciativa. Sin embargo, quiero mencionar que cuando hay uso de recursos públicos, es necesario tener distintas miradas frente a los mismos hechos, como, por ejemplo, respecto de los subsidios, del plan espejo, etcétera.

(El diputado exhibe una bandera de escritorio)

Si alguna institución pública o el mismo gobierno me regala esta bandera de Arica que tengo en mis manos, seguramente voy a estar muy agradecido y muy contento, pero si luego me entero de que cuesta 50.000 pesos, o le costó 50.000 pesos al erario fiscal, seguramente ya no voy a estar tan contento.

Por eso, quiero hacer mención a algunas cuestiones básicas, como, por ejemplo, la entrega de buses eléctricos, que es una de las ceremonias a las que asistió el señor ministro. Acá el empresariado ha recibido ayuda, ha recibido subsidios. Eso no me molesta, pero aquí tiene que haber un cierto equilibrio, porque los usuarios no han recibido los mismos beneficios. Me refiero específicamente a la ley espejo destinada a las regiones para disminuir el costo de los pasajes que deben pagar las personas. En el caso de Arica, los adultos mayores pagarían un 50 por ciento menos del costo pasaje. Sin embargo, ellos no han podido disfrutar de esa rebaja por distintas razones que me gustaría que el ministro de Transportes y Telecomunicaciones comenzara a averiguar.

Está bien que a un sector del empresariado se le empiece a ayudar, para que pueda invertir, para que pueda chatarrizar, para que pueda cambiar sus buses antiguos por nuevos, pero está mal cuando se deja a un lado al usuario, a los adultos mayores.

Por lo tanto, ministro, hay que investigar cómo está la justicia en la distribución de los recursos públicos en materia de transporte.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Tiene la palabra el ministro de Transportes y Telecomunicaciones, señor Juan Carlos Muñoz.

El señor **MUÑOZ** (ministro de Transportes y Telecomunicaciones).- Señor Presidente, quiero agradecer la opinión mayoritariamente favorable respecto del proyecto de ley, así como aprovechar de hacerme cargo de algunas observaciones que se formularon durante intervenciones que alcancé a captar.

Respecto de los incentivos, efectivamente hoy hemos incorporado nuevos incentivos en los contratos para combatir la evasión. Los operadores reciben recursos, en particular en Santiago, dependiendo de la evasión que enfrenten u observen. Si logran bajarla, generan más ingresos, lo que me parece que va en línea de los incentivos que uno quisiera ver.

Respecto de las cabinas de buses, es algo que hemos implementado en todas las licitaciones realizadas durante este gobierno, no solo en Santiago, sino también en regiones. Me gustaría destacar que los buses que están llegando a regiones, sean diésel o eléctricos, son del mismo estándar que los que llegan a Santiago. Cuando inició el gobierno teníamos cero buses eléctricos en regiones; hoy tenemos un poco más de doscientos, y esperamos cerrar el gobierno con aproximadamente mil, entre los que estén operando y los que estén en proceso de adquisición.

Lo que estamos dejando establecido en este proyecto de ley es que todas las licitaciones, no solamente las de este gobierno que han sido con estas cabinas de buses, sino todas las futuras, tienen que ir incorporando estas cabinas. Creemos que hacerlo retroactivo para todos los otros operadores es complejo, porque algunos de ellos están en una situación financiera bien delicada para mantener la operación, especialmente en los sectores en que la oferta es paupérrima.

También se me preguntó, por parte de la diputada Marisela Santibáñez, respecto de la preocupación por el sector sur. La licitación que se adjudicó el año pasado y que actualmente está siendo implementada tiene justamente el foco puesto en el sector sur. Estamos viendo una renovación sistemática de una serie de servicios en los que vamos a ver un refuerzo de la cantidad de buses de altos estándares y, al mismo tiempo, una reformación de muchos terminales hacia electroterminales, que son mucho más amables con los vecinos o la ciudadanía, y también con los conductores que allí trabajan. O sea, esta es una licitación cuyo foco estuvo puesto muy fuerte en el sector sur.

También me gustaría mencionar un par de cosas un poco más conceptuales, porque es relevante discutirlas. Aquí muchas veces se mezcla en la conversación el subsidio con la evasión. No son lo mismo. Este es un proyecto que combate la evasión, que es un flagelo o un problema grave que tenemos. El subsidio está lejos de ser un problema en que uno diga: “Es ineficiente el transporte público porque tiene subsidio”. Varios de ustedes dijeron que está bien que el transporte público tenga subsidio, porque eso permite dar una oferta de mucho mejor calidad que la que tendríamos si solo financiáramos con la tarifa. Por eso y por muchas razones más es importante entender el subsidio como algo necesario para el transporte público.

También quiero decir que el sistema Red es muy distinto al Transantiago, que se inauguró dieciocho años atrás, porque es un sistema que prestigia a la ciudad y permite que los buses, los trenes y el metro puedan brindarse con un buen estándar de servicio. Estamos llegando progresivamente a las regiones con buses, con recaudos y con trenes, y todo eso es gracias a la ley de subsidio al transporte público que se aprobó el año pasado en este Congreso. El trabajo legislativo de ustedes nos permite hoy llegar a las regiones con mejores estándares, con transporte escolar, con servicios rurales, con servicios en zona aisladas, con barcazas en el sector sur, e ir mejorando el estándar de los distintos tipos de servicios que se brindan.

Finalmente, agradezco el presagio del apoyo que el proyecto va a recibir.

Muchas gracias.

He dicho.

El señor **AEDO** (Vicepresidente).- Se ha solicitado el cierre del debate, pero quedan tres diputados inscritos para intervenir.

Por eso, les propongo otorgar dos minutos a cada uno de esos diputados y después cerrar el debate.

¿Habrá acuerdo?

No hay acuerdo.

Corresponde votar el cierre del debate.

En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 101 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cifuentes Lillo, Ricardo	Medina Vásquez, Karen	Romero Sáez, Leonidas
Aedo Jeldres, Eric	Coloma Álamos, Juan Antonio	Mellado Suazo, Miguel	Romero Talguia, Natalia
Ahumada Palma, Yovana	Concha Smith, Sara	Mix Jiménez, Claudia	Sáez Quiroz, Jaime
Alinco Bustos, René	Cordero Velásquez, María Luisa	Molina Milman, Helia	Saffirio Espinoza, Jorge
Araya Guerrero, Jaime	Cornejo Lagos, Eduardo	Morales Alvarado, Javiera	Sánchez Ossa, Luis
Arroyo Muñoz, Roberto	Delgado Riquelme, Viviana	Morales Maldonado, Carla	Santana Castillo, Juan
Astudillo Peiretti, Danisa	Donoso Castro, Felipe	Moreira Barros, Cristhian	Santibáñez Novoa, Marisela
Barrera Moreno, Boris	Fries Monleón, Lorena	Moreno Bascur, Benjamín	Sauerbaum Muñoz, Frank
Barrios Oteíza, Arturo	Gazmuri Vieira, Ana María	Mulet Martínez, Jaime	Schalper Sepúlveda, Diego

Becker Alvear, Miguel Ángel	Giordano Salazar, Andrés	Naranjo Ortiz, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Beltrán Silva, Juan Carlos	González Gatica, Félix	Nuyado Ancapichún, Emilia	Schubert Rubio, Stephan
Benavente Vergara, Gustavo	González Olea, Marta	Ñanco Vásquez, Coca Ericka	Serrano Salazar, Daniela
Berger Fett, Bernardo	González Villarroel, Mauro	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Soto Ferrada, Leonardo
Bernales Maldonado, Alejandro	Guzmán Zepeda, Jorge	Palma Pérez, Hernán	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bianchi Chelech, Carlos	Hertz Cádiz, Carmen	Pérez Olea, Joanna	Tapia Ramos, Cristián
Bobadilla Muñoz, Sergio	Ilabaca Cerda, Marcos	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Teao Drago, Hotuiti
Bórquez Montecinos, Fernando	Irarrázaval Rossel, Juan	Pizarro Sierra, Lorena	Tello Rojas, Carolina
Bravo Castro, Ana María	Jürgensen Rundshagen, Harry	Placencia Cabello, Alejandra	Trisotti Martínez, Renzo
Brito Hasbún, Jorge	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Ramírez Pascal, Matías	Ulloa Aguilera, Héctor
Bugueño Sotelo, Félix	Lavín León, Joaquín	Raphael Mora, Marcia	Undurraga Vicuña, Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Lee Flores, Enrique	Rathgeb Schifferli, Jorge	Veloso Ávila, Consuelo
Cariola Oliva, Karol	Malla Valenzuela, Luis	Rey Martínez, Hugo	Videla Castillo, Sebastián
Castillo Rojas, Nathalie	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Celedón Fernández, Roberto	Marzán Pinto, Carolina	Rojas Valderrama, Camila	Weisse Novoa, Flor
Celis Montt, Andrés	Matheson Villán, Christian	Romero Leiva, Agustín	Yeomans Araya, Gael
Cicardini Milla, Daniella			

El señor **CASTRO** (Presidente).- Cerrado el debate.

Corresponde votar en general proyecto de ley, iniciado en moción y mensaje, refundidos, que modifica la ley N° 18.287, para mejorar la fiscalización y aumentar las sanciones por evasión del pago de tarifas en el transporte público remunerado de pasajeros.

Hago presente a la Sala que el proyecto trata materias propias de ley simple o común.
En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 119 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cicardini Milla, Daniella	Manouchehri Lobos, Daniel	Rojas Valderrama, Camila
Aedo Jeldres, Eric	Cid Versalovic, Sofía	Martínez Ramírez, Cristóbal	Romero Leiva, Agustín
Ahumada Palma, Yovana	Cifuentes Lillo, Ricardo	Marzán Pinto, Carolina	Romero Sáez, Leonidas
Alinco Bustos, René	Coloma Álamos, Juan Antonio	Matheson Villán, Christian	Romero Talguia, Natalia
Araya Guerrero, Jaime	Concha Smith, Sara	Medina Vásquez, Karen	Sáez Quiroz, Jaime
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Cordero Velásquez, María Luisa	Mellado Suazo, Miguel	Saffirio Espinoza, Jorge
Arroyo Muñoz, Roberto	Cornejo Lagos, Eduardo	Mix Jiménez, Claudia	Sagardía Cabezas, Clara
Astudillo Peiretti, Danisa	Delgado Riquelme, Viviana	Molina Milman, Helia	Sánchez Ossa, Luis
Barrera Moreno, Boris	Donoso Castro, Felipe	Morales Alvarado, Javiera	Santana Castillo, Juan
Barrios Oteíza, Arturo	Fries Monleón, Lorena	Morales Maldonado, Carla	Santibáñez Novoa, Marisela
Becker Alvear, Miguel Ángel	Gazmuri Vieira, Ana María	Moreira Barros, Crishtian	Sauerbaum Muñoz, Frank
Beltrán Silva, Juan Carlos	Giordano Salazar, Andrés	Moreno Bascur, Benjamín	Schalper Sepúlveda, Diego
Benavente Vergara, Gustavo	González Gatica, Félix	Mulet Martínez, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Berger Fett, Bernardo	González Olea, Marta	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan

Bernales Maldonado, Alejandro	González Villarroel, Mauro	Naranjo Ortiz, Jaime	Serrano Salazar, Daniela
Bianchi Chelech, Carlos	Guzmán Zepeda, Jorge	Nuyado Ancapichún, Emilia	Soto Ferrada, Leonardo
Bobadilla Muñoz, Sergio	Hertz Cádiz, Carmen	Ñanco Vásquez, Coca Ericka	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bórquez Montecinos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián
Bravo Castro, Ana María	Irarrázaval Rossel, Juan	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen, Harry	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Brito Hasbún, Jorge	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Pérez Cartes, Marlene	Trisotti Martínez, Renzo
Bugueño Sotelo, Félix	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Calisto Águila, Miguel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Vicuña, Alberto
Camaño Cárdenas, Felipe	Lavín León, Joaquín	Pizarro Sierra, Lorena	Veloso Ávila, Consuelo
Cariola Oliva, Karol	Leal Bizama, Henry	Placencia Cabello, Alejandra	Videla Castillo, Sebastián
Carter Fernández, Álvaro	Lee Flores, Enrique	Ramírez Pascal, Matías	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Castillo Rojas, Nathalie	Leiva Carvajal, Raúl	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Castro Bascuñán, José Miguel	Lilayu Vivanco, Daniel	Rathgeb Schifferli, Jorge	Winter Etcheberry, Gonzalo
Celedón Fernández, Roberto	Longton Herrera, Andrés	Rey Martínez, Hugo	Yeomans Araya, Gael
Celis Montt, Andrés	Malla Valenzuela, Luis	Riquelme Aliaga, Marcela	

El señor **CASTRO** (Presidente).- Por no haber sido objeto de indicaciones, el proyecto queda aprobado también en particular, en los términos propuestos por las comisiones de Obras Públicas, de Seguridad Ciudadana y de Hacienda, con la misma votación.

Despachado el proyecto al Senado.

**ESTABLECIMIENTO DE REGLAS ESPECIALES DE VIGENCIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PARA ADULTOS MAYORES (TERCER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.
BOLETÍN N° 16121-35)**

El señor **CASTRO** (Presidente).- Para plantear un punto de Reglamento, tiene la palabra la diputada Claudia Mix.

Por favor, recuerde señalar el número del artículo que invoca.

La señorita **MIX** (doña Claudia).- Señor Presidente, no sé cuál es el número del artículo, pero se trata de un punto de Reglamento.

Pido que recabe el acuerdo de la Sala para votar sin discusión las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto de ley que establece reglas especiales de vigencia de la cédula de identidad para personas mayores, que está ubicado en el segundo lugar de la tabla, para que pueda ser despachado a ley.

El proyecto consta de un artículo único que fue aprobado por unanimidad en esta Sala en su primer trámite constitucional.

Solo hay tres parlamentarios inscritos para hacer uso de la palabra. Por consiguiente, no habría problema en aquello.

El señor **CASTRO** (Presidente).- ¿Habrá acuerdo para acceder a la solicitud de la diputada Claudia Mix?

Acordado.

En consecuencia, corresponde votar las enmiendas del Senado recaídas en el proyecto de ley, iniciado en moción, que establece reglas especiales de vigencia de la cédula de identidad para personas mayores.

Antecedentes:

-Modificaciones del Senado, sesión 60^a de la presente legislatura, en martes 19 de agosto de 2025. Documentos de la Cuenta N° 11.

El señor **CASTRO** (Presidente).- En votación.

-Efectuada la votación en forma económica, por el sistema electrónico, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 120 votos. No hubo votos por la negativa ni abstenciones.

El señor **CASTRO** (Presidente).- **Aprobado.**

-Votaron por la afirmativa:

Acevedo Sáez, María Candelaria	Cicardini Milla, Daniella	Manouchehri Lobos, Daniel	Riquelme Aliaga, Marcela
Aedo Jeldres, Eric	Cid Versalovic, Sofía	Martínez Ramírez, Cristóbal	Rojas Valderrama, Camila
Ahumada Palma, Yovana	Cifuentes Lillo, Ricardo	Marzán Pinto, Carolina	Romero Leiva, Agustín
Alinco Bustos, René	Coloma Álamos, Juan Antonio	Matheson Villán, Christian	Romero Sáez, Leonidas
Araya Guerrero, Jaime	Concha Smith, Sara	Medina Vásquez, Karen	Romero Talguia, Natalia
Araya Lerdo de Tejada, Cristián	Cordero Velásquez, María Luisa	Mellado Suazo, Miguel	Sáez Quiroz, Jaime
Arroyo Muñoz, Roberto	Cornejo Lagos, Eduardo	Mirosevic Verdugo, Vlado	Saffirio Espinoza, Jorge
Astudillo Peiretti, Danisa	Delgado Riquelme, Viviana	Mix Jiménez, Claudia	Sagardía Cabezas, Clara
Barrera Moreno, Boris	Donoso Castro, Felipe	Molina Milman, Helia	Sánchez Ossa, Luis
Barrios Oteíza, Arturo	Fries Monleón, Lorena	Morales Alvarado, Javiera	Santana Castillo, Juan
Becker Alvear, Miguel Ángel	Gazmuri Vieira, Ana María	Morales Maldonado, Carla	Santibáñez Novoa, Marisela
Beltrán Silva, Juan Carlos	Giordano Salazar, Andrés	Moreira Barros, Crishian	Sauerbaum Muñoz, Frank
Benavente Vergara, Gustavo	González Gatica, Félix	Moreno Bascur, Benjamín	Schalper Sepúlveda, Diego
Berger Fett, Bernardo	González Olea, Marta	Mulet Martínez, Jaime	Schneider Videla, Emilia
Bernales Maldonado, Alejandro	González Villarroel, Mauro	Muñoz González, Francesca	Schubert Rubio, Stephan
Bianchi Chelech, Carlos	Guzmán Zepeda, Jorge	Naranjo Ortiz, Jaime	Serrano Salazar, Daniela
Bobadilla Muñoz, Sergio	Hertz Cádiz, Carmen	Nuyado Anicapichún, Emilia	Soto Ferrada, Leonardo
Bórquez Montecinos, Fernando	Ilabaca Cerda, Marcos	Ñanco Vásquez, Coca Ericka	Sulantay Olivares, Marco Antonio
Bravo Castro, Ana María	Irarrázaval Rossel, Juan	Orsini Pascal, Maite	Tapia Ramos, Cristián

Bravo Salinas, Marta	Jürgensen Rundshagen, Harry	Oyarzo Figueroa, Rubén Darío	Teao Drago, Hotuiti
Brito Hasbún, Jorge	Kaiser Barents-Von Hohenhagen, Johannes	Palma Pérez, Hernán	Tello Rojas, Carolina
Bugueño Sotelo, Félix	Labbé Martínez, Cristian	Pérez Cartes, Marlene	Trisotti Martínez, Renzo
Calisto Águila, Miguel Ángel	Lagomarsino Guzmán, Tomás	Pérez Olea, Joanna	Ulloa Aguilera, Héctor
Camaño Cárdenas, Felipe	Lavín León, Joaquín	Pino Fuentes, Víctor Alejandro	Undurraga Vicuña, Alberto
Cariola Oliva, Karol	Leal Bizama, Henry	Pizarro Sierra, Lorena	Veloso Ávila, Consuelo
Carter Fernández, Álvaro	Lee Flores, Enrique	Placencia Cabello, Alejandra	Videla Castillo, Sebastián
Castillo Rojas, Nathalie	Leiva Carvajal, Raúl	Ramírez Pascal, Matías	Von Mühlenbrock Zamora, Gastón
Castro Bascuñán, José Miguel	Lilayu Vivanco, Daniel	Raphael Mora, Marcia	Weisse Novoa, Flor
Celedón Fernández, Roberto	Longton Herrera, Andrés	Rathgeb Schifferli, Jorge	Winter Etcheberry, Gonzalo
Celis Montt, Andrés	Malla Valenzuela, Luis	Rey Martínez, Hugo	Yeomans Araya, Gael

El señor **CASTRO** (Presidente).- Despachado el proyecto a ley.

Por haber cumplido con su objeto, se levanta la sesión.

-*Se levantó la sesión a las 19:12 horas.*

GUILLERMO CUMMING DÍAZ,

Jefe de la Redacción de Sesiones.